



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

PROGRAMA DE MAESTRÍA EN TRABAJO SOCIAL

**LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO
EN MÉXICO Y ESPAÑA. REVISIÓN DOCUMENTAL DESDE EL
TRABAJO SOCIAL**

T E S I S

QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:

MAESTRA EN TRABAJO SOCIAL

PRESENTA:

MARÍA AZUCENA TREJO RODRÍGUEZ

TUTORA:

DRA. VERÓNICA MONTES DE OCA ZAVALA

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES

CIUDAD UNIVERSITARIA, JUNIO 2016



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

La autora agradece el apoyo brindado por el Programa de Becas de Posgrado, a la Coordinación del Programa de Maestría en Trabajo Social- UNAM, los insumos y comentarios de la Dra. Verónica Montes de Oca (IISUNAM, SUIEV-UNAM) y los insumos del equipo de trabajo organizado bajo el amparo del proyecto “Envejecimiento activo y calidad de vida. Punto de partida para un estudio comparativo entre México y España” (CCHS-CoordHum 2012), del proyecto “Vejez Activa y calidad de vida. Una perspectiva comparada entre España, México y Argentina” iLink0580 (Ministerio de Economía de España, 2013)¹ y del proyecto “Envejecimiento activo y calidad de vida” UNAM-DGAPA-Papiit 300414 (2014-2016).

Además el infinito agradecimiento a todos aquellos que colaboraron en el mejoramiento del presente trabajo de investigación. A mis lectores y revisores, a mis colegas de Maestría, a mi familia en general y a mi esposo en particular. A todos, muchas gracias.

¹ Las Investigadoras principales de este proyecto son: por España: Dra. Fermina Rojo (IEGD-CCHS-CSIC), por Argentina Dra. Julieta Oddone (FLACSO-Conicet, UBA) y por México Dra. Verónica Montes de Oca Zavala (IISUNAM, SUIEV-UNAM).

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
I. PLANTEAMIENTOS Y ANTECEDENTES SOBRE EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y LA PARTICIPACIÓN SOCIAL	4
a) Antecedentes.....	4
b) Envejecimiento, Vejez y Trabajo Social.....	7
c) Planteamiento del problema	14
d) Justificación.....	18
II. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL DEL ENVEJECIMIENTO.....	21
a) Bases conceptuales.....	21
1) Envejecimiento, vejez y personas adultas mayores.....	21
1) Ciclo de vida, Curso de vida y Teoría de la actividad.....	34
2) Una mirada desde las diferencias de género en el envejecimiento	38
3) Solidaridad Intergeneracional y Redes de apoyo.....	44
4) El papel del aprendizaje en el envejecimiento.....	48
5) Participación y participación social	51
6) Participación desde el Trabajo Social.....	57
III. MÉXICO Y ESPAÑA, CONTEXTOS DIFERENCIADOS	62
a) Características de economías desarrolladas y en desarrollo	62
b) Contextos e indicadores en México y España.....	67
7) Indicadores que permiten visualizar la situación en México	72
8) Indicadores que permiten visualizarla situación en España	78
9) Perspectiva comparada del contexto de análisis	80
c) Derechos de las Personas Mayores	86
1) Instrumentos internacionales	87
2) Acciones regionales.....	89
3) Instrumentos nacionales.....	93
IV. DISEÑO Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	96
a) Hermenéutica analógica y análisis de contenido.....	96
a) Técnicas, instrumentos y proceso investigativo	102

V. DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS	107
a) Envejecimiento activo: análisis de las aportaciones al concepto	116
1) Definición general	118
2) Ciclo vital	120
3) Determinantes que frenan o potencializan el envejecimiento activo	121
4) Imagen	122
5) Solidaridad intergeneracional	122
6) Salud.....	123
7) Economía.....	125
8) Aprendizaje	127
9) Algunas necesidades teóricas y prácticas identificadas.....	128
b) Las formas de participación y participación social de las personas adultas mayores en el marco del envejecimiento activo	129
1) Definición	130
2) Aportes a la participación	133
3) Propuesta de clasificación.....	134
c) Experiencias de participación social en el marco del envejecimiento activo	137
 CONCLUSIONES	 150
 DISCUSIÓN	 159
 ANEXOS.....	 164
 REFERENCIAS.....	 186

ÍNDICE DE MATERIAL VISUAL COMPLEMENTARIO

Esquema 1. Clasificación de Necesidades en la vejez.....	11
Esquema 2. Intervención del Trabajo Social con Población Adulta Mayor.....	12
Esquema 3. Transformación de algunos términos para referirse a la vejez.....	33
Esquema 4. Enfoque Curso de vida para la prevención de las enfermedades no transmisibles	35
Esquema 5. Tipos de Apoyos o Transferencias	45
Esquema 6. Tipo De Fuentes De Apoyo	46
Esquema 7. La escalera de la participación	54
Esquema 8. Dimensiones del Desarrollo.....	66
Gráfico 1. Proporción de personas con 60 o más años de edad: todo el mundo, países desarrollados y países en desarrollo 1950-2050	70
Gráfico 2. Edad mediana, porcentaje de personas con 60 años y más y grado de marginación por entidad federativa. México, 2010.....	74
Gráfico 3. Población por grupos de edad. Comunidades Autónomas, 2011	79
Mapa 1. Envejecimiento y personas adultas mayores: mundo, condición de desarrollo y países seleccionados, 2012.....	82
Esquema 9. Indicadores demográficos básicos de volumen, estructura y dinámica, México y España, 2014.....	83
Esquema 10. Indicativos de situación de salud y economía en México y España	85
Esquema 11. Criterios de selección de documentos base de la investigación	104
Tabla 1. Fichas y categorías para sistematización de la información	105
Esquema 12. Fases del Círculo Hermenéutico en la investigación desarrollada	98
Esquema 13. Interpretación en la hermenéutica analógica de Beuchot.....	99
Mapa Conceptual 1. Regiones de origen de documentos revisados en investigación.....	111
Mapa Conceptual 2. Regiones de origen de documentos revisados en investigación.....	111

Mapa Conceptual 3. Entidades de origen de documentos revisados en México	113
Mapa Conceptual 4. Entidades de origen de documentos revisados en España	113
Esquema 14. Propuesta clasificatoria de envejecimiento activo en actividades, participación social y voluntariado.....	136
Mapa Conceptual 5. Actividades de Ocio y Tiempo Libre extraídas de las Experiencias de Participación retomadas	143
Mapa Conceptual 6. Ejemplos de Participación Social extraídos de las Experiencias de Participación retomadas	143
Mapa Conceptual 7. Ejemplos de Voluntariado extraídos de las Experiencias de Participación retomadas	144
Esquema 15. Proceso de investigación documental con enfoque Hermenéutico	158
Anexo 1. Cuadros descriptivos de experiencias de participación social en el marco del envejecimiento activo. España	165
Anexo 2. Cuadros descriptivos de experiencias de participación social en el marco del envejecimiento activo México	179

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, llegar a la etapa de la vejez se ha convertido en un hecho común para una mayor cantidad de personas (Padilla, 2010). El concepto de envejecimiento anteriormente se consideraba sólo en términos de deterioro y degradación con estereotipos claramente negativos, aunado a las desigualdades sufridas en los primeros años de vida, relacionándose de forma clara con la exclusión social y la calidad de vida en la vejez. A pesar de lo anterior, en tiempos recientes ha cambiado la postura (al menos desde lo académico e institucional) de asumir al envejecimiento como un proceso involutivo para mirarlo como un proceso de evolución, crecimiento y desarrollo, basado principalmente en la experiencia de las personas mayores, concibiendo así el "envejecimiento activo" (OMS, 2002).

La Organización Mundial de la Salud señala que si se quiere hacer del envejecimiento una experiencia positiva, una vida más larga debe ir acompañada de oportunidades continuas de salud, participación y seguridad. El envejecimiento activo se define como “el proceso de optimización de las oportunidades de salud, participación y seguridad con el fin de mejorar la calidad de vida a medida que las personas envejecen”. El envejecimiento activo permite a las personas realizar su potencial de bienestar físico, social y mental a lo largo de todo su ciclo vital y participar en la sociedad de acuerdo con sus necesidades, deseos y capacidades, mientras que les proporciona protección, seguridad y cuidados adecuados cuando necesitan asistencia (OMS, 2002: 98-99).

Coincidiendo con estos planteamientos, el presente trabajo tiene como tema principal el papel de las personas mayores en los procesos de participación, la cual ha sido frecuentemente una de las formas a partir de las que el Trabajo Social se ha ocupado de atender a los sujetos con problemas o carencias en un momento dado ha sido a través de la potenciación de sus capacidades para resolver dichas situaciones.

La inquietud principal fue explorar en el material digital disponible en diversas bases de datos cuál es el papel de la participación dentro del marco de envejecimiento

activo, el conocer cómo se ha ido construyendo y complementando éste último desde su origen y qué experiencias se han socializado como ejemplo de este paradigma en dos naciones, que guardan tanto similitudes como diferencias: México y España.

Para alcanzar este fin, en el primer capítulo se establecen los antecedentes que han llevado al tema de vejez y envejecimiento a ocupar un lugar importante en la agenda pública y de gobierno, además de algunas investigaciones relacionadas con lo que el presente escrito pretende lograr y las generalidades de la investigación. Además se presenta en este apartado los antecedentes desde el Trabajo Social se pueden aportar para comprender la participación en el envejecimiento activo explorados a lo largo de la investigación.

En el segundo apartado se hace un recuento de los instrumentos a nivel internacional, regional y local que han permitido avanzar desde el ámbito institucional en la visibilización del tema abordado en este trabajo y han establecido a nivel estratégico las bases de actuación de algunas políticas y programas que dan atención a la población mayor en los países seleccionados para el análisis: México y España. Además se plantean las bases conceptuales que permitieron el análisis de los datos, como son la vejez y envejecimiento, la Teoría de la Actividad, consideraciones acerca de la participación y la participación social, temas imprescindibles para tal fin.

En el tercer capítulo, se hace un recuento de las características de los dos casos a explorar: México y España. Se inicia con las generalidades que describen tanto a países y regiones desarrolladas y en desarrollo, las características sociodemográficas de estos dos países y por último un desglose de los instrumentos jurídicos que enmarcan los derechos de las personas mayores a nivel internacional, regional y local de ambos casos.

En el cuarto capítulo se describe la metodología utilizada para llevar a buen puerto la presente investigación, teniendo en cuenta que se trata de un estudio de tipo documental enfocado en la revisión y análisis de los documentos existentes sobre las categorías de envejecimiento activo y participación social, y posteriormente de las experiencias publicadas de participación social en el marco de envejecimiento activo.

La perspectiva teórica que se ayudó en esta tarea es la hermenéutica analógica, identificada como la ciencia de la interpretación y la comprensión, la cual se aplica generalmente, a la explicación de documentos escritos (Terry, 1924). El método de análisis documental fue el denominado “análisis de contenido” para la organización, simplificación y esquematización de la información (Duverger, 1983), posteriormente el análisis utilizado fue descriptivo con la finalidad de interrelacionar el contexto y las aportaciones que los textos mostraron.

Teniendo presentes los recursos humanos y tecnológicos con los que se contó para desarrollar el presente trabajo de investigación, se abordó un número delimitado de países (México y España), dentro de ellos se seleccionaron documentos de acuerdo a la presencia o no de las categorías de “envejecimiento activo” y “participación”.

Por una parte se realizó el análisis de documentos íntegros, con la finalidad de tener un panorama del número de artículos o publicaciones revisadas, su procedencia, temas principales, etcétera, tratando esta información de forma cuantitativa. Además se elaboraron cuadros de análisis a partir de la previa determinación de categorías, elaboradas para la sistematización, presentación y análisis de resultados.

En el último capítulo se presenta la descripción de los resultados extraídos de los documentos revisados, dividiendo dicho apartado en tres incisos, el primero abordando las aportaciones encontradas en la literatura para avanzar en la construcción del envejecimiento activo como paradigma; en el segundo inciso se habla acerca de la participación social vista desde el paradigma del envejecimiento activo, ambas tomando como perspectiva el trabajo social y; por último se presentan las experiencias de participación social obtenidas en las cuales se identificaron sus elementos principales y aportaciones empíricas a los objetivos propuestos por los organismos internacionales que apuestan por un envejecimiento activo en la sociedad.

Para finalizar se incluyen conclusiones surgidas de cada uno de los apartados de la investigación, así como algunos temas a discutir para perfeccionar futuras investigaciones apegadas al presente texto.

I. PLANTEAMIENTOS Y ANTECEDENTES SOBRE EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y LA PARTICIPACIÓN SOCIAL

Desarrollaremos cuatro apartados que sirven como punto de partida en la tarea de enmarcar histórica y contextualmente la presente investigación. En el primer inciso se habla de los antecedentes que han llevado al tema de vejez y envejecimiento a ocupar importantes espacios en las discusiones internacionales y nacionales a nivel institucional y académico. Además se exponen algunos trabajos publicados que fungen como antecedentes directos y son cercanos a los propósitos de este trabajo de tesis.

En el segundo inciso se presentan elementos propios del Trabajo Social para poder mirar el desarrollo de la presente investigación con diversos elementos propios de la profesión. En el tercer apartado se incluye el planteamiento del problema donde se hacen visibles la necesidad de tratar el tema y se establecen los lineamientos generales que guían el proceso investigativo.

Por último se presenta la justificación, en la cual se describen las necesidades y aportaciones necesarias para el fortalecimiento del tema en la profesión.

a) **Antecedentes**

El envejecimiento demográfico (entro otros como el climático, epidemiológico) es uno de los fenómenos modernos más interesantes por sus repercusiones en la vida económica, social y cultural (Montes de Oca & Hebrero, 2013). El estudio científico del envejecimiento surgió después de la Segunda Guerra Mundial, por lo que se puede decir que en gran medida, es más joven que su objeto de estudio (Curcio, 2010), además en este poco tiempo ha acumulado una gran cantidad de conocimiento. Sin embargo, de acuerdo a Bengtson, Gans, Putney y Silverstein (citados en Curcio, 2010, pág. 152), aún no tenemos explicaciones de por qué o cómo ocurren los fenómenos y sus consecuencias, o por qué y cómo se producen las variaciones en este tema en específico.

El estudio del envejecimiento poblacional se ha desarrollado con un trasfondo dominado por lo general en términos negativos principalmente desde la medicina, la economía, la psicología, la demografía, la sociología y otras ciencias (sociales y sanitarias), las cuales han solido abordar el envejecimiento como problema y caracterizar a los viejos, ancianos, tercera edad, abuelos, jubilados o personas mayores en términos de pasividad, carga o dependencia (López & Díaz, 2007). Sin embargo ha habido excepciones, es decir, investigadores sociales que han tratado el envejecimiento en clave positiva y lo han asociado a la actividad, la productividad familiar y social o la solidaridad entre generaciones, entre otros aspectos.

No obstante lo anterior, si bien el tema ha permitido desarrollar múltiples investigaciones, también ha concedido mostrar los problemas que están asociados a las condiciones (económicas, familiares, de salud, entre otras) en las que la población envejece. Dichos problemas son un tema que requiere de un conjunto de acciones que brinden atención a esa población que se encuentra en desventaja social. El escenario que se nos presenta en torno este tema a partir de lo investigado en este siglo XXI marca un conjunto de retos a nivel gubernamental, institucional, comunitario, familiar e individual (Avalos, 2013), implicando el avance en temas poco tratados o desconocidos.

Algunos de los temas que más se relacionan con la presente investigación y que se tomarán como antecedente y base en algunos aspectos se mencionan a continuación:

El texto denominado “La participación social de las personas mayores” desarrollado por el Instituto de Mayores y Servicios Sociales (2008), presenta una batería de indicadores que miden la participación de las personas adultas mayores en la política, en el mercado de trabajo, en el ámbito educativo, en los medios de comunicación y en las actividades de ocio y tiempo libre. Esta publicación contempla un sistema de indicadores útiles para el análisis de las experiencias que se realizarán en la presente investigación. Es un esfuerzo interesante para el análisis de la participación de las personas mayores, sin embargo cabría cuestionar qué tan pertinente es para utilizarlo en contextos diferentes a los de su país de origen, además sería oportuno

revisar dichos indicadores a partir de teorías de participación que describan cada una de esas formas de actuar de las personas mayores.

El documento “La participación social de las personas mayores en la CAPV”, publicado por el Servicio de Investigación Social de Fundación EDE (2013), presenta un acercamiento a la participación social de las personas mayores en la Comunidad Autónoma Vasca (CAPV) a través de una mirada cuantitativa, mediante los indicadores propuestos por el IMSERSO (2008) que favorecían la medición a lo largo del tiempo y que completaban la información ofrecida desde enfoques más cualitativos. Se trata de un análisis del sistema de indicadores que, según se expresa en el documento, facilita la puesta en marcha de políticas en materia de participación social que favorezcan la inclusión social de las personas mayores. Es un antecedente interesante porque sus resultados son aterrizados a una realidad concreta y porque es un esfuerzo por visibilizar el papel de la participación de las personas mayores en la sociedad.

A nivel regional, en América Latina y el Caribe, Huenchuan y Paredes (2007) presentan el documento “Guía metodológica para la evaluación participativa de políticas y programas, en el marco de la Estrategia Regional sobre el Envejecimiento”, el cual es una guía metodológica para el examen de los mecanismos de aplicación de la Estrategia Regional de Implementación para América Latina y el Caribe del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento. Ofrece elementos de carácter conceptual y metodológico que brinda elementos para la aplicación de una evaluación participativa respecto de una política o programa a favor de las personas mayores. Es un documento básico ya que contempla indicadores y metodología pertinente para este estudio, sin embargo se enfoca en el nivel de políticas públicas y cómo estas llegan a la población.

Otro aporte cercano a los antecedentes de la presente investigación, es “El empoderamiento y la participación política de la persona adulta mayor” (Garsault, 2007), con el cual se pretendió evidenciar las formas de participación política de esta población desde el nuevo Paradigma del Envejecimiento Activo. La población participante fueron mujeres y los hombres adultos mayores de 60 años y más de la

comunidad rural Distrito El Yas de Paraíso de la Provincia de Cartago, Cantón de Paraíso, y la comunidad urbana Barrio Santa Clara de la Provincia de San José, Cantón de Goicoechea, Distrito Ipís Abajo. Esta investigación se desarrolló en un diseño empírico y analizó percepciones y opiniones de personas adultas mayores, sin embargo no contempla las implicaciones institucionales y políticas del tema. Es un antecedente importante ya que se posiciona desde una visión desde Trabajo Social como disciplina.

Por último, cabe resaltar el texto “Mecanismos participativos en el diseño, formulación e implementación de leyes, políticas y programas sobre envejecimiento” (Villarreal, 2006), ya que en este documento se plasman los resultados obtenidos de un estudio sobre los mecanismos participativos realizado en cuatro países de la región. Para ejemplificar los mecanismos participativos que operaron en cada uno de los países que componen el estudio, se hizo una minuciosa selección del caso más representativo de participación, obteniendo así tres experiencias nacionales (Argentina, Brasil y Chile) y una local (Colombia, distrito de Bogotá). Este texto responde a la necesidad de avanzar en el estudio de los mecanismos de participación utilizados en la región para diseñar e implementar acciones y leyes dirigidas a las personas mayores. Por lo expresado anteriormente, éste texto es lo más parecido a la investigación que aquí se pretende realizar, sin embargo se diferencia a partir de que en este caso se abarcó únicamente la región de América Latina y el Caribe y se enfocaba a mecanismos participativos promovidos por instancias Gubernamentales.

Como se entiende a partir de lo anterior, existen documentos que tratan la temática del envejecimiento y la participación social, principalmente enfocados a cuestiones cuantitativas y recientemente relacionadas con cuestiones más cualitativas, sin embargo es importante retomarlos para conocer y abonar en este tema.

b) Envejecimiento, Vejez y Trabajo Social

En una revisión de bibliografía sobre publicaciones relacionadas con la vejez y el envejecimiento desde el Trabajo Social, de manera general, se encontró que en un primer momento se trató el tema de forma asistencial, enfocado principalmente en los

cuidados a la vejez y el papel de la profesión en las instituciones de atención a las personas mayores. En un segundo momento se comienza a hablar del Trabajo Social y la Gerontología, aportando investigaciones acerca de problemáticas de salud, económicas y de género. Recientemente se han realizado trabajos enfocados a la política de atención a las personas adultas mayores, cuestiones de inclusión en temas de educación y de redes sociales. Se encontró que es poca la producción desde la disciplina en cuanto a temas que visualicen a las personas envejecidas como un sujeto activo y con potencial de participación, por lo que se pretende abonar a la misma en este sentido (Alarcón, 2013; Filardo, 2011; Martín, 2012; Sáez, Frago & Ponce, 2012; Pato & Tarrío, 2011; Ludi, 2012; Zolotow, 2011, Fernández, 2012).

La Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS, 2014) en su página web, define el Trabajo Social de la siguiente manera: “disciplina que, mediante una metodología de intervención, contribuye al conocimiento y transformación de los procesos para incidir en la participación de los sujetos y en el desarrollo social”.

Apostando por el hecho de que el Trabajo Social es una profesión cercana al sujeto, permite colaborar en el diseño y aplicación de estrategias que promueven la participación de los individuos, grupos, comunidades y la sociedad en general, puede generar acciones que prevengan, atiendan y den solución a las necesidades y problemas que se presentan tanto a nivel individual como a nivel social (ENTS, 2014), teniendo este último como prioridad de atención (los procesos sociales).

Con base a lo anterior, los objetivos de la profesión que se plantea esta Institución educativa son los siguientes:

- ❖ Investigar la problemática social, a través de la identificación de las necesidades y las carencias de la población, para generar políticas de servicio tendientes a prevenir y atender las causas y efectos de estas situaciones.
- ❖ Promover la participación de los individuos y grupos en el plano de las decisiones y la acción, a través de un proceso de educación social y capacitación.

- ❖ Contribuir al desarrollo humano mediante la atención y satisfacción de necesidades y aspiraciones de los individuos, grupos y comunidades, particularmente de aquellos colocados dentro del sistema social en una posición de desventaja y que reconocemos como grupos de atención prioritaria.

Como puede observarse, en sus objetivos, se plantea la investigación de la problemática y la generación de políticas sociales a partir de la cercanía con los sujetos, para la atención y satisfacción de necesidades, vislumbrando que en el marco Institucional se tiene presente que en este concepto existen elementos que de alguna manera se adecuan al quehacer de la profesión.

De acuerdo con Tello (2008), el Trabajo social es una disciplina de las ciencias sociales que tiene por objeto de estudio la intervención social con sujetos concretos (individuales o colectivos) que tienen un problema o una carencia social en un momento y lugar determinado (situación problema). Su acción deviene de lo social y recae en lo social, precisamente en el punto de intersección que genera la relación sujeto, problema, contexto. Lo interesante de esta postura es la interconexión propuesta para mirar de forma holística las situaciones y abordar de mejor manera las problemáticas.

Como también se menciona en el Sistema de Educación Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) de la ENTS, “el licenciado en Trabajo Social es un promotor del desarrollo humano y de las políticas públicas que lo suscitan; para ello, aprende a investigar, analizar, planear, organizar, gestionar, administrar, supervisar, evaluar, diseñar planes, programas y proyectos. En esta forma responde profesionalmente como agente de cambio, con un alto sentido de compromiso y solidaridad social” (SUAYED-ENTS, 2014).

Teniendo en cuenta lo anterior, y conociendo que el envejecimiento constituye una materia de estudio biopsicosocial, ya que se trata de un fenómeno humano que no se puede entender sin tener en cuenta esos tres aspectos principales, de acuerdo con Martín (2012), el Trabajo Social, como profesión y disciplina científica de las Ciencias Sociales implicada en el conocimiento de la vejez, aporta una decidida orientación

práctica; una acción-intervención reflexiva y profesional. Interviene con metodología propia, dándole un enfoque gerontológico.

Desde el Comité Ejecutivo de la IFSW (Federación Internacional de Trabajadores Sociales), se define el compromiso del Trabajo Social con la gerontología a nivel mundial, el cual señala lo siguiente: “La FITS está llamada a reconsiderar las aportaciones del Trabajo Social a las personas mayores dadas las proyecciones demográficas que prevén un incremento de la población de este grupo de edad, los avances tecnológicos, y las investigaciones médicas, que pronostican, en general, una mayor longevidad y una vida más saludable en el Siglo XXI. La FITS reconoce que es necesario el desarrollo de políticas sociales y económicas, la implementación de programas y servicios, y las iniciativas sociales e investigaciones para intensificar la participación de las personas mayores en la comunidad y para asegurar el respeto de sus derechos humanos y su dignidad hasta el final de sus vidas. Las personas mayores tienen el potencial de contribuir significativamente a la sociedad y a sus respectivas comunidades. Su sabiduría y experiencia pueden ser utilizadas productivamente” (Martín, 2012, pág. 32).

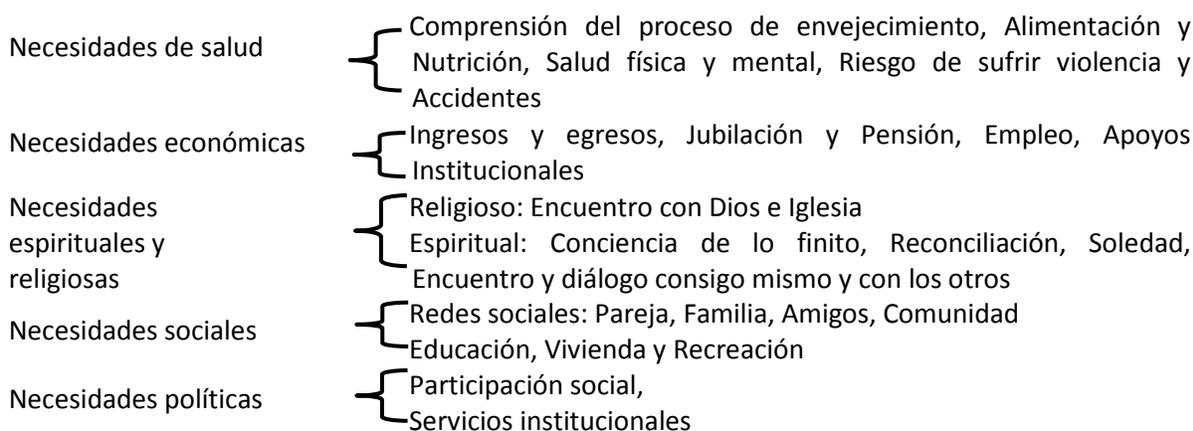
Aunado a lo anterior, desde la profesión es primordial conocer las necesidades de esta población, para contribuir a su bienestar social y emocional. Uno de estos elementos es la presencia de un grupo de profesionales que valoren y respete el principio de autodeterminación. Consecuentemente, la FITS se compromete a fomentar el desarrollo y provisión de servicios sociales para conocer las distintas necesidades de este significativo grupo de población, que abarque tanto a los más vulnerables, débiles y enfermos como a los que gozan de una sana y buena vejez (Martín, 2012).

En este punto, concebir a las necesidades tan sólo como una carencia implica restringir su espectro a lo puramente fisiológico, que es precisamente el ámbito en que una necesidad asume con mayor fuerza y claridad la sensación de “falta de algo”.

En la medida en que las necesidades comprometen, motivan y movilizan a las personas, son también potencialidad y más aún, pueden llegar a ser recursos (Solís, 2005).

Una clasificación sobre necesidades desarrollada a partir de varias propuestas teóricas incluye áreas que apoyan lo dicho anteriormente. Esta propuesta consta de cinco grandes campos organizados a manera de esquema (Ver Esquema No. 1), en el que se observa un área específica de salud, economía y cuestiones espirituales, pero que se le da un peso importante a la idea de movilidad a través del involucramiento del individuo con sus redes sociales, con las instituciones.

Esquema 1. Clasificación de Necesidades en la vejez



Fuente: (Trejo, 2012)

Como se puede observar, la participación social, la educación, recreación, el empleo, las actividades físicas y mentales y el involucramiento en las redes sociales son necesidades explícitas que se relacionan con el envejecimiento activo y con un cambio de postura ante el envejecimiento.

De acuerdo con Casas (2015) El envejecimiento y la vejez se pueden asumir desde la postura de problema, reto, u oportunidad. Si se asume como un problema, se trabaja desde los modelos de atención asistencial, considerando la asistencia como solución ante el problema de la vulnerabilidad. Si el envejecimiento y la veje se asumen como un reto, se visualiza un cambio de paradigma y de estilos de vida de las personas mayores ante los cuales hay mucho por hacer. Por último si se fija una postura basada

en la visión de que es una oportunidad, es la participación y el envejecimiento activo la respuesta ante el quehacer de la profesión en Trabajo Social.

Continuando con lo expresado por Casas, para elegir adecuadamente las estrategias de intervención, inicialmente es preciso que se haga una subdivisión de personas de acuerdo a sus características y de esta manera poderse aproximar tomando en cuenta las diferentes formas en que se está envejeciendo. Esta subdivisión es una construcción aún pendiente por hacer.

Casas propone un esquema que da la visión de que la intervención y el trabajo con personas mayores y con la población en general es algo dinámico, algo lleno de posibilidades que se van mezclando (Ver esquema 2).

Esquema 2. Intervención del Trabajo Social con Población Adulta Mayor



Fuente: Casas, 2015

En este esquema se observa que el trabajador social debe actuar como facilitador de la población, amparados bajo un marco legal, instrumentando las políticas públicas, lo cual será utilizado más eficientemente en la medida en que más se conozca.

En base a las políticas públicas se operacionalizan las estrategias de intervención para poder aterrizar las leyes en la realidad concreta.

También se observan los diferentes niveles de atención (individual, familiar, comunitario, privado) lo que también abre la perspectiva a que no todo el trabajo es con las personas mayores, sino que éstas se encuentran inmersas en un contexto y que ese contexto debe de proporcionar soluciones y atender recomendaciones.

Por último se observan algunas de las situaciones que más impactan en la vida de una persona mayor, basándose en las tres áreas que conforman el bienestar de cualquier individuo (la biológica, la psicológica y la social).

Esto coincide con lo expresado con Filardo (2011), para quien los profesionales en Trabajo Social persiguen, conocen y transforman la realidad de las personas mayores, contribuyendo en todo momento al bienestar de las personas y a la promoción de sus potencialidades, previniendo y detectando de manera precoz la existencia de problemas sociales que dificulten o impidan su integración social.

Esta intervención se centra en tres niveles: un nivel primario donde el objetivo es la prevención de situaciones negativas que puedan afectar a la persona mayor y su entorno; un nivel secundario orientado a afrontar situaciones problemáticas ya existentes, evitando la aparición de una problemática de mayor impacto; y un nivel terciario en el que la finalidad es paliar los efectos de la problemática social existente (Filardo, 2011).

No obstante, existe en la sociedad contemporánea, una visión del Adulto Mayor negativa. Por lo anterior, en ocasiones, una gran parte de Trabajadores Sociales encuentran poco atractivo dedicarse al tema y lo desechan, siguiendo una tendencia a valorar grupos de edad que aún pueden ser una inversión que generará algún tipo de retribución social. Lo anterior provoca una escasez de profesionales en este campo y una necesidad real de profesionales que se dediquen al tema.

Desde el Trabajo Social, es importante reconocer que las personas mayores, al igual que otros grupos de la sociedad, pueden desarrollar grados de actividad social,

determinada básicamente por tres factores: las condiciones de salud, la situación económica y el apoyo social que reciba. Por lo tanto, como expresa Aranibar (2001), no es la edad lo que conduce a la desvinculación social; cuando esta ocurre, se debe a circunstancias asociadas, como la mala salud, la pérdida de amistades o la reducción de ingresos.

Es preciso trabajar en esta visión para que las y los profesionales en Trabajo Social comiencen a incluir el tema desde sus propios quehaceres, ya que cada área de intervención, guarda relación con la vejez y el envejecimiento, y hay que estar preparados para ello.

c) **Planteamiento del problema**

Durante mucho tiempo se pensó que los problemas de la población mayor formaban parte de la vida natural y que dicha situación debería resolverse en el ámbito individual, según cada caso. Sin embargo, dichos problemas adquirieron el calificativo de sociales y públicos cuando la vejez comenzó a ser considerada como una categoría social distinta, compuesta por personas que debido a su edad tenían derechos humanos y sociales jurídicamente respaldados a nivel internacional. No obstante, la aceptación de esta nueva concepción de la vejez ha sido paulatina y no ha dejado de conllevar algunas reservas (Aguilar, 1993).

En este proceso de visibilización, se ha conformado una agenda de gobierno, entendida como el proceso a través del cual ciertos problemas o cuestiones sociales se instalan como asuntos de agenda pública, es decir, llaman seria y activamente la atención de los medios de comunicación, de la sociedad y sus gobiernos y se traducen en políticas, programas o proyectos a través de los cuales se concretan líneas de acción (Aguilar, 1993).

Ese fue el caso de las llamadas personas adultas mayores, tema que cobra relevancia a partir de los grandes cambios demográficos experimentados en el mundo durante el siglo XX, donde la estructura por edad y sexo de la población comenzó a presentar cambios significativos. Entre éstos destaca el inicio del proceso de

envejecimiento demográfico que se expresa como un incremento relativo y absoluto de la población en edades avanzadas (INEGI, 2005).

En el documento “Envejecimiento de la población mundial” (ONU, 2009), se explica que el ritmo de envejecimiento de la población es más rápido en los países en desarrollo que en los países desarrollados. En consecuencia, los países en desarrollo tendrán menos tiempo para adaptarse a las consecuencias del envejecimiento de la población. El rezago en muchos países responde a la ausencia de condiciones políticas, económicas e institucionales que experimentan generaciones enteras (Montes de Oca V. , 2003).

A pesar de esas diferencias, envejecer se ha convertido en un hecho común al alcance de un mayor número de personas (Padilla, 2010). El concepto de envejecimiento en ocasiones es considerado sólo en términos de deterioro, lo cual conlleva estereotipos o estigmas claramente negativos. Aunado a ello, existen desigualdades en el ciclo de vida de cada persona en términos de acceso a la educación, al empleo, a la asistencia sanitaria por motivos de sexo, raza o ingreso, lo cual se relaciona de forma crítica con la exclusión social y la calidad de vida en la vejez (OMS, 2002).

En los últimos años se ha gestado un cambio en la postura asumida frente al envejecimiento. Si anteriormente era visto como un proceso involutivo, ahora se aprecia como un proceso de evolución, crecimiento y desarrollo, basado, principalmente en la experiencia de las personas mayores (OMS, 2002).

La Organización Mundial de la Salud señala que si se quiere hacer del envejecimiento una experiencia positiva, una vida más larga debe ir acompañada de oportunidades continuas de salud, participación y seguridad. Estos señalamientos se desprenden directamente del concepto de envejecimiento activo. El envejecimiento activo se define como “el proceso de optimización de las oportunidades de salud, participación y seguridad con el fin de mejorar la calidad de vida a medida que las personas envejecen. El envejecimiento activo permite a las personas realizar su potencial de bienestar físico, social y mental a lo largo de todo su ciclo vital y participar

en la sociedad de acuerdo con sus necesidades, deseos y capacidades, mientras que les proporciona protección, seguridad y cuidados adecuados cuando necesitan asistencia” (OMS, 2002: 98-99). Como ya se mencionó, este concepto fue originalmente desarrollado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y fue presentado en la Segunda Asamblea sobre el Envejecimiento, celebrada en Madrid en abril de 2002. El término «activo» hace referencia a una participación continua en las cuestiones sociales, económicas, culturales, espirituales y cívicas, no sólo a la capacidad para estar físicamente activo o participar en la mano de obra.

Con posterioridad al surgimiento de este concepto, múltiples investigadores y especialistas han ampliado el término a través de diferentes dimensiones que el concepto inicial no consideraba. En palabras de Montes de Oca “la idea de investigar el envejecimiento activo como concepto es pertinente en la actualidad y es necesario estudiarlo interdisciplinariamente” (Montes de Oca V. , 2012, págs. 1-2). Ello se puede realizar a partir de una revisión de la literatura existente acerca del envejecimiento activo, asimismo a través del acercamiento con especialistas en el tema.

A partir de la revisión de documentos relacionados con el tema, y coincidiendo con lo expresado por Montes de Oca, se encontró que no es frecuente la revisión y propuestas conceptuales que coadyuven en la labor de enriquecer el concepto a partir del cual se desarrollan actualmente los ejes de acción reflejados en planes y programas de envejecimiento activo.

Dentro del concepto de envejecimiento activo, como uno de sus pilares fundamentales, se encuentra la participación social, tema que forma parte de una necesidad identificada en algunos documentos, mismos que proponen establecer un sistema de indicadores para estudiar los tipos de participación social que se presenta en un determinado momento (Servicio de Investigación Social, 2013; INMERSO, 2008,). Por la otra se encontraron algunos documentos relacionados con el ámbito de América Latina y el Caribe que proponen una guía de evaluación de los mecanismos participativos desarrollados desde el ámbito gubernamental (Huenchuan, 2007; Villarreal, 2006). Estas aportaciones son un punto de partida para identificar que a pesar

del trabajo enfocado a la participación social dentro del marco del envejecimiento activo, aún no se ha profundizado en las aportaciones hechas desde otras esferas como la académica y la no gubernamental, siendo éstas parte de un marco referencial que permitiría conocer las experiencias de participación social en diferentes contextos. Esta aseveración es reforzada con el discurso que la organización no gubernamental Hartu-Emanak expresa (Martínez I. , 2011). Esta ONG propone una profunda revisión de los modelos de participación hasta entonces vigentes, así como un avance hacia enfoques y acciones que posibilitaran la inclusión de las voces de las personas mayores en los procesos de decisión a nivel local y estatal. De tal forma que se lograra una nueva forma de participación entre las distintas generaciones que tuviera como fin una sociedad mejor para todas las edades (Martínez I. , 2011).

La participación social, es entendida desde el Trabajo Social como el proceso de involucramiento de los individuos en el compromiso, la cooperación, la responsabilidad y la toma de decisiones para el logro de objetivos comunes. Se explica como un proceso dinámico, complejo y articulado que requiere una conciencia colectiva para interrelacionar con la participación de los sujetos (Chávez y Quintana, citados en Chávez, 2003). Desde el Trabajo Social, no se encontró alguna postura relacionada con la participación social dentro del contexto del envejecimiento activo, por lo que el análisis se pretende desarrollar para aportar conocimiento a la disciplina.

Por último, cabe señalar que para hablar de participación en la sociedad actual, es preciso analizar brevemente el tipo de sociedad en la que se desarrolla, ya que el contexto social puede potenciar o impedir dinámicas participativas en general, y en particular las de las personas mayores (Alonso, Arandia, & Martínez, 2004). Esta reflexión también lleva a demandar nuevas investigaciones sociales que profundicen en el tema mediante la revisión de los esfuerzos que se han realizado y los enfoques de cada uno de ellos.

Por lo anterior, tema principal del trabajo a desarrollar giró en torno a identificar los elementos de la participación social en el análisis del envejecimiento activo que están en juego, identificando en esta tarea qué aportaciones pueden abonarse desde

una perspectiva del Trabajo Social y cómo se han aplicado algunas experiencias de participación en México y España.

Por lo anterior, el planteamiento principal del problema se formuló a partir de cuestionar ¿cómo se entiende la participación social y su relación con el envejecimiento activo en México y España?, además de conocer ¿cómo se llevan a la práctica estos conceptos en experiencias de participación, desde la perspectiva de Trabajo Social?

El objetivo general que buscó responder este cuestionamiento, planteó interpretar conceptualmente la participación social en el marco del envejecimiento activo, a partir de ello analizar las experiencias de participación de personas adultas mayores en México y España, desde una perspectiva de Trabajo Social.

Delo anterior se desprendieron tres objetivos específicos, el primero de ellos se enfoca en el identificar desarrollo del envejecimiento activo, para lo cual se buscó explorar conceptualmente la discusión y aportaciones sobre dicho término en México y España. El segundo apuntó a explorar conceptualmente el papel de la participación social en el marco del envejecimiento activo en estos mismos países, y por último se buscó indagar en cómo se han desarrollado algunas experiencias de aplicación de participación en esta marco en España y México, esto a partir de la revisión de material académico e institucional, y de esta manera identificar si son aplicados los conceptos anteriormente revisados en casos reales y si cumplen o no con los preceptos enmarcados en sus escritos.

d) Justificación

Como se observa, a medida que aumenta la proporción de personas mayores en la población total, crece su potencial para influir en la sociedad. La potenciación y la participación política de las personas de edad varían en gran medida en los diferentes países: hay algunos en los que los mayores tienen un mayor peso social y político, asociado principalmente con la importante concentración de recursos económicos y una tradición de participación política (principalmente países ; en muchos otros países, sin embargo, los mayores no están organizados y experimentan una gran dificultad para

exponer sus preocupaciones e incorporarlas en el debate público y en el programa político (ONU, 2007).

Lo que se ha concluido en las diferentes asambleas es que no existen las soluciones globales sino que al apreciarse las diferencias y ubicar los factores económicos, políticos y culturales que experimentan las personas mayores en contextos específicos puede dar mayor luz a mejores acciones en pro de este grupo de población. Buscar una resolución equilibrada entre Estado, sociedad civil e iniciativa privada, con el fin de alcanzar una regulación que proteja a los grupos con mayores desventajas, facilitará la participación de la sociedad y grupos organizados, y permitirá al mercado satisfacer otras necesidades, incluso, de aquellos sectores privilegiados (Montes de Oca V. , 2003).

Una de las principales aportaciones en tiempos recientes fue de la Organización Mundial de la Salud (2007), en cuyo documento señala que si se quiere hacer del envejecimiento una experiencia positiva, una vida más larga debe ir acompañada de oportunidades continuas de salud, participación y seguridad. La participación social y el apoyo social están estrechamente vinculados con la buena salud y el bienestar durante todo el ciclo vital. Como se explicó anteriormente, el concepto de envejecimiento activo fue originalmente desarrollado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y fue presentado en la Segunda Asamblea sobre el Envejecimiento, celebrada en Madrid en abril de 2002.

A partir de esa fecha múltiples investigadores y especialistas han ampliado el término a través de diferentes dimensiones que el concepto inicial no considera. Para enriquecer el trabajo de las personas que retoman este término en su actuar cotidiano, se puede realizar una revisión de la literatura existente acerca del envejecimiento activo, siendo ésta una de las finalidades que persigue esta investigación.

El camino metodológico que ayudó en la tarea de llegar a este fin fue la Hermenéutica, ya que a partir de ésta se busca no estancarse en el problema de la objetividad del referente y, en cambio, dar una nueva interpretación a partir de ser

flexible, de entender que el objeto se mueve a través del tiempo, de las disciplinas y del espacio, además de que, desde el momento de seleccionar cualquier objeto de estudio, entran en escena la subjetividad y las posibilidades, lo cual abre la puerta a una nueva interpretación del asunto. Como se observa, y tomando en cuenta que existen muchas aportaciones divergentes al concepto más citado en el tema de envejecimiento activo y participación, es posible establecer una selección de datos para que a partir de la interpretación de los mismos, se encuentre una tendencia en el procesamiento social del concepto, quizás identificar cuál es el concepto más acordado, las características del mismo y alguna categorización que abone al conocimiento. Todo lo anterior desde un enfoque e interpretación particular, emanada de las posibilidades metodológicas que se retomaron desde dicha postura.

En este sentido, desde el Trabajo Social se tiene que aceptar que en general, y desde su quehacer cotidiano, muchas cosas son interpretativas y subjetivas, por lo cual escribir sobre la relación entre Trabajo Social, envejecimiento activo y participación social constituye un desafío, por la heterogeneidad existente entre regiones, al interior de los países, la diversidad de concepciones y representaciones que coexisten y por los avances distintos acerca del tema.

Trabajo Social en el tema de envejecimiento puede partir desde los deseos, necesidades e intereses con la finalidad de que sean visualizados, nombrados de una manera diferente, y considerados como personas, actores políticos, participantes, decisores; como sujetos de derechos, para lo cual resulta imprescindible investigar perspectivas teóricas y prácticas que los reflejen en ese sentido (Ludi, 2012).

II. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL DEL ENVEJECIMIENTO

El capítulo a desarrollar, se enfoca primeramente en los instrumentos políticos y jurídicos que se generaron a partir de que el envejecimiento demográfico comenzó a ser un aspecto relevante en la escena mundial. Posteriormente se establecen líneas conceptuales de las cuales se parte para el análisis de la información documental recabada en el presente trabajo de investigación.

a) Bases conceptuales

Como se vio anteriormente, el envejecimiento tendrá un efecto profundo en la sociedad y deberá recibir cada vez más atención por parte de los encargados de la formulación de políticas en el siglo XXI. En el mundo desarrollado, y también en muchas partes del mundo en desarrollo, la proporción de personas mayores en la población aumenta rápidamente. El envejecimiento no es sino un reflejo del éxito del proceso de desarrollo humano, puesto que es el resultado de una menor mortalidad (combinada con una reducción de la fertilidad) y una mayor longevidad.

El envejecimiento ofrece nuevas oportunidades asociadas con la participación activa de las generaciones mayores en la economía y en la sociedad en general. El envejecimiento de la población también plantea retos importantes, especialmente en relación con la viabilidad financiera de los sistemas de pensiones, el costo de los sistemas de atención de salud y la plena integración de las personas mayores como participantes activos en el desarrollo de la sociedad (ONU, 2007).

1) *Envejecimiento, vejez y personas adultas mayores*

Para comenzar con las construcciones conceptuales en este apartado, es importante realizar la diferenciación entre los términos de envejecimiento, vejez y lo que hoy en día se denomina persona adulta mayor. Esta diferenciación es importante ya que una cosa es la definición de estos términos y otra es su conceptualización, es decir, qué es lo que significa para cada persona y cada sociedad. Es aquí donde se encuentra una gran

diversidad en cuanto a elementos y concepciones, ya que por una parte estos términos no son iguales para todos los seres humanos ni en todas las épocas históricas, además es importante señalar que las diferentes disciplinas les dan significados distintos. Por lo cual se presenta a continuación una síntesis de elementos identificados en diversos textos que pueden abonar al tema.

Envejecimiento

El término de envejecimiento se refiere a un proceso que presenta tanto una persona como una población, involucrando así dos conceptos diferentes aunque relacionados entre sí (Ham, 2003).

Asignado a una persona y desde una perspectiva médica, se refiere al proceso gradual y adaptativo caracterizado por una disminución relativa de la respuesta homeostática², debida a las modificaciones morfológicas, fisiológicas, bioquímicas, psicológicas y sociales, propiciadas por los cambios inherentes a la edad y al desgaste acumulado ante los retos que enfrenta el organismo a lo largo de la historia del individuo en un ambiente determinado (Mendoza V. M., 2003).

En términos sociales, el envejecimiento se define como el proceso de cambios graduales irreversibles en la estructura y función de un organismo que ocurren como resultado del paso del tiempo. De acuerdo con el IMSERSO (2010), este proceso se extiende por toda la vida ya que engloba una serie de cambios que se inician en el momento de la concepción, los cuales se hacen más evidentes después de la madurez.

Envejecer implica procesos de crecimiento y de deterioro. Es decir, de ganancia y de pérdida. Es un proceso de cambios a través del tiempo, natural, gradual, continuo, irreversible y completo. Estos cambios se dan a nivel biológico, psicológico y social, y están determinados por la historia, la cultura y la situación económica, de los grupos y las personas (Barquín, y otros, 1999).

² Tendencia de los organismos vivos y otros sistemas a adaptarse a las nuevas condiciones y a mantener el equilibrio a pesar de los cambios.

Cada persona envejece de manera diferente, dependiendo de sus características innatas, de las que adquiere a través de la experiencia y de las circunstancias a las que se haya enfrentado durante su vida (Barquín, y otros, 1999).

Además se pueden distinguir varios tipos de envejecimiento: el biológico, psicológico o cognitivo, sociológico y demográfico (Montes de Oca V. , 2010). Del envejecimiento biológico sobresale el papel de la genética como una programación predeterminada en la persona, producto de su herencia; sin embargo, en este no se excluye la influencia del medio ambiente y la forma en que se han experimentado las vivencias individuales.

En cuanto al envejecimiento psicológico o cognitivo se hace énfasis en las diferencias que existen entre los individuos de edad madura y los ancianos en su forma de pensar, ya que a partir de ciertas edades, la forma de percibir la vida es completamente diferente a como se percibía anteriormente, por el tiempo transcurrido y por las vivencias internas de la vida social y afectiva, las personas reaccionan según su personalidad, sus circunstancias y su experiencia vital. Se define dependiendo de los cambios cognitivos de la persona, ya que ésta no cesa del aprendizaje de ninguna manera (García M. V., 1984).

El envejecimiento social es definido como una construcción que la sociedad realiza por sí misma para explicar los cambios que trascurren en la historia. El envejecimiento está condicionado por factores externos a los individuos, sobre todo por su posición en el proceso productivo, por su actividad laboral y sus ingresos, entre otras causas, lo que implicaría su clase social o el lugar que ocupa socialmente. Depende también del condicionamiento de género, es decir, de cómo las culturas definen el papel social de las mujeres y los hombres.

En la población, el envejecimiento demográfico es el incremento en números absolutos y porcentuales de personas envejecidas, de tal manera que este fenómeno lleva consecuencias sociales y económicas de consideración. El envejecimiento demográfico, como ya se revisó anteriormente, se acostumbra medirlo por la progresión

del peso relativo de las personas de más de 60 o 65 años en el conjunto de la población. Sin embargo, dicho peso relativo depende en gran parte de la evolución de la natalidad y de las migraciones, y no da forzosamente una correcta visión del incremento de las necesidades ligadas al número de personas de edad (Sánchez P. , 1993).

Vejez

La vejez puede ser entendida como una etapa más del ciclo de vida del ser humano (la última si es que se llega a ella), y que como cualquier etapa, posee su propia funcionalidad. El funcionamiento de cada persona puede variar por una serie de factores externos a lo largo del curso de la vida (Gutiérrez & Kershenobich, 2012), además cabe señalar que esta etapa debe ser vista como parte natural en la existencia de todo individuo (Sánchez P. , 1993). Es una etapa socio históricamente definida, pero en sí misma es estática, por ser un periodo en el tiempo (Montes de Oca V. , 2010).

Además, la vejez está relacionada con la edad, es decir, el tiempo que transcurre desde el nacimiento hasta el momento actual, y cómo se ha vivido durante ese tiempo (IAAM-DF, 2015). De acuerdo con esto, la vejez suele definirse principalmente de manera cronológica. Aunque esta asignación es más que nada un asunto sociocultural. Cada sociedad establece el límite a partir del cual una persona se considera mayor o de edad avanzada, aunque sin excepciones, la frontera entre la etapa adulta y la vejez está muy vinculada con la edad fisiológica. En general, el inicio cronológico de la vejez se relaciona con la pérdida de ciertas capacidades instrumentales y funcionales para mantener la autonomía y la vida independiente, lo que si bien es un asunto individual, tiene relación directa con las definiciones normativas que se otorga en la cultura a los cambios ocurridos en el cuerpo, es decir, el envejecimiento social (Huenchuan & Paredes, 2007).

La etapa de la vejez comienza alrededor de los 60 o 65 años (60 en las sociedades en desarrollo y 65 para las desarrolladas) y se caracteriza por un declive gradual del funcionamiento de todos los sistemas corporales. Por lo general se debe al

envejecimiento natural de las células del cuerpo. De igual manera hay una variedad de pérdidas pero no siempre ocurre a todas las personas (García M. V., 1984).

Otra de las definiciones expresa que la vejez es la última etapa de la vida de los seres vivos antes de que se produzca el fallecimiento y es una inevitable consecuencia del paso del tiempo (Agulló, Agulló, & Rodríguez, 2002). En este caso, quizás la primera aseveración no es del todo correcta ya que un fallecimiento puede ocurrir en cualquier etapa de la vida. En cuanto a la segunda aseveración, esta investigación coincide con el hecho de que el tiempo juega un papel preponderante para poder lograr llegar a la etapa de la vejez.

Esta etapa del desarrollo, a la cual sólo se llega después de un proceso que conlleva tiempo y es resultado de una compleja interacción de procesos biológicos, psicológicos y sociales, de acuerdo con Rowe y Khan (citados en CARITAS, 2000) se puede llegar de tres formas principalmente:

- ❖ **Vejez Normal:** Se sucede con los estándares correspondientes a un determinado contexto. El que presenta la media de los parámetros correspondientes al funcionamiento biológico, psicológico y social que ha sido definido como normal para la edad.
- ❖ **Vejez Patológica:** Ocurre con presencia de enfermedad, vejez no es igual a enfermedad, pero en la vejez sí existe más probabilidad de tener enfermedades crónicas.
- ❖ **Vejez Satisfactoria, con éxito, competente o activa:** sucede con menor probabilidad de enfermar y de adquirir una discapacidad asociada. Existe un adecuado funcionamiento físico y funcional y un alto compromiso con la vida y con la sociedad.

Cabe mencionar que lamentablemente no todas las personas aceptan lo que el espejo refleja, o los estados de ánimos por los que pasan al llegar a esta etapa, que son síntomas de una etapa más en su ciclo de vida; aquí se entra en un dilema, ¿Cuándo se llega a viejo?, ¿Es la vejez un estado anímico o simplemente un estado físico? Estas

cuestiones y muchas otras no las plantea la relatividad de la calificación anciano o viejo aplicada a los individuos. La vejez a la que llega una persona puede establecerse teniendo en cuenta diversas consideraciones que permiten diferenciar en cada individuo cómo ha vivido, cómo se siente y aceptar el paso del tiempo como algo positivo.

Transformación del concepto: personas adultas mayores

Como se ha visto hasta ahora, la vejez es una etapa más del ser humano, y ha sido interpretada de forma variable dependiendo del contexto social en el cual se analiza. En la presente investigación se propone una reflexión sobre la misma, con el fin de entender este complejo fenómeno en la vida del ser humano, como un hecho ligado a la cultura y no únicamente biológico.

Es preciso comenzar esta reflexión tomando en cuenta que la consideración de la vejez ha variado en las distintas culturas y a través del tiempo. La vejez como última etapa de la vida, por su proximidad a la muerte, ha suscitado interés en diferentes etapas de la historia del ser humano, pero esa hora, dada la importancia del fenómeno del envejecimiento de la población, cuando está generando mayor expectativa en la sociedad (Polo & Martínez, 2001).

De acuerdo con Gracia Guillén (citado en Navarro, 2015) la estimación social del anciano ha ido decreciendo con el paso del tiempo, de modo que fue valorada en algunas culturas primitivas para ir devaluándose a medida que ha pasado el tiempo.

Hoy en día se ha vuelto normal llegar a la vejez. En otros tiempos esto era accesible sólo a una minoría, por ello es un fenómeno relativamente nuevo en la historia de la humanidad, no obstante el anhelo a una larga vida no es exclusivo de una época o de una cultura, sino que se considera una ambición humana.

Desde la antigüedad, ha habido una preferencia por la juventud frente a la vejez, y ésta ha sido vista como una edad triste, como una especie de enfermedad antesala de la muerte. Las sociedades más favorables a la vejez han sido aquéllas que se apoyaban en la tradición oral y la costumbre, en las que el viejo cumplía el papel de memoria colectiva (Polo & Martínez, 2001).

Las sociedades en las que se rendía de una forma u otra culto a la belleza o a la fuerza física, manifiestan mayor desprecio por la vejez. En los periodos en que la familia patriarcal jugaba una posición privilegiada, la consideración de la vejez era más positiva. Dentro de una misma sociedad y de un mismo, contexto histórico el factor económico ha sido de gran importancia, siendo más favorecidos los viejos que contaban con recursos y con reconocimiento social (Polo & Martínez, 2001).

Morelli (citado en Navarro, 2015) distingue las siguientes etapas: en las culturas primitivas, el anciano aparece como una persona de mayor autoridad; en la cultura clásica se hace sobresalir una cualidad distinta en el anciano, la de una persona enferma; y en el mundo moderno sobresale en el anciano su carácter social de jubilado. Además señala que el aprecio hacia las personas mayores será mayor tanto más valore la cultura y el pasado, el cual las personas envejecidas pueden transmitir como fuente de una estimada tradición; además se les aprecia más en la escala de valores cuanto mayor sea la preocupación por el futuro (en el cual todos acabaremos siendo ancianos) o se le valora menos si la cultura considera que “el hoy” es el único criterio temporal admisible.

A partir de lo anterior, en ciertos contextos históricos la vejez, aun siendo parte del proceso de vida del ser humano, se enfrenta a la construcción de estereotipos fuertemente caracterizados con atributos negativos como: la improductividad, ineficiencia, enfermedad, decrepitud o decadencia. La discriminación hacia la vejez puede manifestarse de dos maneras: la de acumulación de edad (viejismo) y la que confluye con el imaginario propio de la vejez, o lo que este constructo significa en la sociedad contemporánea. En la actualidad existen imaginarios que se sostienen con base en prejuicios, representaciones sociales y percepciones que acompañan las formas de relacionamiento entre los viejos y viejas con el resto de generaciones. Las instituciones públicas, y en especial el mercado de trabajo, ejercen discriminación hacia la vejez por edad acumulada. Los prejuicios se transmiten en el lenguaje, en las expresiones conductuales y normativas institucionales, públicas o privadas (Montes de Oca V. Z., 2013).

El término ageism (viejismo) fue acuñado en 1969 por R Butler, y define el conjunto de prejuicios, estereotipos y discriminaciones que se aplican a los viejos simplemente en función de su edad. El viejismo se manifiesta de muchas maneras ya sea explícita o implícitamente (Moreno, 2010). Dicho término fue traducido al castellano y estudiado por Salvarezza (1998), quien expresa que dicho término se relaciona con todas las conductas prejuiciosas por las cuales la vejez es mirada como déficit y los viejos, segregados, en una actitud en la que ellos mismos resultan cómplices.

Las actitudes negativas hacia los viejos pueden observarse en la cultura popular, tarjetas de cumpleaños que denigran el avance de la edad, la carencia de imágenes positivas de los ancianos en anuncios y programas de TV, y en el uso del lenguaje de cada sociedad (Salvarezza, 1998).

Otra de las discusiones acerca de la discriminación hacia las personas adultas mayores es la que gira en torno a la edad. En este punto Bill Bytheway (citado en Montes de Oca, 2013) menciona que el edadismo (ageism) concierne a la edad y al prejuicio. Aquél aparece en todas las situaciones y afecta a las personas de todas las edades, ya que la organización social a través de instituciones comienza a ordenar la inclusión o exclusión de las personas en los sistemas educativos, laborales y de seguridad social a través de la edad. Todos aquellos que no cumplen con la institucionalización del curso de vida a través de la edad sufren de esta forma de discriminación. Por tanto, el edadismo se refiere a las prácticas discriminatorias contra las personas mayores, los adultos, adolescentes y niños. A partir de esta reflexión derivan el viejismo, el adultismo y el jovenismo (jeunisme) como la preferencia de los jóvenes contra los adultos. Otros términos derivan de estos sesgos por edad: paidofobia (miedo a la niñez), ephibiphobia (miedo a la juventud), gerontofobia (miedo a los viejos).

En cuanto a la discriminación específica hacia las personas adultas mayores, el fenómeno retoma el carácter más específico de la persona, sea ésta hombre o mujer, indígena o con discapacidad. En esta forma de discriminación se recupera una perspectiva acumulada de diferentes características adheridas. Es posible, cuando se

habla de discriminación hacia personas adultas mayores, encontrar formas acumuladas de diferentes discriminaciones que tienden a devaluar aún más a la persona misma. De tal manera que una mujer anciana indígena pobre y con discapacidad sufre un conjunto de estigmas acumulados provenientes de la combinación de formas de exclusión por cada uno de sus atributos (Montes de Oca V. Z., 2013).

Mendoza Núñez (2008), señala que la persona mayor es aquella que cuenta con una edad cronológica de 60 años o más, que se encuentra en el ciclo vital de la vejez, la cual considera como un periodo de la vida que debe hacer frente a una serie de circunstancias personales, laborales, familiares y familiares que modifican la percepción de sí mismo y va enfrentando en envejecimiento conforme va avanzando su edad. En su texto denominado “Viejismo: prejuicios y estereotipos de la vejez” hace una crítica al uso de prejuicios al referir ciertos términos como viejo, anciano, entre otros, siendo que estos van cargados negativamente a partir de la concepción de la sociedad de la vejez como algo indeseable, es decir, no son los términos algo negativo en sí, sino la intención al utilizarlos lo que va haciendo que se sustituyan por otros políticamente correctos al tratar el tema.

En este sentido, en la actualidad de acuerdo con la ONU, cuando una persona cumple 60 años o más, se promueve la utilización del término adulto mayor, persona adulta mayor o persona mayor, en reemplazo de palabras o frases como tercera edad, anciano, abuelo, viejo, senescente, mismas que de hecho se asocian a una imagen negativa, discriminatoria y sesgada de la vejez.

Un término anteriormente aceptado y utilizado, y en algunos casos actualmente útil para una gran mayoría de personas, es la palabra anciano, ante la cual inmediatamente surge una idea un tanto errónea, es decir, piensan en características que a su parecer pueden describir a las personas que entran dentro de la etapa de la ancianidad por ejemplo: con arrugas, canosa, encorvada, lenta entre muchas otras. Pero realmente ¿éstas debieran ser las características adecuadas para hacer referencia a un anciano? Si bien es cierto son rasgos físicos inevitables, también correspondería señalar, algunas otras como son: experiencia y enseñanza por mencionar algunas.

Otra manera de referirse a la vejez anteriormente consistía en denominarla tercera edad. Este término es una alusión a la etapa número tres luego de las dos primeras de juventud y vida adulta. Históricamente el término se ha generado para dar idea de una edad avanzada, considerada como una manera amable de referirse a la vejez. Para Ham Chande (citado en CEPAL, 2011), este término ha generado históricamente la idea de una edad avanzada, pero dentro de un marco de funcionalidad y autonomía que permite llevar una vida independiente, llena de satisfacción. Esta noción constituye un estereotipo que se acerca mucho al de la “edad dorada”, luego del retiro de la actividad laboral, que supone que las personas mayores tienen un tiempo de ocio para dedicarlo al placer y la diversión. Para otros autores no es más que un eufemismo para disimular la realidad de la vejez, que es considerada un estigma y que se emplea para alejar la idea de la muerte que se le asocia (Romieux, 1998 y Fericgla citados en CEPAL, 2011).

Hoy en día, estos términos van dejando de utilizarse por los profesionales y es más utilizado el término personas mayores (en España y Argentina) y adulto mayor (en América Latina). Esto, en el ámbito simbólico es muy significativo, sobre todo por lo que supone de ocultación de la realidad, de marginación, es decir, como forma de exclusión social asociada al concepto de inactividad o retiro.

El concepto de adulto mayor presenta un uso relativamente reciente ya que ha aparecido como alternativa a los clásicos mencionados. De hecho, en este caso, el léxico por lo general se habla de “adultos mayores”, haciendo referencia al conjunto de la población mayor; desde el lenguaje se dota de invisibilidad a las mujeres mayores. No obstante las diferentes denominaciones (senectud, ancianidad, vejez, tercera edad, entre otros), al igual que la terminología de seniors para elders (en el inglés), tienen el propósito de esquivar los prejuicios y la discriminación. Algunos de ellos sí lo logran, y en gran medida; otros, por el contrario, generan nuevas máscaras o referencias negativas.

En este sentido dichas palabras, en términos positivos, están desapareciendo del lenguaje al hablar del tema, siendo sustituidos, sobre todo en los medios de comunicación de masas y en el lenguaje ‘políticamente correcto’, por expresiones

primero como 'nuestros mayores' y posteriormente como adulto mayor y personas adultas mayores. En cambio se suelen utilizar por la sociedad como insultos o para realizar bromas o chistes, haciendo uso peyorativo de los términos, y acostumbrándose a realizar esta diferencia.

Desde la posición social, se habla del 'viejo' en unos casos (con una cierta carga negativa) y del 'anciano' o persona de edad (edad, término indefinido y difícilmente asible) cuando se refiere a alguien de clase alta o con un alto poder adquisitivo. Desde la sociedad no es lo mismo, por ejemplo, un jubilado que un asilado en el imaginario popular, quizás desde ahí gran parte del vocabulario utilizado para personas en este grupo de edad.

La noción de persona adulta mayor surge como la opción más reciente a partir de las diferentes convenciones y acuerdos internacionales, en la cual se expresa que la vejez es adecuada para ser sujeto de protección, reconocimiento de derechos y prestaciones, no así para ser considerado viejo o anciano en un sentido negativo, de dependencia o inutilidad. El proceso de envejecimiento de la población tiene profundas consecuencias para los derechos humanos (CEDAW citada en CEPAL, 2011), abriendo nuevas posibilidades para este enfoque ya que primero, alienta a conciliar las necesidades e intereses de todos los grupos para avanzar hacia una plena integración social, donde cada persona, con independencia de su edad, con sus propios derechos y responsabilidades, tenga una función activa que desempeñar, y segundo, irrumpe o se consolida un nuevo sujeto social, que reclama un tratamiento particular en razón de su edad e introduce nuevas vindicaciones para expandir, especificar y profundizar los derechos humanos.

Como se observa, se trata de un grupo de personas que son fuertemente discriminados, ya que se comete el error de considerarlos como inoperantes o incapaces, enfermos o simplemente viejos que no pueden cumplir con las tareas más básicas. No se toma en cuenta que las personas de más edad realizan importantes contribuciones a la sociedad, ya sea en el seno de sus familias, realizando labores de carácter voluntario o participando de forma activa en la fuerza de trabajo.

La experiencia y en algunos casos la sabiduría de la población más vieja del mundo que han adquirido a lo largo de su vida los convierte en un recurso social esencial. Su aporte es valioso para el desarrollo de los pueblos. Sin embargo, además de todas las ventajas, el envejecimiento poblacional significa desafíos sanitarios y sociales especiales para el siglo XXI.

Es frecuente que hoy día se encuentren personas de esta edad que presentan una vida sumamente activa en todo sentido: trabajan, practican deportes, viajan, estudian, entre otras actividades que normalmente desempeñan individuos más jóvenes.

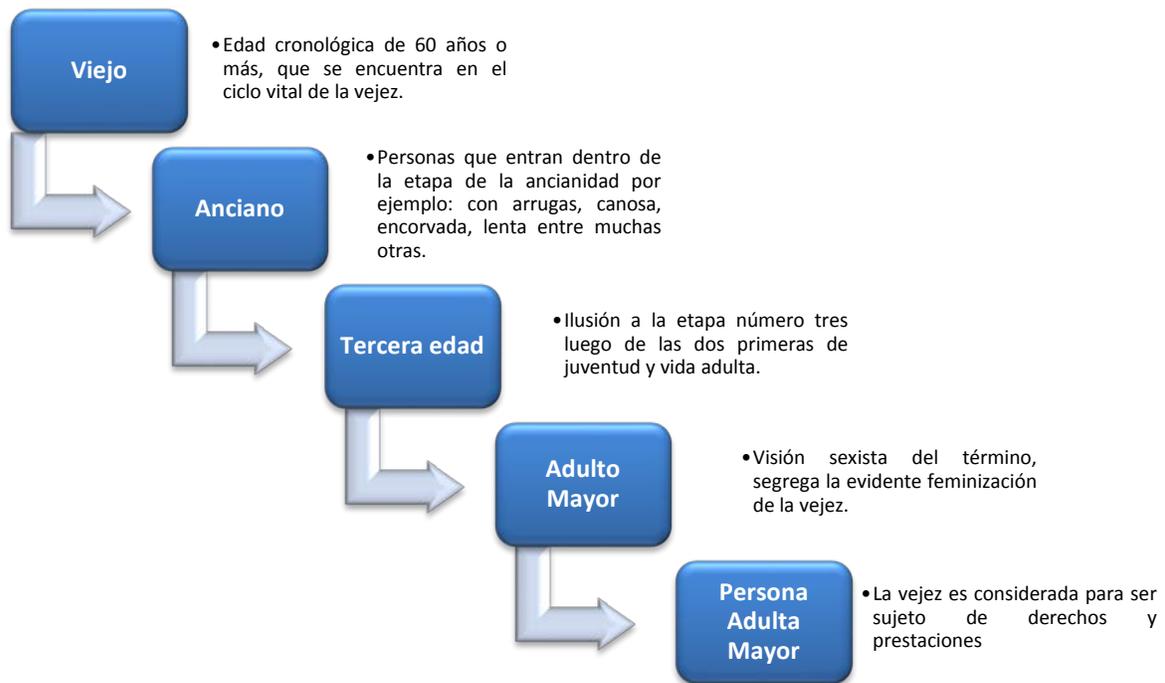
En países desarrollados como es el caso de España, este grupo poblacional en su mayoría dispone de jubilación y pensión, lo que les permite recibir un ingreso monetario si es que ya no pueden o no desean trabajar más. En estos contextos el desafío va más encaminado a combatir la soledad, depresión y ansiedad que se presenta en las personas adultas mayores.

En contextos de países en vías de desarrollo como es el caso de México, las condiciones de vida para las personas adultas mayores son especialmente difíciles, pues pierden rápidamente oportunidades de trabajo, actividad social y capacidad de socialización, y en muchos casos se sienten postergados y excluidos.

El desafío es evitar la exclusión del mercado laboral remunerado, sin dejar de lado la opción de su inclusión en actividades típicas del voluntariado, comisiones municipales, residencias, centros sociales, bibliotecas y otras instituciones con enfoque comunitario, asociacionista y participativo como personas y como ciudadanos.

Lo anterior contribuye a que la forma de referirse a este grupo poblacional vaya transformándose y en ocasiones no sólo se transforma sino que es cuestión de elegir el término que mejor parezca a cada persona, a pesar de que existan algunos términos en mayor o menor medida compatibles con lo política o académicamente correctos (Ver esquema 3).

Esquema 3. Transformación de algunos términos para referirse a la vejez



Fuente: elaboración propia

A manera de conclusión previa se puede decir que a lo largo de la historia, las representaciones que han tenido las personas adultas mayores han pasado por el respeto a su conocimiento y determinadas cuotas de poder hasta el desprecio a las personas ancianas.

Un común denominador frecuente en las diferentes sociedades es la representación de la mujer vieja, la cual se ve reducida a hija, hermana, familiar, esclava o sirvienta, además de la encargada del cuidado de ambos sexos. Existe poca información sobre la mujer anciana en el terreno de la política, economía y ciencia, pero su papel no tuvo el protagonismo justo a lo largo de la historia. La mujer en todas las etapas de su vida (y más en la vejez) sigue en desventaja por su doble tarea de cuidadora.

Dependiendo de las culturas, de lo político, demográfico, artístico, estético, ético o religioso, el papel y valor de las personas mayores ha sido interpretado de manera permanente. Su protagonismo ha tenido altibajos y en la actualidad son los jóvenes

quienes asumieron esta condición, en casi todos los ámbitos. En la actualidad, el nuevo papel de los adultos mayores se redefine dentro de la sociedad. Con menos o más avances, en el caso de los países de Latinoamérica, los viejos han asumido los nuevos desafíos de un envejecimiento activo, saludable, pero como actores sociales con participación y derechos.

1) *Ciclo de vida, Curso de vida y Teoría de la actividad*

La perspectiva de *ciclo de vida* introduce la noción de que la vejez es una etapa más en el proceso total del ciclo vital. Es decir, la vejez no implica necesariamente una ruptura en el tiempo ni el ingreso a una etapa terminal sino que es parte de un proceso (y un proceso en sí misma) donde el individuo continúa “dialogando” con la sociedad, al igual que como lo hace en etapas anteriores (Araníbar, 2001).

Para hacer una diferenciación necesaria, una perspectiva complementaria que se utiliza para el análisis del envejecimiento es la del *curso de vida*, que explica que la situación y la posición social experimentada en la vejez están determinadas por los acontecimientos, decisiones y conductas de los individuos en etapas anteriores de su vida. También permite un acercamiento también al análisis de la importancia de los cambios que se producen en la vejez dentro del contexto de la existencia de los individuos (incluyendo en el análisis la consideración de variables tan importantes como la situación laboral anterior, las pautas de matrimonio y fertilidad, la educación, etc.) y preguntarnos si esos cambios constituyen o no una fuente de ruptura con las etapas anteriores (Araníbar, 2001).

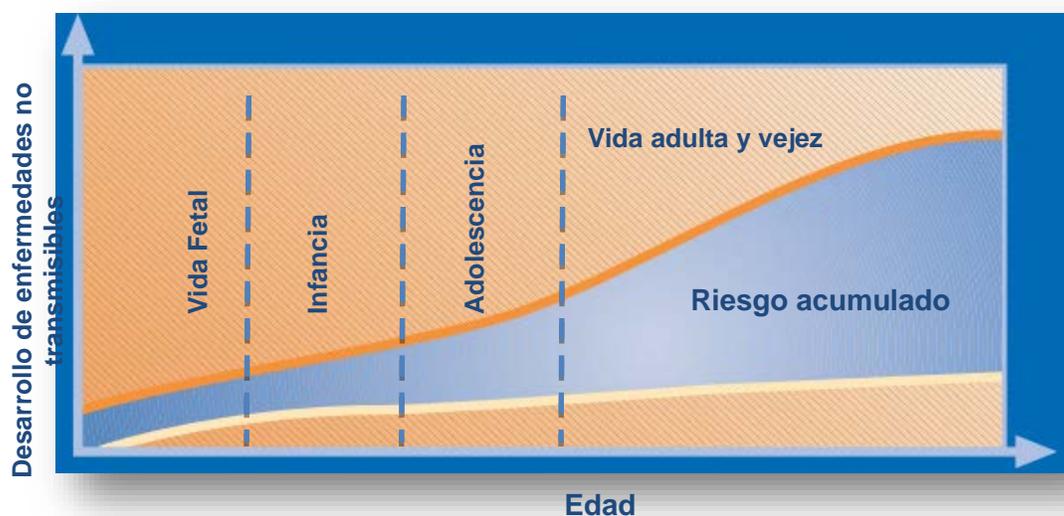
Se retoma esta perspectiva porque al analizar el contexto de los países seleccionados se tomarán en cuenta factores que afectan directamente a la población en general y consecuentemente a la población adulta mayor, como parte de los factores históricos, económicos, culturales y sociales que permean a una población a lo largo del tiempo y que son parte del ciclo vital de los mismos.

En la perspectiva de curso de vida se analiza cómo los eventos históricos y los cambios económicos, demográficos, sociales y culturales moldean o configuran tanto las

vidas individuales como los agregados poblacionales denominados cohortes o generaciones. Sus principios rectores establecen claramente que el estudio diacrónico de los fenómenos, la consideración siempre presente de los procesos y de lo contextual, apunta directamente a la preeminencia que se le concede al manejo de la dimensión temporal (Blanco, 2009).

Esta perspectiva señala que llevar a la práctica ciertas actividades, el acceso a servicios y los eventos que ocurren en las trayectorias vitales, generan una multiplicidad de formas de envejecer tan grande como su población misma. De acuerdo con Aboderin et. al. (2002), existe un riesgo acumulado propio del envejecimiento de las personas, no obstante es más impactante el riesgo que se acumula a partir de los elementos antes mencionados presentes en el ciclo vital de cada individuo (ver esquema 4), por lo que tener en cuenta esta perspectiva ayuda a comprender que no todo depende de la edad, sino del contexto y de lo ocurrido en el curso de vida.

Esquema 4. Enfoque Curso de vida para la prevención de las enfermedades no transmisibles



Fuente: (Aboderin, y otros, 2002)

Blanco (2009) hace una recopilación de los elementos básicos o ejes organizadores del análisis del curso de vida, los cuales se describen a continuación:

- * Trayectoria: se refiere a una línea de vida o carrera, a un camino a lo largo de toda la vida, que puede variar y cambiar en dirección, grado y proporción. Corresponde a la visión a largo plazo del enfoque del curso de vida y se puede definir por el proceso de envejecimiento o el movimiento a lo largo de la estructura de edad (ciclo vital).
- * Transición: hace referencia a cambios de estado, posición o situación, no necesariamente predeterminados o absolutamente previsibles, aunque hay algunos cambios que tienen mayores o menores probabilidades de ocurrir (por ejemplo, entradas y salidas del sistema educativo, del mercado de trabajo, del matrimonio, etc.) debido a que sigue prevaleciendo un sistema de expectativas en torno a la edad, el cual también varía por ámbitos, grupos de diversa índole y culturas o sociedades.
- * Turning point: se trata de eventos que provocan fuertes modificaciones que, a su vez, se traducen en virajes en la dirección del curso de vida. Este “cambio de estado”, como lo conciben algunos autores puede surgir de acontecimientos fácilmente identificables, ya sean “desfavorecedores”, como la muerte de un familiar muy cercano y significativo, o todo lo contrario, o bien puede tratarse de situaciones que se califican como subjetivas. En cualquier caso, se presenta un cambio que implica la discontinuidad en una o más de las trayectorias vitales.

Tener en cuenta esta perspectiva permite encontrar una postura distinta ante la vejez y el envejecimiento, ya que permite visualizar que no existe una sola manera de envejecer sino que la heterogeneidad en esta población depende de las trayectorias y eventos, así como de las posibilidades y acceso a servicios que tuvo cada persona a lo largo de su vida. Estos eventos pueden generar o prevenir riesgos e irlos acumulando para llegar a una situación determinada, pero a cada momento del ciclo vital uno de los elementos presentes es el libre albedrío con que cada persona puede tomar decisiones y elegir qué tipo de envejecimiento tiene a su alcance y desea vivir.

Además, se aborda el tema desde la perspectiva de la Teoría de la Actividad, la cual aparece con el fundamento central de que el envejecimiento normal implica el

mantenimiento de las actitudes y actividades habituales de la persona por el máximo tiempo posible y que, por lo tanto, un envejecimiento satisfactorio consiste en permanecer como en la edad adulta. Esta teoría surge como respuesta a la Teoría de la Desvinculación, la cual sostiene que la vejez conlleva inevitablemente a la disminución de la interacción entre el individuo y la sociedad y que este hecho es satisfactorio (o funcional) para ambas partes (Araníbar, 2001).

En este sentido, desde el punto de vista de la Teoría de la Actividad, la desvinculación vendría a ser resultado de la falta de oportunidades para los ancianos y no un proceso que ellos deseen. Este enfoque reconoce en la pérdida de roles (como consecuencia de la viudez, la jubilación y la emancipación de los hijos, entre otras circunstancias) la fuente principal de inadaptación de los ancianos al sistema. De esta forma, el bienestar del individuo y de la sociedad deberá ser resuelto a través de la intensificación de otros roles ya existentes o con la creación de nuevos roles capaces de proporcionar un suficiente nivel de actividad que permita al individuo ajustarse a su nueva situación sin que ello signifique consecuencias negativas para su conducta (Araníbar, 2001, pág. 16).

Esta teoría se fundamenta en el rol, al cual se le concedía entonces gran relevancia como articulador entre la dimensión psicológica y la social. A pesar de que en la vejez existen cambios en los roles que juegan las personas adultas mayores, es notable que siguen conservándose o se modifican estos de acuerdo al compromiso que asuma cada persona con su vida (Díaz-Tendero, 2011).

Si el concepto de rol se define como el cargo o función que uno desempeña en alguna situación o en la vida, es necesario tomar en cuenta que no siempre el verse privado de una actividad significará una frustración. Hay muchos ejemplos donde el sujeto renace una vez que ha sido liberado de papeles anteriores y obtiene mayor disponibilidad de su tiempo. El concepto de rol resulta por lo tanto tan incierto como el de actividad y se podría concluir que no es la actividad por sí misma la que es provechosa, sino el sentido que el adulto mayor otorga a la misma.

En la segunda oleada de la teoría de la actividad (Díaz-Tendero, 2011) introducen una nueva variable intermedia que subraya más el aspecto cualitativo. Así, lo más importante para el sujeto son las actividades sociales que tienen sentido para él y no la actividad por sí misma.

La teoría de la actividad es la primera que intentó indagar sobre las causas exactas que provocan la inadaptación de los ancianos, junto con dar inicio a la discusión acerca de la pérdida, reasignación y significado de los roles durante la vejez, cuestiones sumamente relevantes (Aranibar, 2001). La teoría de la Actividad ha contribuido al cambio de visión que se tenía con respecto a la población adulta mayor, a partir de que son vistos como sujetos y no solo como un problema.

2) *Una mirada desde las diferencias de género en el envejecimiento*

Los países en general viven un acelerado proceso de envejecimiento demográfico, la esperanza de vida de las mujeres es mayor que la de los hombres, las relaciones de género estructuran la totalidad del transcurso vital, desde el nacimiento hasta la vejez y las desigualdades de género se acumulan desventajosamente en la vejez de las mujeres (Romero & Dulcey-Ruiz, 2012).

Hablar de edad y género es hablar de desequilibrios potenciales de poder estructurados por las relaciones que se dan en la sociedad. La vigencia e importancia de ambos temas no decaen, principalmente a causa de que el panorama actual no ha ofrecido las oportunidades de cambio y desarrollo necesarias para hablar de otra realidad (Montes de Oca V. , 2000a).

Es preciso considerar el género como base fundamental de la organización social, en la definición del status de las mujeres y los hombres al envejecer, de sus relaciones de poder y su bienestar. El género y la edad están estrechamente relacionados en la vida social, de forma tal que es imposible comprender el uno sin considerar la otra (Arber & Ginn, 1996a).

La perspectiva de género reconoce la diversidad de géneros y la existencia de las mujeres y los hombres, como un principio esencial en la construcción de una humanidad

diversa y democrática. Además plantea que una humanidad diversa democrática requiere que mujeres y hombres sean diferentes de quienes han sido, para ser reconocidos en la diversidad y vivir en la democracia genérica. Es importante identificar las diversas cosmovisiones de género que coexisten en cada sociedad, cada comunidad y cada persona. Es posible que una persona a lo largo de su vida modifique su cosmovisión de género simplemente al vivir, porque cambia la persona, porque cambia la sociedad y con ella pueden transformarse valores, normas y maneras de juzgar los hechos (Lagarde, 1996).

La perspectiva de género permite analizar y comprender las características que definen a las mujeres y a los hombres de manera específica, así como sus semejanzas y diferencias. Esta perspectiva de género analiza las posibilidades vitales de las mujeres y los hombres; el sentido de sus vidas, sus expectativas y oportunidades, las complejas y diversas relaciones sociales que se dan entre ambos géneros, así como los conflictos institucionales y cotidianos que deben enfrentar a las maneras en que lo hacen. Contabilizar los recursos y la capacidad de acción con que cuentan mujeres y hombres para enfrentar las dificultades de la vida y la realización de los propósitos, es uno de los objetivos de este examen (Lagarde, 1996).

Por ejemplo, las experiencias vitales de los hombres están íntimamente relacionadas con la edad cronológica como una variable en la que se encajan continuas e ininterrumpidas series de acontecimientos pertenecientes tanto a la esfera familiar como a la ocupacional. Este tipo de modelo funciona en la vida de las mujeres, para las cuales la vida adulta implica una gran variedad de modelos de rol, no tan centralmente vinculados a la edad cronológica. En la vida de las mujeres pueden presentarse numerosas combinaciones de profesión-matrimonio-hijos, con diferentes niveles de temporalización y compromiso que hacen que los roles de esposa, madre y trabajadora puedan adquirir significados diferentes en momentos determinados del ciclo vital, algo que no ocurre en la vida de los hombres cuya unidireccionalidad de los acontecimientos parece mucho más clara (Freixas, 1991, citado en Freixas 1997).

En el caso de la mujer se hace hincapié fundamentalmente en la menopausia y el nido vacío, que reducen los procesos vinculados al envejecimiento a un tema de reproducción, sexo y maternidad, limitando el ser mujer a las asignaciones de rol más profundamente patriarcales, y en el caso del hombre, se consideran habitualmente la jubilación y el uso del tiempo libre, lo cual supone una asignación al mundo público que reproduce los estereotipos tradicionales (Freixas, 1997).

Interesa aclarar que género, no es algo que 'se tiene', sino una categoría que visibiliza las relaciones de poder en donde se anida la desigualdad entre hombres y mujeres. Busca dar cuenta de los mecanismos simbólicos que han permitido la construcción de desigualdades históricas en menoscabo de las mujeres. Las significaciones socioculturales acerca de lo femenino y lo masculino constituyen el lugar social donde se producen y reproducen las relaciones de poder subyacentes al género, haciendo eco de la "naturalización" de las desigualdades entre hombres y mujeres.

De ahí que la categoría género ofrece posibilidades para cuestionar la idea, instalada socioculturalmente, de considerar la desigualdad social entre mujeres y hombres, como si se tratara de algo establecido por la biología y no por las relaciones de poder, por la historia y la cultura. De hecho, los sesgos androcéntricos, tantas veces inconscientes e incluso enfatizados por las mismas mujeres, se instauran en formas de percibir, juzgar y comportarnos, como fruto de una larga y compleja historia de infravaloración de las mujeres (Maquieira D'Angelo, 2002).

A esas desventajas socio-culturales, históricamente instauradas con respecto a las mujeres, se suman otras relacionadas con la edad, con el estrato socioeconómico, el origen social, el área de residencia (rural o urbana), la etnia, entre otras. Ser mujer, vieja, pobre y latinoamericana constituye un enorme riesgo de marginación socio-cultural, como lo confirman los altos índices de desigualdad económica y social en nuestros países (Romero & Dulcey-Ruiz, 2012).

Hombres y mujeres sufren discriminación en la vejez, pero su experiencia es diferente. Las relaciones de género estructuran el ciclo de vida desde el nacimiento

hasta la edad madura e inciden en el acceso a los recursos y en las oportunidades, además de configurar las opciones de vida en todos los estadios vitales. Prueba de ello es que la vulnerabilidad a la que se ven expuestas las mujeres mayores se puede originar en las inequidades de acceso a la educación en las edades tempranas o en las dificultades para mantener un empleo estable durante toda su vida laboral (Begum, 2010 citado en Huenchuan, 2010).

Cuando se aborda el sexismo, o la discriminación basada en el sexo hay presunciones culturales con gran arraigo histórico sobre su "la debilidad física de las mujeres", su "vulnerabilidad" durante el embarazo o su "papel especial e insustituible" para cierto modelo de familia. Según estas concepciones, está plenamente "justificado" el "proteger" a las mujeres, aunque ese trato encubra una real discriminación. La estructura de la propia sociedad está fundada en estas presunciones que, con el tiempo, han mostrado su carácter de prejuicios. Estos prejuicios convierten ciertos trabajos en "nichos", dentro de los cuales las mujeres se encuentran supuestamente "protegidas", y verdaderamente atrapadas, con salarios más bajos que los masculinos y pocas posibilidades de promoción (Lamas, 2010).

En muchos casos, aunque las mujeres disfruten de autonomía y buena salud, no es suficiente. Las expectativas subjetivas y de la sociedad con respecto a la madurez es una construcción cultural y dependen no solo de la edad sino también del género, como una variable diferenciadora central. Así, la vida de las mujeres mayores se desenvuelve dentro del marco de normas sociales que rigen sus roles, comportamientos y funciones, parte de los cuales se encuentran arraigados en concepciones anacrónicas sobre la vejez o bien se fundamentan en estereotipos altamente negativos sobre esta etapa de la vida. De esta manera, en la vejez las mujeres pueden ver agudizados los problemas que deben enfrentar. Su mayor longevidad implica que un alto porcentaje de ellas se encuentre en situación de viudez, lo que conlleva muchas veces soledad y abandono (Huenchuan, 2010).

El envejecimiento está marcado por el género y además está socialmente estructurado, a partir de los significados que cada sociedad da a la edad. Para ir

clarificando esto, Ginn & Arber (1996b) hacen una caracterización de los diferentes tipos de edad:

- ✓ El primer tipo es la edad cronológica (o de calendario), la cual es esencialmente biológica y se manifiesta en niveles de trastorno funcional. Se refiere a la edad en años. En este sentido el envejecimiento lleva consigo cambios en la posición del sujeto en la sociedad, debido a las responsabilidades y privilegios que dependen de la edad cronológica.
- ✓ La edad social, ésta edad alude a las actitudes y conductas sociales que se consideran adecuadas para una determinada edad cronológica y que, a su vez, se relacionan transversalmente con el género. Se podría decir, que la edad social coincide de alguna manera con el concepto de género debido que se construye socialmente y se refiere a las actitudes y conductas adecuadas, a las percepciones subjetivas (lo mayor que el individuo se siente) y a la edad atribuida (la edad que los demás le atribuyen al sujeto).
- ✓ La edad fisiológica se refiere al proceso de envejecimiento fisiológico que aunque relacionado con la edad cronológica, no puede interpretarse simplemente como la edad expresada en años. La edad fisiológica, se relaciona con las capacidades funcionales y con la gradual densidad ósea, el tono muscular y de la fuerza que se produce con el paso de los años.

Lo que se busca con estas diferenciaciones, aparte de conectarlas con el género, es vislumbrar un escenario ideal hacia el cual se desarrollen las personas mayores. No obstante, conviene recordar, que un escenario color de rosa de los ancianos y las ancianas dedicadas al desarrollo personal, la autonomía, el consumo y estilos de vida juveniles constituye, en esencia, una opción burguesa fuera del alcance de quienes disponen de rentas más bajas o padecen de mala salud (Ginn & Arber, 1996b).

Es inadecuado que la sociología estudie el envejecimiento por el procedimiento de añadir el género como una variable más, tal y como viene siendo habitual en los estudios tradicionales, se propone que el género debe pasar a ocupar un papel

transversal y que no sólo se ocupe de dividir a la población con fines descriptivos, sino como un eje causal de gran parte de las problemáticas, contradicciones y realidades existentes en una sociedad (Arber & Ginn, 1996a).

Cabe tener presente las limitaciones relacionadas con la falta de oportunidades en el mercado laboral para personas mayores de 50 años, lo que influye en la pauta de abandono de la vida laboral. En el caso de las mujeres mayores que trabajan como asalariadas, estas experimentan sobre todo las restricciones propias del mercado de trabajo, pero también el predominio del modelo tradicional de jubilación (Arber & Ginn, 1996a).

En las últimas décadas se ha propuesto énfasis en que todas las personas tienen el derecho a disfrutar del éxito y de una vida digna. En la vejez esto se asocia a independencia y autonomía, y por ende a la tenencia de recursos, los cuales son el resultado de la trayectoria de vida de las personas. Tal es el caso de las relaciones de poder que las mujeres han tenido en la esfera pública/privada. Como se señaló anteriormente, en muchos casos las mujeres sobreviven a sus maridos, y con ello, se aproximan a una mayor pobreza. Un enfoque individual exige a la mujer recursos materiales que no son obtenidos en la trayectoria de vida, y así se acentúa la inequidad de género en la vejez (Arber & Ginn, 1996a).

Las mujeres mayores de los próximos 20 años, beneficiarias de las nuevas posiciones feministas, se enfrentarán a la vejez con experiencias laborales, económicas, familiares, de poder y estatus diferentes a las de sus predecesoras y, por lo tanto, dispondrán de mayores recursos económicos, sociales e intelectuales que ellas. Todo ello exigirá una redefinición de los roles tradicionales relativos a la pareja, la familia, el trabajo remunerado, el dinero, el sexo, etc. (Freixas, 1997).

Como se observa existen aspectos en los que el género poco interviene y en otros, existe la desventaja social y laboral para el género femenino, más aún cuando no se toma en cuenta si la actividad laboral resulta satisfactoria o no, o si es sólo por motivos económicos y de carencias por lo que las mujeres continúan trabajando o por

permanecer activas y ello brinde una jerarquía diferente ante la familia y la sociedad (Arber & Ginn, 1996a).

3) *Solidaridad Intergeneracional y Redes de apoyo*

En las últimas décadas para conocer el grado de bienestar del adulto mayor se ha puesto una mayor atención a las redes sociales y los mecanismos formales e informales de apoyo, por lo cual se decidió retomar en este apartado este punto para conocer la discusión teórica y lo que se vive actualmente al respecto sobre la existencia y apoyos de esas redes, y retomarlos como base para el análisis posteriormente.

Según Montes de Oca (2005), en el contexto de los países en desarrollo, como el nuestro, donde el proceso de envejecimiento ha sido más rápido y reciente, las condiciones socioeconómicas históricas no han permitido instaurar medidas suficientes para cubrir las necesidades de esa población. En muchos países, la escasez de los servicios de salud, el poco acceso a los planes de pensión y la exclusión del mercado laboral formal advierte la existencia de un segmento de la población envejecida que no tiene acceso a mecanismos institucionales para satisfacer sus necesidades y que, aparentemente, depende de su familia para la sobrevivencia cotidiana. Aunque hay también otras expresiones de redes sociales de apoyo para mantener vínculos afectivos, conservar información estratégica en la cotidianidad, entre otros y, en conjunto, preservar cierta calidad de vida.

Las familias que veían en el anciano, además de un guía y un consejero, un elemento de cohesión, ha sufrido importantes modificaciones, merced a la crisis económica y los cambios culturales del país. El núcleo familiar, principalmente el de los sectores populares, se ha visto resquebrajado por el deterioro general de las condiciones de vida, al grado de que ya no se puede asumir plenamente la función de salvaguardar lo económico, lo afectivo y psicológico a los viejos, como durante mucho tiempo se hizo (Cáritas, 2002).

En algunos países, como es el caso de México, todavía se acostumbra que el anciano conviva en el ambiente familiar, lo anterior representa, en muchos casos, una

carga social y económica para quienes rodean a la persona adulta mayor, sobre todo en unidades familiares donde se ha perdido la dimensión del rol tradicional del adulto mayor como consejero y poseedor de experiencia, la cual se ha ido transformando en una aportación asociada al cuidado de los niños y al quehacer doméstico, que en definitiva son contribuciones fundamentales para el desarrollo del hogar pero poco valorados (INEGI, 2007).

Montes de Oca (2005) apunta que el adulto mayor está inmerso en distintas redes sociales, ya sea informales o formales, muchas de ellas de apoyo efectivo, dentro de las primeras se distinguen las redes familiares, las redes de no familiares y las redes comunitarias. Las formales estarían integradas por las que provienen de estructuras públicas gubernamentales y no gubernamentales que más adelante señalaremos con mayor precisión.

Es importante exponer en este apartado los tipos de apoyos más comunes que existen para la población adulta mayor, teniendo claro que en este trabajo se aplicará el concepto de apoyo social entendido “como las transacciones interpersonales que implican ayuda, afecto y afirmación” (Khan y Antonucci, citado en CELADE-CEPAL, 2002). Este conjunto de transacciones interpersonales que opera en las redes, al que también se denominará con el término genérico de “transferencias”, se presenta a continuación (Ver Esquema No. 5) como un flujo de intercambio y circulación de recursos, acciones e información.

Esquema 5. Tipos de Apoyos o Transferencias



Fuente: CELADE-CEPAL (2002)

Se consideran cuatro categorías de transferencias o apoyos: materiales, instrumentales, emocionales y cognitivos. Los apoyos materiales implican un flujo de recursos monetarios (dinero en efectivo, sea como aporte regular o no, remesas, regalos y otros) y no monetarios, bajo diversas formas de apoyo material (comidas, ropa, pago de servicios y otros).

Los apoyos instrumentales son el transporte, la ayuda en labores del hogar y el cuidado y acompañamiento. Los apoyos emocionales se expresan, por ejemplo, por la vía del cariño, la confianza, la empatía, los sentimientos asociados a la familia y la preocupación por el otro. Pueden asumir distintas formas, como visitas periódicas, transmisión física de afecto, entre otras. Los apoyos cognitivos se refieren al intercambio de experiencias, la transmisión de información (significado), los consejos que permiten entender una situación.

Además de la categorización anterior, cabe señalar que en la literatura, los apoyos brindados a los adultos mayores se dividen en dos fuentes principalmente: formales e informales (Ver Esquema No. 6). El sistema formal de apoyo posee una organización burocrática, contempla objetivos específicos en ciertas áreas determinadas y utiliza a profesionales o voluntarios para garantizar el logro de sus metas (Sánchez, 1993). El sistema informal está constituido por las redes personales y las redes comunitarias no estructuradas como programas de apoyo.

Esquema 6. Tipo De Fuentes De Apoyo



Fuente: CELADE-CEPAL (2002)

En la parte de apoyos informales el término la perspectiva intergeneracional toma relevancia, utilizando este término para hablar de las relaciones de cualquier tipo entre distintas generaciones que convivan en una misma época. Como ha expresado

Mariano Sánchez (citado en Marco & Pinazo, 2010), la clave del concepto no es que las distintas generaciones estén juntas sino que se relacionen, que interactúen, que se crucen entre sí. Lo que interesa es promover relaciones que repercutan en una mejora tanto en las vidas de los miembros de las generaciones como en sus comunidades. La intergeneracionalidad se basa en dos pilares fundamentales: saber escuchar y saber transmitir. La comunicación entre las personas, sea cual sea su edad es fundamental. En la medida en que se sepan comunicar y enseñar a comunicar se estará ayudando a que mejore esa relación (Castillo Arenal, 2009).

La intervención de las personas mayores en la familia, con amigos y en la comunidad a través de la convivencia diaria o de programas intergeneracionales, será un éxito si se crea y mantiene un espacio, técnicas y clima que haga de una especie de catalizador para que las dos partes, jóvenes y mayores sepan y quieran comunicarse mejor. La confusión entre estos dos niveles «saber y querer», produce disfunciones y tensiones en todos los grupos humanos y de una manera especial en la familia (Marco & Pinazo, 2010).

En una visión ideal de las relaciones intergeneracionales no hay ganadores ni perdedores. Existe la creatividad y el respeto mutuo, la escucha activa, el deseo de transmitir y de aprender. Hay que dejar claro ante la sociedad, que lo importante es «ser persona» sea cualquiera la edad que se tenga. Como personas se ponen en juego las percepciones, emociones y todo el bagaje de conocimientos que se han adquirido a través esos caminos de la vida que forman parte de la experiencia. A cambio, es deseable compartir la esencia nueva de las generaciones jóvenes, sus conocimientos en el mundo de las nuevas tecnologías, asimilar su realidad y aprender juntos en qué consiste el mundo de la solidaridad, que siempre que surge, es para un mutuo beneficio (Marco & Pinazo, 2010).

Dignificar al adulto mayor es una tarea que debe incluir acciones en todas las generaciones y toda la sociedad. Corresponde al sector privado, a la sociedad civil y al gobierno, en todos los niveles, crear los espacios para favorecer la vejez saludable y digna (Castillo Arenal, 2009).

4) El papel del aprendizaje en el envejecimiento

La educación en la vejez es una realidad en auge. En las últimas décadas ha experimentado un crecimiento significativo y una evolución hacia propuestas menos asistenciales y con un mayor carácter formativo. De esta idea arranca un proceso de consolidación, de reconstrucción de marcos teórico-conceptuales que fundamenten la diversidad y variedad de praxis educativas (Serdio, 2008).

De acuerdo con Villa (2011), un mejor envejecimiento precisa de más formación y educación; al tiempo que el aprendizaje a lo largo de la vida favorece una mayor participación de las personas mayores y una dinámica en la que las personas mayores contribuyen de forma valiosa al conjunto de la sociedad.

Por otro lado, afirma que el aprendizaje y la formación son instrumentos de capacitación, decrecimiento personal, de integración social, y de participación. De esta manera el envejecimiento activo incide en el desarrollo de un envejecimiento productivo para sus protagonistas, las propias personas mayores, y para la sociedad. Una sociedad para todas las edades necesita de personas mayores participativas y se ha demostrado que la formación favorece una participación significativa en todos los ámbitos.

La Educación es un derecho del que las personas mayores son acreedores y sujetos. La educación no sólo revierte en los ciudadanos que se forman incidiendo en la inclusión social, la educación es un instrumento de integración y revierte en el entorno, impulsa la capacidad de decisión y la autonomía personal, al tiempo que potencia la responsabilidad individual y social y la coparticipación en las dinámicas sociales. Además, se destacó que la educación compartida, los espacios educativos compartidos, multiplica las relaciones intergeneracionales con lo que se incrementa el entendimiento y comprensión entre personas de distintas generaciones mediante el intercambio de ideas y experiencias (Villa J. , 2011).

Desde los años setenta la Gerontología Educativa se ha interesado por considerar prioritaria la dimensión educativa del envejecimiento. Sus actuaciones pretenden

ofrecer para esta etapa de la vida un enfoque positivo, superar visiones edadistas que cuestionan la capacidad de aprender de las personas mayores y un incremento de su calidad de vida.

A partir de aquí el planteamiento de cuáles deben ser los objetivos de una actuación educativa dirigida a la vejez adquiere múltiples formulaciones. Así, por ejemplo, Puerto (1993) propone como grandes objetivos educativos en la vejez: el conocer las posibilidades individuales para el logro de su satisfacción personal, conseguir el sentido crítico superador del aislamiento y la soledad y conquistar el sentido del diálogo, la tolerancia y la superación.

En otra propuesta, la de Colom y Orte (2001), los objetivos de un modelo de educación dirigido a la persona mayor se pueden concretar en tres grandes líneas de actuación:

- Dominar el medio social, histórico, económico, político, cultural y tecnológico en el que las personas mayores viven, es decir, incrementar sus saberes y conocimientos.
- Desarrollar la capacidad de aprendizaje desde el punto de vista cognoscitivo, instrumental o actitudinal, es decir, incrementar los saberes prácticos, el saber hacer, el aprender a seguir aprendiendo.
- Satisfacer las preocupaciones de orden moral, estético y cultural de este colectivo, es decir, desarrollar el saber ser, el desarrollo personal, el desarrollo solidario, el crecimiento continuo, las relaciones sociales, la participación social.

Se trata, en definitiva, de proporcionar a la persona mayor la oportunidad de desarrollar su nivel de competencia mediante la asimilación de nuevos conocimientos y habilidades intelectuales y sociales. Para ello es importante:

- Mejorar y estimular el bienestar físico y mental de las personas mayores ayudándolas a vencer y eliminar la soledad.

- Eliminar los estereotipos negativos sobre la vejez y sobre los viejos, estimulando el contacto intergeneracional, la solidaridad y el apoyo social.
- Desarrollar y/o generar habilidades para una mayor adaptación a la vida comunitaria y social, estimulando las redes de relaciones sociales y los sistemas de apoyo social.
- Desarrollar y/o generar habilidades para el incremento de la autoconfianza y la autodependencia.

Cuando se habla de que la persona mayor incremente su acervo de saberes y conocimientos y satisfaga sus necesidades de desarrollo personal y participación social, mediante la conquista del diálogo, la tolerancia y la superación, se está invocando un modelo de educación interactiva.

Eliminar estereotipos negativos sobre la vejez y los viejos así como estimular las relaciones sociales y el contacto con otras generaciones en un marco de solidaridad, apoyo social y co-aprendizaje, es el núcleo de una educación intergeneracional.

De acuerdo con Serdio (2008), no cabe duda de que la reflexión práctica y crítica son necesarias si los objetivos se dirigen a conseguir un sentido crítico superador del aislamiento y la pasividad, una adaptación a la vida comunitaria y social, el desarrollo de habilidades para la autoconfianza, la autonomía y el compromiso solidario y el aprender a seguir aprendiendo.

El diálogo y la interacción, la comunicación entre diferentes grupos de edad y la capacidad de reflexionar críticamente son cuestiones ineludibles en cualquier discurso educativo con cualquier otro colectivo o grupo de edad (Villa J. , 2011). Pero es cierto que cobran una especial importancia en el caso de las personas mayores porque contribuyen a tres cuestiones fundamentales:

- ✓ Superar visiones estereotipadas, negativas y edadistas de un período de la vida con gran potencial de aprendizaje.

- ✓ Revalorizar el conjunto de conocimientos y saberes que se derivan de una dilatada experiencia vital y que pueden ser transmitidos a generaciones más jóvenes.
- ✓ Promover la participación social y comunitaria, como ciudadano constructivo y crítico superando una concepción pasiva y aislada de la persona mayor.

La heterogeneidad y diversidad de las personas mayores, impide determinar respuestas simplistas a sus necesidades, por ello se manifestó la conveniencia de plantear respuestas adecuadas en las que se incluyan opciones adaptadas a las expectativas reales de las personas mayores.

5) Participación y participación social

Coincidiendo con los planteamientos de la Teoría de la Actividad, la Organización Mundial de la Salud (OMS) señala que si se quiere hacer del envejecimiento una experiencia positiva, una vida más larga debe ir acompañada de oportunidades continuas de salud, participación y seguridad. Por lo anterior, la OMS utiliza el término «envejecimiento activo» para expresar el proceso por el que se consigue este objetivo. El envejecimiento activo se define entonces como “el proceso de optimización de las oportunidades de salud, participación y seguridad con el fin de mejorar la calidad de vida a medida que las personas envejecen”. El envejecimiento activo permite a las personas realizar su potencial de bienestar físico, social y mental a lo largo de todo su ciclo vital y participar en la sociedad de acuerdo con sus necesidades, deseos y capacidades, mientras que les proporciona protección, seguridad y cuidados adecuados cuando necesitan asistencia (OMS, 2002, págs. 98-99).

La participación social y el apoyo social están estrechamente vinculados con la buena salud y el bienestar durante todo el ciclo vital. La participación en actividades comunitarias de recreación, sociales, culturales y espirituales, así como en actividades familiares, le permite a las personas mayores seguir ejerciendo su competencia, gozar

de respeto y estima, y mantener o establecer relaciones de apoyo y cuidado; fomenta la integración social y es la clave para mantenerse informado (ONU, 2007, pág. 40).

La participación social, siendo un concepto relevante en el envejecimiento activo. Ha sido conceptualizada de diferentes modos, sin embargo en este trabajo se entenderá como “situación de interacción entre los sujetos y sus entornos, ubicados ambos en cualquier espacio de la sociedad, pero asumiendo que dicha interacción tiene sentidos, direccionalidad e intencionalidad más o menos específicas. La comunicación, el diálogo y la relación “cara a cara” aparecen como pre condiciones necesarias para efectivas acciones de Participación Social (Viveros, 2005).

Cabe señalar que para hablar de participación en la sociedad actual, es preciso analizar brevemente el tipo de sociedad en la que se desarrolla, ya que el contexto social puede potenciar o impedir dinámicas participativas en general, y en particular las de las personas mayores. Esta reflexión también lleva a demandar nuevas investigaciones sociales que profundicen en el tema mediante los diferentes esfuerzos que se han realizado y los enfoques de cada uno de ellos (Alonso, Arandia, & Martínez, 2004).

En palabras de Mendoza (DGCS-UNAM, 2012) “se debe reconocer que los adultos mayores representan un capital social y no un problema, y se tienen que implementar algunas acciones para que logren cierta organización”.

Es necesario promover entre la sociedad, y la misma población de personas adultas mayores, una visión de envejecimiento activo comunitario, con la que se pretende recuperar su ciudadanía participativa. Es decir, “los derechos que la Constitución les reconoce, y que en la práctica se les quitan, porque se considera erróneamente que ya no pueden tomar decisiones de manera autónoma” (DGCS-UNAM, 2012).

Participación Social, entonces, es el acto de inter-actuación entre individuos, con sus pares, en la búsqueda de algún fin o resultado supuesto o preestablecido. La

Participación –en un sentido amplio- puede ser identificada en todos los ámbitos de la vida de un individuo: económica, social, política, cultural, etc.

La Participación Social, en tanto acción social, está referida a la capacidad de los individuos para intervenir frente a - y con - otros, y simétricamente también a la “oportunidad” y las facilidades que el medio le permite para que dichos individuos puedan asumir el rol de interlocutores y participantes.

Además es conveniente prestar atención a los distintos niveles de participación de cara a definir una idea de conjunto respecto al tema. Según el grado de iniciativa, la vinculación, implicaciones y consecuencias se puede hablar de varios niveles de participación. De una manera detallada se estaría hablando de:

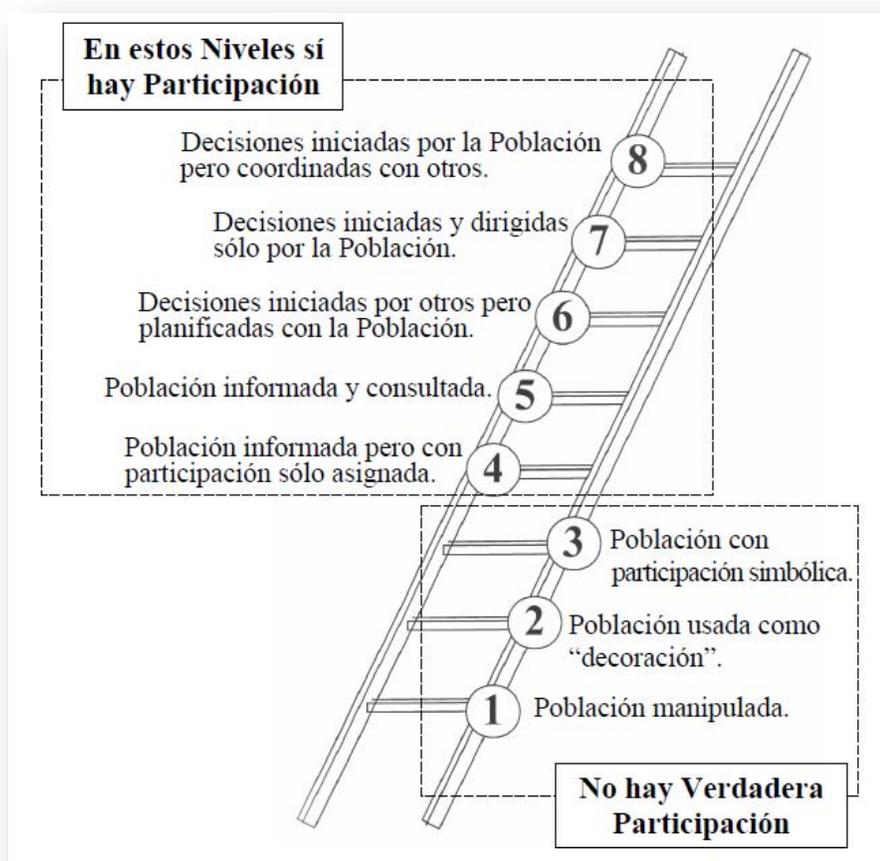
- ✓ La participación como información, puede ser entendida como la más básica y fundamental entre los diferentes niveles posibles y, corresponde a aquélla en la que la ciudadanía participa por el hecho de conocer o estar informada de sus deberes y derechos.
- ✓ La participación como consulta no vinculante, corresponde a una forma de participación que se caracteriza por no implicar una relación directa con el proceso de toma de decisiones.
- ✓ La participación como consulta vinculante es una forma más avanzada de participación, pues toma en cuenta la opinión o parecer de las personas. Esto requiere de personas informadas, pues adquiere sentido en la medida que éstas poseen conocimiento respecto de los temas que se les preguntan.
- ✓ La participación como co-gestión o co-ejecución, referido a la realización conjunta entre las partes, sin que necesariamente haya existido un proceso de decisión conjunta.
- ✓ La participación como control es una forma avanzada de participación ciudadana, pues alude a la posibilidad de emprender acciones de fiscalización con respecto a la gestión pública. Es decir, en este nivel, la

ciudadanía puede participar en instancias de evaluación o auditoría de las distintas etapas o fases de un proyecto.

- ✓ La participación del tipo co-implicación o codirección corresponde a aquella forma que idealmente, incorpora a todas las anteriores, pero que se traduce en la concertación de voluntades, formación de alianzas y participación en las decisiones, en conjunto con las instituciones que dan forma a una oferta de participación.

Una propuesta relacionada con estos niveles, y complementaria para el análisis necesario, es la de Hart (1993), en la cual diferencia entre lo que entra como participación y lo que simplemente no se califica como tal (Ver esquema 7).

Esquema 7. La escalera de la participación



Fuente: (Hart, 1993)

Del mismo modo, la participación social puede darse en diferentes planos sociales como son (Servicio de Investigación Social, 2013):

1) Participación política. Esta área se aproxima al grado de participación de las personas mayores en el ámbito político así como al interés que éstas muestran por la política.

2) Participación laboral. Este bloque recoge la participación de las personas mayores en el mercado de trabajo a través de las principales variables del mismo: población activa, empleo y desempleo.

3) Participación en el ámbito educativo. Este bloque se adentra en la participación de las personas mayores en la educación. Los indicadores se refieren a la realización de formación o su interés por ésta. Se incluyen también, por su relevancia en la formación y en la propia participación social, indicadores específicos relacionados con el uso de las TIC.

4) Participación social. En esta área se recoge el concepto restringido de participación social, aquel que se refiere a la participación en asociaciones y movimientos sociales. Incluye indicadores sobre asociacionismo, acciones solidarias, movimientos sociales, etc.

5) Participación y medios de comunicación. Este bloque incluye información sobre la relación de las personas mayores con los medios de comunicación, especialmente como receptores de información. Contiene indicadores de hábitos en relación con los medios de comunicación (prensa, radio y televisión).

6) Participación en actividades de ocio y tiempo libre. En esta área se han recogido indicadores de participación y asistencia a distintas actividades relacionadas con el ocio y el tiempo libre.

7) Participación en el ámbito de la familia. Se han recogido indicadores relativos a la participación de las personas mayores en el entorno familiar, principalmente vinculados con el cuidado de personas.

Lo esperable en sociedades como la mexicana es encontrar lo que los autores denominan la "cultura de la sobreprotección", que se refiere a las actitudes que fomentan la pasividad y la pérdida de autonomía de la persona mayor, y que en muchas ocasiones, además de resultar invalidantes, atentan contra su libertad y dignidad como personas (Pardo citado en Lirio, 2009).

En este sentido, el papel de la inclusión resulta preponderante, ya que es una responsabilidad social, además, como señala Minujin (1998, pág. 171) "la inclusión social está referida explícitamente a tener la posibilidad real de acceder a los derechos sociales". Este autor propone priorizar tres de las facetas del concepto inclusión/exclusión social, que se relacionan directamente con los derechos sociales: a) la política, que está relacionada con la ciudadanía formal y con la participación, b) la económica, que se refiere al empleo y a la protección social y c) la social, que se puede sintetizar en el acceso al capital social.

Es en este punto, donde el envejecimiento comienza a dejar de ser visto como dependencia, y comienza a cambiar de postura a partir de la promoción de la incidencia de las mismas personas adultas mayores en el tema del envejecimiento desde la perspectiva de derechos. La construcción de ciudadanía implica participación, construcción de una verdadera democracia, y solución al problema de los viejos como simples "consumidores de política" transformándolos en "hacedores de política" de tal modo que podamos avanzar hacia la verdadera política pública de atención al envejecimiento (Lara, 2012).

La participación social se convierte así en una herramienta que permitiría crear condiciones para que las personas adultas mayores y los grupos minoritarios más excluidos socialmente adquieran poder de decisión y de control, sobre asuntos que les afectan su vida cotidiana.

La participación social, de acuerdo a lo revisado no trata de vulnerar a la población adulta mayor, no la visualiza como objeto de asistencia social, sino tiene como finalidad

retomar la energía vital con la que cuentan y requiere de hacer sentir partícipes a esta población como parte de la solución a sus necesidades (Trejo, 2012).

6) Participación desde el Trabajo Social

La participación social, se entiende desde el Trabajo Social como el proceso de involucramiento de los individuos en el compromiso, la cooperación, la responsabilidad y la toma de decisiones para el logro de objetivos comunes. Se explica como un proceso dinámico, complejo y articulado que requiere una conciencia colectiva para interrelacionar con la participación de los sujetos (Chávez, 2003). Desde el trabajo social no se encontró alguna postura relacionada con la participación social dentro del contexto del envejecimiento activo, por lo que, como se mencionó antes, el análisis se pretende desarrollar para aportar conocimiento a la disciplina.

La participación social, entendida como la intervención directa en alguna actividad, se relaciona tanto con el tema de envejecimiento como con el Trabajo Social, ya que a través de ésta la población de personas adultas mayores obtienen beneficios de distinta índole (salud física, mental, social), como se ilustra a través de los siguientes comentarios (Trejo, 2012):

“...yo pienso que en esta vida es muy importante participar...no quedarse en el hogar porque el simple hecho de quedarse en el hogar, es como querer oxidarse y así como los metales se oxidan, también nuestro cuerpo se llega a debilitar tanto física como moralmente...”

“...yo me siento muy a gusto, me motiva mucho el venir aquí, porque hago cosas que me gustan como ayudar a mis compañeros, ayudar a la colonia, me gusta andar en la política, y lo he logrado ahora que tengo tiempo, cuando era joven no las hacía, ahora es cuando he podido realizar muchísimas cosas que yo tenía ganas de hacer...”

“...nos ayuda mucho porque nos quita la depresión, las cosas que traemos en nuestra mente en nuestro cuerpo y todas esas cosas hacen que se nos quite el mal humor, ya que todas esas cosas nos afectan la salud...”

Con lo anterior se refleja la relevancia del tema en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas adultas mayores, y si el conocimiento de cómo se puede intervenir adecuadamente se enriquece desde la propia disciplina, el aporte puede llegar a ser sustancial.

A diferencia del denominado “envejecimiento exitoso”, el “envejecimiento activo” es una visión más relacionada con la participación y la socialización de los individuos, dejando de lado la postura primordialmente individualista del primer concepto. En la medida en que se logre avanzar en fomentar el envejecimiento activo y la participación, se puede lograr más igualdad, justicia y desarrollo tanto individual como social.

Coincidiendo con los planteamientos del envejecimiento activo, Casas (2013) prevé que las personas mayores seguirán haciendo una contribución productiva a la sociedad en actividades tanto remuneradas como sin remunerar cuando las políticas y los programas sociales, laborales, de empleo, de la educación y sanitarios fomenten su total participación en las actividades socioeconómicas, culturales y espirituales, de acuerdo con sus derechos humanos básicos, capacidades, necesidades y preferencias.

De acuerdo con Brain (2003), el apoyo social y la atención comunitaria son, sin duda alguna, una alternativa estratégica que debe formar parte de los programas de atención institucional y social, pero implican una colaboración decidida con la comunidad, la familia y las instituciones. Se requiere que la sociedad en general y las instituciones en particular lleven a cabo una serie de acciones tendientes a planear la atención y el bienestar de los adultos mayores.

Ante estas alternativas las instituciones tendrán que hacer las adecuaciones necesarias para proporcionar atención médica, asistencial y social a las personas mayores, pero requerirán de manera importante de la participación y el apoyo social para poder atender las necesidades y demandas de este grupo de población (Brain, 2003), incluyéndolos como parte de la comunidad y como actores en la solución de sus problemas.

El concepto de participación comunitaria encuentra un primer soporte teórico en la referencia que hace a los programas orientados a las necesidades básicas y fundamentales de la población, independientemente de las repercusiones políticas que puedan o no entrañar. Se utilizan así, para referirse a la organización de grupos de asistencia y promoción de personas de la tercera edad, entre otras, decenas y decenas de propuestas comunitarias orientadas a la atención de necesidades en el marco de la problemática de desarrollo social (García E. , 1997).

La participación comunitaria de tipo constitutivo es un proceso construido desde abajo, en términos de la definición de objetivos, estrategias, políticas, procedimientos y selección de recursos. Los proyectos son originalmente propuestos por la población beneficiada, o pueden, desde luego ser ofrecidos por alguna institución (García E. , 1997).

Otra estrategia es la autoayuda, la cual se ubica en la parte superior de la fase de toma de decisiones, y su ámbito de acción se restringe a la vida cotidiana; entraña además un aporte cultural en los procesos de cambio social: es la estrategia de desarrollo social lo que hace posible la cogestión y la solidaridad como valores centrales (Brain, 2003).

Desde esta perspectiva, las nuevas formas de movilización cogestionaría privilegian la multiplicación de los vínculos de apoyo y son parte de una red nacional e internacional cada vez mayor que articula la solución a las necesidades y los problemas básicos de la población (en este caso adultos mayores) a una temática más radical: la dignidad de las personas y sus derechos humanos por encima de ideologías y planteamientos sociopolíticos de cualquier tipo (Brain, 2003).

Si se incluye en las estrategias de participación a la participación política, con la que se hace referencia específica a intervenir en lo público, a lo que corresponde, interesa, beneficia o conflictúa a los diferentes actores de la sociedad, superando el concepto de participación política como opción política partidaria, en consideración a la no discriminación de las organizaciones de personas mayores por credo religioso, opción

política, situación socioeconómica, etnia o cultura (Bravo, 2011), se está insertando a la población mayor en un campo poco explorado como grupo de población.

De acuerdo con Bravo (2011), la participación social, a menudo omitida del análisis del envejecimiento, es un modulador central de la calidad de vida de las personas mayores. Es la fuerza que determina, reconoce y expresa el derecho de todo adulto mayor a decidir cómo aprovechar su dividendo personal de longevidad. Varios estudios han demostrado la correlación negativa entre la participación social y la morbilidad y mortalidad prevenibles.

En cuanto a las organizaciones de adultos mayores como estrategia real de participación, la cual se refiere fundamentalmente a las organizaciones sociales de base que constituyen las personas mayores en el ánimo de compartir entre ellas, ejercer su ciudadanía, reivindicar sus derechos, o desarrollar acciones de desarrollo personal, de búsqueda de recursos o de recreación. Éstas representan un valioso espacio de acompañamiento mutuo, superación, empoderamiento, así como de participación y ejercicio de ciudadanía.

A pesar de que no existan textos que lo describan, las personas mayores están organizados de las más diversas maneras y por las más diversas razones, entre ellas, las gremiales, las de pensionistas y jubilados, las religiosas o de iglesia, las de programas sociales municipales y las comunitarias, en las cuales se encuentra una riqueza incalculable por explorar.

Una última manera de participación es el voluntariado, el cual obedece en primer término a sentimientos superiores de solidaridad y entrega, así como a un sentido de responsabilidad social y de deseo de participar activamente en el mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad. El voluntariado no reemplaza, ni debe reemplazar puestos remunerados, tampoco libera al Estado de su responsabilidad de búsqueda del bienestar comunitario, su tarea fundamental es el fortalecimiento de una determinada acción o servicio para la comunidad. Busca la realización personal, a través de la acción en servicios, sin más aspiración que la mejor condición de vida para su entorno, no por

esto renunciando al reconocimiento moral, social o afectivo, o a la retribución de gastos de movilidad, refrigerio, capacitación o suma simbólica de compensación económica, que el desempeño de su tarea voluntaria requiera (Bravo, 2011).

Si se trabaja en fomentar estas estrategias entre las personas mayores de hoy de futuras generaciones, coincidiendo con la ONU, el empoderamiento de los más pobres y excluidos, les permitirá hacer oír sus voces y que son las organizaciones de ciudadanos las que van a favorecer el mismo, constituyéndose en un importante medio para enfrentar la pobreza y fortalecer la democracia (Casas, 2015).

Como menciona Casas (2015), a pesar de que México está lleno de contrastes y desigualdades, ser persona mayor representa un gran reto para disfrutar y, sobre todo, construir un nuevo “ser viejo”, que permita desmitificar la imagen de obsolescencia y de pérdida, así como construir la ganancia del envejecimiento. En este punto señala que la conquista de la longevidad debe servir para generar un nuevo rol de las personas adultas mayores, que contribuya más al beneficio de la sociedad y de ellas mismas, incluido el sector marginado.

Adicionalmente, en reconocimiento del derecho de las personas mayores a participar, a estar insertos en la dinámica social y comunitaria, es necesario incluir a las personas mayores en la planificación, la puesta en práctica y la evaluación de las iniciativas de desarrollo social, en los esfuerzos para reducir la pobreza y en los procesos políticos que afectan a sus derechos (Bravo, 2011).

Ante esto, la participación social es considerada como una necesidad vital indispensable para la autorrealización de las personas mayores ya que “la participación en actividades sociales e interacciones significativas permitiría el desarrollo de las potencialidades y recursos que la persona mayor posee (Monchietti, 2002).

III. MÉXICO Y ESPAÑA, CONTEXTOS DIFERENCIADOS

a) Características de economías desarrolladas y en desarrollo

Al hablar de desarrollo, se habla también de los profundos contrastes que existen entre países y regiones. El término “desarrollo” ha sido generalmente estudiado económicamente (niveles de producción, ingresos, etc.), aunque recientemente se ha mirado hacia el desarrollo humano. El mejor método para aproximarse a las desigualdades de la población es el de la distribución por países y regiones, ya que el frecuente paralelismo entre los niveles de asistencia y bienestar social dieron lugar a la división entre países desarrollados y en desarrollo (Molinero & Méndez, 2000).

El Diccionario de la Real Academia de la Lengua (DRAE) define «desarrollo» como «acción y efecto de desarrollar o desarrollarse» y por «desarrollar» se retomaron las siguientes acepciones: «Acrecentar, dar incremento a una cosa del orden físico, intelectual o moral»; «Progresar, crecer económica, social, cultural o políticamente las comunidades humanas» (DRAE citado en López M., 2011).

Como puede leerse, la mera enunciación del concepto de desarrollo plantea de pronto el problema de las desigualdades, ese foso entre poblaciones, países y regiones que en lugar de acercarse parece seguir creciendo.

La dualidad entre los países desarrollados y en desarrollo está vinculada con la postura de que el desarrollo se identifica como un proceso lineal en el cual todos los países en algún tiempo han estado subdesarrollados, y en donde en un momento determinado unos países se han ido lanzando y otros no han podido o no han sabido lanzarse al desarrollo. Posteriormente los países desarrollados se estancan y luego los países en desarrollo los alcanzan. Esta teoría no se ha comprobado, ya que como se ha visto llega un momento en el que el mercado de los países desarrollados se cierra, la población no absorbe, tiende a ser más conservadora, se envejece, y cada vez es más difícil que los países en desarrollo los alcancen, por lo que se han acentuado las diferencias (Molinero & Méndez, 2000).

Los contrastes actuales no pueden justificarse sólo por el desigual reparto de recursos naturales, capital real, etc., sino que es un proceso acumulativo desarrollado en el tiempo, y que ha afectado de distinta manera a cada territorio. Así, frente a unas regiones en rápida expansión donde se concentró todo el poder, las restantes pasaron a una situación de dependencia, especializándose en la exportación de recursos naturales sin elaborar. En estas áreas se produjo el círculo vicioso de la pobreza. Por lo tanto, la cuestión de “los países en desarrollo” ha sido usualmente comparativa, identificada como atraso o inferioridad, mayor pobreza, desigualdad etc. (Molinero & Méndez, 2000).

En las discusiones acerca de los orígenes y significados de la igualdad y desigualdad, suele decirse que ésta se enfrenta a dos tipos de diversidades humanas y sociales: de un lado se encuentra la diversidad natural y de otro las desigualdades construidas. Es fácil advertir que los seres humanos construyen diferencias en función de las condiciones de los territorios en los cuales habitan, las situaciones socio económicas iniciales heredadas y también las características personales como la edad y el sexo (López M. , 2011).

En general, las regiones desarrolladas han conocido un crecimiento constante y rápido gracias a los servicios, cuya progresiva ampliación ha hecho que las actividades antes orientadas al autoconsumo ahora estén orientadas al mercado. Esta expansión está basada en una explotación intensiva propia y una ayuda también de las áreas en desarrollo. Esto ha permitido un aumento del crecimiento económico, pero también tiene factores negativos, puesto que la migración hacia estas áreas dinámicas da lugar a un deterioro del medio ambiente y de la calidad de vida (Molinero & Méndez, 2000).

El desarrollo aparece entonces, como un estado que caracteriza a algunas regiones y que está ausente en otras. Desde esta perspectiva, un país desarrollado sería aquel que posee un alto nivel de producción y un alto poder adquisitivo por persona y, como consecuencia de ello, una mejor calidad de vida. Los países desarrollados tienen una alta renta per cápita, es decir, unos elevados ingresos medios por persona por encima de los 10,000 dólares anuales; una industria potente y tecnológicamente avanzada; un alto nivel de vida, que se refleja en el desarrollo de las infraestructuras y en la cantidad y

calidad de servicios sanitarios, educativos, culturales, etc. Además, una buena parte de la población mantiene un elevado nivel de consumo. De acuerdo con esto, parecería que en los países desarrollados se vive mejor, pues las personas tienen cubiertas sus necesidades de alimentación, educación, salud y acceden a una gran variedad de bienes y servicios (Bertoni, y otros, 2011).

En cambio, los países en desarrollo tienen una baja renta por habitante, que normalmente no alcanza los 2,000 dólares anuales; un desarrollo industrial escaso o incipiente, pero que, con frecuencia, depende de la inversión exterior y está basado en la mano de obra barata y en el alto consumo energético; recursos naturales destinados fundamentalmente a la exportación; una fuerte dependencia del exterior en tecnología, comercio y créditos; un reducido nivel de vida, con servicios de baja calidad e inaccesibles a una gran parte de la población; deficientes infraestructuras; un elevado índice de analfabetismo; un crecimiento demográfico muy elevado, y un bajo nivel de consumo. Además, la inestabilidad política, la corrupción y la desigualdad social son comunes en estos Estados (Bertoni, y otros, 2011).

Entonces, queda expuesto que desarrollo y en vías de desarrollo son la cara opuesta de la misma moneda; en realidad, el desarrollo de algunas regiones ha generado subdesarrollo de otras, por lo que no era de esperar el avance hacia el desarrollo en el marco del sistema capitalista debido a las relaciones de dependencia entre el centro y la periferia de la economía mundial (Cardoso citado en Bertoni, y otros, 2011).

Avanzando en la cuestión del desarrollo, y dejando de lado la postura meramente económica, Seers considera que hay tres condiciones necesarias para que el proceso de desarrollo tenga lugar: alimentación, empleo y equidad. De no satisfacerse estas necesidades, las personas no pueden desplegar sus potencialidades. El gran cambio que tiene lugar en cuanto al concepto de desarrollo consiste en que se ubica en el centro del desarrollo a las personas y no a la cantidad de bienes y servicios que produce una sociedad. El fin del desarrollo son las personas (citado en Bertoni, y otros, 2011).

En este contexto crítico, desde América Latina, el trabajo de Max Neef propone como categoría analítica el desarrollo a escala humana, definido como aquel proceso que «se concentra y sustenta en la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales; en la generación de niveles crecientes de auto dependencia, y en la articulación orgánica de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología, de los procesos globales con los comportamientos locales, de lo personal con lo social, de la planificación con la autonomía y de la sociedad civil con el Estado» (citado en Bertoni, y otros, 2011).

Amartya Sen (2002), autor principal del concepto de «desarrollo humano», recuperando los orígenes éticos de la economía, define este en términos de bienestar social. El aumento de sus capacidades para que se orienten hacia esos sentidos elementales es lo que constituye el meollo del desarrollo humano. Si se compara este enfoque del desarrollo con otros más generales de carácter económico, en los que también se estudia el desarrollo de los recursos humanos, observaremos que la mayoría se centran en los seres humanos en cuanto constituyen un recurso, es decir, un insumo en actividades de producción. Interpretan el desarrollo de los recursos humanos en términos de su contribución a la generación de ingresos, computable como «capital humano», al lado de la tecnología (López M., 2011).

Esta concepción se basa en la idea de que la clave del desarrollo no es la posesión de bienes materiales o la satisfacción de las necesidades básicas, sino la ampliación de las opciones de las personas para construir sus vidas en sociedad. Así entendido, el desarrollo no solo involucra el aumento del ingreso y de la producción total de una nación, sino que implica: aumentos en los niveles de educación y de salud de la población; reducción de la pobreza, del desempleo y de la desigualdad social; promoción de la perspectiva de género; preocupación por los derechos de la niñez y la adolescencia; pero también la posibilidad de participar activamente en la toma de decisiones que conciernen al colectivo (Bertoni, y otros, 2011)

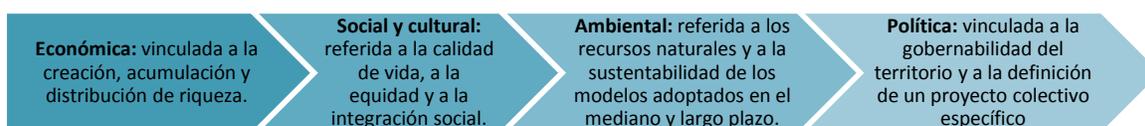
Como se observa las desigualdades pueden presentarse entre regiones, países, al interior de los mismos países e inclusive entre las personas. Un tipo de desigualdades

clasificadas como tradicionales o convencionales cuando están asociadas a las condiciones socio-económicas e históricas que producen distintas formas de exclusión y marginalidad (pobreza, inequidad, exclusión social y política). Otras nuevas desigualdades o desigualdades emergentes abarcan una lista extensa de aspectos ligados con la diversidad cultural, las desigualdades en el desarrollo técnico y científico y la valoración de la pluralidad y las diferencias; y por último se encuentran otras que provienen de las orientaciones culturales, el género, la edad, la opción sexual, la situación territorial que facilita o limita el acceso a la oferta natural, las aptitudes físicas que potencian o constriñen la acción de los sujetos, la pertenencia o filiaciones a grupos que facilitan o limitan el trámite de iniciativas e intereses colectivos (López M. , 2011).

El desafío consiste en construir sociedades donde se busquen respuestas adaptadas, pertinentes, que partan mucho más de las personas que de los planificadores y expertos en desarrollo.

Un objetivo de fondo para llegar a lo anterior es la generación de políticas de desarrollo local, generando reformas descentralizadoras y creando los marcos legales propicios para el desarrollo de estas diferencias, concibiendo el desarrollo de un territorio en relación a cuatro dimensiones básicas (Ver esquema 8).

Esquema 8. Dimensiones del Desarrollo



Fuente: Ahedo, Igor, Ibarra, & Martínez, 2007.

En este punto, las personas juegan un papel fundamental en el sistema, siendo que por personas se entiende a los sujetos individuales o colectivos presentes, quienes tienen la posibilidad de generar la masa crítica y de definición de plataformas para proyectos de desarrollo local. Para ello es necesaria la construcción de ciudadanía, vista como un proceso social y cultural complejo que implica un fuerte trabajo en el tejido

social hacia el empoderamiento de las personas para reconocer sus necesidades económicas, sociales y culturales y buscar soluciones a éstas.

Así, una meta clave en estos procesos de desarrollo local es que las personas y los colectivos sean capaces de moldear sus propios procesos y proyectos de desarrollo y que se hagan activos en estos.

b) Contextos e indicadores en México y España

Como resultado de los grandes cambios demográficos experimentados en el mundo durante el siglo XX, la estructura por edad y sexo de la población está presentando cambios significativos, entre éstos destaca la transición demográfica³ y del proceso de envejecimiento demográfico⁴ (INEGI, 2005).

La Transición Demográfica fue presentada por primera vez por Thompson (1929 y 1945), y varios años después Notestein inicia la publicación de una serie de artículos sobre este tema (1945, 1948, 1950 y 1953), se trata de una teoría de la evolución demográfica que observa el tránsito desde una situación caracterizada por valores altos de natalidad y mortalidad y bajas tasas de crecimiento natural hasta otra en la que ambos valores son bajos y están asociados a la fecundidad dirigida y al uso de los modernos métodos de lucha contra la muerte, lo que da lugar a niveles de crecimiento próximos a los de la población estacionaria (López N. , 1973).

De acuerdo con esta Teoría, los países pasarían por fases demográficas en función del valor de las tasas de natalidad y de mortalidad y, como consecuencia, del crecimiento natural (Abellán, Fernández-Mayoralas, Rodríguez, & Rojo, 1991):

1ª etapa: elevada natalidad, elevada y fluctuante mortalidad, en relación con los periodos de hambre y epidemias. Crecimiento muy débil o nulo, o incluso

³Proceso que experimentan las poblaciones al pasar de fecundidad y mortalidad elevadas a otro esquema en el que ambas variables toman niveles bajos, junto con las modificaciones estructurales por edad y sexo que en el tiempo traen consigo tales cambios (Chesnais, 1986, citado en Ham, 2003).

⁴ Se expresa como un incremento relativo y absoluto de la población en edades avanzadas.

negativo cuando la población es afectada por crisis de mortalidad catastrófica (hambre, epidemias, guerras, etc.). Corresponde a sociedades "primitivas", ya prácticamente desaparecidas.

2ª etapa: comienza a descender la mortalidad; la natalidad se mantiene elevada o incluso aumenta a consecuencia de las mejoras sanitarias. Se inicia un fuerte crecimiento de la población. Momento de máximo crecimiento o "explosión demográfica".

3ª etapa: la mortalidad sigue disminuyendo y se inicia un lento descenso de la natalidad que se irá acelerando. Como resultado se desacelera el crecimiento demográfico.

4ª etapa: bajas tasas de natalidad, bajas tasas de mortalidad. Crecimiento moderado o estancado.

Como se observa, esta transición demográfica primero mostró un rejuvenecimiento de la población, posteriormente un aumento de la proporción de personas adultas en edad laboral y por último, tanto la proporción de niños como la de personas adultas en edad de trabajar disminuyen, y sólo aumenta la de personas de edad.

Durante esta última etapa, el rápido envejecimiento de la población puede plantear problemas específicos para las políticas públicas, puesto que se necesitan ajustes importantes en diversos terrenos para hacer frente a la reducción de la fuerza laboral y el aumento de la demanda en las esferas de la atención de la salud y el apoyo a las personas de edad. Es un fenómeno cuyas características impactan directamente en las personas, los hogares, las comunidades y prácticamente en todos los sectores del gobierno y de la sociedad (INEGI, 2007).

El envejecimiento de la población es uno de los fenómenos demográficos más importantes de finales de siglo y será protagonista del siguiente, pues traerá profundas modificaciones en las estructuras sociales, económicas y culturales de los países de la región (Araníbar, 2001). Según estadísticas avaladas por instancias internacionales, el

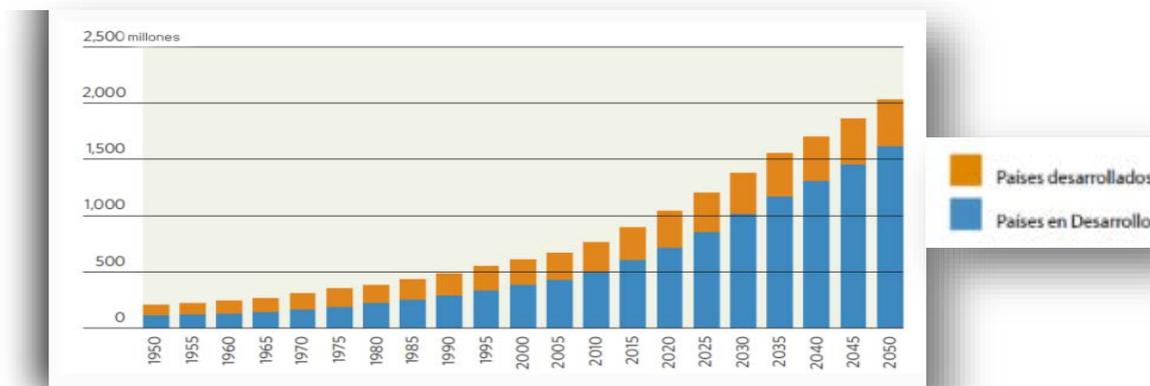
envejecimiento de la población carece de precedentes y no tiene paralelos en la historia de la humanidad (ONU, 2009). Al menos en los próximos 25 años, la población de edad continuaría aumentando con más rapidez que ningún otro grupo de edad. A nivel mundial, la población de personas de edad aumenta a razón de 2% por año, considerablemente más rápido que la población total (ONU, 2010).

El ritmo de envejecimiento de la población es más rápido en los países en desarrollo que en los países desarrollados⁵. En consecuencia, los países en desarrollo tendrán menos tiempo para adaptarse a las consecuencias del envejecimiento de la población. El envejecimiento de la población en los países en desarrollo tiene lugar en niveles inferiores de desarrollo socio-económico, lo cual no ha sido el caso de los países desarrollados (ONU, 2009).

Como se observa en el gráfico 1, conforme se avanza en el tiempo, son más las personas mayores con presencia en países en desarrollo que desarrollados, a pesar de que los países desarrollados cuentan con un mayor porcentaje de población envejecida. La diferencia en ambos grupos de países, como se ha mencionado, son las condiciones en las que ésta población llega a la etapa de la vejez.

⁵Como se ha visto, se entenderá por desarrollo al reducido número de países que abarca una reducida parte de la población mundial, y donde prevalece un elevado nivel de vida; en cambio la mayoría de los países que abarcan a la enorme mayoría de la población mundial y donde imperan las condiciones de vida precarias serán los países subdesarrollados (Sunkel & Paz, 1999).

Gráfico 1. Proporción de personas con 60 o más años de edad: todo el mundo, países desarrollados y países en desarrollo 1950-2050



Nota: el grupo de “países desarrollados” corresponde al de “regiones más desarrolladas” en la publicación *World Population Prospects: the 2010 revision*, y el grupo de “países en desarrollo” corresponde al de “regiones menos desarrolladas” en la misma publicación.

Fuente: Fondo de Población de Naciones Unidas; HelpAge International (2012)

Las economías desarrolladas se encuentran, en general, en la tercera etapa de la transición demográfica y sus estructuras de edad se encuentran considerablemente más envejecidas que las de los países en desarrollo. En los países con economías en transición, la estructura de edad es generalmente más joven que la de los países desarrollados, pero significativamente más envejecida que la de los países en desarrollo (ONU, 2007). La mayor parte de los países en desarrollo se encuentra en la segunda etapa de la transición demográfica. Con todo, como se observó en el gráfico, la mayoría de las personas mayores del mundo viven en los países en desarrollo y, para 2050, el 79% de la población mayor de 60 años, cerca de 1.600 millones de personas, vivirá en esos países.

Además, los países que han experimentado una reducción de la fertilidad bastante rápida, especialmente en Asia oriental y el Pacífico y en América Latina y el Caribe, experimentarán un proceso de envejecimiento de la población más rápido que el que experimentaron en el pasado los que hoy son países desarrollados. Por el contrario, la mayoría de los países africanos no ha entrado en la segunda etapa de la transición

demográfica sino recientemente, y se prevé que la población de la región se mantendrá relativamente joven hasta bien entrado el siglo XXI (ONU, 2007).

En la mayoría de los países desarrollados el envejecimiento de la población ha sido un proceso gradual, que ocurre en varias décadas y después de un considerable desarrollo socioeconómico; esto permite planear, desarrollar políticas, y hacer una mejor asignación de recursos entre los diferentes grupos de edad. Sin embargo, en países subdesarrollados el envejecimiento poblacional es mucho más rápido, en estos países por lo general, las poblaciones están envejeciendo antes de que cualquier desarrollo socioeconómico importante se haya producido, por lo tanto la asignación de recursos, la planeación, las políticas de desarrollo y salud son una tarea más difícil en estos países, donde el envejecimiento sucede dentro de un contexto de desarrollo incompleto y con situaciones de pobreza, marginación, desempleo, carencias en la cobertura educativa aún no resueltas (González C. , 2012).

En las regiones más desarrolladas, más de un quinto de la población cuenta actualmente con 60 años de edad o más y en 2050, se prevé que casi un tercio de la población se encuentre en ese grupo de edad. En las regiones menos desarrolladas, las personas de edad representan actualmente tan sólo el 8 por ciento de la población, pero para 2050 se espera llegar a un quinto de la población(ONU, 2009). No obstante, en estos últimos los problemas de exclusión y pobreza se han incrementado con lo cual se añaden situaciones nuevas a los viejos desafíos en la planeación del desarrollo (Montes de Oca V. , 2003).

Como señala Montes de Oca (2003), el rezago en muchos países responde a la ausencia de condiciones políticas, económicas e institucionales que experimentan generaciones enteras. En ese sentido, las diferentes esperanzas de vida entre los países del mundo muestran el impacto en la desigualdad ante la vida y la muerte a través de un limitado acceso a los servicios médicos por parte de seguridad social, la educación y el empleo. Esta combinación de factores económicos, políticos, culturales y sociales que hacen que no haya un sólo proceso de envejecimiento sino una amplia gama de variedades demográficas y de envejecimientos.

A partir de esa desigualdad, como se ha venido observando, las distintas regiones del mundo se encuentran en fases diversas de la transición demográfica. El Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA) señala que la población de 60 años y más será el grupo que más crecerá entre 2011 y 2050 (2.44%), siendo los países africanos (3.37%), de América Latina y el Caribe (2.89%) y asiáticos (2.74%) los que mantendrán un crecimiento por encima de este nivel; en tanto que la población de 0 a 14 años será el segmento de la población que menos crecerá (0.08 por ciento)(Herranz, 2012). Además, hay que señalar que en 2011, la proporción de personas adultas mayores en los países europeos es de 22.2% en tanto que su edad mediana es de 40.3 años; se espera que estos datos en 2050 sean de 33.6% y 45.7 años, respectivamente (Herranz, 2012).

Para la presente investigación, la selección de países se basa en dos premisas, la primera es de acuerdo al nivel de desarrollo económico que presentan los países y en segundo lugar en base al porcentaje de personas de edad avanzada que presentan los países seleccionados. Se retoman estos dos criterios como referencia ya que si se hace una comparación de estos se puede identificar que los países denominados desarrollados tienen un Índice de envejecimiento elevado, y por el contrario, países con economías menos desarrolladas presentan porcentajes de envejecimiento aún moderados y que sin embargo, tanto en porcentaje como en números absolutos, de acuerdo a las proyecciones de población, son casos a tomar en cuenta.

7) Indicadores que permiten visualizar la situación en México

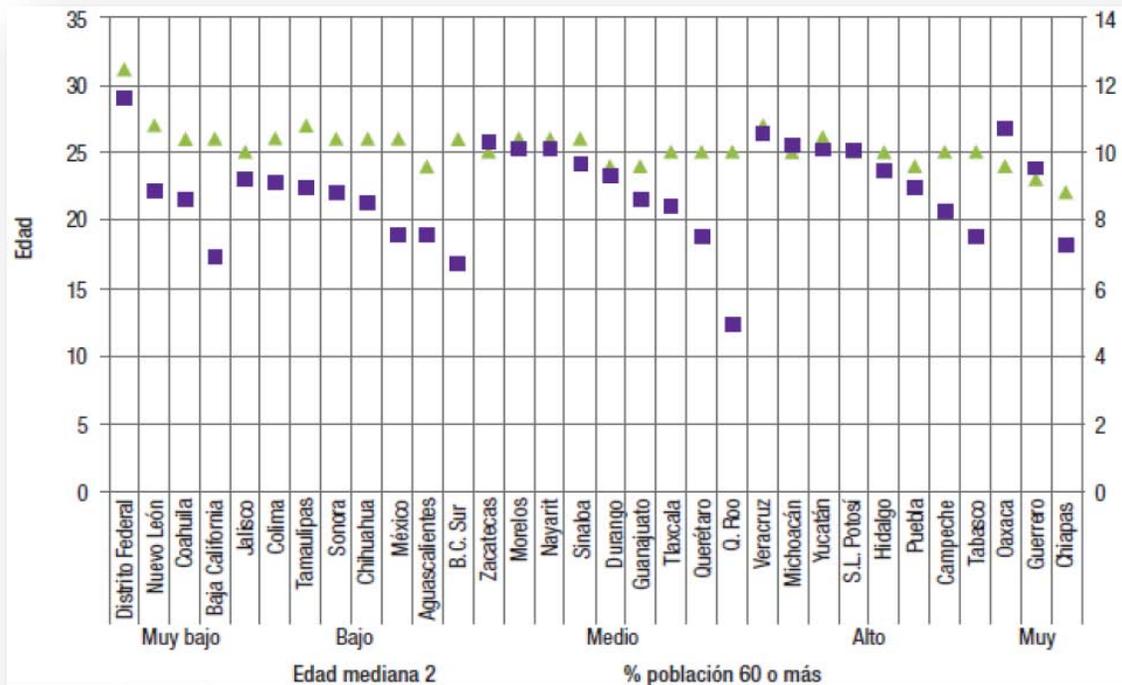
El primer caso a retomar es México, el cual se encuentra pasando por una transición demográfica importante en relación al envejecimiento, debido a que en 1995 la población era de 91,158,290 de personas de las cuales 4,027,690 eran personas adultas mayores lo que representaba el 4.4% de la población, en cambio, para 2012 existía una población total de 112.3 millones de personas, de los cuales 10.9 millones lo que representa 9.3% de la población total (INEGI, 2012), lo que significa que en 22 años existió un incremento de personas en este estrato.

Pero el mayor crecimiento de personas en la etapa de vejez también está acompañado de una mayor longevidad, es decir, no sólo alcanzan la vejez más personas, sino que duran en ella más tiempo, llegando a vivir en edades muy avanzadas, además, actualmente la esperanza de vida de la población mexicana es de 75 años, poco más para las mujeres y menos para los varones (Montes de Oca & Hebrero, 2013).

De acuerdo con datos de INEGI (2012), de los 10.9 millones de personas de 60 años y más que en 2012 residían en el país, 31.1% estaban en una etapa de prevejez (60 a 64 años); 41.3% se encontraban en una vejez funcional (65 a 74 años); 12.5% estaban en una vejez plena (75 a 79 años) y 15.1% transitaban por una vejez avanzada (80 años y más). En este punto cabe resaltar que en la medida en que avanza la edad se hace patente una mayor sobrevivencia en las mujeres: en la etapa de prevejez hay 111 mujeres por cada 100 hombres y aumenta a 129 en la vejez avanzada. Lo anterior es importante debido al rol que juegan las mujeres a lo largo de su vida, mismo que en la vejez las puede predisponer a una vulnerabilidad más acentuada.

Además, es importante reconocer que dentro de los estados de la República existe una variación importante de personas con estas características. La edad mediana y el porcentaje de personas adultas mayores varían sustancialmente en las diferentes entidades federativas que muestran grados de marginación muy variables (Montes de Oca & Hebrero, 2013), en el gráfico 2 se observa una distribución por edad media, porcentaje de personas mayores y grado de marginación que muestran un panorama de lo que vive el país en cuanto a desigualdad y envejecimiento.

Gráfico 2. Edad mediana, porcentaje de personas con 60 años y más y grado de marginación por entidad federativa. México, 2010



Fuente: Montes de Oca y Hebrero (2013)

En el grupo con muy alto grado de marginación se encuentran Oaxaca, Guerrero y Chiapas, con las más bajas edades medianas, pero en donde Oaxaca presenta una proporción de población con 60 años y más superior al 10% y Chiapas en el opuesto, con sólo 7.3%. Estas tres entidades presentan desafíos en materia de envejecimiento y también retos para superar la pobreza y marginación en el resto de los grupos de su población. Otro segmento de entidades federativas es aquel con alto grado de marginación. Aquí lo que se observa es una tendencia similar, si bien es más uniforme la edad mediana, en donde algunos estados como Veracruz tienen un mayor porcentaje de población con 60 años y más (10.5), en contraste se ubica Tabasco, con un porcentaje de 7.5% de personas adultas mayores (Ver gráfico 2).

En el otro extremo se ubican las entidades federativas con el menor grado de marginación, aquí se ubican entidades como el Distrito Federal, Nuevo León, Coahuila y Baja California. La edad mediana más envejecida de las 32 entidades del país

corresponde al DF, así como el mayor porcentaje de personas adultas mayores, con ello, el Distrito Federal continúa siendo la entidad atípica del país, con una transición demográfica más avanzada (Montes de Oca & Hebrero, 2013).

Un punto a fundamental en esta distribución es la marginación, íntimamente relacionada con la pobreza, situación en la que vive una gran cantidad de personas mayores de 65 años. Según los datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (citado en Fuentes, 2014), entre los años 2010 y 2012 la proporción de personas en situación de pobreza tuvo un incremento en números absolutos de las personas adultas mayores, la cifra pasó de 3.6 millones en condiciones de pobreza, a 4 millones de personas en esa situación. Más de una tercera parte de las personas mayores no contaban con los medios de subsistencia básicos lo cual aminora la posibilidad de vivir decorosamente y acceder a los beneficios de la modernidad.

Lo anterior se relaciona con el hecho de que 36% de esta población, es decir, uno de cada cuatro, carecía en 2012 de servicios de seguridad social, lo que significa 2.3 millones de personas; cien mil más en esa condición que las registradas en la medición de dos años atrás (Fuentes, 2014). teniendo en cuenta que la seguridad social se entiende como “un sistema general y homogéneo de prestaciones, de derecho público y supervisión estatal, que tiene como finalidad garantizar el derecho humano a la salud, la asistencia médica, la protección de los medios de subsistencia y los servicios sociales necesarios para el bienestar individual y colectivo, mediante la redistribución de la riqueza nacional, especialmente dirigida a corregir supuestos de infortunio” (Macías, 1993, pág. 1), tres cuartas partes de la población adulta mayor de México vive en situación de desprotección.

En cuanto al tema de salud, es sabido que el aumento en la sobrevivencia de la población ha provocado que la mayor parte de las defunciones se den en edades avanzadas, de las 591 mil muertes registradas en 2011, 61.4% corresponden a personas de 60 años y más. De acuerdo con el INEGI (2012), muchos de los fallecimientos en este grupo de población se producen por enfermedades crónicas degenerativas, entre las que destacan: la diabetes mellitus, las enfermedades isquémicas del corazón, las

enfermedades cerebrovasculares, las enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores, las enfermedades del hígado y las enfermedades hipertensivas; en conjunto, estas seis causas concentran 54.8% de los fallecimientos ocurridos en este grupo poblacional.

En el 2012, aproximadamente 109.4 millones de personas usaban los servicios de salud proporcionados por instituciones públicas y privadas. La mayor parte de los mismos cuentan con edades entre los 15y 59 años (61.2%). Si bien el grupo de 30 a 59 años representa la tercera parte de quienes recurren a servicios de salud, es de destacarse además que la población los adultos con 60 años y más constituyen 9.4% de la población usuaria total, siendo el Instituto Mexicano del Seguro Social y el Seguro Popular donde se concentra el mayor porcentaje correspondiente a 62.45% (33.85% y 28.6% respectivamente).

Actualmente, uno de los grandes desafíos de la política gubernamental en el tema de salud, es ampliar su cobertura y promover la prevención y el cuidado de la salud, ya que si bien el aumento de enfermedades crónicas es atribuible al envejecimiento de la población, también lo son los comportamientos y elecciones poco saludables que hacen los individuos durante el curso de vida (como son una nutrición deficiente, sobrepeso y consumo de tabaco y alcohol, entre otros) (Herranz, 2012), por lo que el promover la toma de conciencia desde edades tempranas marcaría una importante diferencia en el estado de salud de la población envejecida en un futuro.

Otro tema importante es el empleo, en el cual se reconoce que existen personas mayores que aún se insertan en el mercado laboral por una decisión voluntaria asociada con el deseo de seguir realizándose como persona, los cuales lamentablemente no son la mayoría, ya que otros, están sujetos a la necesidad de un ingreso suficiente, ya sea por falta de prestaciones sociales o porque los montos en las jubilaciones y pensiones son reducidas.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) (citada en Herranz, 2012), durante el segundo trimestre de 2013 la tasa de participación

económica de la población de 60 años y más es de 33.8%, en los hombres es mayor (50.8%) que en las mujeres (19.5%), de los cuales relativamente pocos tienen los recursos para ser empleadores (8.5%), en cambio muchas personas adultas mayores trabajan por cuenta propia (51.8%) y otros son trabajadores sin pago (4.8%), estas últimas categorías son tipificadas como “trabajo vulnerable” por organismos internacionales (Herranz, 2012). En este punto, cabe hacer mención sobre la temática de cuidados y trabajo doméstico, mismo que casi en su totalidad es desempeñado por mujeres y normalmente no es considerado como una aportación sino como una obligación.

Por último, en el tema de Hogares, los datos censales de 2010 indican que en el país al 2012 existían 28.2 millones de hogares, y que en uno de cada cuatro (26.1%) cohabitaba al menos una persona de 60 años y más. La mayor parte de las personas mayores formaban parte de un hogar familiar: 43.4% cohabita en un hogar nuclear y 44.5% forma parte de un hogar ampliado⁶ y compuesto⁷. Un fenómeno reciente en el país es que uno de cada siete (14.5%) hogares donde hay al menos un adulto mayor es unipersonal, lo que en términos de población representa 10.7% de las personas de 60 años y más, implicando importantes retos y limitaciones para las personas adultas mayores, ya que por su edad pudieran presentarse enfermedades degenerativas o discapacidades físicas que serían más llevaderas si contasen con el apoyo de familiares y amigos.

Con esto se entiende que existe una gran heterogeneidad en la población de personas adultas mayores en México, lo cual involucra que debieran retomarse distintas formas de afrontar la situación en cada entidad federativa, principalmente en aquellas en las que el desarrollo económico y social impide que las condiciones de vida de su población sean las adecuadas.

⁶ Conformado por un hogar nuclear y al menos otro pariente, o por una jefe(a) y al menos otro pariente.

⁷ Conformado por un hogar nuclear o ampliado y al menos un integrante sin parentesco.

8) Indicadores que permiten visualizarla situación en España

En el caso de España, la preocupación e interés por los estudios sobre el envejecimiento de ésta población se han ido consolidando en su sociedad a medida que han ido aumentando las cifras de población mayor de 65 años. España es uno de los países con una mayor proporción de población mayor a nivel internacional (Rodríguez, 2011). Según Naciones Unidas, la comparación mundial del proceso de envejecimiento posiciona a España entre los países más envejecidos del planeta (17,1% de población de 65 años y más en 2010). Japón encabeza el ranking de países con mayor proporción de población mayor (23%), seguido de Alemania (20,8%) e Italia (20,3%) (IMSERSO, 2014) (cabe hacer notar que todos ellos son considerados como países desarrollados).

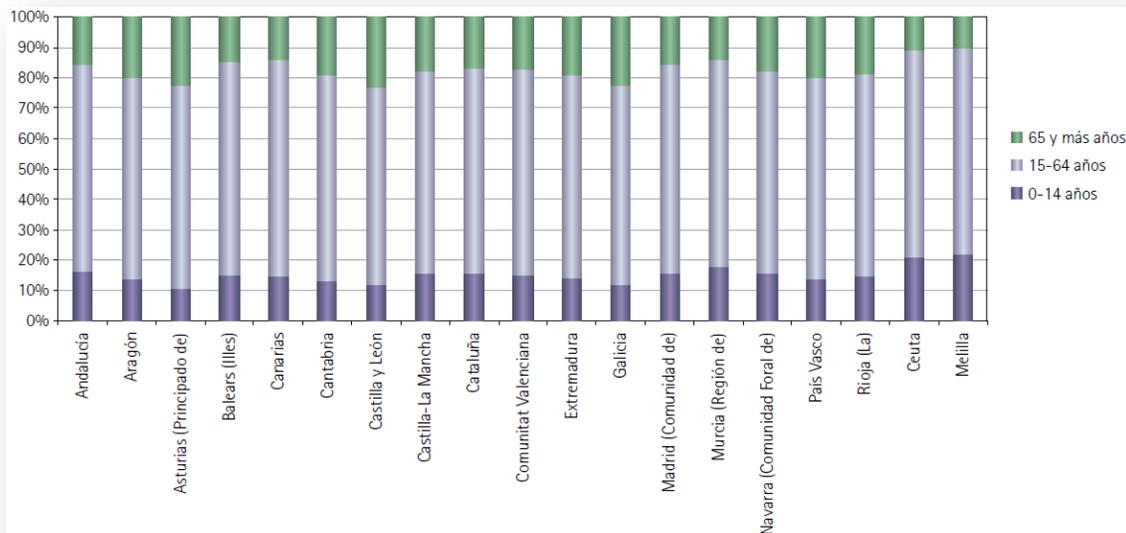
En enero de 2012 había 8.221.047 personas mayores, el 17,4% sobre el total de la población (47, 212, 990), según el Avance de Explotación del Padrón 2012 (INE) (22.4% de personas mayores de 60 años en 2012). Además sigue creciendo en mayor medida la proporción de octogenarios; ahora representan el 5,3% de toda la población (Abellán A. A., 2012). Los datos indican que la estructura de edad de la población española continuará envejeciendo de forma acelerada e intensa, por lo cual el aumento del volumen y del peso relativo de personas mayores, unido a cambios en las formas de organización de la familia y en el papel social de las personas cuidadoras, han situado a la dependencia en el punto de mira de las políticas sociales en dicho país (IMSERSO, 2014).

Un aspecto histórico de relevancia es la denominada “generación del baby-boom” (nacida entre 1957-1977), la cual se encuentra ahora en plena edad laboral. Entre esas fechas nacieron casi 14 millones de niños. Dicha generación iniciará su llegada a la jubilación en torno al año 2020, por lo cual, de acuerdo a las previsiones, la presión sobre los sistemas de protección social aumentará considerablemente (Abellán A. A., 2012).

En cuanto a regiones, Andalucía, Cataluña y Madrid son las comunidades autónomas que mayores números absolutos de personas mayores tenían. Por su parte,

en datos relativos, Castilla y León, Asturias y Galicia son las que presentan proporciones más altas de personas mayores (Abellán A. A., 2012) (ver Gráfico 3).

Gráfico 3. Población por grupos de edad. Comunidades Autónomas, 2011



Fuente: INE Padrón Municipal de Habitantes 2012 (citada en IMSERSO, 2014)

De acuerdo con Abellán (2012), al igual que en México, el sexo predominante en la vejez en España es el femenino, ya que existían 35% más de mujeres que de varones, actualmente se alcanza el equilibrio hacia los 50 años (en las primeras décadas del s. XX, la edad en que mujeres excedían ya en número a los varones era los 14 años).

En el tema de salud, cabe resaltar que en dicho país, el patrón de mortalidad de la población española en su conjunto está determinado por las causas de muerte de los mayores: las enfermedades degenerativas sustituyen a otras históricamente más importantes. El 83,75% de todos los fallecidos en España son personas de edad. A principio del siglo XX no llegaba al 30%. La principal causa de muerte entre los mayores está relacionada con enfermedades del aparato circulatorio (108, 492 fallecimientos). El cáncer es la segunda causa de muerte (79, 732 fallecidos). En tercer lugar, a distancia, se encuentran las muertes por enfermedades respiratorias. Destaca el aumento de mortalidad por enfermedades mentales y nerviosas (demencias, Alzheimer) en los últimos tiempos (Abellán A. A., 2012).

En cuanto a la dimensión económica, prácticamente la totalidad de las personas mayores recibe alguna prestación económica del sistema público de pensiones (directamente o a través de la pensión del cónyuge). En total hay 8,8 millones de pensiones en el Sistema General de la Seguridad Social. En 2011 la pensión media ascendía a 807,6 euros mensuales (aproximadamente \$13,000.00 mexicanos) (Abellán A. A., 2012).

Por último, en el tema de hogares, al igual que en la región europea, la edad aumenta la probabilidad de vivir en soledad. Entre las mujeres aumenta el porcentaje de las que viven solas, llegando a suponer el doble del porcentaje de hombres que vive en hogares unipersonales. La forma de convivencia mayoritaria entre los hombres de 65 y más años es la pareja, casi en 50% de los casos. Las personas mayores españolas que viven en hogares de otro tipo (otros tipos de convivencia diferentes a la pareja, el hogar multigeneracional, o el hogar unipersonal) son las que presentan mayor porcentaje de casos de discapacidad. Y en cuanto a cuidados, la persona que fundamentalmente cuida de los hombres mayores es su cónyuge, seguida, de su hija. En el caso de las mujeres mayores que necesitan ayuda son las hijas las que fundamentalmente se hacen cargo de los cuidados, seguidas de otros familiares y amigos (Abellán A. A., 2012), aspecto en donde se aprecia la asociación del género en las ciudades.

9) Perspectiva comparada del contexto de análisis

El presente estudio si bien no se basa en la comparación directa entre las características de uno y otro país, este apartado intentó hacer visibles algunos aspectos que fueron útiles en el análisis interpretativo de los conceptos de estudio.

Como se observó, el envejecimiento demográfico es un fenómeno cuyas características impactan directamente tanto en las personas, como en los hogares y prácticamente en todos los sectores del gobierno y de la sociedad (INEGI, 2007). Además conforme se avanza en el tiempo, son más las personas mayores con presencia en países en desarrollo que desarrollados, lo cual quiere decir que si se sigue la tendencia económica en esos países, en algunos años un gran número de personas

mayores no contará con los insumos y calidad de vida necesarios para vivir plenamente esta etapa de la vida. Ya que en estos países los problemas de exclusión y pobreza se han incrementado, se añaden situaciones nuevas a los viejos desafíos en la planeación del desarrollo (Montes de Oca V. , 2003).

Se necesitan ajustes importantes en diversos terrenos para hacer frente a la reducción de la fuerza laboral y el aumento de la demanda en las esferas de la atención de la salud y el apoyo a las personas de edad (ONU, 2007), quizás dentro de esos ajustes puedan figurar la integración digna de personas mayores al ámbito de participación laboral y de voluntariado.

En cuanto a cifras de los países seleccionados, en el caso de México, el porcentaje de personas mayores de 60 años en 2012 era de 9.3%, lo cual al parecer no es alarmante en comparación con España, país que se encuentra entre los más envejecidos del planeta con el 22.4% de personas mayores de 60 años en 2012. Cabe resaltar inicialmente la diferencia en cuanto al margen de edad que consideran unos y otros (5 años de diferencia) lo cual habla de la magnitud de personas mayores ara ambos países.

Sin embargo es importante hacer énfasis en que ambas poblaciones continuarán envejeciendo de forma acelerada e intensa (en España en mayor medida la proporción de personas en vejez avanzada y en México en etapa de pre vejez y vejez funcional), lo que unido a cambios en las formas de organización de la familia y en el papel social de las personas cuidadoras.

Mapa 1. Envejecimiento y personas adultas mayores: mundo, condición de desarrollo y países seleccionados, 2012



Fuente: (UNFPA, Help Age International, 2012)

En ambos países en la medida en que avanza la edad se hace patente una mayor sobrevivencia en las mujeres, o que es importante debido al rol que juegan las mujeres a lo largo de su vida, mismo que en la vejez lo que las puede predisponer a una vulnerabilidad más acentuada (principalmente en México).

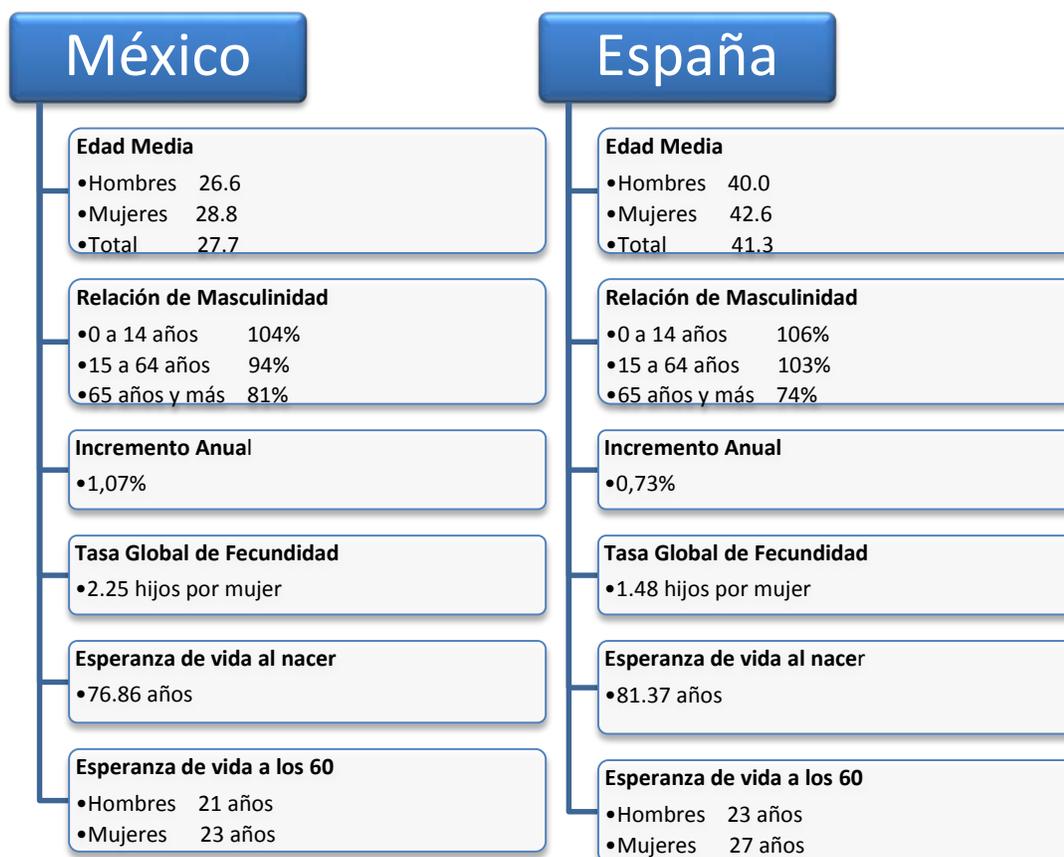
Como se puede ver a continuación (Esquema 9), dentro de algunos indicadores sociodemográficos básicos se puede hacer visible la etapa de envejecimiento en la que se encuentran los dos países.

En cuanto a la edad mediana se encuentra que México es un país aún joven (27.7 años), con gran número de personas en edad laboral y permanecerá con esta condición al menos durante cuatro décadas más, mientras que en el caso de España la edad mediana hace visible que su población es madura (41.4 años) y se encuentran ya viviendo un proceso de envejecimiento más avanzado.

En el caso del índice de masculinidad es visible que dentro de los rangos de edad de 0 a 14 y de 15 a 64 años, es mayor la proporción de hombres en España que en México, y en el grupo de población de más de 65 años edad, esta condición se invierte,

siendo España un país con más mujeres ancianas que México, aunque en ambos es perceptible la feminización de esta población.

Esquema 9. Indicadores demográficos básicos de volumen, estructura y dinámica, México y España, 2014



Fuente: INEGI (2010) y Rojo & al (2014)

Como en el caso de los países en desarrollo se puede identificar que México se encuentra con un incremento acelerado de población en edades avanzadas, mientras que en España se ha detenido este proceso. Esto se relaciona con la Tasa Global de Fecundidad, que ha venido modificándose a la baja desde hace algunas décadas en ambos países, lo cual se ha reflejado en la composición de la población actual en estos.

Por último, la esperanza de vida al nacer refleja este mismo distanciamiento histórico y contextual de ambas poblaciones, ya que refuerza la conclusión de que España se encuentra en un proceso avanzado de envejecimiento, el cual ya está

comenzando a desacelerarse, con bajo crecimiento poblacional y mayor proporción de personas en edades avanzadas, contando con una esperanza de vida cinco años mayor que México (81.3 y 76.8 años respectivamente), porque aún tiene un crecimiento de población mayor al necesario para el reemplazo generacional, la cantidad de personas mayores en edad avanzada en términos absolutos es mayor aunque con una proporción de población en edad laboral también elevado, por lo cual por el momento cuenta con menor porcentaje de personas mayores, pero con una aceleración importante que sin duda impactará en diversos ámbitos de la vida social en un futuro.

En cuanto al tema de salud (Ver esquema 10), el aumento en la sobrevivencia de la población ha provocado que la mayor parte de las defunciones se producen en edades avanzadas en cualquier país. En el caso de México, de las muertes registradas en 2011, 61.4% corresponden a personas de 60 años y más, de los cuales muchos de los fallecimientos se producen por enfermedades crónicas degenerativas (diabetes mellitus, enfermedades isquémicas del corazón, enfermedades cerebrovasculares, enfermedades del hígado y enfermedades hipertensivas) (Herranz, 2012). En cambio en el caso de España, 83,75% de todos los fallecidos en 2011 eran personas de edad (65 años y más), de estos, la principal causa de muerte estuvo relacionada con enfermedades del aparato circulatorio y neoplasmas, sin embargo cabe hacer notar que también eran frecuentes las muertes por enfermedades respiratorias y el aumento de mortalidad por enfermedades mentales y nerviosas (demencias, Alzheimer) (Abellán A. A., 2012). De acuerdo con esas cifras, en ambos países es importante ampliar la cobertura de los servicios de salud y promover la prevención y el autocuidado, principalmente en México, en el cual existen poblaciones donde el acceso a la salud es remoto y/o de calidad insuficiente.

En cuanto a lo económico (ver esquema 10), como se explica en Abellán (2012) en España prácticamente la totalidad de las personas mayores en 2011 recibía alguna prestación económica del sistema público de pensiones (directamente o a través de la pensión del cónyuge). En total se otorgaban 8,8 millones de pensiones, las cuales en promedio ascendían a €807,6 mensuales (aproximadamente \$13,000.00 mexicanos).

Además la tasa de participación económica de la población de 60 años y más en ese país era de 33.8%, siendo en los hombres mayor (50.8%) que en las mujeres (19.5%).

Esquema 10. Indicativos de situación de salud y economía en México y España



Fuente: elaboración propia a partir de (Abellán A. A., 2012), (Rubio & Garfias, 2010), (INEGI, 2012) (ENES,

En el caso de México, si bien existen personas mayores que aún se insertan en el mercado laboral por una decisión voluntaria asociada con el deseo de seguir realizándose cabalmente o a través del trabajo remunerado, también existen casos (la mayoría) de personas mayores que están sujetos a la necesidad de un ingreso suficiente, ya sea por falta de prestaciones sociales o porque los montos en las jubilaciones y pensiones son reducidas. Lo anterior a pesar de que la seguridad social en México es un mandato constitucional, el cual desde inicio fue un sistema fragmentado, ligado a la participación en el mercado laboral (formal) de los individuos (generando insuficiente

protección social ante la existencia de mercados de trabajo duales, inviabilidad financiera y exclusión sistemática de grupos de la población, tales como mujeres, población rural y en pobreza). La cobertura de la seguridad social es cercana al 20 por ciento para los adultos mayores, no obstante en el 10% más rico de la población adulta mayor, la cobertura es del 90 por ciento, mientras que en el más pobre apenas alcanza 1.5 por ciento (Scott citado en Rubio & Garfias, 2010).

En comparación con España, el retraso en la reflexión de los derechos de las personas va de la mano con el desarrollo de las instituciones de salud, cuando hay sectores privilegiados y desprotegidos, se vuelve un discurso y no se lleva a la realidad.

c) **Derechos de las Personas Mayores**

Como se ha reiterado en el presente documento, recientemente, el tema de envejecimiento ha presentado lentamente un cambio de visión, es decir, investigadores sociales que han tratado el tema en clave positiva y lo han asociado a la actividad, la productividad familiar y social o la solidaridad entre generaciones, entre otros aspectos. De acuerdo con López y Díaz (2007), que se interprete mejor o peor este fenómeno depende mucho del grado en que realmente sea conocido.

En este sentido, desde la disciplina política y jurídica, el enfoque del desarrollo basado en derechos ha propiciado un tratamiento específico de grupos sociales que en el pasado fueron excluidos, como lo son las personas adultas mayores. A partir de dicho tratamiento concreto se busca un trato sobre la base de la igualdad y del respeto de la dignidad humana, para favorecer la integración social y, con ello, la construcción de una “sociedad para todos” (Lara, 2012).

A continuación se presenta una síntesis con los principales instrumentos a nivel internacional, regional y local que tratan acerca de las personas mayores como grupo poseedor de derechos, y en algunos casos se remarcan los señalamientos específicos hacia el tema de la participación social. Se retoman estos instrumentos ya que en ellos se perfilan nociones jurídicas a partir de lo conceptual, elementos con los cuales es posible comprender la evolución del tema en dichos documentos jurídicos y políticos.

1) Instrumentos internacionales

El principal documento que defiende los derechos de las personas en general es La Declaración Universal de Derechos Humanos (1948), en la cual se determina que todas las personas tienen derecho a la vida, libertad y seguridad, además del derecho a la seguridad social y a la realización de todos los derechos económicos, sociales y culturales esenciales para el desarrollo de la personalidad y de la dignidad individual. Describe también que todas las personas deben tener la oportunidad de participar en actividades culturales en su comunidad y compartir los beneficios de las artes y las ciencias. Por último señala que todas las personas tienen derecho a un nivel de vida adecuado a su salud y bienestar, lo que incluye alimentación, vestido, vivienda y atención médica, así como cualquier tipo de servicios sociales proporcionados por los gobiernos de las naciones-estado.

La Declaración Universal de Derechos Humanos es un documento base para las acciones futuras que se desarrollaron en diversas temáticas, especialmente importante para las acciones relacionadas con las personas mayores, donde se pugna por el hecho de que, en caso de desempleo, enfermedad, discapacidad, viudez o edad avanzada en circunstancias ajenas a su voluntad, todas las personas tienen derecho a la seguridad social (artículos 3, 22, 25, 27 citados en Lara, 2012).

El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966) no contiene referencia explícita a los derechos de las personas mayores. Sin embargo, el artículo 9 relativo al “derecho de toda persona a la seguridad social, comprendiendo los seguros sociales”, supone implícitamente el reconocimiento de un derecho a las prestaciones de la vejez. Las disposiciones del Pacto se aplican plenamente a todos los miembros de la sociedad, por lo que es evidente que las personas mayores deben gozar de la totalidad de los derechos en él reconocidos (CEPAL/CELADE, 2003).

La Recomendación 162 de la OIT (1980) es relativa a la aplicación de un programa que permita a los trabajadores prever las disposiciones necesarias, con el fin de preparar su jubilación y adaptarse a su nueva situación, proporcionándoles

información apropiada. Y una segunda Recomendación relativa a la seguridad social de la OIT (2001), en la cual se hace un llamado especial a considerar las repercusiones que impone el envejecimiento de la población a la seguridad social, tanto en los sistemas de capitalización como en los de reparto (CEPAL/CELADE, 2003). Posteriormente, dentro de las principales acciones a nivel internacional que surgieron a partir de que el tema del envejecimiento poblacional comenzó a tomar relevancia en la agenda pública, se encuentran las Asambleas Mundiales Sobre envejecimiento.

En el verano de 1982, en Viena, se llevó a efecto la Primera Asamblea Mundial Sobre Envejecimiento. De ella derivó el primer Plan de Acción Internacional que guiaría el pensamiento político y científico de un gran número de países asistentes para alcanzar el mayor bienestar posible entre la población adulta mayor. La salud y las pensiones fueron los temas preponderantes en el momento inicial del estudio sobre envejecimiento en países en vías de desarrollo, si bien paradójicamente bajas proporciones del conjunto de la población mayor alcanza estos beneficios.

Antes del desarrollo de la Segunda Asamblea, en 1991, se redactaron los Principios de las Naciones Unidas en Favor de las Personas de Edad. En ellos se alienta a los gobiernos a que introduzcan lo antes posible los principios de independencia, participación, cuidados, autorrealización y dignidad en sus programas nacionales. Además, se reconoce la gran diversidad de las situaciones de las personas de edad, no sólo entre los distintos países, sino también dentro de cada país y entre las personas mismas, haciendo énfasis en la necesidad de plantear respuestas políticas del mismo calado. De tal forma, se exhorta a los gobiernos a incorporar estos principios en sus programas nacionales en lo posible (Montes de Oca V. , 2003).

Posteriormente, el año de 1999 fue propuesto como el Año Internacional para las personas de edad. Para dicho acontecimiento arribó el concepto de “hacia una sociedad para todas las edades” con el cual se buscaba promover el desarrollo individual en todas las etapas de la vida, impulsar las relaciones multigeneracionales, relacionar el envejecimiento de la población con las iniciativas al desarrollo y continuar el estudio y las propuestas para mejorar la situación de las personas de edad (Lara, 2012).

Después, entre el 8 y 12 de abril del 2002, en Madrid, se llevó a cabo la Segunda Asamblea Mundial sobre Envejecimiento, en la cual se buscó evaluar el trabajo realizado en las dos últimas décadas y actualizar el Plan de Acción Internacional. Ello con el fin de que los gobiernos de países en desarrollo asumieran compromisos que permitieran iniciar, continuar o fortalecer las iniciativas gubernamentales y no gubernamentales tendientes a mejorar el bienestar de las personas mayores (Montes de Oca V. , 2003). Su objetivo consistió en garantizar que en todas partes la población pueda envejecer con seguridad y dignidad y que las personas de edad puedan continuar participando en sus sociedades como ciudadanos con plenos derechos.

2) Acciones regionales

América Latina y el Caribe

Para los países de América Latina y el Caribe, existe un instrumento vinculante que norma los derechos básicos de las personas mayores: el Protocolo de San Salvador, cuyo cumplimiento (aunque progresivo) debería dar origen a una base mínima que guíe el accionar de los gobiernos. Se trata de un instrumento que puede ser de utilidad para garantizar y ejercer derechos en la vejez (CEPAL/CELADE, 2003). Dicho Protocolo es el único instrumento internacional vinculante de derechos humanos que se refiere específicamente a la protección de las personas mayores como un derecho humano (Lara, 2012). En su artículo 17, dispone que se adopten medidas concretas a favor de las personas adultas mayores, y compromete a los Estados Parte a proporcionar a ese grupo alimentación y atención médica especializada en caso de carecer de ella, a ejecutar programas laborales específicos y a estimular la formación de organizaciones sociales destinadas a mejorar la calidad de vida de las personas adultas mayores.

Otra acción importante a nivel regional fue La Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento, en Santiago de Chile, la cual tuvo como meta general la protección de los derechos humanos de las personas mayores y creación de las condiciones de seguridad económica, de participación social y de educación que promuevan la satisfacción de las necesidades básicas de las personas mayores y su plena

inclusión en la sociedad y el desarrollo. Asimismo, se llevó a cabo la Segunda Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento en América Latina y el Caribe (2007), de la cual emanó la Declaración de Brasilia en la cual se reafirmaron los objetivos a seguir en materia de envejecimiento (Lara, 2012).

También a nivel regional, se elaboró la Carta de San José sobre los derechos de las personas mayores de América Latina y el Caribe, adoptada en la tercera Conferencia regional intergubernamental sobre envejecimiento en América Latina y el Caribe (2012), en ella se afirma que la participación política, pública y social de las personas mayores es un derecho humano fundamental. En ella se exhorta al respeto de su autonomía e independencia en la toma de las decisiones, y que por ello se debe garantizar además el derecho a la participación de las personas mayores en las organizaciones de la sociedad civil y en los consejos, así como en la formulación, implementación y monitoreo de las políticas públicas que les conciernen, por lo que se deben adoptar políticas activas de empleo que promuevan la participación y la reincorporación en el mercado laboral de los trabajadores mayores, teniendo en cuenta las posibilidades de los diferentes países (CEPAL, 2012).

Otra referencia regional de tratamiento del tema de envejecimiento se llevó a cabo en Montevideo, Uruguay en agosto de 2013, donde representantes oficiales de 38 países miembros, asociados de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 24 organismos regionales e internacionales y 260 organizaciones no gubernamentales aprobaron el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, documento que contiene una serie de acuerdos para reforzar la implementación de los asuntos de población y desarrollo después de 2014. Este consenso incluye más de 120 medidas sobre ocho temas identificados como prioritarios para dar seguimiento al Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD) de las Naciones Unidas, realizada en El Cairo en 1994. En específico en el punto envejecimiento, protección social y desafíos socioeconómicos, los delegados pactaron formular políticas con enfoque de género que aseguren un envejecimiento de calidad, incorporar a las personas mayores como foco prioritario de los programas públicos y

ampliar los sistemas de protección y seguridad social (CEPAL, 2015). Además destaca la importancia de la planificación a mediano y largo plazo para anticipar las significativas transformaciones económicas y sociales que se generarán a partir de los importantes cambios demográficos que experimenta la región, en particular en la estructura etaria de la pirámide poblacional (Help Age, 2015).

Por último, el más reciente esfuerzo por tratar el tema a nivel regional se llevó a cabo en junio del 2015 en la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), donde se adoptó la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores. En esta convención se reconoció que Independientemente del nivel de desarrollo en los países, la discriminación por razón de la edad es uno de los problemas más habituales que enfrentan las personas mayores y, con frecuencia, esta causa de discriminación coexiste junto a otras tales como la identidad de género, el origen étnico o racial y la discapacidad, entre otras. Ante ello la convención es un instrumento útil para la promoción y formulación de políticas públicas, planes y legislación que permitirá hacer frente a los nuevos desafíos que enfrentan las personas mayores, especialmente aquellos que se refieren al ejercicio pleno de sus derechos humanos. La Convención también permitirá, sobre todo a nivel nacional, eliminar el estigma hacia las personas mayores, generar imágenes positivas sobre el proceso de envejecimiento y crear una mayor conciencia sobre las muchas contribuciones que hacen las personas mayores a la sociedad (OEA, OPS, CEPAL, 2015).

De acuerdo con Roqué (2016), la relevancia de la Convención radica en que es jurídicamente vinculante, es decir que promueve la obligatoriedad de los Estados al cumplimiento de la misma al establecer mecanismos de seguimiento para aquellos que se adhieran y la ratifiquen. Asimismo la Convención representa un cambio de paradigma al presentar al envejecimiento como un asunto de Derechos Humanos, al visualizar a las personas mayores como capital humano valioso pero actualmente vulnerado y discriminado de forma múltiple.

Existen antecedentes de protección a nivel internacional y regional, ésta Convención estandariza la protección específica, así como las definiciones y se llega a

acuerdos acerca de la prohibición de la violencia y la discriminación por edad en la vejez. Además fomenta abiertamente el Envejecimiento Activo y sobre todo, a través de un discurso preventivo establece la obligación de los Estados para generar mecanismos de atención preferencial, acceso universal, equitativo y oportuno para todas las personas mayores.

Si bien México firmó la aprobación de la Convención, aún se ha adherido a través de su aprobación al interior del país, principalmente en los aparatos legislativos. Ante esto la movilización de Organizaciones de la Sociedad Civil, entes Académicos y personas mayores se ha hecho evidente solicitando se tome en cuenta la urgencia de incorporarse a esta Convención. Aún es una historia que continúa escribiéndose.

Unión Europea

En cuanto al ámbito de la Unión Europea, la resolución del Parlamento Europeo sobre medidas a favor de las personas de edad avanzada, de 1994, recoge propuestas sobre los derechos de los mayores, entre las que cabría destacar la deseable tendencia a la convergencia progresiva de los regímenes nacionales de seguridad social, los controles al abuso de los mecanismos de jubilación anticipada, el apoyo a los cuidados informales o la solidaridad entre generaciones.

Además, en la Recomendación 1428 se habla sobre el futuro de los ciudadanos mayores: protección, participación y promoción (1999). Dicha recomendación fue desarrollada después del año internacional de las personas mayores, promueve también la investigación acerca de la tercera edad, de forma que los programas puedan ser adaptados a los problemas particulares de las personas mayores en determinadas áreas geográficas; además, anima a los Estados y gobiernos locales a desarrollar nuevas medidas para la protección, la creciente participación de la sociedad y la creación de una imagen más positiva de los mayores.

Por su lado, la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, establece la prohibición de discriminación, entre otros motivos, por razón de edad, reconoce y respeta el derecho de las personas mayores a llevar una vida digna e

independiente, participar en la vida social y cultural; y el derecho de acceso a las prestaciones de seguridad social y a los servicios sociales que garantizan una protección entre otros casos, en la vejez (artículos 21, 25 y 34) (Lara, 2012).

Finalmente nos referimos a la Comunicación de la Comisión al Consejo y al Parlamento Europeo, de 18 de marzo de 2002, como contribución de la Unión Europea a la citada II Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, en la que se pone el acento en la necesidad de integrar la perspectiva de edad en todas las esferas de la vida social y económica, en la necesidad de prever un contexto de longevidad cada vez mayor, en la importancia de la educación para promover estilos de vida saludables y la atención a la dependencia y a la discapacidad.

3) Instrumentos nacionales

México

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos no establece disposiciones específicas que protejan de manera particular o exclusiva a las personas de edad, no obstante contiene principios aplicables a ese grupo de población (Art. 4, 123 A y B)(Padilla, 2010).

Dentro de la Legislación Federal, es preciso resaltar debido a su importancia en la esfera institucional de atención a las personas mayores, se encuentra la Ley de los Derechos de los Adultos Mayores, de observancia general en nuestro país, tiene por objeto garantizar el ejercicio de los derechos de las personas adultas mayores, así como establecer las bases y disposiciones para su cumplimiento, mediante la regulación de la política pública nacional para la observancia de los derechos de las personas adultas mayores. Además establece los principios, objetivos, programas, responsabilidades e instrumentos que la administración pública federal, las entidades federativas y los municipios deben observarla para implantación y aplicación de la política pública nacional. La Ley es el fundamento del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), como el organismo rector de la política nacional a favor de las personas adultas mayores, teniendo por objeto general coordinar, promover, apoyar,

fomentar, vigilar y evaluar las acciones públicas, estrategias y programas que se deriven de ella, de conformidad con los principios, objetivos y disposiciones contenidas en esta Ley (Padilla, 2010).

Existe, además en la legislación mexicana una serie de artículos específicos en instrumentos nacionales y estatales que pueden o no hacer referencia explícita a la población adulta mayor, pero que dirige esfuerzos a la atención de estas personas (Ley general de Población, Ley General de Salud, Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social, Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Ley sobre el Sistema Nacional de Asistencia Social, Ley Federal del Trabajo, Ley General de Educación, Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación).

España

La Constitución española configura el derecho de los mayores a la suficiencia económica, mediante un sistema de pensiones adecuado y actualizado, y el derecho a percibir prestaciones de servicios sociales para atender sus necesidades específicas de salud, vivienda, cultura y ocio, todo ello de manera general. Por su parte, las Cortes Generales y las Comunidades Autónomas han aprobado diversas normas que incorporan a su ordenamiento jurídico algunos derechos destinados, entre otros, a las personas mayores. Todos estos derechos son objeto de la protección de las instituciones de los defensores del pueblo en España, las cuales cumplen un papel capital en el entramado garantista que contempla nuestro ordenamiento jurídico (Paneque, 2007).

Además, en España, se ha instaurado el Consejo Estatal de las Personas Mayores, el cual es un órgano colegiado de carácter consultivo de la Administración General del Estado, adscrito al Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, a través de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad. La finalidad del Consejo es institucionalizar la colaboración y participación de las personas mayores. La naturaleza, funciones, composición y funcionamiento del Consejo, inicialmente creado en 1994, se regula por el Real Decreto 117/2005, de 4 de febrero, (BOE del 5 de febrero), es un instrumento que pretende canalizar hacia la Administración General del Estado las

iniciativas y demandas de las personas mayores, así como asesorar e informar sobre las consultas que le son formuladas por los Departamentos Ministeriales e Instituciones, en materias que afectan a las condiciones y calidad de vida de la población mayor (Paneque, 2007).

A manera de conclusión, cabe señalar que dentro de estos instrumentos, es vital visualizar que hay un reconocimiento sobre la situación heterogénea de las personas adultas mayores, pero también en que las condiciones estructurales de los diferentes países se generan experiencias colectivas diferentes y procesos de envejecimiento diferenciales (Montes de Oca V. , 2003). En el tema de participación, se debe reconocer que ha sido un aspecto recurrente y que a pesar de que no se ha profundizado en él, existe la inquietud de tenerlo en cuenta como parte de las estrategias para mejorar la situación de las personas adultas mayores a nivel internacional.

En general, en todos los instrumentos en que se establecen derechos de las personas mayores, ya sea directamente o por extensión, se reconoce que hoy en día el asunto no es sólo proporcionarles protección y cuidados sino también asegurar su intervención y participación en la sociedad (CEPAL/CELADE, 2003).

IV. DISEÑO Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Para llevar a cabo esta investigación se utilizó un modelo de investigación encuadrado en el paradigma cualitativo (Duverger, 1983), centrado en aspectos descriptivos, especialmente a través de la hermenéutica analógica y del análisis de contenido (método para estudiar y analizar las comunicaciones de una forma sistemática, objetiva y cuantitativa).

Por ello en este capítulo se encuentran principalmente dos aspectos, en el primero de ellos se establecen los elementos que formaron parte del análisis de los datos recabados para conformar la posterior presentación de resultados. Este marco de análisis se conformó inicialmente por elementos de la postura Hermenéutica, posteriormente enfocados a la hermenéutica analógica y por último características retomadas del análisis de contenido, a través de estas perspectivas se procede a una visión interpretativa a partir del manejo sistemático, descriptivo e interpretativo de los datos siempre tomando en cuenta el contexto de los países seleccionados como casos a estudiar.

En el segundo apartado se hace una descripción de las generalidades metodológicas que se fueron conformando con la maduración de la presente investigación, y a su vez dieron forma al trabajo ya finalizado. Estos elementos descriptivos pretenden dar luz sobre el tipo de investigación, el marco de análisis y el enfoque de la investigación.

Se trata de una descripción de los pasos a seguir para la conformación de la presente investigación, desde la estrategia de búsqueda de la información, las categorías que servirían para organizar la información y los instrumentos que se utilizaron para tal fin. Se describe el tratamiento que se le dio a esta información y posteriormente el marco teórico que apoyó en el análisis de los resultados.

a) **Hermenéutica analógica y análisis de contenido**

De acuerdo a lo revisado, la perspectiva teórica que se asume en la tarea de interpretar y que buscan la comprensión del significado de los fenómenos sociales es la

hermenéutica. A partir del objetivo de la presente investigación, esta postura es pertinente para articular la base del análisis de contenido que se pretende realizar.

La Hermenéutica, en general, es identificada como la ciencia de la interpretación. Dicho nombre se aplica, a la explicación de documentos (principalmente escritos) y por este motivo, puede definirse más particularmente a la Hermenéutica como la ciencia de interpretación del lenguaje de los autores (Terry, 1924).

La idea de la hermenéutica es la sustentación de una "ciencia o método universal" cuya finalidad es la interpretación y la comprensión, esto significa que la hermenéutica intenta establecer un proceso por medio del cual se haga, inicialmente, una interpretación en torno al sentido de cualquier fenómeno, y en una segunda instancia, se realice la comprensión del mismo (Gutiérrez G. , 1986).

Existen diversos autores que han tratado de distintas maneras esta teoría, no obstante el autor que plantea la interpretación como posibilidad hermenéutica es Hans-George Gadamer, quien introduce su hermenéutica con una intención en la que se interpela al conjunto de la experiencia humana del mundo y de la praxis vital. Se basa en la "la palabra dicente" (el decir dice algo y lo dicho está ahí, presente). En este sentido, la palabra es dicente, en la que los análisis del lenguaje están pensados fenomenológicamente: descubrir y comprender significados a partir de tres momentos que orientan el caminar del Círculo Hermenéutico: la comprensión, interpretación y aplicación (Barbera, 2012).

La comprensión: el círculo Hermenéutico se apoya inicialmente en construcciones elaborados a partir de fuentes originarias, preparadas por el hermeneuta y constatadas en el mundo de la vida.

La interpretación: funde lo aspirado por el intérprete con lo ofrecido significativamente por el texto o el acto humano. En este sentido se alude a una suerte que coloca en la subjetividad razonable crítica del interprete la responsabilidad de la interpretación, cuando aclara que el trabajo de éste no es simplemente reproducir lo que dice en realidad el interlocutor, sino que tiene que hacer valer su opinión de la

manera que le parezca necesaria, teniendo en cuenta la autenticidad de la situación dialógica en que sólo él se encuentra como conocedor del lenguaje de las dos partes.

La aplicación: no quiere decir aplicación ulterior de una generalidad dada; ella es más bien la primera verdadera comprensión de la generalidad que cada texto dado viene a ser para nosotros.

Al utilizar este elemento en la presente investigación, se reconoce que la totalidad de documentos revisados cuentan con un enfoque distinto a partir de diversos factores como son el contexto, el origen institucional y los temas a tratar, sin embargo al realizar el análisis conjunto de este material se pretendió sacar conclusiones y realizar una nueva interpretación de lo ya trabajado por otros autores, con una visión sintética desde la profesión de Trabajo Social.

Esquema 12. Fases del Círculo Hermenéutico en la investigación desarrollada



Fuente: elaboración propia

La hermenéutica analógica

Dentro de la hermenéutica, la analogía es el elemento que unifica y brinda un carácter social a la interpretación. La postura analógica, además, tiene como ventaja el separarse de las polarizaciones de la hermenéutica moderna y posmoderna: la

univocidad, que abogaba por una única, posible y absoluta interpretación de un fenómeno, hasta la propuesta posmoderna de equivocidad donde las múltiples posibles interpretaciones ubicaban al principio de validez en un campo infinito (Beuchot, 2000).

La propuesta de hermenéutica analógica, desarrollada por Beuchot (2000) se aleja de estos extremos. Entre la objetividad del absoluto y la subjetividad de lo ambiguo se encuentra la intersubjetividad que implica la construcción dialógica o intertextual (Ver Esquema 13).

Esquema 13. Interpretación en la hermenéutica analógica de Beuchot



Fuente: (Solano, 2014)

La hermenéutica analógica supone la posibilidad a una interpretación consensuada, argumentativa, que justifique la analogía mediante el diálogo de dos autores, textos o contextos.

Decir que hay una relación analógica entre los opuestos significa que comparten elementos comunes, pero que difieren en otros. Si la hermenéutica es esencialmente interpretación, cuando incorpora la analogía (que enfatiza la diferencia) se deslinda de la univocidad y de la equivocidad, al tiempo que fortalece la verdad en la interpretación, así quede como conjetura y no como principio o ley.

Con base en Beuchot (2009) se puede elaborar una analogía a través de una serie de conclusiones que permiten enmarcar los diferentes ámbitos entre los cuales se ubica una interpretación, sin pretender confrontarlas para rechazar una y aceptar la otra, sino que nos permitan identificar similitudes y sobre todo diferencias en los significados del texto.

Con el fin de que las similitudes o diferencias queden claras, en el presente trabajo se construyeron referentes simples y claros que nos permitan fundamentar la interpretación de los contenidos de los textos, que a su vez hagan comprensibles los elementos y conceptos a analizar (Beuchot M. , 2009).

Quizás la intención del presente estudio no sea el abordaje filosófico del problema, sin embargo sus categorías pueden ser utilizadas para el tipo de investigación que se pretende realizar, a partir de que lo que se busca es analizar los conceptos y experiencias plasmadas en los textos, y con ello generar conocimiento nuevo, a partir de la interpretación de lo expresado por sus autores.

Cabe señalar que desde el momento de que se crean categorías sociales, se está mirando la realidad desde una perspectiva específica, interpretando desde el principio, interponiendo cuestiones subjetivas y objetivas. Por ello suelen generarse diversos abordajes de la realidad, mismos que son posibles a partir de la interpretación.

Tomando como base estos planteamientos, se trató de identificar una tendencia en cuanto a los conceptos, los casos y experiencias, lo que permitió discutir el concepto del envejecimiento activo y de la participación social con un enfoque propio interpretando desde el Trabajo Social, pretendiendo abonar al conocimiento específico de esta temática en la disciplina y sobre todo conocer la funcionalidad social del concepto utilizado hoy en el quehacer cotidiano de la profesión.

EL Análisis de Contenido

Construir un círculo hermenéutico de comprensión, interpretación y aplicación de información a partir del empleo de la técnica de Análisis de Contenido es tarea posterior al abordaje al que se somete previamente el objeto, a fin de compenetrar los

horizontes discursivos de los textos y contextos. Esta técnica apoya en la tarea de pasar de un conocimiento cotidiano inmediato a un conocimiento científico donde el investigador describe las relaciones, busca las constantes y estructuras esenciales de los objetos, y mediante la sistematización intentara obtener una comprensión de la realidad por medio de un trabajo de análisis conceptual (Boterf 1997, citado en Rodríguez, 2012)

El presente trabajo de investigación utiliza el análisis de contenido presentando el proceso seguido para organizar y analizar una gran cantidad de información relativa al envejecimiento activo, la participación dentro de este marco y las experiencias de participación llevadas a cabo por personas mayores en México y España.

Esta metodología de análisis desarrollada fue ubicada en el ámbito de lo descriptivo, pretendiendo descubrir los componentes básicos extrayéndolos de un contenido dado (López F. , 2002). Actualmente se puede considerar el análisis de contenido como una forma particular de análisis de documentos. Con esta técnica no es el estilo del texto lo que se pretende analizar, sino las ideas expresadas en él, siendo el significado de las palabras, temas o frases lo que intenta describirse.

El análisis de contenido, según Berelson (1952 citado en López, 2002), es una técnica de investigación que pretende ser objetiva, sistemática y cuantitativa en el estudio del contenido manifiesto de la comunicación.

De acuerdo con Bardin (1986, pág. 7) el análisis de contenido es un conjunto de instrumentos metodológicos, aplicados a lo que él denomina como «discursos» (contenidos y continentes) extremadamente diversificados. El factor común de estas técnicas múltiples y multiplicadas, es una hermenéutica controlada, basada en la deducción (o inferencia).

En tanto que esfuerzo de interpretación, el análisis de contenido (al igual que la hermenéutica analógica) se mueve entre dos polos: el del rigor de la objetividad y el de la fecundidad de la subjetividad.

El análisis de contenido se sitúa en el ámbito de la investigación descriptiva, pretende, descubrir los componentes básicos de un fenómeno determinado

extrayéndolos de un contenido dado a través de un proceso que se caracteriza por el intento de rigor de medición.

Para lograrlo es preciso determinar las unidades de análisis, lo cual implica delimitar su definición, su separación, teniendo en cuenta sus respectivos límites y su Identificación para el análisis (Krippendorf, 1997).

a) **Técnicas, instrumentos y proceso investigativo**

La presente investigación se trata de un estudio de tipo documental, exploratorio (Barrera, 2009), cuyo propósito es la revisión/exploración de los postulados conceptuales sobre el envejecimiento activo por una parte y por la otra sobre la participación social dentro del marco de envejecimiento activo.

El marco metodológico utilizado fue el enfoque de la Hermenéutica Analógica y además se tomaran en cuenta aspectos del análisis de contenido. En este estudio lo que se seleccionó y dispuso en cada categoría estuvo constituido por frases y párrafos, consecuentemente, la unidad de análisis fue el grupo de palabras. Ahora bien, no todas las palabras, sino aquellas que hacían referencia al Envejecimiento Activo y a la Participación Social, en los ámbitos nacional y locales de México y España.

Concretamente se ubicaron para su descripción a través del análisis de contenido dos aspectos principalmente:

- Las definiciones y,
- Las frases dentro de contextos en el texto revisado (características, los conceptos enlazados con otros temas y términos, conclusiones y posturas ante los términos)

Una vez que se contó con el material, la tarea posterior fue designar todos los textos con su ficha bibliográfica para su Identificación constante desde el principio al fin de las fases de búsqueda, clasificación y elaboración.

Como ya se mencionó, esta investigación echó mano de la revisión y análisis de los documentos existentes sobre las categorías de Envejecimiento Activo y Participación

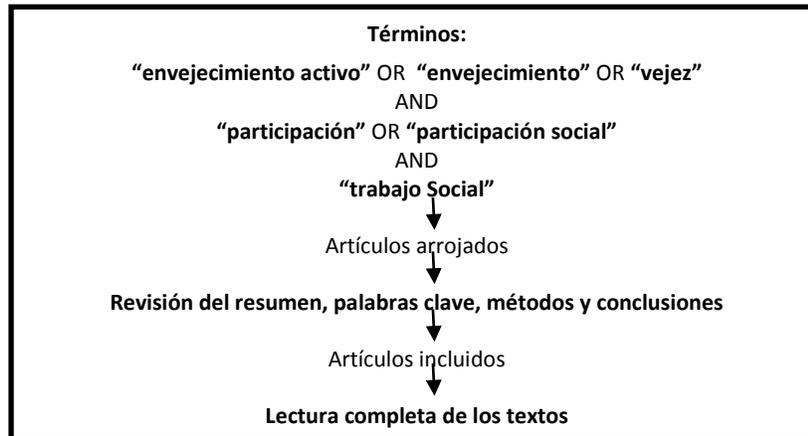
social, y posteriormente de las experiencias publicadas de participación social en el marco de envejecimiento activo en los países señalados anteriormente. El análisis formal consistió en una revisión pormenorizada de textos internacionales y locales que tenían directa relación con la temática de envejecimiento activo y participación social de las personas de edad.

El análisis efectuado se basó en tres primicias: 1) una separación o dimensión espacial; considerando que en el tema de la distribución geográfica se agruparon los documentos de acuerdo a su país de origen (España y México); 2) la cuestión temporal, retomando principalmente textos publicados a partir del surgimiento oficial del concepto de envejecimiento activo propuesto por la OMS en (2002) y hasta las publicaciones encontradas con fecha límite en el mes de agosto del 2014; 3) el aspecto conceptual y categórico, con el cual se buscó en los textos revisados los conceptos y categorías seleccionadas (señaladas más adelante).

Para examinar la evidencia actual sobre estos temas, se utilizaron dos estrategias de búsqueda: 1) la búsqueda en bases de datos bibliográficos mediante palabras clave (Ver Esquema 1), y 2) la búsqueda manual a través de motores de búsqueda. Además, esta revisión incorpora literatura proporcionada por equipo de trabajo organizado bajo el amparo del proyecto “Envejecimiento activo y calidad de vida. Punto de partida para un estudio comparativo entre México y España” (CCHS-CoordHum 2012), del proyecto “Vejez Activa y calidad de vida. Una perspectiva comparada entre España, México y Argentina” iLlink0580 (Ministerio de Economía de España, 2013)⁸ y del proyecto “Envejecimiento activo y calidad de vida” UNAM-DGAPA-Papiit 300414 (2014-2016).

⁸ Las Investigadoras principales de este proyecto son: por España: Dra. Fermina Rojo (IEGD-CCHS-CSIC), por Argentina Dra. Julieta Oddone (FLACSO-Conicet, UBA) y por México Dra. Verónica Montes de Oca Zavala (IISUNAM, SUIEV-UNAM).

Esquema 11. Criterios de selección de documentos base de la investigación



Fuente: Elaboración propia.

Los documentos se analizaron por separado utilizando como herramienta el programa de análisis de datos cualitativos Atlas Ti 6.1 y 7. Se generó un documento dependiendo del elemento a analizar y su país de origen:

- Envejecimiento Activo España
- Envejecimiento Activo México
- Participación y Participación social España
- Participación y Participación social México
- Experiencias de Participación España
- Experiencias de Participación México

Ya con esta base de datos organizada, primero se realizó por una parte el análisis de documentos íntegros, con la finalidad de tener un panorama del número de artículos o publicaciones revisadas, su procedencia, temas principales, etcétera, tratando esta información de forma cuantitativa.

Posteriormente, con el manejo de los elementos descritos, se elaboraron cuadros de análisis a partir de la previa determinación de categorías. A partir de esto, se presenta a continuación los rubros que comprenden el análisis de los documentos, a partir de ellos se estableció el diálogo entre autores y contenidos, lo que facilitó su posterior análisis (ver Tabla 1).

Tabla 1. Fichas y categorías para sistematización de la información

Datos Formales del documento	Datos conceptuales	Datos específicos de las experiencias de participación (*)
Título	Aportaciones al Envejecimiento activo	Nombre del programa o experiencia
Autor	Aportes a la Participación social	Ente organizador
Procedencia geográfica del artículo	Relación entre envejecimiento activo y participación social	Orígenes
Origen institucional del artículo	Principales conclusiones	Objetivos
Palabras clave usadas		Características de los participantes
Resumen del texto		Temporalidad
Objetivos		Actividades
Referencia completa		Resultados obtenidos

Fuente: elaboración propia

(*) **Nota:** algunas experiencias no contaban con todos los datos, se retomaron los presentes en las lecturas.

Según Duverger (1983), la determinación de las categorías supone una verdadera sistematización a priori, es decir, al definir el conjunto de elementos a rastrear y analizar, se procede a la disposición (entendida como organización), y en este punto el texto se encuentra en cierto modo descompuesto en una serie de elementos desiguales (de vocablos, frases, párrafos, etc.), con sus respectivas dimensiones. De esta forma se ha traducido, en cierta manera, el texto en cifras y conjunto de elementos, y es posible entonces manipularlos.

Se optó en este trabajo por esta clasificación ya que se consideró que se ajustaba mejor a los objetivos planteados. Tras organizar y tratar todos los datos se organizaron en forma de listas, gráficas y nubes de palabras, a partir de ese momento comenzó la interpretación o inferencia y comparación a la que se hizo referencia en apartados precedentes. Como se ha señalado, estos gráficos fueron el punto de partida para la comparación, descripción e inferencia ya comentadas e ilustran perfectamente el proceso seguido a lo largo de la investigación.

Como puede observarse, una investigación de corte documental, con datos tanto descriptivos como analíticos, se debe apoyar en una delimitación clara tanto en el contexto, las categorías a tratar y los documentos de los cuales se extraigan dichas categorías. Es fácil perder el hilo de cualquier tema al tratar un modo de abordaje documental, ya que existe un gran número de publicaciones, bases de datos, escritos y

documentos a tomar en cuenta, que sin esta delimitación el trabajo a desarrollar sería inacabable.

Esta delimitación juega un doble papel, por una parte para poder dirigir cualquier investigación, y por la otra, un tanto dolorosa, excluye documentos valiosos que no pudieron tomarse en cuenta ya sea por su país de origen, su fecha de publicación o algún elemento que no coincidía con los motores de búsqueda y selección.

Ante esto cabe reconocer que existe material para poder realizar investigaciones documentales en este y diversos temas y que el límite es la creatividad y la habilidad del investigador.

En resumen, este estudio basado en la hermenéutica analógica y en el análisis de contenido (perspectiva y técnica de investigación no muy conocidas y, por ello, poco utilizadas), posee una gran cantidad de elementos y posibilidades en estudios sociales futuros por explorar y explotar.

V. DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

A partir de la observación documental, como punto de partida en el análisis de las fuentes documentales, y mediante una lectura general de los textos, se inició la búsqueda y observación de los hechos presentes en los materiales escritos consultados que fueron de interés para esta investigación.

Esta lectura inicial, fue seguida de varias lecturas más detenidas de los textos, a fin de captar sus planteamientos esenciales, sus contenidos y propuestas, con el propósito de extraer los datos bibliográficos útiles para el estudio que se realizó.

Como una primera fase del proceso metodológico, se elaboró una lista de palabras clave relacionada con el tema, las cuales fueron: vejez, envejecimiento, envejecimiento activo, participación, participación social, trabajo social, México, España.

Se encontraron más de 7000 publicaciones sobre el tema de envejecimiento, y acotándolo a envejecimiento activo se redujeron a 1500, de las cuales alrededor de 247 tenían relación con la participación, y aunado al último filtro relacionado con los documentos desarrollados y editados en los países del interés de esta investigación (España y México), el resultado fue de 126 archivos (de algunos de ellos, correspondientes a libros completos o revistas, se retomaron más de una publicación). Entre los resultados se encontraban artículos, editoriales, documentos, capítulos de libros y libros, publicados desde el año 2002 a la fecha. Es importante mencionar que una cantidad importante de resultados arrojados, se repetían en diferentes bases de documentos y que otro tanto no estaban disponibles gratuitamente.

Se utilizaron diversas bases de datos como Scielo, Papeles de población, Redylac, ONU, OMS, IMSERSO, INAPAM, INGER, México Social, Revista Mexicana de Ciencias Políticas Y Sociales, UACM, BIDIUNAM, Revista Mexicana de Sociología, Revista Convergencia (UAEM), CONACYT, SUR DE MÉXICO, Revista de educación, Dialnet, Revista especializada de salud pública, Gaceta Sanitaria, Elsevier España, Enlace, Recyt, entre otras.

Los artículos y documentos fueron revisados primero, a partir del título para determinar su pertinencia, posteriormente se revisó el resumen y palabras clave de los mismos para su inclusión final. Los criterios de exclusión fueron: idioma diferente al español, que no fueran editados en los países seleccionados para el estudio (México y España), que su acceso no fuera gratuito y que fueran anteriores al año 2002.

Al final, se cuenta con una base de 126 documentos de los cuales se trabajaron los conceptos de Envejecimiento Activo y Participación Social. Para las Experiencias de participación social de personas mayores, fue necesario revisar páginas web, publicaciones, reportajes y entrevistas, ya que no se contaba con documentos oficiales que dieran cuenta del trabajo desarrollado por las mismas.

Partir de los resultados arrojados, se procedió a extraer por una parte los datos formales de los documentos (Título, Autor, Procedencia geográfica del artículo, Origen institucional del artículo, Palabras clave usadas, Resumen del texto, Objetivos y la Referencia completa). Con la ayuda del programa Atlas ti, se elaboraron nubes de palabras con estos datos por separado.

Del total de documentos, un total de 81 fueron identificados como editados en el país español, y 33 en México. Existe una diversidad de autores e Instituciones y Asociaciones que tratan el tema, sin embargo puede observarse una mayor participación de estas últimas en el país europeo. La producción por parte de entidades académicas suele ser mucho mayor en ambos países y la colaboración de las Instituciones tiene mayor presencia en México. A continuación se observan las nubes de palabras de los títulos y de las Palabras clave. En los casos de los objetivos y resúmenes analizados se encontraron aspectos similares a lo encontrado en las nubes presentadas, por lo cual no se pensó tan pertinente el integrarlos en este espacio.

Como se puede observar en las nubes de palabras relacionadas con los títulos y las palabras clave (las cuales regularmente estaban relacionadas con las palabras presentes en el título), los conceptos que más aparecen en ambas es el de “envejecimiento”, “activo” y “mayores” para ambas, ello relacionado con la temática

investigada y la selección de los textos con respecto al título y palabras clave de los mismos. Por parte de España aparece la palabra “participación”, lo cual tiene que ver con el bajo número de publicaciones en México con esta temática como principal. En el caso de México las palabras que también sobresalen son “México” y “vejez”, lo cual se relaciona por una parte con la necesidad de gran parte de los textos a mencionar el lugar de origen, quizás por la idea de identidad o identificación desde un inicio. Por la otra parte se encuentra que la palabra “vejez” es mencionada ya que aún se sigue utilizando abundantemente este término para hablar del tema, desde el ámbito académico ya no con enfoque peyorativo sino como la etapa de vida de la población de estudio, lo extraño es que no sucede así en el caso de la nube de palabras de en España.

TÍTULOS

España



México



PALABRAS CLAVE

México

actividad adultos arreglos autonomía bienestar características cognitivos
comunicación crónica cuidado cultura demografía demográfica demográfica
demográfico dependencia dinámicas económica edad ejercicios
enfermedad **envejecimiento** estado factores
familiares física físicos geriatría gerontología género incapacidad indicadores información
ingresos interdependencia investigación laboral **mayores** mercado **méxico**
monterrey participación pensiones personal población políticas procesos públicas riesgo
salud social sociodemográfica sociodemográficas tecnologías tercera transición
vejez

España

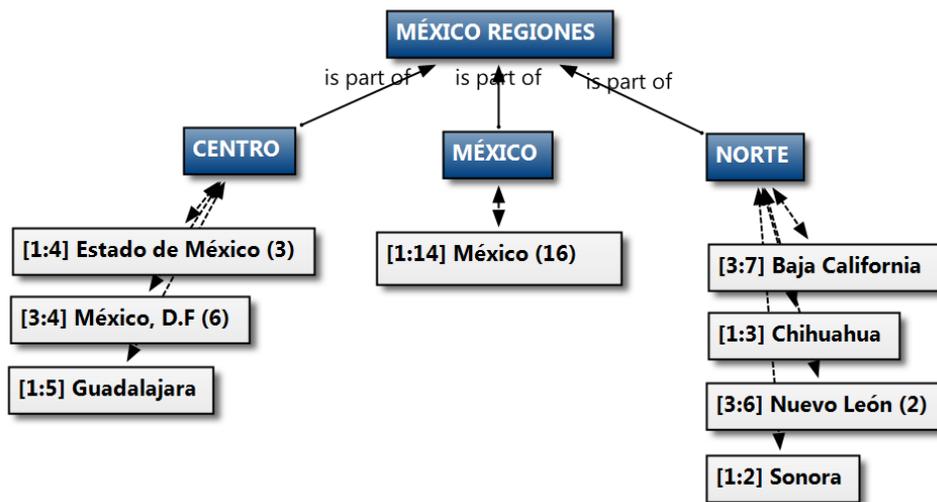
acción activa actividad **activo** adultos aprendizaje asociados autonomía avanzada
badajoz beneficios brecha calidad casos cine cognitiva corporal cultura dependencia deportiva
derecho desigualdades digital discriminación edad ejercicio empoderamiento entorno
envejecimiento españa estimulación europa éxito factores física
físico generatividad gerontológicas gestión género imagen index interdiscipliniedad
intergeneracional intervenciones investigación jóvenes libre marketing **mayores** más
mujeres normativa pap **participación** permanente personal personas programas
promoción razón recursos revista rural salud saludable satisfactorio sesgo **SOCIAL** sociales
solidaridad tiempo trabajadores vida voluntariado

Además puede deducirse que el concepto para referirse a personas mayores de 60 y 65 años (México y España respectivamente) es distinto, ya que se puede observar que en la nube de España no aparece las palabras “adulto”, “adultas” o “adultos”, como en el caso de México, ya que la denominación convencional en España es “Personas Mayores” y en México “Personas Adultas Mayores” con sus variantes.

Cabe señalar que en el caso de las nubes de palabras de México existe una mayor diversidad en cuanto a palabras relevantes, como puede ser “economía”, “enfermedad”, “demografía” principalmente, ello puede deberse a que existe aún poca tendencia a centrarse en algún tema concreto y las investigaciones continúan aportando en diversos aspectos de la vejez y el envejecimiento.

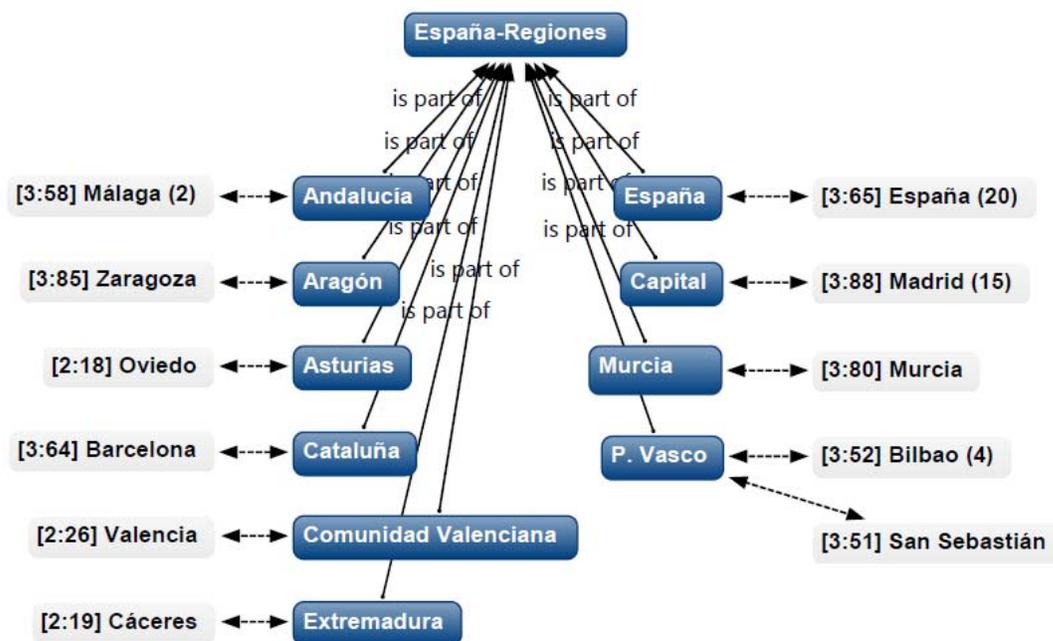
Otro de los rubros que fue susceptible de análisis a partir del material sistematizado fue el del lugar de origen de los documentos, información organizada en mapas conceptuales mostrados a continuación (Ver mapa conceptual 1 y 2).

Mapa Conceptual 1. Regiones de origen de documentos revisados en investigación



Fuente: elaboración propia, base de datos hasta 2014

Mapa Conceptual 2. Regiones de origen de documentos revisados en investigación



Fuente: elaboración propia, base de datos hasta 2014

Como puede observarse en ambos mapas existe una centralización de la producción de conocimiento en este tema (como suele suceder en la mayoría de la producción académica y científica), ya que la mayoría de los textos fueron emitidos por las capitales o por ciudades de un desarrollo socioeconómico más marcado que el resto de las regiones dentro de ambos países.

En el caso de México además de la producción orientada hacia el centro, es en algunas provincias del norte del país donde se han generado una cantidad importante de documentos, ello también obedece a que en estos casos la presencia del envejecimiento de la población se ha hecho presente sobre algunas otras entidades en las cuales no se ha tratado el tema tan ampliamente.

Aunado a lo anterior, la falta de producción literaria acerca del tema es una situación recurrente en entidades donde las problemáticas prioritarias (crimen organizado, inseguridad, educación, economía, etc.) hacen que el foco de atención no sea el envejecimiento.

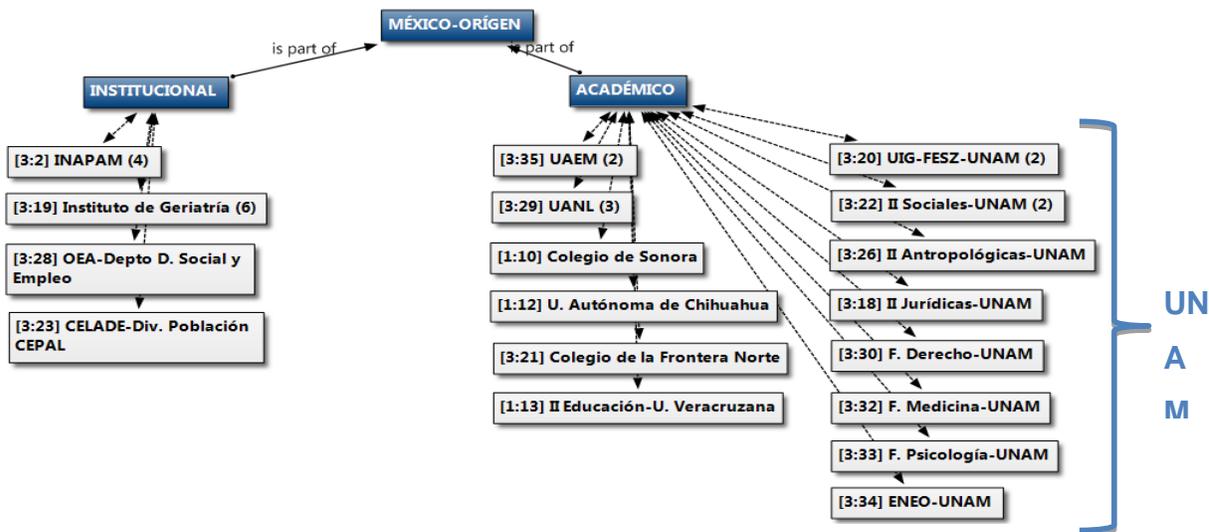
En el caso de España, se encontró que las regiones se enmarcan no por su nivel de desarrollo sino por una cuestión geopolítica, lo cual no polariza regiones más o menos avanzadas dentro del país, sino que se observa que la distribución es un tanto homogénea en este sentido. La producción al igual que en México, suele centralizarse en ciudades importantes y el tema es tratado en la mayoría de las regiones ya que tiene una relevancia importante en general por el envejecimiento de la población.

Además existe un aspecto a tomar en cuenta, en el caso de un número importante de documentos no fue posible ubicar la entidad de origen del mismo, sino únicamente los países como tal (por ello se tomó como un rubro independiente), esto puede deberse a dos factores, el primero es que sean documentos con cobertura nacional emitidos por entidades oficiales, y el segundo es que se refieren a la capital del país y se pudo obviar esta información.

Al empatar esta información con las entidades físicas de origen de los textos (Ver mapa conceptual 2 y 3) se puede encontrar una explicación similar, ya que la mayoría de

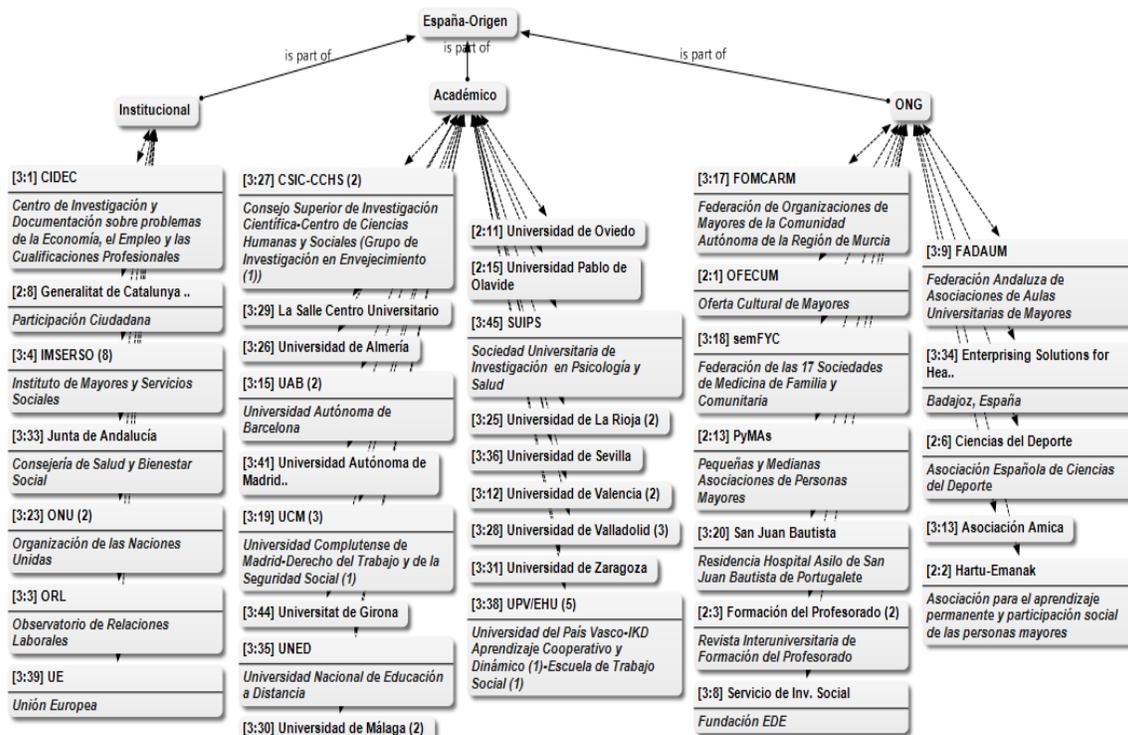
las instituciones, academias u organizaciones que suelen trabajar en el tema de envejecimiento se encuentran en estas regiones y ciudades señaladas anteriormente.

Mapa Conceptual 3. Entidades de origen de documentos revisados en México



Fuente: elaboración propia, base de datos hasta 2014

Mapa Conceptual 4. Entidades de origen de documentos revisados en España



Fuente: elaboración propia, base de datos hasta 2014

En este caso, en México las entidades que han tratado el tema de envejecimiento activo y participación social a través de los documentos revisados son principalmente académicas e institucionales. En el caso de los entes procedentes del gobierno son el INAPAM y el INGER los que han promovido el tema como encargados del mismo desde su origen. En ambos casos el discurso es aún enmarcado desde un enfoque médico y asistencial, con ejes dirigidos al mejoramiento del estado de salud de las personas adultas mayores, a la actividad física y deporte y a problemáticas como violencia y discriminación a este grupo poblacional.

Continuando con el caso mexicano, la mayor producción proviene del ámbito académico y de investigación formal por parte de especialistas en el tema. En éste ámbito comienza a surgir una visualización más amplia de las discusiones, incluyendo diversas aristas que toman como base la parte biológica y física, y que a partir de ello se profundiza en aspectos como el género, la feminización, los determinantes sociales de los diversos tipos de envejecimiento, entre otros. Ésta amplia gama recientemente se ha concentrado en discursos comunes a partir de reuniones, congresos y seminarios que promueven la interdisciplinariedad que debe existir en éste y todos los temas.

Dentro de las instituciones académicas con mayor producción de conocimiento en el tema del envejecimiento activo y la participación social se encuentran la UNAM (con sus diversos institutos y facultades), la UANL y la UAEM. Y como se observa, estas y el resto de entidades académicas que tratan el tema, se ubican en la región centro y norte del país (como se revisó anteriormente), estados de la república que cuentan asimismo con mayor cantidad de recursos y permitiendo asignar una parte de los mismos a una cantidad amplia y diversa de temas, incluyendo el envejecimiento y las alternativas para tratar de forma diversa el tema.

En el caso de España, también se observa una cantidad importante de producción de conocimiento por parte del ámbito gubernamental y académico, no obstante a diferencia de México, la presencia de aportaciones por parte de organizaciones no gubernamentales es importante.

En las instancias del ámbito institucional, el IMSERSO ha generado estrategias con el envejecimiento activo como principal estandarte de su discurso y su quehacer. Siendo la institución encargada del envejecimiento, a lo largo de los años ha ido adecuando las discusiones incluyendo a las personas adultas mayores en una parte importante de su producción. El hecho de incluir las acciones de las Juntas de Mayores y las actividades de las diversas ONG's en sus reflexiones ha generado una perspectiva diferente del cómo se miran y tratan la vejez y el envejecimiento activo.

En cuanto al ámbito académico, al igual que en el caso de México, se encontró que existe una gran producción de conocimiento, siendo que éste país cuenta con un número importante de Universidades a lo largo de su territorio, y en gran parte de ellas el tema de envejecimiento activo se encuentra presente. Como se observó anteriormente, la generación de investigaciones se da principalmente en las grandes ciudades, probablemente por cuestión de acceso a recursos y mayor disposición de espacios de discusión, sin embargo el hecho de que el tema sea estudiado en diversos puntos del país independientemente de su situación de desarrollo o riqueza, muestra una mayor equidad en diversos aspectos tanto educativos, como económicos en este país.

Cabe hacer notar que a pesar de que a nivel internacional el discurso va encaminado a reconocer los derechos de las personas adultas mayores en todos los ámbitos, los procesos institucionales son ciertamente diferentes en cada país. Lo anterior se observa a partir de que los temas de envejecimiento y envejecimiento activo tienen diferencias en cuanto a la cantidad de menciones, las discusiones evolucionan de manera distinta en ambos, y la capacidad de plasmar los avances se ha ejercido de una manera más real en España que en México.

Además en el caso de México, la cuestión de los recursos económicos limitados, las diversas afecciones físicas, el género y la feminización de la vejez, la discriminación y la violencia aún son temas persistentes. En cambio en España, la producción de textos con contenidos como son las diversas opciones de aprendizaje, participación y actividades son temas en los que se ha profundizado más, ya con una perspectiva

médica adaptada a los discursos y con una visión de envejecimiento generalizado se busca qué hacer con el futuro que les ha alcanzado.

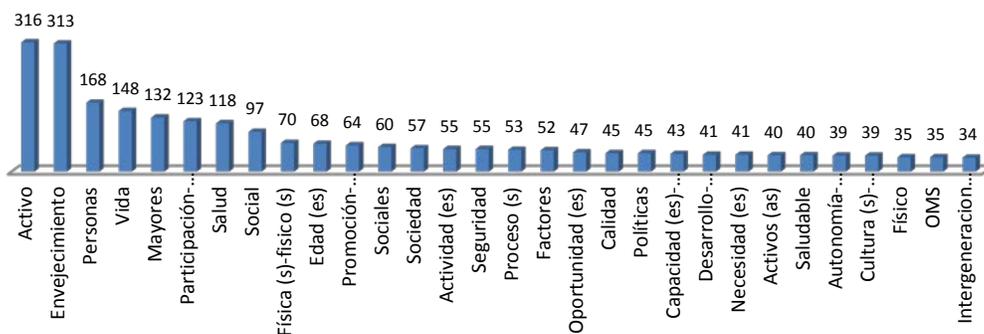
En ambos casos, mientras más se avance en la consolidación de los derechos humanos, la visión del envejecimiento continuará cambiando o evolucionando. Es así como a partir de que la heterogeneidad de la vejez va tomando relevancia, las preocupaciones por generar diversos puntos de reflexión también van cambiando. Es así como los diversos términos continuarán posicionándose de acuerdo con la realidad de cada país.

a) Envejecimiento activo: análisis de las aportaciones al concepto

Para comenzar se presenta una gráfica con las palabras arrojada por las citas seleccionadas en los textos trabajados. Dichas citas se seleccionaron de acuerdo al apego con respecto al concepto de envejecimiento activo únicamente, ya sea definiciones textuales o enunciados que hicieran referencia textual al envejecimiento activo relacionado con algún otro elemento.

APORTACIONES AL ENVEJECIMIENTO ACTIVO

Aportaciones al Envejecimiento Activo (España)

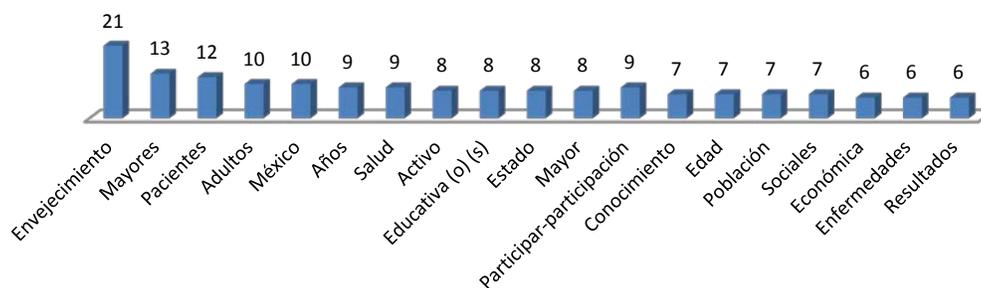


Fuente: elaboración propia, base de datos hasta 2014

Como puede observarse, nuevamente aparecen las palabras “envejecimiento y “activo” como principales. Además, en el caso de México, las palabras que siguen en importancia son “personas”, “salud”, “vida”, “calidad” y “participación”, lo cual puede hacer referencia a la inclinación que existe en cuanto a relacionar el tema de envejecimiento activo con aspectos primordialmente de salud y calidad de vida como son los hábitos de alimentación y nutrición, de actividad física y aspectos mentales.

En la nube de palabras correspondiente a España, las palabras que siguen como relevantes son “personas”, “mayores”, “salud”, “participación”, “vida” y “social”, reiteran la relación presente entre salud y envejecimiento activo al igual que en México. Además se sigue notando que la participación es más recurrente en el país europeo, sumándole probablemente el término de social como apellido.

Aportaciones al Envejecimiento Activo (México)



Fuente: elaboración propia, base de datos hasta 2014

Ahora se pasará a la descripción escrita de lo identificado en las citas, en las cuales, en general no se hace diferencia con respecto a los países seleccionados para la búsqueda de archivos (México y España), ya que no se encontró una diferencia preponderante en los contenidos relacionados con el concepto.

En las páginas siguientes se pretende retomar algunos de los aportes más significativos a partir del análisis del material obtenido en la búsqueda documental de temas relacionados con el envejecimiento activo (ver apartado metodológico). Esta

información se presentará agrupando varios temas relacionados entre ellos y un análisis propuesto para profundizar.

Este apartado que incluye cuestiones de contenido no pretende comparar sino más bien complementar el trabajo desarrollado en los documentos analizados de ambos países.

1) Definición general

Para comenzar esta apartado, es preciso cumplir las expectativas producidas por el título, y por ello es presentada inicialmente la definición convencional (mencionada en la parte inicial del trabajo) sobre el término al cual atañe la presente tesis de investigación documental: el envejecimiento activo. Ante esto se presenta la definición más ampliamente aceptada que es la propuesta por la Organización Mundial de la salud (OMS, 2002: 98):

“El envejecimiento activo es el proceso de optimización de las oportunidades de salud, participación y seguridad con el fin de mejorar la calidad de vida a medida que las personas envejecen...este proceso permite a las personas realizar su potencial de bienestar físico, psíquico y mental a lo largo de todo su ciclo vital y participar en la sociedad de acuerdo con sus necesidades, deseos y capacidades, mientras que les proporciona protección, seguridad y cuidados adecuados cuando necesitan asistencia...”.

Lo anterior es ampliamente retomado por casi la totalidad de documentos revisados, desde los institucionales, pasando por los académicos y hasta documentos independientes validados por revistas especializadas⁹ ya que desde que el término

⁹ (CES, 2009), (Fernández-García, Tomás; Ponce-de-León, Laura, 2013), (Mañas Ruiz, 2010), (García y García, 2013), (IMSERSO, 2010), (Sánchez-Urán, 2013), (Bausela, 2012) (Latorre, 2013), (Pinazo, 2012), (IMSERSO, 2010), (Ahmed, 2013), (Montañes, 2012), (Herrera, Muñoz, Martin, & Cid, 2011), (Instituto Internacional de Estudios sobre la Familia, 2013), (Bermejo, 2006) (IMSERSO, 2008) (Marco, 2002) (Regato, 2002) (ONU, 2002b) (Fernández-Ballestros, Capra, Iñiguez y García, 2005), (Santos y Ganges, 2004) (Morón, 2014), (Agudo, Pascual & Fambona, 2012), (CES, 2009), (Fernández-García, Tomás; Ponce-de-León, Laura, 2013) (Mañas Ruiz, 2010) (García y García, 2013), (Sánchez-Urán, 2013), (Bausela, 2012) (Latorre, 2013), (Pinazo, 2012), (IMSERSO, 2010), (Ahmed, 2013), (Montañes, 2012), (Herrera, Muñoz, Martin, & Cid, 2011),

“envejecimiento activo” fue adoptado por la OMS a finales de los años 90, y reconfigurado para la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento (ONU) en el 2002, propuso la idea de un envejecimiento diferente, dejando atrás la visión de declive y pasividad y superando el término “envejecimiento saludable” ya que abarca en primer lugar, el bienestar físico, mental y social; en definitiva, la salud. En segundo lugar, la participación en la sociedad de acuerdo con las necesidades, capacidades y deseos de las personas mayores, tanto individual como colectivamente y por último, la seguridad y la protección; es decir los cuidados de las personas que necesitan de asistencia (OMS, 2002).

No obstante, dicho término ha sido complementado a través de aportaciones a lo largo de más de una década de existencia. Esta evolución se ha presentado constantemente a través de los trabajos investigativos y cada uno lo retoma tanto para fortalecer su marco teórico, como para cuestionarlo, compararlo y aportar con elementos presentes en los diferentes contextos y los diversos temas específicos.

Es importante señalar, tal como lo hacen Argulló, Argulló y Rodríguez (2002) y Herranz (2012) que a pesar de que el concepto se ha convertido en una propuesta de vanguardia, una especie de lema de carácter político o una expresión de una tendencia en

boga, la expectativa deseable es que se piense más como una necesidad, con el potencial de minimiza otros conceptos más negativos que asocian vejez a dependencia, carga, enfermedad y situaciones de precariedad.

Principal estrategia del envejecimiento activo: “la posposición del daño más que la curación del mismo” (Giró, 2006).

(Instituto Internacional de Estudios sobre la Familia, 2013), (Bermejo, 2006), (IMSERSO, 2008), (Marco, 2002), (Regato, 2002), (ONU, 2002b), (Fernández-Ballestros, Capra, Iñiguez y García, 2005), (Santos y Ganges, 2004) (Morón, 2014), (Agudo, Pascual & Fambona, 2012), (Sánchez-González, 2001), (Velasco-Roldán, Torres-Castro, López-Ortega, Giraldo-Rodríguez & González-González, 2014), (Fuentes-Soriano, Soriano-Reyes & García-Rosete, 2014), (Morales-Reynoso & Morales-Reynoso, 2014).

Si bien las personas mayores son numéricamente más, y, en buena parte se aprecian más activas, más sanas, suelen cuidarse para ser autónomas el mayor tiempo posible y son más participativas (Latorre, 2013; Subdirección General de Planificación, Ordenación y Evaluación, 2011), tienen que jugar un papel relevante en la sociedad, por derecho y por deber, como parte de la ciudadanía. Lo anterior basados en el reconocimiento de los derechos humanos de las personas mayores generando un cambio de paradigma desde un planteamiento «basado en las necesidades» a otro «basado en los derechos» (Bausela, 2012).

2) *Ciclo vital*

La discusión continúa con uno de los aspectos primordiales desde el punto de vista de esta investigación, el ciclo vital. Cuando se habla de envejecimiento activo, se está refiriendo a un proceso del ciclo vital que pivota sobre tres pilares: Salud, Participación, Seguridad, al igual que el concepto de envejecimiento activo (Subdirección General de Planificación, Ordenación y Evaluación, 2011). Dicha trayectoria vital y las actitudes personales, son agentes principales en el proceso del propio envejecimiento, siendo un proceso que se desarrolla a lo largo de toda la vida (IMSERSO, 2010).

La heterogeneidad entre seres humanos aumenta a medida que se avanza en el ciclo vital. En Muñoz y Espinoza (2008) se refiere que el envejecimiento activo flexibiliza sus objetivos según las características diferenciales de los distintos grupos de personas y sus entornos específicos, por lo cual conocer la influencia de los factores que afectan a cualquier persona a lo largo del ciclo vital favorece una mediación más óptima para mejorar temas como la salud, la participación social, etc. (IMSERSO, 2008)., todo con miras a una adecuada promoción a lo largo del ciclo vital o durante el proceso del envejecimiento (Marco, 2002). Como señalan Fernández-Ballestros, Capra, Iñiguez y García (2005) envejecer no es una cuestión de azar, depende de cómo se viva a lo largo de la historia personal, con qué recursos se cuente y qué provecho se le saque a los mismos.

3) Determinantes que frenan o potencializan el envejecimiento activo

El envejecimiento activo depende de una diversidad de influencias o “determinantes” (Marco, 2002; Muñoz y Espinoza, 2008; ONU, 2002b¹⁰) que rodean a las personas, las familias y las naciones. En el documento de la OMS (2002) “Envejecimiento Activo: Un marco político”, los resume así:

- * Económicos: ingresos, el trabajo y la protección social.
- * Sociales: apoyo social, oportunidades para el aprendizaje continuo, la paz y la protección contra la violencia y el abuso.
- * Personales: estilos de vida que la persona adopta (implicarse en una actividad física adecuada, tener una alimentación sana, no fumar y el consumo prudente del alcohol y de medicamentos con perspectiva de ciclo de vida).
- * Entorno físico: entorno seguro, sin barreras físicas, transporte adecuado.

Determinantes transversales:

- * Cultura: factor clave porque influye sobre todos los demás determinantes. Las políticas necesitan respetar las culturas y tradiciones de los pueblos así como los valores universales que trascienden la cultura.
- * Sexo: es una “lente” a través de la que se puede considerar la idoneidad de las distintas opciones de las políticas instauradas y cómo afectarán al bienestar tanto de los hombres como de las mujeres.

Todos estos determinantes afectan todo lo que rodea a las personas, a sus familias y a las naciones en general (Latorre, 2013).

Las personas mayores que viven en zonas inseguras o contaminadas salen menos de casa y, por tanto, son más propensas al aislamiento y a la depresión, así como a que su estado físico sea peor y tengan más problemas de movilidad (Giró, 2006). Asimismo, si su vivienda es inadecuada, insegura o de difícil acceso, se va gestando un grave problema residencial. La vigilancia de que algunos de estos aspectos sean satisfechos

¹⁰ Ésta última los divide en factores del entorno social y factores individuales o conductuales.

supone determinadas exigencias a la ciudad en su función, estructura y formas, políticas y transporte (Santos y Ganges, 2004) y otras van acompañadas de un cambio en las actitudes personales.

4) *Imagen*

A pesar de los esfuerzos realizados, generalmente se insiste en tratar a los ancianos como personas a las que proteger, apoyar y acompañar durante el proceso de envejecimiento (Becerril, 2011). A pesar de ello son pocas las ocasiones en las que se emplean imágenes de estas situaciones menos ideales en los medios que difunden la temática del envejecimiento ya que normalmente se apuesta por una imagen de autonomía y actividad.

Una de las propuestas que se encontró como recurrente en las lecturas fue la idea de que el cine ayude a romper esos prejuicios, ofreciendo una imagen más actualizada y positiva de la práctica de actividad física a lo largo del proceso de envejecimiento (García y García, 2013); (Pinazo, 2012); (IMSERSO, 2010); (Becerril, 2011). El cine o las películas pueden llegar a plasmar diversos escenarios, situaciones y actitudes que apoyarían en la reflexión del tema y en una nueva perspectiva del mismo, no obstante son poco frecuentes las películas de este tema o simplemente no se publicitan de manera suficiente.

Pudiera apoyar también exigir una adecuada actualización de la imagen del envejecimiento en los Medios de Comunicación (Becerril, 2011) y contar con procedimientos de seguimiento y control de las imágenes edadistas y de acciones de discriminación en contra de las personas mayores (IMSERSO, 2010) en los mismos.

5) *Solidaridad intergeneracional*

De acuerdo con Alan Walker (citado en Pinazo, 2012), “el mantenimiento de la solidaridad intergeneracional es un factor importante en un enfoque moderno del envejecimiento activo. Este factor significa tanto

Una cultura de envejecimiento es una cultura de solidaridad (Giró, 2006).

equidad entre las generaciones como la oportunidad de desarrollar actividades que abarquen a las distintas generaciones. El envejecimiento activo es intergeneracional: se refiere al futuro de todos y no sólo al de las personas mayores

Ello con miras a promover una cultura del envejecimiento activo basada en la relación entre generaciones, a estimular el debate y propiciar el aprendizaje mutuo y desarrollar modelos de convivencia basados en mayores contactos personales y de las redes sociales, incrementando el uso de las nuevas tecnologías y fomentando las relaciones intergeneracionales (Pinazo, 2012).

El III Congreso Estatal de Mayores (citado en IMSERSO, 2010), dedicó una atención especial a las relaciones intergeneracionales, destacando lo siguiente: “Creemos que potenciar estas relaciones produce beneficios a todas las generaciones implicadas e incide positivamente en cuestiones como el evitar el aislamiento, la soledad... e incrementa las posibilidades de envejecimiento activo”.

Reducir los riesgos de soledad y aislamiento social puede ser posible si se toma como apoyo los grupos comunitarios, los grupos de ayuda mutua, las visitas vecinales, los programas de ayuda telefónica y los cuidados familiares (OMS, 2002: 99). Se busca que las relaciones intergeneracionales ayuden constituyéndose como un elemento del envejecimiento activo (IMSERSO, 2010).

De acuerdo con el Instituto Internacional de Estudios sobre la Familia (2013), el envejecimiento activo y solidaridad intergeneracional están juntos porque las relaciones intergeneracionales contribuyen a que el envejecimiento activo sea una realidad. Por intergeneracionalidad, en este texto se entienden las relaciones de cualquier tipo entre distintas generaciones que convivan en una misma época, pero no se trata de que estén juntas si no que se relacionen entre sí. Estas relaciones entre generaciones se basan en saber escuchar y saber transmitir, dentro y fuera del ámbito familiar.

6) Salud

En algunos de los textos revisados se trató puntualmente el hecho de que uno de los ejes principales para conseguir el envejecimiento activo es el mantenimiento de la salud

y la prevención de enfermedades (Becerril, 2011; Giró, 2006; Herrera, Muñoz, Martín & Cid, 2011; Instituto Internacional de Estudios sobre la Familia, 2013; Pinazo, 2012; Rodríguez, Rodríguez, Sancho y Díaz, 2012; Villa, 2012). Dentro de este punto cabe hacer algunas anotaciones comunes en esta revisión.

Como primer punto se expresa la necesidad de impulsar una vida saludable, también en la vejez, mediante la actividad física y mediante medidas para aumentar la actividad social, con iniciativas como el voluntariado. Asimismo se trataron elementos como la educación permanente y la participación, como aspectos esenciales del envejecimiento activo.

De acuerdo con estos autores la salud (y el funcionamiento físico), el funcionamiento cognitivo, el emocional y el social son los cuatro dominios más relevantes del envejecimiento activo. Otros señalan que la división en este punto es principalmente entre el área biofísica (los hábitos clave son la nutrición y la actividad física), y la socio-emocional (incorporando aspectos psicológicos y sociales)

No obstante que en la vejez se puede hacer bastante, es importante que lleguemos a la vejez en las mejores condiciones posibles: sin enfermedades asociadas, en buena salud física y mental y que seamos autónomos e independientes en nuestras actividades cotidianas

El desarrollo de programas para promocionar el envejecimiento activo que potencien la capacidad funcional es muy positivo y significativo a través de la actividad física y los cambios en los hábitos nutricionales

Como parte importante de la salud y de la participación se encuentra la práctica de actividad física (Becerril, 2011; IMSERSO, 2010; Giró, 2006; Marco, 2002). La promoción y extensión del ejercicio físico y la actividad física en las personas mayores son positivos tanto para el cuerpo, como para las relaciones sociales y para el cerebro. Por lo anterior la actividad física se entienda como elemento protector durante el proceso del envejecimiento, así como para el mantenimiento o recuperación de la movilidad y fuerza.

7) Economía

La participación de los mayores en la actividad económica implica mantenerse en el mercado laboral y compartir su experiencia con las demás generaciones. Este punto abordado en diversos textos (CES, 2009; CIDEA, 2008, Giró, 2006; Latorre, 2013), es relevante ya que el acercamiento a la economía y seguridad de las personas mayores ha de realizarse sobre las bases de una política económica, en la que se contemple todo el ciclo vital y se incluya la economía relacional, la economía del tiempo de cuidados, la solidaridad y las relaciones sociales.

El envejecimiento activo debe promover oportunidades de empleo para las personas mayores, entendiendo que la permanencia en el trabajo es un medio privilegiado para conseguir las metas que persigue el envejecimiento activo, y además permite aprovechar el capital humano acumulado por las personas trabajadoras mayores. Estas prácticas permiten elevar la calidad de vida media de los ciudadanos y, a nivel social, contribuyen a alcanzar mayores niveles de crecimiento, a aliviar la carga de la dependencia y a reducir considerablemente el coste de las pensiones y la atención sanitaria (CES, 2009).

En Europa y España, el hecho de incentivar el empleo de los trabajadores de mayor edad se ha vuelto ya una política a seguir (a partir del Pacto de Toledo¹¹ (Sánchez-Urán, 2013), ya que favorece la continuidad de la vida laboral de los trabajadores de mayor edad y promueve el envejecimiento activo. Consiste en la posibilidad que se concede a todos los trabajadores que se encuentren en el ámbito de los regímenes del sistema de la Seguridad Social de poder compatibilizar empleo y cobro del 50% de la pensión, todo con unas obligaciones de cotización social limitadas.

Desde las instituciones europeas se ha propuesto como objetivo estratégico aumentar el empleo de los trabajadores de mayor edad y retrasar su salida del mercado

¹¹ 1) Envejecimiento activo es el objetivo; 2) Envejecimiento activo en y desde el empleo, la vía para la adecuación y sostenibilidad de las pensiones; 3) Envejecimiento activo exige medidas de igualdad de oportunidades en el empleo y en la ocupación, con expresa mención a la prohibición de discriminación, 4) Promoción de la permanencia (de algo deseable a objetivo principal del envejecimiento en y desde el empleo) y desincentivo de la retirada temprana.

de trabajo, lo que conceptualmente se conoce como envejecimiento activo o envejecimiento activo “desde” el empleo” (Observatorio de Relaciones Laborales, 2009; Sánchez-Urán, 2013).

Este tipo de envejecimiento activo se focalizó sobre el empleo formal o sobre la prolongación de la vida activa y, por tanto, en el mantenimiento de la actividad profesional, a saber, la que la OMS calificó como contribución a la sociedad (envejecimiento activo en la comunidad) y vida independiente (envejecimiento saludable) más allá, incluso, para después de acceder a la pensión de jubilación a través de acciones propias del voluntariado (Sánchez-Urán, 2013).

Para poder cumplir con esta política, se establece que la edad de jubilación debe ser flexible y dotada de los caracteres de gradualidad y progresividad. De igual modo, el acceso a la pensión de jubilación no debe impedir una presencia social activa del pensionista. En tal sentido y sin perjuicio de mantener la edad ordinaria de jubilación en los 65 años, resultaría muy aconsejable, en términos financieros y sociales, facilitar la prolongación voluntaria de la vida activa de quienes libremente lo deseen. A tal efecto, cabe regular la exoneración total o parcial, en función de la jornada, de la obligación de cotizar en aquellos supuestos en que el trabajador opte por permanecer en activo con suspensión proporcional del percibo de la pensión (Sánchez-Urán, 2009; 2013).

Esta política puede ser benéfica para una sociedad como la española en la cual es más común el empleo formal aunado a las prestaciones y antigüedad que conlleva, sin embargo en contextos donde esa formalidad laboral no es lo que prevalece, las personas que más preocupan son aquellas que viven solas, sin hijos ni familiares, pues el riesgo de llegar a la indigencia es mayor.

Además el hecho de dar continuidad a una vida laboral se debe acompañar de una oferta formativa específicamente proyectada para los trabajadores de mayor edad, en todos sus ámbitos, es decir: formación profesional continua, ocupacional y reglada, especialmente dirigida al estudio y manejo de las nuevas tecnologías.

8) Aprendizaje

El aprendizaje a lo largo de toda vida, a pesar de no ser uno de los ejes fundamentales del envejecimiento activo, representa en la actualidad un aspecto de suma importancia para el desarrollo y la visibilización de las personas mayores en una sociedad tan cambiante como la presente, donde se han creado nuevas necesidades de alfabetización, en la cual además de leer y escribir textos impresos, las personas deben ser capaces de interactuar con las pantallas y medios tecnológicos (tema recurrente y de gran relevancia en los textos más recientes). En los artículos revisados (Fernández-García, Tomás; Ponce-de-León, Laura, 2013), (Latorre, 2013), (IMSERSO, 2008), (Morón, 2014) se retomaba la educación y el aprendizaje como necesarios para favorecer la autonomía de las personas mayores, encontrar situaciones de las cuales aprender y generar posibilidades para ejercer sus capacidades en sus contextos, espacios, actividades y relaciones.

“La formación permanente es la base para un envejecimiento activo”

(OMS, 2002)

El aprender a lo largo de la vida permite avanzar en el ejercicio de los derechos y libertades de las personas mayores, además favorece la autonomía de los mayores (como prevención de la heteronomía¹²) y a la independencia (como prevención de la dependencia). La educación permanente favorece que las personas desarrollen estas dos dimensiones de capacidad aplicándolas y retrasando el proceso de envejecimiento.

De hecho se coincide en que la educación a lo largo de la vida es tan importante para el envejecimiento activo que está cambiando la imagen de las personas mayores, además tomando en cuenta nuevamente el ciclo de vida, es necesario crear un material

¹² Denomina a la voluntad que no se encuentra determinada por la razón del individuo, sino más bien por cuestiones ajenas a este, entre ellas: las voluntades de los demás, las diferentes cosas con las cuales interactuamos en el mundo, la voluntad de dios y la sensibilidad (En línea, disponible en “Definición ABC <http://www.definicionabc.com/general/heteronomia.php>).

transversal para formar a los niños y niñas en el conocimiento de proceso de envejecimiento activo, como miembros de una sociedad envejeciente y envejecida.

Por último, resultó interesante encontrar como punto novedoso el aspecto del intercambio cultural de las personas mayores con respecto a otras regiones y países (el cual puede ser posible tanto a través de intercambios universitarios como por medio de la utilización de las TIC`s), el cual es beneficioso para el envejecimiento activo y por medio de él se promueve una nueva forma de aprender, diferente a las ya tradicionales.

9) Algunas necesidades teóricas y prácticas identificadas

De acuerdo con el IMSERSO (2010), continúa siendo importante la labor de desarrollar un nuevo concepto (o perfil) de la persona mayor en la sociedad, más ajustado a los derechos que como ciudadano le corresponden y adecuando los nuevos contextos.

Además, a partir de los trabajos desarrollados en todo el mundo, se puede y debe ofrecer un marco para que los encargados de idear políticas y de realizar acciones concretas en la temática de envejecimiento, se encuentren con más herramientas y posibilidades para desarrollar soluciones, políticas y estrategias innovadoras a corto, mediano y largo plazo (Pinazo, 2012).

Asimismo, Rodríguez, Rodríguez, Sáncho y Díaz (2012) sugieren promover investigaciones dirigidas a la identificación/análisis de los recursos personales, factores de protección del riesgo y de las habilidades emocionales y de afrontamiento (resiliencia) ante situaciones negativas que viven las personas adultas mayores actualmente, esta información sería de utilidad no sólo para conocer, sino para actuar y prevenir en el tema de vejez y envejecimiento.

Aunado a lo anterior, los mismos autores consideran que sigue siendo imperante la necesidad de utilizar una terminología común aprovechando los esfuerzos ya realizados por amplios y consolidados grupos de investigación, (por ejemplo, normalizando el uso del término envejecimiento activo, que se relaciona con otros términos, libre de enfermedad/discapacidad, longevidad, fragilidad, etc.) para la normalización de investigaciones futuras. Siguiendo en esa línea también se requiere

homologar la metodología, de modo que se favorezca la comparabilidad de los estudios dirigida a la identificación de recursos y fortalezas.

Además, es preciso continuar en la tarea cotidiana de identificar aquellas variables que acompañan a un envejecimiento activo y saludable (Frankel, Bean, y Frontera, 2006 citados en Pérez-Fuentes, Gázquez, Molero & Mercader, 2011), ya que el modo de envejecer de cada individuo estará determinado, en gran parte, por factores ambientales y estilos de vida, de ahí el interés por seguir abonando en este conocimiento.

En cuanto a las necesidades prácticas se sugiere por parte de Latorre (2013) que se configuren universidades populares para las personas adultas mayores, que sean más accesibles y que se identifiquen como escuelas de ciudadanía, donde se extienda la cultura, se favorezca la participación y sean impulsoras del desarrollo local.

Por otra parte, los denominados “hogares y clubes de mayores” deben adaptarse a las nuevas necesidades y demandas de sus usuarios, debiendo ser centros de referencia en el impulso del aprendizaje y de la participación social de las personas mayores, superando la imagen de centros de recreación y descanso únicamente (Latorre, 2013).

b) Las formas de participación y participación social de las personas adultas mayores en el marco del envejecimiento activo

Inicialmente cabe hacer la aclaración de que en los textos revisados la participación se relaciona o se identifica como uno de los ejes principales del envejecimiento activo. Por otra parte en los textos se usa tanto participación como participación social (en algunos casos indistintamente). Uno de los objetivos de este trabajo de investigación clarificar dentro de lo posible este punto.

Para iniciar este apartado se comienza haciendo una breve definición de participación como tal y participación social de acuerdo a como aparecieron en los distintos textos revisados. Posteriormente se hace un recuento de aspectos que deben tomarse en cuenta al hablar de participación en el marco del envejecimiento activo y

por último se presenta una propuesta de clasificación elaborada a partir del material documental revisado.

1) Definición

Se puede comenzar diciendo que la palabra “participar”, de acuerdo a Pinazo (2012), quiere decir estar implicados de manera cotidiana y continua en la vida cívica y comunitaria, el mismo autor se plantea un cuestionamiento: ¿Por qué?, y enseguida se responde: “porque envejecemos mejor si tomamos parte de forma activa en nuestro proceso de envejecer”; con ello hace visible la necesidad de no percibir ni vivir la etapa de la vejez como algo triste y estático, sino que a través de la actividad y la participación se puede dar un giro a una experiencia positiva en esta etapa de la vida. Como sigue refiriendo el autor, la participación de la que habla es social, ya que pone al individuo en relación con otras personas y tiene la característica de ser activa porque implica a esa misma persona a hacer algo en relación a su propio envejecer.

También se encontró una versión etimológica del concepto en estos textos (IMSERSO, 2008; Vega, Buz, Bueno, 2002), donde se expresa que la procedencia del verbo participar viene del latín *participare*, cuyo significado comprende «tener parte» o «comunicar». En estas definiciones se enfatiza la necesidad sustancial de la participación para formar parte de cualquier comunidad o de la sociedad en su conjunto, ya que a través de ella se resuelven conflictos y necesidades existentes todo momento de la vida social.

Participar, en palabras simples significa «formar parte de» y también «actuar con» (Pérez, 2002). De acuerdo con esto, el discurso común en la participación de cualquier tipo es la mayor implicación, el ritmo continuado y regular de actividad, la motivación expresiva del que la realiza, etc. Lo que para Argulló, Argulló y Rodríguez (2002), se encuentra relacionado y bien podría equipararse a la palabra «trabajo».

Por su parte, en 1954 Wright Mills (citado en IMSERSO, 2008), conceptualizó la participación como «un proceso permanente de formación de opiniones, dentro del seno de los grupos de trabajo y organismos intermedios, en torno a todos los problemas

de interés común, a medida que estos van surgiendo y requieren de soluciones, es decir, de decisiones». Otra definición en esta línea la realizó Gyarmati en 1992, ajustando la participación a la «capacidad real, efectiva del individuo o de un grupo de tomar decisiones sobre asuntos que directa o indirectamente afectan sus actividades en la sociedad y, específicamente, dentro del ambiente en que trabaja» (IMSERSO, 2008:19).

Como se puede observar, la palabra participar involucra a cualquier persona como parte o miembro activo de la sociedad a la que se pertenece, lo que le da pie a no ser relegado por ninguna circunstancia personal o social. Participar quiere decir estar implicados de manera cotidiana y continua en la vida cívica y comunitaria, generando así una visión de inclusión. Dicha inclusión implica estar al tanto de la vida de la comunidad, sentirse responsable, como derecho y como deber (Cuerda, 2004) de lo que en ella acontece.

Al observar algunas características de la participación de acuerdo a varias definiciones, cabe hacer algunas distinciones con respecto a la participación social en específico, de acuerdo a lo encontrado en los textos.

Primeramente, la participación social ha sido conceptualizada de diferentes modos, se presenta un breve recuento recabado por Vega, Buz, Bueno (2002) y por (IMSERSO, 2008). Se puede decir que bajo el término de participación social se engloban, en ocasiones, actividades fuera del hogar (Connidis y McMullin, 1992). Otros autores (McDonald, 1996) consideran que la participación social puede definirse mejor desde tres dimensiones: a) el vecindario, b) la implicación en actividades organizadas o de asociaciones y c) la amistad. Menos compartida es la concepción de Li, Seltzer y Greenberg (1997) que opinan que la participación social debe entenderse, junto con el apoyo emocional y el apoyo al cuidador, como un tipo de apoyo social.

El conjunto de las definiciones anteriores hacen relación a que la participación con el apellido “social” va encaminada a un contacto con los demás, principalmente con miras a un apoyo y a la creación de redes.

Por su parte SENAMA¹³ (2009, citado en INAPAM2012), señala que la participación social de las Personas Adultas Mayores, desde su dimensión individual, se define como “el proceso de interacción personal que consiste en tomar parte activa y comprometida en una ocupación conjunta y que es percibida por la persona mayor como beneficiosa”. De esta manera, los entornos de participación y de vinculación social, cuando se establecen como espacios de integración y como facilitadores, son recursos significativos para el logro o incremento de la calidad de vida de las personas.

De acuerdo con estas definiciones, hay una preferencia a relacionar la participación social dentro de unos límites formales e institucionales. Lo cual la concibe como un ejercicio de acción social desplegado dentro de un espacio concreto y definido (IMSERSO, 2008). Ya en el plano del envejecimiento, se entiende como la inserción de las personas adultas mayores en todos los órdenes de la vida pública, así como el derecho a ser consultados y tomados en cuenta en los ámbitos de su interés promoviendo su presencia e intervención (y evitando la exclusión); la equidad, relativa al trato justo y proporcional en las condiciones de acceso y disfrute de los satisfactores necesarios para el bienestar de las personas adultas mayores, sin distinción por sexo, situación económica, identidad étnica, fenotipo, credo, religión o cualquier otra circunstancia; la corresponsabilidad, con base en la cual se hace indispensable la concurrencia y responsabilidad compartida de los sectores público y social, en especial de las comunidades y familias, la atención preferente, como la óptica que obliga a las instituciones federales, estatales y municipales de gobierno, así como a los sectores social y privado a implementar programas acordes con las diferentes etapas, características y circunstancias de las personas adultas mayores(Lara, 2012)

En general, la participación es un acto individual que adquiere mayor trascendencia y eficacia cuando se realiza de modo grupal o colectivo (participación social), a través de grupos u organizaciones que constituyen el aprovechamiento de la experiencia y del denominado auténtico capital social (Cuerda, 2004).

¹³ Servicio Nacional del Adulto Mayor en Chile

2) Aportes a la participación

Los objetivos de la participación pueden ser consultivos (derecho a ser escuchados) o decisoriales (el derecho a tomar parte) (Brugué, 2005)

La participación en general, y en este caso como parte del proceso de envejecimiento activo genera beneficios por ella misma (como parte de educación, cultura, política), pero, sobre todo, ha de ayudar a mejorar políticas que, a posteriori, han de contribuir a mejorar el bienestar de los ciudadanos en general y de las personas mayores en particular, de acuerdo con Brugué (2005) éste es el auténtico objetivo de la participación. De acuerdo con este objetivo, la participación no es un capricho, ni una moda, ni tan sólo un simple eslogan electoral. Hoy la participación es una exigencia, pero una exigencia social, no política (Brugué, 2005).

Como proceso de inclusión e integración comunitaria, la participación fomenta ser parte ya sea en la vida política, pública, social y cultural; a la recreación, el esparcimiento y el deporte (Huenchuan, 2011).

Para ello, las personas mayores tienen que pasar de ser objetos de atención y administración, a ser líderes y auténticos agentes en las políticas y dinámicas sociales de su comunidad en una relación más estrecha entre representación y participación. Participación necesaria para la transformación de las condiciones de vida de su propio entorno y de la comunidad que les acoge (Subdirección General de Planificación, Ordenación y Evaluación, 2011).

Cualquier proceso de participación significa una remodelación de lo que sucedía antes de que se iniciara. Sólo desde una actitud abierta es posible promover la participación, y sólo desde una actitud abierta se puede aprender a través de la participación. Para que se dé la participación son imprescindibles cuatro elementos: Querer (nivel de motivación), Poder (capacidad, habilidades y vías que lo posibilitan), Saber (conocimientos, métodos, técnicas), y Reconocimiento (valor social positivo) (Monreal & del Valle, 2010)

La participación de las personas mayores en la toma de decisiones de los distintos ámbitos sociales y políticos es un proceso imprescindible tanto por el valor de su experiencia vital como por la necesidad de una representación adecuada en términos cuantitativos (IMSERSO, 2008). Además las actitudes y valores que muestran (ya sea como disposiciones para hacer o no hacer) dependen del estado de salud objetivo y subjetivo, del estado de conocimiento y de las habilidades cognitivas y comportamentales (Vega, Buz, Bueno, 2002).

Por esta razón, como se señala en los textos revisados, la participación social ayuda a los mayores en el proceso de transición desde la vida laboral a la jubilación y a su desarrollo personal e integración social (Vega, Buz, Bueno, 2002). No obstante existen contextos e los cuales esta transición no es lo cotidiano ya que el empleo (y no siempre de buena calidad) es la realidad para personas mayores que son partícipes de sociedades con menos recursos económicos tanto en etapas productivas como en la vejez.

Participar es ser miembro activo de la sociedad a la que se pertenece y no ser relegado por ninguna circunstancia personal o social (Subdirección General de Planificación, Ordenación y Evaluación, 2011). Como se mencionó anteriormente, la participación debe ser reconocida, aunque sea voluntaria o no, en ámbitos familiares o laborales principalmente, donde suele invisibilizarse esta valiosa aportación.

3) Propuesta de clasificación

Para la construcción de la propuesta presentada, se revisaron diferentes clasificaciones y se comparó con qué elementos contaba cada una y qué tanta utilidad tenían en esta nueva propuesta.

Una de las propuestas que más se acerca a la presentada más adelante es la de Acosta (2012, citado en Fuentes-Soriano, Soriano-Reyes & García-Rosete, 2014), la cual menciona la división de las actividades en tres dominios, propuesta por Lemon, Bengston y Peterson (1972). El primer dominio se refiere a las actividades sociales informales, dada por el contacto frecuente con niños familiares, amigos y vecinos; el

segundo son las actividades sociales formales donde existe la participación frecuente en grupos de iguales, y la tercera son las denominadas actividades solitarias en el que el individuo hace lectura frecuente de libros o periódicos, ve la televisión o escucha la radio.

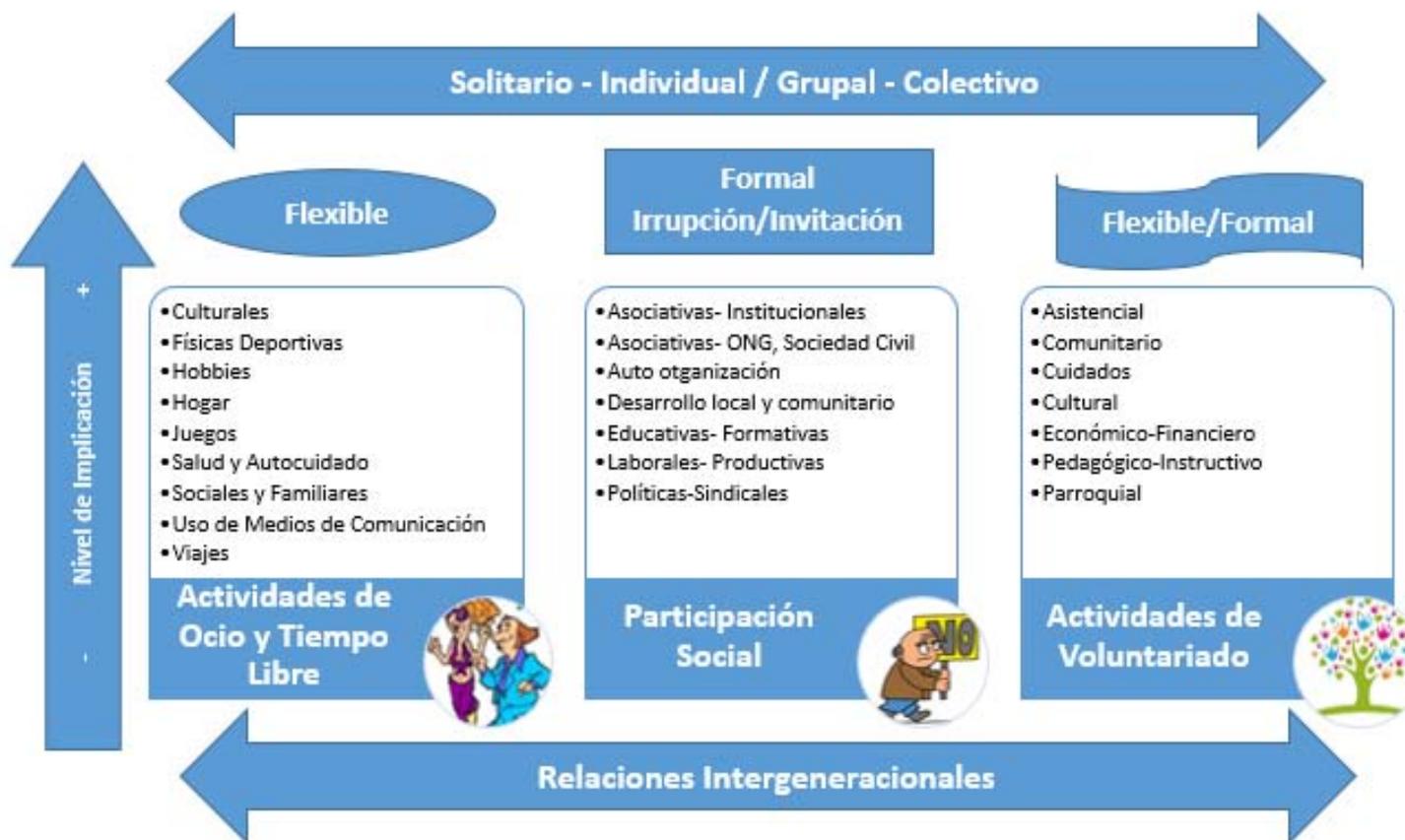
El siguiente esquema presenta una división en tres apartados con similar importancia entre ellos. El primero son las “Actividades de Ocio y de Uso de Tiempo libre”. La característica principal de este apartado es que es flexible en cuanto a su nivel de implicación y frecuencia en actividades, más bien ello responde a determinantes conductuales y de preferencias. Lo que se desarrolla en este apartado se le denominaron actividades y no participación social, ello de acuerdo con las características mencionadas y debido a que la realización o no de estas no representan necesariamente una obligatoriedad y sí promueven un nivel de satisfacción elevado.

El segundo apartado se refiere al involucramiento directo en organizaciones, instituciones y sociedades más formales, creando relaciones con un alto nivel de implicación y en la mayoría de los casos se promueve el involucramiento en la toma de decisiones. Este apartado se le denominó de “Participación Social” gracias a estas características, además de ser satisfactorio y benéfico para elevar el bienestar en general de las personas mayores, se genera un aporte a nivel familiar, comunitario y social que muchas veces puede modificar el papel de este colectivo a nivel macro.

Por último, desde el punto de vista de esta propuesta, el voluntariado es punto y aparte, ya que conjuga algunos aspectos de los dos anteriores, ya que su puesta en marcha genera bienestar y satisfacción tanto para la persona como para los involucrados en el acto voluntario. Las actividades de voluntariado se pueden desarrollar tanto a nivel de ocio como a nivel de asociacionismo, y se desarrollan en cualquier área de participación (política, económica, familiar, educativa, etc.).

Los tres apartados están marcados por la relación potencial que pueden tener con diversas generaciones, asimismo pueden llevarse a cabo de forma individual o solitaria y colectiva.

Esquema 14. Propuesta clasificatoria de envejecimiento activo en actividades, participación social y voluntariado



Fuente: elaboración Propia a partir de (Ahedo, Igor, Ibarra, & Martínez, 2007), (Bohórquez, Lima, & al., 2012),(CIDEDEC, 2008), (García X. , 2003),(González V. , 2008), (IMSERSO, 2008), (Marco, 2002), (Monreal & del Valle, 2010), (Subdirección General de Planificación, Ordenación y Evaluación, 2011), (Rojo-Pérez, Forjaz, Fernández-Mayoralas, Prieto-Flores& Rodríguez-Rodríguez, 2014).

c) **Experiencias de participación social en el marco del envejecimiento activo**

En este apartado se presenta una recopilación de diversas experiencias de participación social con temática de envejecimiento e intergeneracionales. Estas experiencias se organizaron a manera de tablas (Ver Anexo 1) con diversos elementos encontrados de acuerdo al tipo de fuente de donde se obtuvieron (textos académicos, páginas web, reportajes en revistas, etc.).

Inicialmente se muestra la descripción de dicha recopilación de experiencias encontradas procedentes de España y posteriormente de algunos ejemplos de participación social relacionados con el envejecimiento activo en México. Esta descripción se basa en un análisis del contenido y una propuesta interpretativa de los elementos encontrados, organizados en redes tomando como base la “Propuesta clasificatoria de Envejecimiento Activo en Actividades, Participación Social y Voluntariado” (Ver Esquema 2).

Más adelante desarrolla un análisis a partir de los elementos descritos y tomando en cuenta una visión disciplinar acerca de lo existente y lo deseable, los obstáculos encontrados para contar con información suficiente y algunas sugerencias.

El caso de España

En esta búsqueda de Experiencias de Participación de Personas Mayores en el ámbito español se identificaron 13 fuentes donde se describen algunas características de las mismas (una de ellas específicamente gubernamental) y además en el caso de 8 de las experiencias encontradas, se retomaron de un artículo localizado en una revista especializada. Se expondrá a continuación las generalidades de los elementos en los cuales se organizó la información.

Antes de iniciar con la descripción de las categorías, cabe hacer mención de que en algunos casos los documentos exponían las actividades desarrolladas por los entes que las organizan, y otras desarrollan una descripción más detallada de un proyecto concreto. Tomando en cuenta lo anterior, se retomaron como nombre de algunas experiencias el nombre de los principales organizadores, y se retomaron las actividades

descritas en todos los documentos, ya sea que formaran parte de la descripción del quehacer de estas organizaciones o como proyecto específico descrito de forma independiente.

La primera de las categorías fue la denominada “*Nombre del programa o experiencia*”, en este punto y teniendo presente lo anotado en el párrafo anterior, se identificó que algunas provienen de organizaciones (ya sea de la Sociedad Civil y emanadas de Instituciones paralelas o cercanas a instancias Gubernamentales o Académicos), dentro de estas se encuentran: 1) SECOT (Seniors Españoles para la Cooperación Técnica), 2) Personas Mayores de la Obra Social «la Caixa», 3) Asociación Hartu-Emanak (dar y recibir), 4) Red de Relaciones Intergeneracionales 5) Consejo Estatal de las Personas Mayores, 6) Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO) y 7) Programas Universitarios para Mayores (PUM) (sólo se retomó a los principales organizadores, más adelante se anota a las demás organizaciones que colaboran). En el caso de nombres específicos de experiencias concretas se encontraron los siguientes: 1) L@s abuel@s son un punto, 2) Un ratito con los abuelitos, 3) Ajedrez Saludable, 4) Mayores activos en la escuela, 5) Vivir con vitalidad, 6) Voluntariado Cultural de Mayores en España, 7) Las generaciones de Atarfe, 8) Nuestros Mayores Activos (Grupos activos intergeneracionales), 9) El amor no tiene edad (espectáculo teatral de “Niteimaginas”), 10) Programa Aprende a jugar, 11) Proyecto Hear Me! (Escúchame), 12) Todos aprendemos, todos enseñamos, 13) Gabinete de Calidad de Vida y Envejecimiento y 14) Envejecimiento Activo y Prevención de la Dependencia.

Como puede observarse, se encuentran 6 organizaciones que expusieron de forma escrita sus actividades (4 emanadas de la Sociedad Civil, 2 provenientes de Instituciones y 1 que engloba el quehacer formativo de entidades Académicas). En cuanto al nombre de los proyectos se puede notar que en un par de casos se hace referencia a las personas mayores como “abuelos”, siendo que no necesariamente todas las personas mayores se encuentran desempeñando ese rol en una familia. Además la salud, la actividad y el aprendizaje son los aspectos que se resaltan en la mayoría de los títulos, y a la vez son aspectos coincidentes con el paradigma del envejecimiento activo.

Por último se encuentra en estos títulos que no van enfocados a solucionar problemas específicos, sino sus fines van más orientados a la prevención y al fomento de hábitos y relaciones personales saludables.

El segundo elemento a describir son los *“Entes Organizadores”* de las experiencias (en el apartado anterior sólo se mencionó a las principales en el caso de no contar con proyecto específico sino actividades de la organización). En este punto se identificó a 3 sectores principalmente. Por una parte se encuentran colaborando en estas experiencias Instancias Gubernamentales, las cuales promueven actividades con recursos asignados por el Estado Español (Instituto de Migraciones y Servicios Sociales, Instituto de Mayores y Servicios Sociales, Administración General del Estado Español (es el caso del Consejo Estatal de las Personas Mayores), Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera (de Cádiz) y la Diputación de Córdoba).

Por otra parte, se encuentran entidades académicas, mismas que como parte de su difusión del conocimiento, de la cultura y de su intención de integrar a diversos sectores de la sociedad, promueven actividades principalmente educativas y formativas, en este caso, para personas mayores (Universidad Complutense de Madrid, Universidad de Granada, Universidad de Valencia, y la Asociación Estatal de Programas Universitarios para Mayores (AEPUM), la cual engloba la totalidad de Universidades para Mayores, se encontró un documento que así lo maneja).

Por último en este aspecto, se encontró una activa participación por parte de ONG's y Sociedad Civil integrada en su Mayoría por Personas Mayores y organizada para satisfacer diversas inquietudes o necesidades a través del asociacionismo y auto organización (SECOT -“Seniors Españoles para la Cooperación Técnica”), Fundación Sierra Nevada (Granada) en Atarfe, Personas Mayores de la Obra Social “la Caixa”, Asociación Hartu-Emanak (dar y recibir), Confederación Estatal de Mayores Activos (CONFE-MAC), Red de Relaciones Intergeneracionales, Confederación Española de Aulas de Tercera Edad (CEATE), Asociación Oferta Cultural de Universitarios Mayores (OFECUM) de Granada, Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia (SEPAD), Asociación de Universidades Populares de Extremadura (AU-

PEX), Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer y Otras Demencias de Valdepeñas (Ciudad Real), Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer “La Merced” (Jerez de la Frontera). Regularmente los recursos con los que cuentan estas instancias son provenientes de licitaciones gubernamentales, donativos, voluntariados y recursos tanto económicos como materiales de los propios integrantes de dichas Organizaciones.

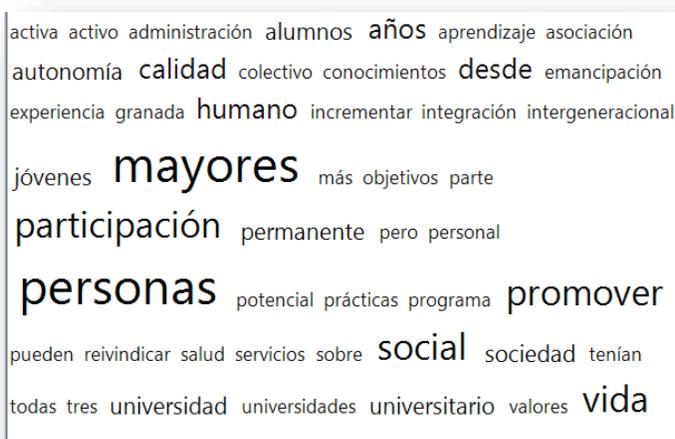
Dentro del siguiente elemento retomado, denominado “*Orígenes*”, se encontró escasa información con respecto al cómo fue que surgieron las experiencias de participación de personas mayores aquí retomadas. Sin embargo se puede decir que en los documentos donde sí se pudo rescatar algunos elementos para abonar a resolver este cuestionamiento, se encontró que la mayoría de ellas surge a finales de los años noventa (en el caso de “La Caixa” en los setenta), y que refieren sus logros a través del cumplimiento de aniversarios con un recuento del aumento en el número de sus integrantes, en la cantidad de proyectos llevados a cabo (principalmente enmarcados en la solidaridad intergeneracional, el envejecimiento activo, el “lifelong learning” (aprendizaje a lo largo de la vida) y la participación activa en diversos ámbitos) y centros de reunión y atención de personas mayores. Estas experiencias en su mayoría surgieron la necesidad de explicar el concepto de envejecimiento activo y cómo llevarlo a la práctica, para ello la evolución en sus proyectos y forma de concebir al envejecimiento han sido claves para dar respuesta a las nuevas necesidades sociales que presenta la población mayor.

En cuanto al rubro de “*Características de los participantes*”, se pudo observar que la edad sólo en algunos casos era delimitada (más no inflexible) para poder integrarse a las actividades, la cual iniciaba desde los 55 años, sin un límite superior. Para algunas experiencias que requerían de actividades de formación y/o aprendizaje, uno de los requisitos explícitamente mencionados era contar con cierto nivel educativo y cultural (en algunos casos contar con conocimientos técnicos de computación y manejo de internet), contar con buen estado de salud y bienestar, que tuvieran deseos de seguir activos, participativos y siendo útiles a la sociedad, además de disponer de

tiempo libre. En el caso de la mentorización, además de lo señalado, un requisito especial era no ser familiar de la persona menor con la que se colaboraría.

Además de esos requisitos iniciales, en algunas experiencias se hace un segundo proceso de selección de las personas, ya que en algunos casos se necesitaba que fueran aptas para ser mentores, que contaran con una formación específica para la tarea a realizar, encontrar las mejores sinergias entre los participantes y todo ello con una supervisión continuada por parte de expertos u organizadores paraprocurar una adecuada calidad en todos los momentos del proyecto o experiencia.

En cuanto a lo encontrado con respecto a los “Objetivos”, se puede decir que los documentos que contaban con este rubro como tal, a pesar de que desarrollaban diferentes tipos de participación, coincidían en manejar cierto vocabulario para expresar su misión de promover un envejecimiento diferente (Ver Nube de Palabras).



Las palabras que resaltan al analizar este punto (además de las básicas como personas, mayores y participación social) son en orden de relevancia: promover, vida, calidad, autonomía, jóvenes y permanente. De acuerdo con estas palabras y como se señalaba en un apartado anterior, el objetivo de la mayoría de las experiencias retomadas no era resolver una problemática, sino a través de la promoción de las diversas actividades (en muchos casos intergeneracionales) lograr autonomía y mejora en la calidad de vida de los participantes, más no de forma pasajera, sino que dejara una huella permanente en ellos y en la sociedad.

acción activa actividades activo autonomía centros
comunicación creación desarrollar envejecimiento
experiencias expresión informática integración intergeneracional
intergeneracionales jóvenes **mayores** más
mejora niños persona **personas** programa
programas proyecto **proyectos** red relaciones social
sociedad solidaridad talleres trabajo trata través valores vida
voluntariado

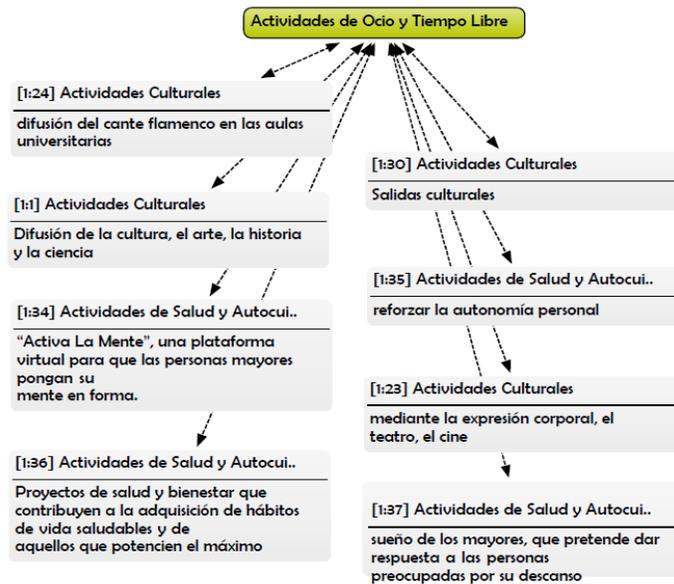
Por su parte, en cuanto a las “*Actividades*”, y para hacer visible también el manejo de las palabras y poder dar una interpretación menos ambigua, se analiza la frecuencia de uso de las mismas y qué papel juegan en estas experiencias (Ver Nube de Palabras).

Como puede hacerse notar en esta Nube, las palabras de mayor frecuencia (además de las básicas como personas, mayores y social) son actividades, programa (s), proyectos (s), intergeneracional (es), mejora y vida, además nuevamente aparece la palabra jóvenes, y se suma la de niños, se encuentra voluntariado y trabajo de forma complementaria, y es la primera ocasión en estas nubes donde aparecen las palabras comunicación y experiencias.

A partir de lo anterior, se puede encontrar nuevamente que la mayoría de las experiencias (ya sean actividades, programas o proyectos) se basan en un intercambio de experiencias a nivel intergeneracional (especialmente entre niños y jóvenes), siendo importante para ello las actividades de voluntariado. En este punto el trabajo se encuentra como fin (apoyo para que los jóvenes encuentren un empleo) o para que las personas mayores lleguen al cumplimiento de sus tareas.

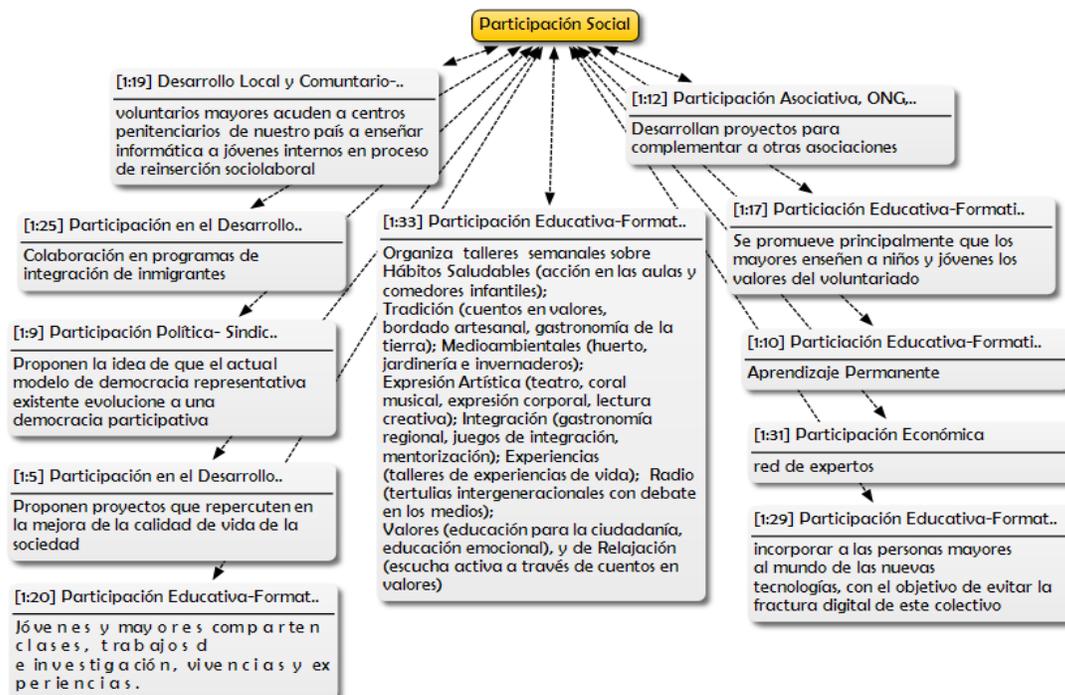
Para complementar esta descripción, a continuación se exponen 3 mapas conceptuales, organizados de acuerdo a la “Propuesta clasificatoria de Envejecimiento Activo en Actividades, Participación Social y Voluntariado” (Ver Esquema 2), en los cuales quedan a la vista la ejemplificación de las diversas áreas y actividades en las que se distribuye el actuar de las Organizaciones a través de las experiencias de participación retomadas.

Mapa Conceptual 5. Actividades de Ocio y Tiempo Libre extraídas de las Experiencias de Participación retomadas



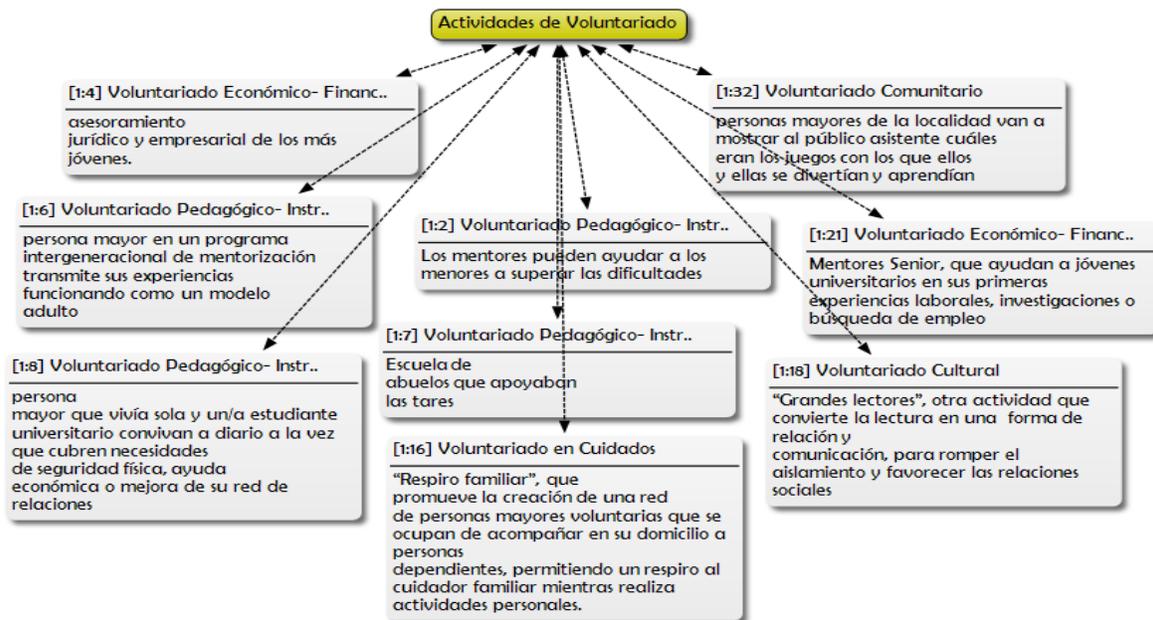
Fuente: Elaboración propia a partir de la "Propuesta clasificatoria de Envejecimiento Activo en Actividades, Participación Social y Voluntariado", base de datos hasta 2014

Mapa Conceptual 6. Ejemplos de Participación Social extraídos de las Experiencias de Participación retomadas



Fuente: Elaboración propia a partir de la "Propuesta clasificatoria de Envejecimiento Activo en Actividades, Participación Social y Voluntariado", base de datos hasta 2014

Mapa Conceptual 7. Ejemplos de Voluntariado extraídos de las Experiencias de Participación retomadas



Fuente: Elaboración propia a partir de la "Propuesta clasificatoria de Envejecimiento Activo en Actividades, Participación Social y Voluntariado", base de datos hasta 2014

Por último, de acuerdo con los logros retomados por algunos de los textos revisados, a lo largo del tiempo y en comparación con sus orígenes, se expresa que recientemente las personas mayores que participan en los programas se caracterizan por ser más participativos y aceptar nuevos enfoques y estrategias metodológicas, fruto del cambio de actitud tanto de los participantes como de los que los rodean y colaboran con ellos en estas más de dos décadas (tiempo a partir del que se encontraron sus orígenes). No obstante, en los textos se reconoce que existe una carencia importante en la falta de regulación con respecto a estas actividades, proyectos o programas, así como carencia en el reconocimiento de la colaboración específica por parte de estas organizaciones y sus participantes.

El caso de México

En el caso de México, la búsqueda de Experiencias de Participación de Personas Mayores no fue tan fructífera, ya que a pesar de que existe un número importante de Organizaciones que atienden de una manera u otra este tema, no fue posible localizar elementos escritos que pudieran formar parte de esta investigación. A partir de esto, la

búsqueda arrojó 3 fuentes donde se describen algunas características de experiencias de participación de personas mayores, además de las actividades propias de las instancias gubernamentales (INAPAM, DIF, IAAM). Con lo anterior se expondrá a continuación las generalidades de los elementos en los cuales se organizó la información. En la compilación de estas experiencias y programas sociales de atención a las personas adultas mayores (Ver Anexo 1) se encuentra la descripción de las actividades para poder tener un panorama un poco más amplio de la oferta existente encontrada de manera escrita.

En cuanto a las 3 actividades independientes a lo gubernamental señaladas, todas corresponden a instancias Académicas (UNAM). La primera de ellas organizada por el Centro de Educación Continua de la Escuela Nacional de Trabajo Social- UNAM, denominada Diplomado "Envejecimiento exitoso"; la segunda es Desarrollada por la Facultad de Estudios Superiores Campus Zaragoza (FESZ-UNAM), la cual lleva el nombre de "Modelo de atención comunitaria de núcleos gerontológicos", la última, también desarrollada por la FESZ-UNAM pero en colaboración con el Centro Nacional de Estudios y Atención al Envejecimiento, perteneciente al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado.

Estos programas son básicamente educativos-formativos (diplomados, cursos y programas didácticos), además en el caso de los Núcleos Gerontológicos se busca una participación de las personas mayores en la búsqueda de solución de necesidades específicas de este grupo y de la comunidad en general, a través de promover que las personas se desarrollen integralmente durante la etapa de la vejez, a partir de un proceso educativo formal que los dote de herramientas para plantearse futuros y proporcionar a la persona vieja un programa de formación para propiciar su desarrollo integral durante la vejez en el marco del envejecimiento activo.

Los límites de edad van desde los 50 o 55 años en adelante. En el caso del Diplomado "Envejecimiento exitoso" se requiere que cuenten con conocimientos y nivel escolar de secundaria y/o nivel técnico como mínimo, lo cual hace que queden fuera del

beneficio una gran cantidad de personas mayores que en su momento no tuvieron acceso a educación formal básica.

En el caso de estas experiencias, en general al hablar de sus resultados, coinciden en que existe un reconocimiento de la influencia positiva que estos programas educativos para mayores generan en sus participantes, generando también buenas prácticas relacionadas con su autonomía, proyectos de vida y participación con su familia y con la comunidad.

Estos programas al ser Académicos cuentan con elementos de evaluación y seguimiento, mismos de los que carecen algunas experiencias de la Sociedad Civil. En estas evaluaciones es posible detectar en los relatos y en las entrevistas el impacto, mismo que en muchas ocasiones es visible a nivel físico y emocional de los participantes.

También se observa que el nivel de compromiso que se logra con los participantes es importante ya que dichos programas han logrado sobrevivir a lo largo de varias generaciones de participantes quienes además han podido formar parte de algunos de los beneficios de la UNAM, casa de estudios a la que pertenecen estas experiencias de participación.

Por su parte, las Dependencias Gubernamentales encargadas de llevar a cabo programas y actividades específicas (ver Anexo 1) son principalmente el INAPAM, el DIF, el IAAM (este último en el Distrito Federal) y el IMSS. Estos han generado acciones en ámbitos diversos de participación y actividades recreativas, no así en cuanto a temas de voluntariado, tema que no se ha visto tan profundizado ni promovido.

En lo que se refiere a atención que se brinda a los adultos mayores, El INAPAM y el DIF cuentan con casas de descanso y clubes de adultos mayores. Estos espacios son públicos y cuentan con equipamientos como salones, consultorios, cocina y patio central, entre otros, para proporcionar a personas de la tercera edad actividades recreativas, lúdicas y cursos de interés. Los niveles de conservación de estos espacios son de regulares a buenos y presentan un buen estado del equipamiento en su mayoría (no todos los espacios cuentan con los mismos servicios).

Con lo anterior, se puede observar que en México, a pesar de la información generada intra e interinstitucionalmente, aún no se reflejan las necesidades de los adultos mayores, no se les ha incluido aún en estudios que vayan encaminados a generar políticas públicas en materia de envejecimiento coordinando los tres órdenes de gobierno.

Además, se puede observar que el mayor énfasis de las acciones gubernamentales se enfoca al desarrollo de políticas globales en promoción de la salud y prevención de enfermedades, por lo que si no se amplía esta oferta, el envejecimiento puede llegar a ser un problema al no verse planteadas las políticas públicas que den respuesta a las demandas de este grupo poblacional; por lo mismo, es indispensable generar la infraestructura necesaria y especializada para brindar una atención oportuna con calidad a las personas adultas mayores.

Análisis de las experiencias de participación social de personas mayores: una mirada desde Trabajo Social

Los programas y acciones que se han presentado representan un avance importante en la promoción del envejecimiento activo, sin embargo, es importante mencionar que otras instituciones y organizaciones civiles están realizando esfuerzos importantes en sus diversos programas y acciones para personas adultas mayores, sin embargo uno de los grandes problemas es que no se han publicado o al menos la información sobre los mismos no es de fácil acceso para socializar tanto su estructura como sus logros.

Un ejemplo de ello son los trabajos realizados por Cáritas-FUNBAM Ciudad de México, y por el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Centro de Atención y Seguridad Social para el Adulto Mayor (CASAAM), Comunidad Participativa Tepito (Comparte), A.C., entre muchas otras. Desafortunadamente es poco lo que se sabe de las experiencias de esos programas y acciones; por ello se requiere comenzar a recopilar y documentar información de aquellas instituciones que de alguna forma están incorporando el envejecimiento activo y la participación social en su quehacer cotidiano.

El trabajo conjunto que desarrolla tanto la parte Gubernamental como la parte independiente va encaminado a fomentar que las personas mayores continúen estando activos y al reconocer el capital humano que representan y los derechos que se respetan al promover el envejecimiento activo, se está trabajando hacia modelos más incluyentes, en donde predomine el respeto a la diversidad y el aprendizaje permanente.

Aún son diversos los temas emergentes que podrían enriquecer el quehacer de estos actores (como lo son las artes, las TIC's o la PNL), sin embargo se sabe que es un proceso paulatino y que desafortunadamente no todas las personas mayores tienen o tendrán el acceso a ello, por lo que redoblar esfuerzos es tarea de todos.

La vejez y el envejecimiento han sido capaces de cambiar a las instituciones a partir de su creciente influencia en la sociedad, de su postura y actuar ante el reto que representa crear políticas, programas y opciones de atención hacia ellos. Sin embargo queda trabajo por hacer al tomar en cuenta el trabajo académico, de producción de conocimiento y de futuras investigaciones que aún se encuentran latentes conforme se vaya trabajando con las personas mayores y el aprendizaje que ello conlleve.

Debido a que cualquier proceso de participación significa una propuesta innovadora de lo que sucedía antes de que se iniciara con respecto a lo que se quiere lograr, debe de permear una actitud abierta para promover nuevas formas de mirar la vejez, de colaborar con ella y al mismo tiempo hacerse nuevas preguntas o si se quiere preguntar de forma distinta acerca de la intervención que se tiene como profesional o como institución.

Desde el Trabajo Social es preciso asegurarse que la información de la cual se dispone para acercarse a estos temas, programas y actividades es la ideal o es necesario profundizar de alguna manera. Ello requiere una reflexión rigurosa de cuáles son los medios y canales a través de los cuales se obtiene.

Además se requiere estar abierto a las nuevas demandas de una población mayor con un nivel educativo más alto que el de generaciones anteriores y que, además,

vive inmersa en una sociedad con mayor acceso a la tecnología. En la profesión de Trabajo social se deben retomar los diversos medios disponibles para que el actuar sea diferente y asimismo acercar a la población mayor que lo requiera.

CONCLUSIONES

A partir de la primera revisión bibliográfica relacionada con el tema, se encontró que no es frecuente la revisión y propuestas conceptuales que coadyuven en la labor de establecer conceptos y categorizaciones a partir de las cuales se puedan desarrollar programas de participación social de personas adultas mayores en el marco del envejecimiento activo.

Como se ha visto hasta ahora, la vejez es una etapa más del ser humano, misma que ha sido interpretada de forma variable dependiendo del contexto social en el cual se analiza. En la presente investigación se propone una reflexión sobre la misma, con el fin de entender este complejo fenómeno en la vida del ser humano, como un hecho ligado al contexto y no únicamente biológico.

En este sentido, la perspectiva del curso de vida permite encontrar una postura distinta ante la vejez y el envejecimiento, ya que permite visualizar que no existe una sola manera de envejecer sino que la heterogeneidad en esta población depende de las trayectorias y eventos sucedidos a lo largo de su vida, así como de las posibilidades y acceso a servicios que tuvo cada persona a lo largo de su vida. Estos eventos pueden generar o prevenir riesgos e irlos acumulando para llegar a una situación determinada, pero a cada momento del ciclo vital uno de los elementos presentes es el libre albedrío con que cada persona puede tomar decisiones y elegir qué tipo de envejecimiento tiene a su alcance y desea vivir.

Además, la perspectiva de la Teoría de la Actividad señala que un envejecimiento satisfactorio consiste en permanecer activo, pero no necesariamente a nivel deportivo o físico, sino que el aprendizaje, la convivencia y algunas actividades pasivas, también generan esta satisfacción y bienestar. Además la participación social como la descrita en el desarrollo del documento, puede llevar a la sociedad civil de personas adultas mayores a la inserción socioeconómica y ciudadana, necesaria para que asuman un papel activo en la solución de sus propios problemas y necesidades.

Dependiendo de las culturas, de lo político, demográfico, artístico, estético, ético o religioso, el papel y valor de las personas mayores ha sido interpretado permanentemente de manera diferente. Su protagonismo ha tenido altibajos y en la actualidad son los jóvenes quienes asumieron esta condición, en casi todos los ámbitos. En la actualidad, el nuevo papel de los adultos mayores se redefine dentro de la sociedad. Con menos o más avances, en el caso de los países de Latinoamérica, los viejos han asumido los nuevos desafíos de un envejecimiento activo, saludable, pero como actores sociales con participación y derechos.

En este punto tomar en cuenta el tema del desarrollo, principalmente aquellos aspectos que ponen el acento en los profundos contrastes que existen entre países y regiones, no únicamente en términos económicos (niveles de producción, ingresos, etc.) sino en el ámbito de los servicios, de la infraestructura, de los programas e Instituciones que atienden el tema, nos ponen ejemplos ilimitados de las posibilidades y limitaciones existentes que lamentablemente siguen marcando las desigualdades en las diferentes poblaciones, ya sea en distintas regiones a nivel internacional, entre países como España y México o al interior de los mismos, cayendo así en la categorización descrita entre los niveles de asistencia y bienestar social que dieron lugar a la división entre países y regiones desarrollados y en desarrollo.

En el caso de México, a pesar de la riqueza en recursos naturales, lo que posiblemente ha impactado de manera decisiva en su desarrollo es el desigual reparto de recursos, de la riqueza, del capital, etc., proceso a lo largo del tiempo ha afectado de diferenciadamente a cada territorio. De esta manera se ha concentrado el poder y la riqueza en algunas regiones, dejando a las restantes en una situación de dependencia, exclusión de los beneficios en términos de salud, seguridad social y acceso a beneficios sociales e institucionales, generando así un círculo vicioso de pobreza, problemática que afecta directamente a la población de personas mayores del país.

Otra situación preocupante en este sentido es la informalidad, situación que no permite que la población llegue a la etapa de la vejez con una jubilación asegurada económicamente, ello aunado a la desigualdad de oportunidades de empleo y

educación que aún persisten marcadas por el género, ya que esta falta de acceso a una pensión afecta de forma directa a las mujeres.

Para el caso de España, también existe una concentración de recursos y poder, no obstante el acceso a servicios básicos y a los beneficios del desarrollo ha sido más accesible para la mayor parte de la población, siendo beneficiados por los apoyos internacionales correspondientes a la zona geográfica en la que se encuentran ubicados, además de manejos políticos y económicos que han mostrado crecimiento y estabilidad (a pesar de las crisis recientes). Se ha presentado en este país en general un crecimiento constante de servicios sanitarios de calidad, educación, acceso a la cultura y al esparcimiento, empleo formal que permite contar con una pensión en la vejez e Instituciones de atención a la población mayor con más recursos para promover un tipo de envejecimiento más independiente y participativo. En estos países, a partir de la independencia y estilos de vida escasamente intergeneracionales y solidarios, las problemáticas vienen un poco más enmarcadas por la depresión, la soledad y la baja transferencia de conocimientos de una generación a otra. Situación que también requiere de atención para poder dar su justo valor a las personas mayores en la sociedad.

Tomando en cuenta las tres condiciones necesarias para que el proceso de desarrollo tenga lugar (alimentación, empleo y equidad), se observa que en mayor o menor medida al interior de ambos países de no satisfacerse estas necesidades, las personas no pueden desplegar sus potencialidades.

El trabajar en pro del aumento de las capacidades de cada individuo, desde edades tempranas, a través de ampliar las opciones de las personas para construir sus vidas en sociedad de una manera libre, lo cual involucra el aumento del ingreso para poder elegir opciones distintas en términos de educación (no necesariamente formal o escolarizada, sino abierta y autodidacta) y de salud (tanto tradicional como institucional); teniendo entonces presente tanto la perspectiva de género como la de derechos en todas las edades, dando paso a la posibilidad de participar activamente en la toma de decisiones que conciernen a lo individual y a lo colectivo.

Un objetivo de fondo para llegar a lo anterior es la generación de políticas de desarrollo que generen reformas descentralizadoras. En este punto, las personas juegan un papel fundamental en el sistema, siendo que por personas se entiende a los sujetos individuales o colectivos presentes, quienes tienen la posibilidad de generar la masa crítica y de definición de plataformas para proyectos de desarrollo individuales y colectivos. Para ello es necesaria la construcción de ciudadanía, vista como un proceso social y cultural complejo que implica un fuerte trabajo en el tejido social hacia el empoderamiento de las personas para reconocer sus necesidades económicas, sociales y culturales y buscar soluciones a éstas. Así, una meta clave en estos procesos de desarrollo local es que las personas y los colectivos sean capaces de moldear sus propios procesos y proyectos de desarrollo y que se hagan activos en estos.

La participación social se convierte así en una herramienta que permite crear condiciones para que las personas mayores y los grupos minoritarios más excluidos socialmente adquieran poder de decisión y de control, sobre asuntos que les afectan su vida cotidiana.

Sólo a manera de ejemplo, hay casos que pueden ejemplificar los beneficios de este estilo de envejecimiento, como presenta Trejo(2012) en un estudio de campo, donde se puede leer: "...en mi caso personal, yo he recibido felicitaciones de mis nietos y de mis hijos, por la manera en que convivimos actualmente, por la manera en que disfrutamos la vida aquí en este grupo (de personas mayores)..." o "...en nuestro caso como esposos, creo que hemos puesto un ejemplo de actividades, hemos mostrado a nuestros hijos y nuestros nietos que todavía a nuestra edad podemos superarnos...", en estas líneas se observa un reconocimiento por parte del grupo inmediato (familia y amigos) acerca de los beneficios y del ejemplo a seguir por parte de sus padres y abuelos. En otra frase se lee: "...yo me acerqué a la Universidad del adulto mayor, porque veo que mis nietos ya utilizan juegos en la computadora y yo no quiero quedarme atrás. Y no nada más eso, sino que me apunté en la clase de gimnasia cerebral, porque regularmente, a nuestra edad como que nos hace bien el tipo de gimnasia cerebral o de ejercicios que podemos hacer para que nuestros reflejos estén activos...", donde se observa una preocupación

personal por continuar desarrollando actividades y por mantener una salud y agilidad mental adecuadas. Un comentario más apunta: "...yo me siento muy a gusto, me motiva mucho el venir aquí, porque hago cosas que me gustan como ayudar a mis compañeros, ayudar a la colonia, me gusta andar en la política, y lo he logrado ahora que tengo tiempo cuando era joven no las hacía, ahora es cuando he podido realizar muchísimas cosas que yo tenía ganas de hacer...", además se observa que se reconoce como una etapa donde existen posibilidades, inclusive mayores a las que en otros momentos de la vida se tenían, identificándose como un recurso valioso para la comunidad.

A lo que se aspira con involucrar el tema de participación social en el envejecimiento activo es colaborar con la discusión de la necesidad de construir y desarrollar organizaciones abiertas a la participación de las personas mayores mediante acciones de coordinación y colaboración, donde todos puedan de manera organizada aportar conocimientos e ideas, así como brindar servicios y apoyos para beneficio del desarrollo social.

El paradigma de envejecimiento activo refiere a la participación como uno de sus elementos constitutivos, sin embargo si se entiende a dicha participación como social (a diferencia de actividades de ocio y uso de tiempo libre y voluntariado), se incorpora una perspectiva de proceso mediante la cual los individuos toman parte inicialmente en la toma de decisiones en lo individual y familiar, para posteriormente, y de acuerdo a su contexto, capacidades e intereses, participar en programas, ambientes e instituciones que los afectan directamente, ubicando la finalidad de actuar para garantizar congruencia entre decisiones y necesidades (Sánchez, 2000).

Lo anterior a pesar de parecer utópico puede llevarse a cabo si el propio conjunto de personas mayores reconoce y valora sus habilidades, experiencias y aportaciones a la sociedad, y se deja de lado la visión negativa que actualmente aún permea en muchas sociedades. También por parte del resto de la población es necesario el establecimiento de espacios, recursos y principalmente el respeto a los derechos de las personas mayores, todo ello contribuiría a que esta idea positiva de la participación social de las personas mayores fuera posible.

Un aspecto a tomar en cuenta en algunos países (como es el caso de México), es el hecho de que todavía se acostumbra que el anciano conviva en el ambiente familiar, lo cual da pie a que se retome la corresponsabilidad, que por obligación debe desempeñar la familia y la comunidad, en la ejecución de los programas de envejecimiento activo existentes. La familia puede ser un facilitador pero también un bloqueador de la participación.

Para potenciar esta participación, es necesario identificar los mecanismos mediadores como las diversas formas de redes sociales (familiares, amistades, comunitarias, institucionales), las accesibilidades no sólo en infraestructura sino en un esquema psicológico y cultural que permita la participación. Ello implica interiorizar el enfoque de derechos en la población pero también que no sólo quede en términos de conocimiento (lexis) sino que también se ejerzan y exijan (praxis). Los principales desafíos involucran a las políticas de atención a la población adulta mayor lo constituyen la situación de insuficiencia de recursos económicos y el deterioro de la salud que experimenta la población mayor, aspectos que deben atenderse de manera paralela a las estrategias de envejecimiento activo y participación social. Dichas estrategias deben contemplar, no únicamente a población funcional e independiente, sino a personas adultas mayores que han perdido su autonomía, con la finalidad de no actuar como agentes de exclusión.

En este sentido, es necesario aceptar que en el quehacer cotidiano del Trabajo Social muchas cosas son interpretativas y subjetivas, debido al trabajo directo con las personas, grupos y comunidades, se vive una realidad con los sujetos y no aisladamente en los textos, por ello la riqueza de las experiencias es abundante, pero no escrita y publicada para su socialización. Escribir sobre la relación de Trabajo Social, envejecimiento activo y participación social además constituye un desafío, por la heterogeneidad existente entre regiones al interior de los países, la diversidad de concepciones y representaciones que coexisten y por los avances distintos acerca del tema. Influye el nivel de vida, las prioridades que identifica cada sociedad en su entorno,

las historias y evoluciones de la población a lo largo del tiempo y los temas cotidianos que afectan a cada país o región específicamente.

Trabajo Social en el tema de envejecimiento, puede partir desde los deseos, necesidades, intereses; con la finalidad de que sean visualizados, nombrados de una manera diferente, y considerados como personas, actores políticos, participantes, decisores; como sujetos de derechos, para lo cual resulta imprescindible investigar perspectivas teóricas y prácticas que los reflejen en ese sentido (Ludi, 2012).

Como se puede observar en los resultados, los conceptos que más aparecen en ambos países es el de “envejecimiento”, “activo” y “mayores”, ello relacionado con la temática investigada y también debido a la selección de los textos con respecto al título y palabras clave de los mismos. Por parte de España aparece la palabra “participación” frecuentemente, lo cual tiene que ver con la visión de envejecimiento activo relacionado con proyectos personales y comunitarios, en contraste con el bajo número de publicaciones en México con esta temática como principal, sino relacionada más con salud. En el caso de México las palabras que también sobresalen son “México” y “vejez”, lo cual se relaciona por una parte con la necesidad de gran parte de los textos a mencionar el lugar de origen, quizás por la idea de identidad o identificación desde un inicio. Por la otra parte se encuentra que la palabra “vejez” es mencionada ya que aún se sigue utilizando abundantemente este término para hablar del tema, desde el ámbito académico ya no con enfoque peyorativo sino como la etapa de vida de la población de estudio, lo extraño es que no sucede así en el caso de la nube de palabras de en España.

En comparación con España, el retraso en la reflexión de los derechos de las personas va de la mano con el desarrollo de instituciones de salud, académicas, políticas, etc., aunado a ello existen sectores privilegiados y desprotegidos, siendo que las instancias existentes no llegan a la totalidad de personas adultas mayores del país, y en muchas ocasiones los esfuerzos se vuelven un discurso y no se lleva a la realidad.

Queda claro que cuando en México se tengan garantizados los derechos de salud y económicos para las personas adultas mayores, podrá generarse una mayor generatividad y participación.

Lamentablemente en México el envejecimiento activo puede reducirse a una cuestión económica, a diferencia de España donde sus necesidades económicas relativamente están cubiertas en su totalidad, por lo cual es posible una mayor participación en diferentes ámbitos que respondan a deseos y necesidades personales y colectivas.

Dentro de estas actividades y participaciones posibles las personas mayores tienen como posibilidad la transmisión de conocimientos y experiencias, sin embargo en el caso de México, a causa de que muchas personas se dedican a cuestiones laborales, la experiencia se está en riesgo de perderse, dándose en el caso principalmente de transmisión de lenguas, artes, oficios y tradiciones que son parte del patrimonio intangible en riesgo de extinción del país.

Una de las principales conclusiones es que el tema de Vejez y Envejecimiento es complejo, por ello hay diversos enfoques, además de que la sociedad que lo vive, lo recrea de manera diferente y ante ello se dan respuestas distintas en cada espacio y en cada momento. En esta tesis se pretendió dar una serie de ideas interpretada a partir de lo que se observó, describió y analizó en los documentos revisados. Para llevar a cabo esta tarea, la hermenéutica funcionó para ayudar a clarificar la manera en que se podían dividir los conceptos, llevar a cabo una tipología que permitiera que la explicación de los resultados se desprendiera directamente de lo revisado y no únicamente replicar lo dicho por otros autores. Ayudó en tener claridad en la clasificación de ideas, misma que debía contar a cada momento con un énfasis en que siempre hay un enfoque particular a partir de la interpretación personal de cada autor.

En realidad lo que se rescató en mayor medida de la hermenéutica fue una visión de retomar de una manera diferente un tema ya ampliamente revisado, esto es posible

a través del tratamiento metodológico de la información y de la interpretación dada a los resultados (Ver Esquema 15).

Esquema 15. Proceso de investigación documental con enfoque Hermenéutico



Fuente: elaboración propia a partir de (Barrera, 2009), (Duverger, 1983), (Sabino, 1992)

Con este tratamiento de la información no se buscó efectuar la gran copia, sino una forma distinta de presentar información ya anteriormente sistematizada e interpretada, con visiones y significaciones distintas, volviendo a recabar, sistematizar, interpretar y analizar para así dejarlo en este mismo proceso para futuros análisis.

Aunado a lo anterior, cabe resaltar que conforme se avanza en el tiempo, es necesaria una nueva construcción del envejecimiento, en el sentido no sólo de las posturas hiperpositivas o de ideales culturales irreales, sino también dentro del marco de las posibles limitaciones existentes a nivel contextual y personal de la población adulta mayor. Es preciso que se identifiquen las nuevas necesidades y sobre todo las posibilidades que permitan que a partir de la participación y la participación social, el envejecimiento activo cumpla con sus objetivos de calidad de vida y cambio de postura ante el envejecimiento.

Al tener presente que ante una gran cantidad de vejez, existe una gran cantidad de posibilidades, las oportunidades comienzan a generarse según los deseos y necesidades de las propias personas mayores, con miradas dirigidas también a los entornos.

DISCUSIÓN

En esta última parte de la investigación se desarrollarán algunas reflexiones sobre posibles fortalezas y debilidades de la presente investigación, así como algunos elementos a tomar en cuenta para futuros estudios. Estas reflexiones se presentarán a través de diversos subtemas para generar una lectura más fluida.

Tipo de Investigación y análisis de la Información

A partir de la observación documental y mediante la lectura general de los textos, se identificó que los materiales escritos consultados cada vez son de mayor interés para la comunidad académica en particular y para la sociedad en general, debido a que constantemente aparecen reflexiones acerca de lo que se puede hacer a partir de lo que se conoce sobre este tema y así estar preparados para los constantes cambios demográficos actuales y futuros.

La presente lectura sólo se enfocó en identificar elementos relacionados con el envejecimiento activo y con la participación social, no obstante se quedaron al margen elementos de importante interés para la profundización del tema de envejecimiento y envejecimiento activo en general que pudieran retomarse en futuras investigaciones, a través de varias lecturas más detenidas y rigurosas de los textos, a fin de captar sus planteamientos esenciales con respecto a temas específicos como pueden ser el género, la cultura, los aspectos económicos, educativos y de salud, entre muchos otros, ello con el propósito de abonar al continuo quehacer del conocimiento en este tema, para su posterior aterrizaraje en elementos prácticos de trabajo como profesionales y especialistas *con* las personas adultas mayores (y el resto de la población desde el punto de vista intergeneracional y de ciclo de vida), y no sólo *para* este grupo de población.

La aplicación de la técnica de presentación análisis documental permitió dar cuenta de manera sintética de las ideas básicas que contienen las obras consultadas con relación a los temas seleccionados. Es importante destacar que esta técnica asume un importante papel en la construcción de los contenidos para la investigación; sin

embargo no se compara con el análisis teórico, que hubiese aportado elementos más puntuales para la construcción de conceptos, lo cual no fue posible debido a la gran cantidad de textos revisados para este estudio.

Por su parte es importante tomar en cuenta que la hermenéutica como enfoque permitió no sólo abonar en el análisis formal de los documentos, sino en elementos más cualitativos encontrados en los textos revisados, permitiendo que las reflexiones presentadas se configuraran en una serie de aportaciones encontrados en las diversas publicaciones y de lo diverso encontrar lo común para generar una propuesta. Si bien no se tomó como guía la teoría hermenéutica en cuanto a sus aspectos filosóficos y profundos (como se especificó en el apartado correspondiente), este trabajo investigativo comprobó que no hubiese sido suficiente con el simple conteo y esquematización de la información, sino el tomar en cuenta los elementos que abonan a reflexiones más amplias de los temas revisados.

Reflexiones para futuras intervenciones

De acuerdo con Krassoievitch(2005), para entender cómo la gente experimenta su vejez y para desarrollar políticas y programas adecuados, es necesario diseñar investigaciones rigurosas y variadas que permitan explicar la diversidad y la ambigüedad existente. A partir de este señalamiento, se encontró que existen ya una cantidad importante de investigaciones, por lo que no es necesario diseñar estas investigaciones, sino continuar con esta tarea, siendo importante retomar lo ya trabajado para no comenzar de cero cada vez que se hable sobre temas relacionados con vejez y envejecimiento.

Teniendo en cuenta las diversas áreas en las cuales el conocimiento continúa incrementándose (área física y de la salud, área cognitiva, área emocional, área social y área espiritual) se deben desarrollar políticas y programas para continuar promocionando el envejecimiento activo y considerar que en definitiva, se puede y debe aprender a envejecer activamente, lo cual no involucra necesariamente a las personas ya envejecidas, sino a toda la sociedad(Mendoza & Martínez, 2012).

Dentro de estas acciones, son básicos dos aspectos: a) la creación y reestructuración de los entornos sociales y físicos y, b) las actitudes individuales ante el proceso de envejecimiento. A partir de promover transformaciones en ambos sentidos se puede lograr la integración al desarrollo en esta etapa de la vida y no convertir a las personas mayores en una carga para la sociedad (Montes de Oca V. , 2010).

Aspectos pendientes para el Trabajo Social

Como se observó en el desarrollo del presente trabajo, en el campo del Trabajo Social se han realizado aproximaciones al concepto y tratamiento de envejecimiento activo desde un amplio abanico de perspectivas, que van desde los intentos de una nueva conceptualización de la vejez como una etapa dinámica de la vida, pasando por los estudios de los recursos y servicios destinados a los mayores, por la participación ciudadana y el asociacionismo en las personas de edad, hasta la descripción de distintos programas y o aportaciones que pueden realizar las personas mayores, tanto en sus entornos más inmediatos como a la sociedad en general (CES, 2009).

En México existen áreas de oportunidad acerca de la sistematización de experiencias y de la profundización del análisis del envejecimiento activo asociado a los campos de actuación como profesionales del área social, tales como comunitario, familiar, institucional o en cuanto al trabajo con grupos específicos de población como lo son las personas mayores. El tratamiento de cuestiones tales como los trabajadores de edad, reflexiones sobre la discriminación por edad y sexo, la jubilación el uso de tiempo libre, las diferentes formas de aprender y de participar o de aportar como voluntarios, etc., han sido temas no muy frecuentemente sistematizados en los análisis de Trabajo Social.

Creación e implementación de políticas de vejez y envejecimiento

Para lograr un envejecimiento saludable y activo se requiere que el Plan Internacional de Acción de Madrid y más recientemente la Convención Interamericana de los derechos de las Personas Mayores den prioridad a estrategias dirigidas hacia la promoción de formas de vida sana, el mantenimiento de capacidad funcional e

independencia y la provisión de formación cualificada a los profesionales y especialistas, todo ello a lo largo de toda la vida, no exclusivamente a la población ya mayor. Para tal fin, es particularmente urgente garantizar una formación multidisciplinar para profesionales que tienen contacto con personas, y que pueden influir desde su práctica la visualización y valoración de estos temas.

Además es conveniente impulsar políticas que promuevan los derechos de igualdad y solidaridad, junto a la protección del bienestar de todos los ciudadanos y ciudadanas especialmente las personas mayores, contemplando a toda la sociedad como un ciclo vital activo que permita la gestión y responsabilidad de la propia vida y el establecimiento de proyectos personales permanentes.

El hecho de mejorar las oportunidades de envejecer activamente en general y de vivir independientemente (actuando en ámbitos tan distintos como el empleo, la sanidad, los servicios sociales, la formación) serán acciones de vital importancia para las agendas políticas, además sólo cuando se relacione este hecho con el envejecimiento de la población y con las problemáticas futuras, se pensarán de forma distinta estas intervenciones. En este sentido, el hecho de desarrollar políticas especialmente dirigidas al medio rural con el fin de cubrir el desequilibrio en servicios sociales básicos se convierte en primordial.

Las nuevas políticas dirigidas a la vejez deberían tomar permanente temas emergentes como lo son el empleo, el voluntariado, las Tecnologías de la Información y la Comunicación y la importancia de las redes sociales e intergeneracionales (entre otros), para estar acorde con las exigencias emanadas de los compromisos adoptados internacionalmente y para ser más eficaces con una población de mayores en constante cambio (IMSERSO, 2011).

Este constante cambio se convierte en un contexto ideal para organizar un espacio político, económico, social y cultural, donde los mayores podrían convertirse en protagonistas de las políticas que afectan a sus vidas desde un rol activo (Rodríguez, 2005:165)

Por último, cabe mencionar que la política pública nacional sobre el envejecimiento activo, en ningún caso ha de adoptar un enfoque meramente compensador (pasivo), ya que se requiere de una Estrategia integral a medio y largo plazo con impulso decidido hacia medidas alternativas con un enfoque activo (Montañes, 2012).

Un aspecto que a lo largo de la investigación no se pudo resolver (o al menos desde la perspectiva de la autora de este trabajo), fue cómo lograr la integración de las personas mayores dependientes a un pleno envejecimiento activo. Debido a que se pretende que el envejecimiento activo sea universal, es decir, que no beneficie sólo a personas que cumplan determinados requisitos o características, sino que permita desarrollar el potencial óptimo de bienestar físico, psíquico y social según sus necesidades y capacidades, sin excluir a ninguna persona sean cuales sean sus limitaciones (Muñoz & Espinosa, 2008), se obliga a considerar dos líneas prioritarias de actuación: una dirigida a promover el envejecimiento activo y saludable en todas las personas mayores, y otra a atender a las personas en situación de discapacidad y dependencia bajo el paradigma de vida independiente (Herrera, Muñoz, Martín, & Cid, 2011).

Existen personas que no importando su situación de dependencia quieren estar activas en función de sus posibilidades y tomar decisiones sobre sus propias vidas (Causapié, 2010), y a pesar de que en algunos textos se señala la existencia de estrategias de envejecimiento activo dirigido a personas adultas mayores con poca o nula capacidad física o dependientes, no se encontró alguna guía, ejemplo o política que señalara claramente cómo se implementación de este propósito. El envejecimiento activo tiene como principal crítica que se pretende homogeneizar a la población mayor siendo que existen ciertamente personas que no pueden realizar actividades por su grado de dependencia. Ante ello se podría profundizar en investigaciones y aportes que hagan visible lo que se está haciendo para que los beneficios del envejecimiento activo lleguen a cubrir a la mayor parte de población adulta mayor.

ANEXOS

Anexo 1. Cuadros descriptivos de experiencias de participación social en el marco del envejecimiento activo. España

Nombre	Vivir con vitalidad
Ente organizador	Universidad Autónoma de Madrid con colaboración con el Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO)
Orígenes	Desde 1996, la Universidad Autónoma de Madrid imparte este programa para la calidad de vida y la formación permanente en personas mayores.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> — Transmitir conocimientos básicos sobre cómo envejecer activa y competentemente. — Promover estilos de vida saludables relativos a la nutrición y al ejercicio físico. — Incrementar las relaciones interpersonales. — Incrementar el bienestar y a largo plazo, mejorar la salud.
Actividades	<p>Los temas del programa, que pueden agruparse en 4 áreas generales, tienen que ver con cómo cuidar el cuerpo y la mente, cómo desarrollar la afectividad y el sentido de control, y cómo ampliar la implicación social.</p> <p>Con el fin de darle una mayor difusión nacional e internacional, «Vivir con vitalidad»®, como un curso presencial, se ha llevado a cabo en versión multimedia, adoptando la denominación de «Vital ageing»®. Esta nueva versión es también accesible mediante página web: www.uninettunoit/Vitalagell/frameset.htm. A través de esta página se puede obtener el material de cada una de las lecciones (texto, transparencias y ejercicios), además de brindar la posibilidad de consultar con tutores del programa. Los temas se presentan así:</p> <p>«Promoción de la salud y de la forma física y la prevención de las capacidades físicas». «Optimización y compensación cognitiva». «Desarrollo de la afectividad y la personalidad». «Maximización de la implicación social»</p>
Temporalidad	<p>El programa «Vivir con vitalidad-V» (presencial), se compone de 21 lecciones de 3 h de duración cada una, con un contenido teórico-práctico. Los diferentes módulos se impartieron de forma presencial por cada uno de los profesores, utilizando una perspectiva teórico-práctica, es decir, una primera parte donde se exponen los contenidos teóricos y una segunda parte en la que se llevan a la práctica los contenidos mediante ejercicios individuales y grupales propuestos por el profesor, para posteriormente ser discutidos y corregidos colectivamente. «Vivir con vitalidad-M» (virtual) se dispensa en 22 temas, con un total de 50 h de video-lecciones (VHS), la mayoría de las cuales se dispensan a lo largo de 2 sesiones de 40 minutos cada una, con un descanso de 15 min entre cada sesión. Por tanto, la aplicación de cada lección dura alrededor de 2 h.</p>
Resultados obtenidos	<p>Se observan cambios en los grupos experimentales en la frecuencia de actividad («Actividades»), también se observa el efecto del programa en las opiniones sobre la vejez y temas relacionados («Opiniones»). Junto a ello, no se produce ninguna variación sustancial en los niveles medios del grupo «Control» en las mediciones pre-post. Conviene destacar también en el grupo «Multimedia», los cambios producidos en la calidad y control de la alimentación, en la frecuencia e intensidad de ejercicio físico y, sobre todo, en la satisfacción con la vida. Así, ambas versiones del programa han logrado producir modificaciones en los conocimientos de los sujetos sobre la vejez, tras la administración del programa, se produjeron cambios en el sentido positivo en cuanto a una visión más positiva y la consideración de sentirse más eficaces para envejecer bien y enfrentarse a los problemas asociados al proceso de envejecimiento (enfermedades, discapacidad, problemas de memoria, etc.). En definitiva, la promoción del envejecimiento activo debe llevar como prerrequisito necesario la eliminación de imágenes negativas. Finalmente, en relación con la satisfacción con la vida, los participantes del grupo «Multimedia» mejoraron significativamente (en relación con los sujetos experimentales que participaron en el curso «En vivo» y los sujetos controles), en su auto informe sobre satisfacción con la vida, no sucediendo lo mismo en los alumnos que asistieron al programa «En vivo».</p>

Nombre	
Envejecimiento activo y prevención de la dependencia	
Ente organizador	Universidad Complutense de Madrid
Objetivos	— Mantener la independencia y la autonomía.
Características de los participantes	<p>La edad del perfil del público objetivo se encontraría en la horquilla de los 55 a los 65 años. A esto se le podrían añadir condiciones socio-económicas, que como la prejubilación, implican un cambio sustancial en la vida de un individuo. En cuanto al nivel social o la formación académica, no queremos determinar ninguna exigencia previa. Tan solo que tengan los conocimientos suficientes como para leer e interpretar los conceptos del plan formativo. Existe una restricción, por causa de fuerza mayor, que es que los participantes, deberán tener bien sus facultades mentales. Los participantes tienen que tener unos conocimientos de informática básica e Internet, aunque esto no es una restricción definitiva; ya que dentro de nuestro plan de acción, podríamos formarles en ello.</p> <p>El número máximo de alumnos para cada formación, se ha estimado en un máximo de veinte. En las sesiones presenciales se desdoblarán en dos grupos de diez, en diferentes horarios. Pero los grupos, no siempre estarán formados por los mismos miembros, para favorecer su integración, socialización y colaboración durante la formación. La formación online, se llevará a cabo con todo el grupo al mismo tiempo.</p>
Actividades	<p>Su metodología se basa en la interrelación entre la preparación para la jubilación, aplicando un estilo de vida saludable y acorde con el nuevo cambio de vida; la aparición y agudeza de las enfermedades no transmisibles, que generan la dependencia; y el beneficio económico que reporta para la Administración, en reducción de gasto sanitario, además de a nivel individual. Los módulos se dividen así:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación. 2. Informática básica y uso de la plataforma. 3. Salud y Bienestar Psicológico: Memoria. 4. Salud y Bienestar Psicológico: Aprender. 5. Salud y Bienestar Psicológico: Tomar decisiones. 6. Salud y Bienestar Psicológico: Depresión, estrés y tristeza. 7. Bienestar Social: Relaciones Sociales. 8. Bienestar Social: Participación. 9. Salud y Bienestar Físico: alimentación. 10. Salud y Bienestar Físico: Ejercicio Físico y cuidado del cuerpo. 11. Salud y Bienestar Físico: El sueño. <p>Se ha definido una modalidad b-learning; donde un 31% se va a desarrollar de manera presencial y el 69% restante, online.</p>
Temporalidad	<p>Los contenidos se encuentran estructurados en once módulos y veinticuatro unidades didácticas y cada una, dividida en tres presenciales y siete online. Cada unidad didáctica se impartirá en una semana, por el perfil del alumno y para una mejor asimilación de los conceptos y aplicabilidad de los contenidos, para convertirlos en actitudes y psico-habilidades. La duración total del curso, es de 220 horas, desarrolladas durante veintidós semanas, (cinco meses y medio), aproximadamente un semestre real.</p>

Nombre Voluntariado cultural de mayores en España	
Ente organizador	Confederación Española de Aulas de Tercera Edad (CEATE)
Orígenes	Se celebró el Encuentro Nacional de Voluntarios Culturales Mayores de Museos y Catedrales de España, con motivo del 20 aniversario de este programa. El acto reunió a más de 500 Voluntarios Mayores de Madrid y del resto de España
Objetivos	Este programa se fundamenta en la necesidad de aprovechar el potencial humano de las personas Adultas Mayores. Auténticas “bibliotecas ambulantes”, que desean transmitir sus conocimientos y experiencia a las generaciones más jóvenes.
Características de los participantes	Personas mayores de 55 años, con mayores niveles educativos y culturales, con un buen estado de salud y bienestar, y que tengan deseos de seguir activos, participativos y ser útiles a la sociedad, además de disponer de tiempo libre
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades que dan respuesta a una necesidad que padecen la mayoría de los museos españoles, que no cuentan con personal para transmitir y enseñar al público visitante las inmensas riquezas culturales, histórico-artísticas y científicas que encierran entre sus paredes. - Difusión de la cultura, el arte, la historia y la ciencia que se encuentra en los Museos, Catedrales, Iglesias, Ermitas, Castillos, Monasterios, Palacios, y algún Archivo o Biblioteca Municipal, a los grupos de niños y jóvenes estudiantes, de adultos y de jubilados que se acercan a visitarlos.
Resultados obtenidos	Se resalta la enorme dedicación, esfuerzo, responsabilidad y altruismo que tienen estos voluntarios, que suman 1.200 en este programa. Son más de tres millones de estudiantes y muchos miles de adultos y jubilados los que se han beneficiado con las enseñanzas de los Mayores.

Nombre El amor no tiene edad (espectáculo teatral de “Niteimaginas”)	
Ente organizador	Diputación de Córdoba
Orígenes	La experiencia de esta actividad teatral surgió por “la necesidad de explicar el concepto de envejecimiento activo y cómo explicarlo a la población mayor.
Objetivos	Incidir y dejar muy claro que la afectividad y la sexualidad forman parte del ser humano y se pueden vivir con plenitud en todas las etapas de la vida.
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> - Se trata de un proyecto impactante y con un mensaje positivo que se transmitía a través del humor pero con el rigor necesario. - Lo mejor es explicarlo mediante la expresión corporal, el teatro, el cine. - Con teatros llenos, por toda la provincia de Córdoba se muestra esta acción de promoción de envejecimiento activo.
Resultados obtenidos	<p>Se ha observado que los espectadores se sienten reflejados en los personajes por las situaciones que se plantean, y el mensaje de “vive, llena la vida de contenido, de amor, de afecto” es transmitido. Se percibe también que hay una gran receptividad, y con ella la sabiduría acumulada que tienen las personas mayores les permite captar inmediatamente que ellos pueden vivir con mayor libertad.</p> <p>Desde el escenario se percibe el clima y la expectación de las personas mayores, al ver que se habla sobre ellas, de sus inquietudes, sus familias, sus achaques, sus ilusiones. Se observa su alegría al ver reflejado que su deseo erótico sigue vivo y que se hable de sus cavilaciones sobre el amor y el sexo, y de la necesidad que sienten de afecto y sexo.</p>

Nombre SECOT (Seniors Españoles para la Cooperación Técnica)	
Objetivos	Ayudar a gente de empresa necesitada de apoyo para lanzar sus servicios o negocios.
Características de los participantes	En esta experiencia de SECOT convergen: asociaciones empresariales, círculo de empresarios, acción social empresarial, cámaras de comercio, empresas individuales, socios protectores, confederaciones y federaciones patronales, entre otros.
Actividades	Se trata de un voluntariado económico en España, sus componentes se dedican al asesoramiento jurídico y empresarial de los más jóvenes. Todos estos apoyos pueden fomentar y mejorar las relaciones intergeneracionales e intrageneracionales. Aprovecha el capital humano de los mayores al servicio de la colectividad

Nombre Proyecto Hear Me! (Escúchame)	
Ente organizador	Universidad de Valencia
Orígenes	Un ejemplo de proyecto en el marco de la solidaridad intergeneracional es el que se puso en marcha desde la Universidad de Valencia: el, que se ajusta al principal objetivo de este año europeo pues ayuda con la implementación de actividades basadas en el envejecimiento activo, el lifelong learning, la participación activa, la relación entre generaciones y el diálogo mutuo entre los mayores y los menores. Los programas basados en la mentorización no son nada nuevo; por ejemplo, desde siempre se han utilizado en el ámbito laboral en la relación maestro-aprendiz de un oficio. En la Universidad de Valencia se utiliza desde hace dos años la mentorización para apoyar a los alumnos de primer curso o los alumnos que vienen de otras universidades por parte de alumnos seniors (Programa Mentores en la Universidad). Buena muestra de ello son los resultados que ofrecen los programas llevado a cabo por Big Brothers/Big Sisters en USA.
Características de los participantes	En la relación de mentorización se forman parejas de personas mayores que ejercen de mentores y jóvenes que son los tutorizados. Siempre hay una selección de las personas que son aptas para ser mentores, una formación específica para la tarea a realizar, unos emparejamientos muy bien pensados con el fin de encontrar las mejores sinergias y una supervisión continuada por parte de expertos que atiende a la buena calidad de la relación en todos los momentos del proceso. Para participar en un programa intergeneracional de mentorización, el mentor siempre debe ser alguien externo a la familia.
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> - Los mentores pueden ayudar a los menores a superar las dificultades con las que se encuentran al actuar como modelos de rol, a desarrollar mejor su potencial y a encontrar su propio camino. - Una persona mayor en un programa intergeneracional de mentorización transmite sus experiencias funcionando como un modelo adulto extra - Se trata de un programa de mentorización, y los programas basados en la mentorización tienen un gran significado e importancia para la vida activa de las personas de mayor edad pues les ayudan a transmitir su experiencia y conocimiento; además, pueden mejorar su salud mental y física, proporcionándoles una mejora en su autoestima. - El mentor ejerce diversos roles que se pueden dar simultáneamente: por un lado, es un amigo, alguien que hace de coaching o entrenador, un modelo de adulto positivo, una persona que da información y a la vez es alguien que hace de “abogado” del menor, funcionando como un defensor; es una persona especialmente empática, formada en técnicas de escucha activa, que atiende a las necesidades del menor, sus deseos e intereses, y le ayuda a tomar sus propias decisiones. También es una persona que coopera con los padres del niño/a apoyando en la motivación hacia la escuela y el aprendizaje.

Nombre	
Gabinete de calidad de vida y envejecimiento	
Ente organizador	Universidad de Granada
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> – Promover la calidad de vida de los jubilados/as y prejubilados de la Universidad de Granada; – Potenciar la implicación de los alumnos de la Universidad de Granada a través de sus prácticas, coordinadas por un tutor externo jubilado que en su día fue alumno, fue profesor o formó parte del Personal de Administración y Servicios de la misma Universidad. – Reactivar el potencial humano, la calidad de vida, la experiencia y sabiduría de las personas prejubiladas y jubiladas de la UGR. – Conseguir su encuentro con los alumnos de los últimos cursos mediante la participación en prácticas de formación – Proyectar actividades para la mejora de la sociedad y para que mayores y jóvenes trabajen unidos.
Actividades	<p>Los mayores vuelven a la Universidad Vuelven pero no para recibir cursos, sino para proyectar su experiencia y continuar recibiendo algunas ventajas de la Universidad (reciben un carné dorado que le da derecho a utilizar instalaciones deportivas, comedores y a participar en actividades culturales)</p> <p>Proponen proyectos que repercuten en la mejora de la calidad de vida de la sociedad granadina, de la sociedad española (proyectos presentados por mayores y por jóvenes). Proyectos que han sido financiados parcialmente a nivel institucional por el IMSERSO:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Envejecimiento activo: un programa de atención integral a través del acceso a la informática. – Envejecimiento activo, investigación-acción y relaciones intergeneracionales: salidas profesionales en el ámbito de la función pública. – Proyecto para la creación, validación y aplicación de una escala social en mayores de Granada, residentes en zonas rurales y urbanas. <p>Además se han puesto en marcha otros proyectos tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> – La difusión del cante flamenco en las aulas universitarias. – Colaboración en programas de integración de inmigrantes. – Salidas culturales. – Creación de una red de expertos, ya que considera que es importante que los jubilados, los representantes de asociaciones de mayores y los distintos profesionales del ámbito público y privado unan sus esfuerzos en pro de una sociedad mejor; para ello ha programado una serie de reuniones que permitan a través del diálogo intercambiar experiencias, crear redes de trabajo interdisciplinario, generar programas conjuntos, etc. – Fundación de una revista denominada “Cuadernos de la tarde”, que servirá para divulgar todas estas iniciativas y, a la vez, es plataforma de expresión de jóvenes y mayores.
Resultados obtenidos	<p>El Gabinete intenta extender su red de expertos a Europa e Iberoamérica. Y, finalmente, se ha creado un comité internacional formado de momento por tres países europeos y trece países iberoamericanos, con la participación de entidades como la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires, los vicerrectorados de investigación en mayores de diversas Universidades como la UNAM de México, la Universidad Católica de Ponce en Puerto Rico, la Universidad de Santa Cruz de la Sierra en Bolivia, la Universidad Nacional de Bogotá, la Universidad de la Zulia en Venezuela, la Universidad Católica en Santiago de Chile y la Universidad de Santiago del Estero, entre otras.</p>

Nombre	
Consejo Estatal de las Personas Mayores	
Ente organizador	Administración General del Estado Español
Orígenes	Es un órgano colegiado interministerial en el que representantes del movimiento asociativo de las personas mayores están presentes y que tiene como fin institucionalizar la colaboración y la participación de este colectivo en las cuestiones que les afecten, dentro del campo de competencias de la Administración General del Estado.
Objetivos	Intervenir en la definición, aplicación y seguimiento de las políticas encaminadas a la atención, a la inserción social y a la calidad de vida destinadas a las personas mayores. Al tiempo de asesorar e informar sobre las consultas que se le formulen desde la administración en estas materias. Así como canalizar las distintas iniciativas y las demandas de este sector de la población.
Características de los participantes	<p>Los 44 miembros del Consejo, entre 60 totales, que representan a las personas mayores de toda España, son elegidos en representación de las confederaciones, federaciones o asociaciones de mayores (25 miembros) o en representación de los consejos u órganos colegiados que tengan funciones análogas en las distintas Comunidades Autónomas y de las Ciudades de Ceuta y Melilla (19 miembros). Está constituido por el presidente, tres vicepresidentes, el secretario y los consejeros.</p> <p>De los consejeros, tres son de carácter nato y corresponden a quien sea titular del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, de la Secretaría General de Política Social, y de la Dirección General del IMSERSO. Otros cincuenta y siete son elegidos por los órganos competentes de manera que: 12 en representación de las Administraciones Públicas: 6 de la Administración General del Estado, 4 de la Autonómica y 2 de la Local. 25 en representación de las confederaciones, federaciones o asociaciones de mayores: 15 de ámbito estatal y 10 de ámbito no estatal. 19 en representación de los consejos u órganos colegiados que realicen análogas funciones a las del Consejo Estatal, de cada una de las Comunidades Autónomas y de las Ciudades de Ceuta y Melilla. 1 en representación del Consejo General de la Emigración.</p>
Actividades	<p>Los grupos de trabajo son el de envejecimiento activo, el de comunicación, el institucional (pensiones, seguridad social y dependencia).</p> <ol style="list-style-type: none"> (1) El grupo de envejecimiento activo abordará el informe y propuestas sobre este aspecto que sirven de base al Libro Blanco. (2) La comunicación es una parte esencial, por lo que el grupo de trabajo del Consejo que se encarga de este aspecto trabajará para transmitir de forma efectiva la labor del Consejo, el trabajo de las organizaciones de mayores, sus propuestas e iniciativas. (3) El Institucional se encargará de optimizar, dinamizar y concretar las relaciones con las distintas administraciones e instituciones públicas; mientras que desde el Consejo se intentará construir cauces de participación y dar contenido a sus demandas
Temporalidad	El Pleno del Consejo celebra al menos, dos sesiones ordinarias al año y puede reunirse en sesiones extraordinarias siempre que lo convoque el presidente por propia iniciativa, a propuesta de la Comisión Permanente o a petición de un tercio de sus miembros.

Nombre	
Red de Relaciones Intergeneracionales	
Ente organizador	
Orígenes	En septiembre de 2005 se fundó la Red de Relaciones Intergeneracionales. En 2009, esta Red contaba con más de 600 miembros tanto de España como de algunos países de América Latina.
Actividades	<p>Se trata de personas y entidades que, en diversa medida, están interesadas en colaborar de cara a la mejora de las relaciones entre las generaciones. Algunas de las actividades de la Red han sido:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La formación a través de la organización de jornadas de trabajo y cursos sobre diseño, implementación y evaluación de programas intergeneracionales. (de las que se desprenden publicaciones como "La evaluación de los programas intergeneracionales, editado por el IMSERSO") <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de cursos como el denominado "Actuaciones para promover las relaciones intergeneracionales" (impartido en La Antigua (Guatemala), en octubre de 2008, fruto de la colaboración entre el IMSERSO y la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo, y que ha servido de inicio de la expansión de la Red Intergeneracional en América Latina) - En la Mancomunidad Intermunicipal Barrio del Cristo (Aldaia-Quart de Poblet) se creó una Escuela de abuelos que apoyaban las tareas y el día a día de abuelos y abuelas educadores, es decir, que tienen responsabilidad en la educación de sus nietos - Se trabajó el programa "Viure i Conviure", el cual hace posible que más de trescientas parejas compuestas por una persona mayor que vivía sola y un/a estudiante universitario convivan a diario a la vez que cubren necesidades de seguridad física, ayuda económica o mejora de su red de relaciones. Esto en un edificio intergeneracional puesto en marcha bajo el liderazgo del Patronato Municipal de Vivienda del Ayuntamiento de Alicante, el cual ha hecho posible que personas mayores y jóvenes se instalen, puerta con puerta, en apartamentos y que utilicen los pasillos, el jardín, el solarium y otros espacios comunes para recrear una comunidad de vecinos en la que las relaciones intergeneracionales han vuelto a ser cotidianas. - Además IMSERSO financió hasta 2009, de modo pionero en España, la realización de dos planes de formación de gestores de programas intergeneracionales. En una primera fase, ejecutada entre enero y marzo de 2006, se impartieron ocho cursos de 60 horas de duración a un total de 162 personas.
Resultados obtenidos	En el periodo transcurrido desde su creación y hasta 2009, la Red a través de su portal de Internet (www.imserso.redintergeneracional.es) había puesto a disposición del público general y de los profesionales interesados 40 comunicaciones de periodicidad mensual, cerca de 100 documentos de interés, 30 fichas de experiencias concretas, más de 60 enlaces a páginas web, 45 imágenes y vídeos, varios boletines internacionales y centenares de noticias sobre intergeneracionalidad difundidas por los medios de comunicación. Y en definitiva ha creado un caldo de cultivo propicio para el desarrollo de programas concretos que de alguna manera han cambiado la vida de las personas mayores y de algunos jóvenes y niños.

Nombre	Asociación Hartu-Emanak (dar y recibir)
Orígenes	<p>Hartu-Emanak nació en octubre de 2002 en Bilbao (Bizkaia-País Vasco), como una Asociación para el Aprendizaje Permanente y la Participación Social de las Personas Mayores, esto en plena transformación del tejido industrial que esta zona sufría como consecuencia de la globalización económica. La asociación inició con la única presencia de sus tres fundadores pero la membresía se fue incrementando hasta llegar a 58 socios en 2005: 20 mujeres y 38 hombres, repartidos así, según sus edades: 27 tenían entre 55 y 65 años; 23, entre 65 y 70 años; cinco, entre 75 y 80 años y tres personas tenían más de 80 años.</p>
Objetivos	<p>Los fines que se proponían los fundadores de Hartu-Emanak desde su inicio (Estatutos de la Asociación Hartu-Emanak: Nº de Registro AS/B/10032/2002) eran:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reivindicar el verdadero valor humano, intelectual, cultural, y económico de las personas mayores. • Promover la integración y la participación social, activa y permanente, de las personas mayores. • Reivindicar el aprendizaje permanente como un derecho de todas las personas, independientemente de la edad, y como una forma de capacitar a las personas mayores para su integración y participación social. • Promover la cooperación intergeneracional como base para la cohesión social
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> - Realizan acciones para que las personas mayores tengan una mayor presencia activa en la sociedad - Desarrollan proyectos para complementar a otras asociaciones, así como convencer y hacer saber a la sociedad en general y a las administraciones públicas, que las personas mayores cuentan con un gran capital humano y social - Proponen la idea de que el actual modelo de democracia representativa existente evolucione a una democracia participativa - Trabajan en dos grandes líneas de acción: el Aprendizaje Permanente y la Participación Social (con base en su máxima “para participar hay que estar formado”)
Resultados obtenidos	<p>En noviembre de 2004 elaboraron un documento llamado “Manifiesto Noviembre 2004. Hacia un compromiso social”, en el que tras diversos encuentros con otras asociaciones, recogieron las ideas motrices que se veían obligados a defender. También lanzaron un mensaje de esperanza y compromiso que permitiera a las personas mayores construir una historia en calidad de sujetos protagonistas y no de meros espectadores pasivos de la sociedad. Las principales ideas motrices eran:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una concepción de persona mayor como ciudadano realmente comprometido. • Considerar que la persona mayor ha de tener un protagonismo en los foros de toma de decisión política y social. • Creer en la necesidad de realizar un aprendizaje permanente. • Considerar que en la sociedad estamos todos, por lo que se debe trabajar con otros grupos de población de diversas edades. • Saber que sólo serán eficaces si trabajan en redes sociales, formándose y utilizando las TIC como un eje importante. • Tener presencia en los medios de comunicación, estos pueden hacer visibles y configurar la forma de pensamiento sobre las personas • Ser conscientes de la necesidad de trabajar desde las asociaciones de personas mayores • Potenciar el voluntariado de personas mayores, desarrollar sistemas de liderazgo en estos colectivos <p>Además han llevado a cabo diversas Jornadas y Conferencias, hasta 2005 se desarrollaron con las siguientes temáticas: Año 2003: I Jornadas de sensibilización para una acción transformadora de y con las personas mayores. Año 2004: II Jornadas: El empoderamiento y la participación social; III Jornadas: Hacia una ciudad con mayoría de edad. Año 2005: IV Jornadas: Ciudadanía y administraciones públicas, hacia una nueva forma de relación. La opinión de los mayores; V Jornadas: Sobre los mitos y las realidades de las personas mayores.</p>

Nombre	Programa de personas mayores de la obra social «la Caixa»
Orígenes	<p>Los orígenes se remontan a principios del siglo xx, con los homenajes a la vejez, y desde entonces la Obra Social ha hecho un importante esfuerzo para adaptarse siempre a los cambios que vive este colectivo y a las nuevas demandas sociales. Así, a lo largo de sus más de cien años de existencia ha ido modificando sus proyectos y creando otros para dar respuesta a las nuevas necesidades sociales.</p> <p>La historia reciente del Programa de Personas Mayores de la Obra Social «la Caixa» arranca en los años setenta, cuando se ponen en marcha los primeros centros de personas mayores. Al principio, estos centros se concentraron en Cataluña y Baleares, donde «la Caixa» arraigó desde sus orígenes. A partir de 1997, el Programa de Personas Mayores extendió su presencia al resto de España a través de convenios con las administraciones públicas para colaborar en los centros de mayores que dependen de ellas. Siempre con la misma filosofía: arraigarse en el entorno concreto y desde allí conseguir los objetivos fijados.</p> <p>Además, con el objetivo de potenciar la autonomía y el protagonismo social de las personas mayores, la Obra Social «la Caixa» impulsó en los años ochenta un modelo de autogestión de los centros a través de la creación de asociaciones de personas mayores.</p> <p>Al 2014, la red de centros de mayores de la Obra Social «la Caixa» contaba con 602 centros –67 propios y 535 en colaboración–. Se articulan como una red viva, equilibrada y bien integrada, donde se implementa este programa</p>
Objetivos	<p>Promover la salud y calidad de vida de los mayores. El mantenimiento de las capacidades físicas y mentales, la participación social y el fomento de la autonomía personal se establecen como objetivos fundamentales en el desarrollo de programas de envejecimiento activo y saludable y de prevención de la dependencia.</p>
Actividades	<p>Proyectos de salud y bienestar que contribuyen a la adquisición de hábitos de vida saludables y de aquellos que potencien el máximo mantenimiento de las capacidades y habilidades, como un medio para retrasar el proceso de envejecimiento, la promoción de la autonomía de los mayores y la mejora de su bienestar y calidad de vida.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Programa relacionado con el sueño de los mayores, que pretende dar respuesta a las personas preocupadas por su descanso y a las que no son conscientes de su importancia. El programa consiste en informar y ofrecer recursos para mejorar la calidad del descanso nocturno, evitar alteraciones del sueño y un consumo excesivo de fármacos. Para ello, la modificación de hábitos y comportamientos es la terapia más eficaz. <p>Proyectos en Informática y Comunicación. Los orígenes de esta iniciativa se remontan a los años noventa. Ya en el momento en que el acceso a Internet no era libre, la Obra Social «la Caixa» apostó por incorporar a las personas mayores al mundo de las nuevas tecnologías, con el objetivo de evitar la fractura digital de este colectivo y, consecuentemente, propiciar su inclusión social.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Esta apuesta, que en aquel momento muchos consideraron descabellada y visionaria, ha permitido la entrada en el mundo digital de más de 460.000 usuarios de todo el Estado español, gracias a los más de 30.000 talleres impartidos en los espacios dedicados a la informática, los EspaciosCaixa, ciberaulas, que la Obra Social ha instalado a lo largo de los años en los centros de mayores vinculados a nuestra red. <p>Proyectos de voluntariado.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se promovió la creación de asociaciones de voluntarios en cada una de las 17 comunidades autónomas que componen el Estado español. Estas 17 asociaciones se han convertido en polos de difusión y generación de proyectos de voluntariado dirigidos por personas mayores. <p>Proyectos en Centros Penitenciarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> - A través de los Espacios Caixa en centros penitenciarios (proyecto totalmente pionero en España y en gran parte de Europa que arrancó en 2007),

	<p>voluntarios mayores acuden a centros penitenciarios de nuestro país a enseñar informática a jóvenes internos en proceso de reinserción sociolaboral, en el marco de los programas de preparación para la libertad que se llevan a cabo en dichos centros. La informática se transforma en una herramienta fundamental, ya que permite realizar una función educativa, de normalización de relaciones humanas, de creación de confianza y de valoración del otro al margen de la edad. Las personas mayores se adaptan extraordinariamente bien a esta labor: transmiten confianza y crean un clima de entendimiento y colaboración que facilita el aprendizaje y refuerza los vínculos sociales.</p> <p>Reorganización del Programa de Personas Mayores: Gente 3.0</p> <ul style="list-style-type: none"> - El objetivo específico del programa es promover el voluntariado. Crecer, aprender, ayudar, comprender, son conceptos clave de esta nueva etapa. Se trata de estrechar los vínculos con la comunidad a través de la Acción Local, a fin de que las personas mayores puedan realizar cada vez más labores a favor de los demás y sentir que son útiles. - El proyecto se impulsa, por ejemplo, a través de la actividad “Historias de vida”, que propone una manera diferente de aproximarse a las tecnologías de la información y de la comunicación. En esta, los conocimientos informáticos entran al servicio de un relato personal y de la historia colectiva. - O también “Grandes lectores”, otra actividad que convierte la lectura en una forma de relación y comunicación, para romper el aislamiento y favorecer las relaciones sociales. <p>Proyectos dirigidos a reforzar la autonomía personal.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Es el caso de “Activa La Mente”, una plataforma virtual para que las personas mayores pongan su mente en forma. Este programa, diseñado por profesionales de la neuropsicología, está dirigido a mantener y ejercitar las funciones cerebrales superiores y estimular las capacidades cognitivas. - En esta misma línea de apoyo a las personas se potencia un programa de “Respiro familiar”, que promueve la creación de una red de personas mayores voluntarias que se ocupan de acompañar en su domicilio a personas dependientes, permitiendo un respiro al cuidador familiar mientras realiza actividades personales. <p>Proyectos intergeneracionales (a raíz de la celebración del Año Europeo del Voluntariado en 2011 y del Año Europeo dedicado al Envejecimiento Activo y a la Solidaridad entre las Generaciones este 2012).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se promueve principalmente que los mayores enseñen a niños y jóvenes los valores del voluntariado: solidaridad, cooperación, altruismo, gratuidad y compromiso, y que les animen a trabajar de manera lúdica, pedagógica y motivadora.
<p>Resultados obtenidos</p>	<p>La presencia de la Obra Social «la Caixa» en todas las comunidades autónomas de España permite que sus acciones tengan un efecto multiplicador y ayuden a definir modelos de intervención, a través de una red de centros que difunden los principios del programa por todo el país. Por otro lado, si en los primeros años la Obra Social «la Caixa» realizaba su labor casi en solitario, en la actualidad parte de un principio de complementariedad con las Administraciones públicas con el fin de conseguir una mayor eficacia y optimizar los recursos disponibles. En este sentido, una de las características fundamentales del Programa de Personas Mayores de la Obra Social «la Caixa» ha sido su capacidad para transformarse al mismo ritmo que la sociedad, y también lo es, la voluntad de innovación, de transformación y la aptitud de sumar esfuerzos en beneficio de la comunidad.</p>

Programas Universitarios para Mayores (PUM)	
Nombre	Programas Universitarios para Mayores (PUM)
Ente organizador	Asociación Estatal de Programas Universitarios para Mayores (AEPUM)
Orígenes	Después de más de 20 años de acción, existe evidencia de las actividades y de sus resultados, así como de la propia evolución de los programas, de sus modelos organizativos y didácticos. En la actualidad las personas mayores que participan en los programas universitarios se caracterizan por ser más participativos y aceptar nuevos enfoques y estrategias metodológicas, fruto del cambio de actitud de alumnos y de docentes en estas dos últimas décadas. No obstante existe una carencia importante en la falta de normalización, así como de reconocimiento normativo de estas enseñanzas específicas, que han contribuido, sin lugar a dudas, a formalizar esta nueva realidad socioeducativa tan positiva y rentable a nivel público e individual.
Objetivos	Desde las Universidades se trabaja para una educación dirigida a la emancipación y la autonomía desde el espacio universitario: “Mayor activo y universitario”. Se tiene identificado que se debe continuar trabajando en líneas prioritarias, como son: <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Promover un modo educativo basado en valores, <input type="checkbox"/> Desarrollar programas de estudios intergeneracionales específicos. <input type="checkbox"/> Concienciar a los alumnos universitarios (jóvenes -mayores) de su responsabilidad a la hora de promover una sociedad intergeneracional y solidaria; desde las universidades, se pueden poner las bases, pero se trata en definitiva de que el colectivo ejercite su propia emancipación, su participación crítica, constructiva y cargada de valores en la sociedad. <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Fomentar iniciativas ins <input type="checkbox"/> universitario. trabajos de inves
Actividades	Enfoques de solidaridad intergeneracional desde el espacio universitario como marco general y los PUM en especial: <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Jóvenes y mayores comparten clases, trabajos de investigación, vivencias y experiencias. <input type="checkbox"/> Acciones Específicas orientadas a la solidaridad intergeneracional (seminarios, jornadas, encuentros intergeneracionales, talleres de lectura, memoria histórica, talleres etnográficos, de salud o de TICs, proyectos de voluntariado, bancos de tiempo, programa de Mentores Senior, que ayudan a jóvenes universitarios en sus primeras experiencias laborales, investigaciones o búsqueda de empleo; convivencia en hogares; actividades culturales universitarias como teatro, coro, deportes, conferencias, intercambios de estudios nacionales entre diversos PUM e internacionales. <input type="checkbox"/> De forma espontánea los alumnos desarrollan propuestas y acciones solidarias y redes de apoyo y acción intergeneracional entre ellos mismos. Lo mismo ocurre entre el profesorado y el alumnado en las Universidades para Mayores, donde el intercambio de conocimientos, experiencias, interacción y solidaridad intergeneracional se produce a diario entre jóvenes y mayores.
Resultados obtenidos	La AEPUM afirma que los PUM son una contribución altamente positiva para el envejecimiento activo, ya que desarrollan un proyecto educativo que genera actividades preventivas ante el envejecimiento dependiente; actividades que se concretan en los ámbitos de aplicación ya conocidos: Físico, Mental, Social y Psicopedagógico. Además reconocen que han pasado de alumnas y alumnos receptores de formación a gestores de su propio envejecimiento y promotores de iniciativas sociales de gran impacto en el entorno universitario y social en el que se encuentran. Además se ha contribuido a formar personas emancipadas, críticas, activas y participativas. Son algunos logros esenciales: el estudio del Consejo de Universidades sobre “La Formación Continua en las universidades” (2010); el documento “El Aprendizaje Permanente en España”. Plan de acción para el aprendizaje permanente en España” de la Subdirección General de Aprendizaje a lo Largo de la Vida del Ministerio de Educación (2011); y la contribución al “Libro Blanco del Envejecimiento Activo” (2011), elaborado por el IMSERSO. Estas aportaciones se han producido por iniciativa de las propias universidades que proactivamente han buscado en ámbitos sociopolíticos y socio-educativos el reconocimiento y la dignificación de estos programas.

Aquí se presenta un listado menos específico de programas, mismo que fue ubicado como un resumen de las experiencias de participación social en el campo de envejecimiento ganadoras de los “Premios Generaciones Unidas a Programas Intergeneracionales: cuando los proyectos saltan del papel a la realidad”, promovido por la Federación Andaluza de Asociaciones de Aulas Universitarias de Mayores (FADAUM). A pesar de ser una descripción corta establece líneas de acción que permiten imaginar el desarrollo de los mismos.

Nombre Programa mayores activos en la escuela	
Ente organizador	Asociación Oferta Cultural de Universitarios Mayores (OFECUM) de Granada
Características	Organiza talleres semanales sobre Hábitos Saludables (acción en las aulas y comedores infantiles); Tradición (cuentos en valores, bordado artesanal, gastronomía de la tierra); Medioambientales (huerto, jardinería e invernaderos); Expresión Artística (teatro, coral musical, expresión corporal, lectura creativa); Integración (gastronomía regional, juegos de integración, mentorización); Experiencias (talleres de experiencias de vida); Radio (tertulias intergeneracionales con debate en los medios); Valores (educación para la ciudadanía, educación emocional), y de Relajación (escucha activa a través de cuentos en valores).
Nombre Programa nuestros mayores activos (grupos activos intergeneracionales)	
Ente organizador	Asociación de Universidades Populares de Extremadura (AU-PEX)
Características	Puesto en marcha en 38 municipios, se ha puesto en valor el trabajo que desde las Universidades Populares de Extremadura se viene desarrollando en el ámbito del envejecimiento activo y de la intergeneracionalidad, apoyado por la Junta de Extremadura. En el proyecto se va a llevar a cabo un Plan de mejora del proyecto con la edición de las Buenas Prácticas del programa, así como un Plan de Impacto Colectivo, con la edición de un material que ponga en valor la relación imprescindible entre el Trabajo en Red y la Intergeneracionalidad.
Nombre Programa ajedrez saludable	
Ente organizador	Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia (SEPAD) (del Club Linex Magic)
Características	Se realiza en 9 municipios. El marco del programa es el envejecimiento activo, pero pronto se incorporó el enfoque intergeneracional con colectivos en riesgo para dar “jaque mate a la exclusión social”. Entre los beneficios observados, en el plano emocional, se destaca la mejora de la autoestima en ambas generaciones; en el plano cognitivo, hay un incremento de las capacidades ejecutivas mentales que refuerzan la autonomía ClubLinex-Magic.de los mayores (400 personas), frente al deterioro asociado a la edad y socialmente, especialmente entre los jóvenes (100 participantes), y se fomenta su integración a partir de la adquisición de valores.
Nombre Programa aprende a jugar	
Ente organizador	Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera (Cádiz)
Características	Consiste en sesiones donde personas mayores de la localidad van a mostrar al público asistente cuáles eran los juegos con los que ellos y ellas se

	divertían y aprendían. Recuerdan sus reglas, canciones, bailes, para posibilitar a todos los chicos del municipio el acceso al juego; favorecer la transmisión de normas y valores como la solidaridad, el compañerismo, tolerancia, el respeto y la cooperación; contribuir a la conservación de los juegos populares o tradicionales; crear encuentros intergeneracionales entre los niños y los mayores; fomentar que el juego se convierta en una vía de desarrollo sociocultural, físico y psico-emocional; velar por los derechos de los niños y facilitar su integración.
Nombre	Todos aprendemos, todos enseñamos
Ente organizador	Confederación Estatal de Mayores Activos (CONFE-MAC)
Características	Ejecutado por la en distintos municipios de Badajoz, Cádiz, Córdoba, Huelva y Sevilla. Este programa busca la transferencia de valores no solo de los mayores hacia los más jóvenes sino en todas direcciones y entre personas de < todas las edades mediante tres actividades distintas: Compartir historias de vida; Taller de experiencias intergeneracionales con diálogos sobre diversos temas; y la actividad “mostrando otros horizontes”, donde mayores con ciertas habilidades manuales imparten talleres en institutos a adolescentes en riesgo de fracaso escolar y de exclusión social.
Nombre	L@s abuel@s son un punto
Ente organizador	Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer “La Merced” (Jerez de la Frontera)
Nombre	“Un ratito con los abuelitos”
Ente organizador	Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer y Otras Demencias de Valdepeñas (Ciudad Real)
Características	Ambos trabajan con los mismos objetivos. Estos programas parten de un estudio acerca de la interacción entre niños y personas afectadas con la enfermedad de Alzheimer u otra demencia. El objetivo de estas iniciativas es mejorar la calidad de vida de los enfermos además de colaborar en la educación integral de los niños: mejora su estado de ánimo, promueve la expresión de sentimientos, desarrolla el lenguaje y la comunicación, aumenta la motivación por el trabajo, potencia su autonomía, mejora el autocontrol, etc. Y respecto a los niños, se les acerca a una realidad que se aleja de su entorno más cercano, se promueve una educación para la vida, aprenden a respetar las diferencias y a desarrollar su autonomía en otros ámbitos sociales.
Nombre	Las generaciones de Atarfe
Ente organizador	Fundación Sierra Nevada (Granada) en Atarfe
Características	Tiene el objetivo de desarrollar actividades intergeneracionales entre personas mayores y niños menores de 3 años, con el fin de incentivar relaciones positivas y no estereotipadas entre ambos colectivos. De este modo, se fomenta la relación y el respeto mutuo entre ellos.

Ahora se exhibe un listado de Programas Gubernamentales en España que pretenden movilizar a la población a través de la participación en ellos.

Experiencias de participación social de Programas gubernamentales en España

<i>Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO)</i>	
<i>Programa</i>	<i>Características</i>
	<p>Son un recurso social cuya finalidad es ofrecer servicios y actividades a las personas mayores para que disfruten de su tiempo libre, se relacionen con otras personas y para ayudarles a mantenerse activas y participar en la sociedad.</p>
Red de centros de día - Unidades de atención social	<p>En función de la atención ofrecida se distinguen dos tipos de unidades:</p> <p>Las unidades de atención social son recursos que favorecen la promoción personal y con carácter preventivo respecto a la dependencia.</p> <p>Las estancias diurnas, dirigido a personas mayores con un buen nivel de autonomía funcional, a través de la oferta de actividades en dos grupos, por un lado los talleres ocupacionales (teatro, gimnasia, juegos didácticos, coro, pintura, manualidades, charlas, juegos de mesa, audiovisuales...) y por otro talleres psicosociales (entrenamiento en memoria, relajación, estimulación psicomotriz, lectura, alfabetización...) ofreciendo también otros servicios (biblioteca, comedor, peluquería, podología, etc.).</p>
Programa de Termalismo	<p>Este programa ofrece la estancia en un balneario de Castilla y León, durante 10 días, nueve noches en régimen de pensión completa. Incluye, entre otros, tratamiento terapéutico básico adecuado a cada usuario, según criterio médico y actividades socioculturales durante la estancia de carácter optativo. También en este intervalo de tiempo se ha incrementado ostensiblemente el número de plazas disponibles</p>
Asociacionismo	<p>El asociacionismo se revela como una de las principales vías para facilitar tanto el envejecimiento activo, como la prestación de servicios culturales y de ocio en nuestros pueblos. La principal actividad desarrollada es el Programa de Desarrollo Comunitario y Animación Sociocultural, donde los mayores reciben ayuda, no solamente para el mantenimiento de sus asociaciones, sino también para la realización de actividades de tipo cultural y recreativo, así como para la recepción de diversos servicios como peluquería y podología.</p>

Fuente: (IMSERSO, 2014)

Anexo 2. Cuadros descriptivos de experiencias de participación social en el marco del envejecimiento activo México

Nombre		Diplomado "Envejecimiento exitoso"
Ente organizador	Centro de Educación Continua, Escuela Nacional de Trabajo Social, Universidad Nacional Autónoma de México	
Objetivos	La finalidad de este acto es proporcionar los elementos teóricos y prácticos a las personas adultas mayores que les permitan incrementar y desarrollar los conocimientos y habilidades para vivir satisfactoriamente esta etapa de la vida.	
Características de los participantes	Personas mayores de 50 años con estudios mínimo de secundaria o nivel técnico.	
Actividades	Se ofrece el diplomado por el cual se otorgaron los reconocimientos correspondientes (diplomas y constancias a las personas adultas mayores participantes, de acuerdo a si cubrieron en su totalidad el diplomado o sólo alguna parte superior al ochenta por ciento)	
Temporalidad	230 horas en total	
Resultados obtenidos	Han transcurrido ya 9 generaciones y los participantes han solicitado que se le dé continuidad para crear un diplomado II y III del mismo tema.	

Nombre		Centro Nacional de Estudios y Atención al Envejecimiento
Ente organizador	Centro Nacional de Estudios y Atención al Envejecimiento, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado -Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, Universidad Nacional Autónoma de México	
Orígenes	A partir del 2010, el CENESAEN en convenio con la Unidad de Investigación en Gerontología de la Facultad de Estudios Superiores "Zaragoza" desarrollan una propuesta educativa basada en el Envejecimiento Activo con el propósito de impactar positivamente a la población derechohabiente del Instituto y brindar una nueva opción de educación permanente para las personas mayores.	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Proporcionar atención educativa en el área de envejecimiento a trabajadores del Estado, jubilados y pensionados, derechohabientes y población abierta, se crea el Centro Nacional de Estudios y Atención al Envejecimiento (CENESAEN). - Contribuir al bienestar y al mejoramiento de la calidad de vida de los adultos mayores a través de servicios de carácter educativo, investigación y vinculación que promuevan su autonomía e independencia, así como una cultura del envejecimiento activo en la población trabajadora y derechohabiente, estableciendo para ello lineamientos y programas que orienten el trabajo institucional en el área gerontológica. - Coadyuvar en el mantenimiento, prolongación y recuperación de la funcionalidad física, mental y social de las personas, considerando su participación activa en todos los aspectos de la vida, pero poniendo un especial énfasis en la participación en su proceso salud-enfermedad-atención-cuidado, siempre considerando el ambiente y entorno sociocultural en que se desenvuelven. - Contribuir al bienestar individual, pero también familiar y comunitario, además favorecer las relaciones intergeneracionales, y fomentar imágenes objetivas del envejecimiento propiciando reflexión en torno a temas como el viejismo. - Los programas específicos que se diseñan con la intención de convertirse en espacios que propicien la discusión, reconstrucción, aprendizaje y desaprendizaje de ideas que favorezcan el empoderamiento. 	

<p>Características de los participantes</p>	<p>A partir de las necesidades del ISSSTE se diseñó una propuesta educativa dirigida a cinco tipos de población:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Trabajadores de las distintas dependencias del Estado (ISSSTE Asegurador) <input type="checkbox"/> Personal del propio Instituto (ISSSTE Patrón) <input type="checkbox"/> Jubilados y Pensionados <input type="checkbox"/> Familiares derechohabientes <input type="checkbox"/> Adultos mayores en general
<p>Actividades</p>	<p>En sus contenidos no sólo aborda aspectos enfocados a los mayores de sesenta años, incluye además tópicos dirigidos a otros grupos poblacionales. Abarca además, a la población de viejos sanos y frágiles, éstos últimos a través de la capacitación del personal de salud, pero dando una especial atención a la formación de cuidadores no formales. La oferta educativa que se propuso se presenta en 3 modalidades diferentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> (1) Diplomados, dirigidos a personal del Instituto, jubilados y pensionados; (2) Programas para trabajadores de dependencias, jubilados, pensionados y derechohabientes y (3) Cursos en los que participan todos los grupos. <p>Es importante señalar que todos los programas educativos incluyen en sus contenidos la promoción y difusión de derechos y obligaciones, el reconocimiento de las estrategias de autocuidado, de la ayuda mutua y de la autogestión como fundamentales para el desarrollo integral gerontológico y temas relativos a la creación de imágenes positivas del envejecimiento.</p> <p>DIPLOMADOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gerontología Social - Cuidadores de Adultos Mayores Sanos y Enfermos no Terminales - Medios Complementarios para el Cuidado de la Salud - El Adulto Mayor, un Nuevo Mercado <p>PROGRAMAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vida Saludable - Integral Básico de Cuidadores - Autocuidado, Ayuda Mutua y Autogestión en la Vejez - Autocuidado, Ayuda Mutua y Autogestión. Una visión de Futuro - Autocuidado para Adultos Intermedios - Retiro sin Crisis <p>CURSOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Derechos Humanos y Ética de la Vejez - Dignidad y Vejez - Psicología del Envejecimiento - Envejecimiento Activo, una Alternativa para Mejorar la Calidad de Vida - Envejecimiento con Autonomía
<p>Resultados obtenidos</p>	<p>El ISSSTE se ha vinculado con Instituciones de Educación Superior como la Facultad de Estudios Superiores “Zaragoza” de la UNAM para garantizar a sus derechohabientes que los conocimientos que les son impartidos sean actuales, formales y validados por la investigación formal. Durante 2010 se implementaron los cursos y posteriormente se llevó a cabo la aplicación de una encuesta de evaluación sobre las actividades educativas a cada participante. Los resultados arrojaron que más del 80% de los encuestados consideraron que los programas de estudio fueron “muy útiles y satisfactorios”, mientras que menos del 3% los considero “poco útiles”.</p>

	<p>El plan de estudios está conformado por los siguientes módulos: I. Herramientas para el aprendizaje en la vejez, II. Envejecimiento activo, III. Promoción de la salud y envejecimiento, IV. Recreación y ocio en la vejez, V. Desarrollo laboral en la vejez, VI. Tópicos selectos de ciencias y humanidades.</p>
Temporalidad	<p>Cada módulo consta de 40 horas y el CUEAAM tiene un total de 240 hrs que se cursa a lo largo de 12 meses.</p>
Resultados obtenidos	<p>Hay un reconocimiento de la influencia positiva que el capital cultural amasado en su relación con el campo UIG ha tenido en las prácticas relacionadas con su autonomía objetiva, también manifiesta la importancia de tener un proyecto de participación con la comunidad, así como una conciencia de posicionarse en el espacio político, social y educativo.</p> <p>Se aplicó una evaluación del programa, y se detectó en los relatos y en las entrevistas un impacto positivo visible a nivel de su percepción de valía como personas y como mujeres y, quienes asumen una posición de responsabilidad y autonomía sobre el control de su vida, de su salud y de su cuerpo. El hecho de ser parte del CUEAAM refleja una percepción de logro, de pertenencia e identidad con el grupo, y hablan de la importancia de la participación, del compromiso con la comunidad y con su familia.</p> <p>Además las mujeres participantes, están haciendo uso del capital cultural que la institución UIG les ha otorgado, lo que les permite posicionarse en un lugar diferente y por lo tanto realizar otras prácticas, mismas que las están vinculando con otros medios, con otros contextos. Miran, piensan, valoran y actúan en función de sus necesidades objetivas, necesidades que se pueden relacionar directamente con la idea de 'desarrollo' tomada del campo UIG, sin embargo, todas estas actividades están encaminadas a mejorar la dimensión material de los viejos y a capitalizarlos y con ello reposicionarlos en su campo. Esto es, los sitúa en una posición con un mayor capital cultural.</p>

Experiencias de participación social de Programas gubernamentales en México

<i>Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM)</i>		
<i>Programa</i>	<i>Tipo de apoyo</i>	<i>Requisitos de acceso</i>
Capacitación para el trabajo y ocupación del tiempo libre	Desarrolla alternativas de adiestramiento en la producción de artículos de diversa índole, para el autoconsumo o la producción a pequeña escala, con la finalidad de ocupar su tiempo libre y obtener un ingreso extra.	Tarjeta INAPAM y pago de cuota de recuperación.
Centros culturales	Ofrecer espacios donde se brindan diversas alternativas de formación y desarrollo humano a las personas de 60 años de edad y más a través de un sistema formal de enseñanza.	Tarjeta INAPAM, y pago de materias a cursar durante el trimestre. Horario de servicio: lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas, en los 4 centros culturales de la Ciudad de México.
Empleo para adultos mayores	Crear un enlace entre las empresas que desean contratar a las personas de 60 años de edad y más que quieren mantenerse activas a través de oportunidades laborales.	<ul style="list-style-type: none"> • Tarjeta INAPAM, Credencial oficial con fotografía, Disponibilidad y ganas de trabajar. • Procedimiento: Llenar solicitud de empleo, Entrevista con un reclutador, Selección de vacante de empleo, Envío a entrevista con posible empleador.
Tercera llamada	Otorga créditos a la palabra para que las personas de 60 años de edad y más, puedan autoemplearse a través de la creación o ampliación de un negocio propio.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentar Tarjeta INAPAM 2. Credencial oficial con fotografía 3. Comprobante de domicilio actual. 4. Llenar solicitud de crédito Tercera Llamada 5. Tres referencias personales (nombre, dirección, teléfono y tiempo de conocerlo).
<p>Otros Programas INAPAM: Clubes INAPAM, Albergues y residencias diurnas, El INAPAM va a tu barrio, XXI Juegos Nacionales Deportivos y Culturales de las Personas Adultas Mayores.</p>		
Programas intergeneracionales	Abuelas cuenta cuentos.	Esta acción se lleva a cabo en escuelas primarias, pre-primarias y bibliotecas públicas de la Ciudad de México, con el objeto de fomentar entre la población infantil una cultura que favorezca los valores universales del ser humano, para lo que se utiliza como herramienta la narración, la discusión y el análisis de cuentos infantiles.

Abuelos en busca de amigos.

Propicia el intercambio generacional entre las personas adultas mayores y menores infractores y en situación de calle, con el fin de favorecer la transmisión de valores sociales y culturales, a través de la realización de actividades socioculturales, artísticas y deportivas. Para ello, grupos de adultos mayores, integrantes de centros culturales y clubes de la tercera edad del Instituto visitan los centros de diagnóstico y tratamiento de menores, así como diversas asociaciones dedicadas a la atención de niños en situación de calle.

Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF)

Programa	Tipo de apoyo	Requisitos de acceso
Centros Modelo y Casas Hogar	<p>En estos Centros y Albergues se proporciona alojamiento, atención médica, psicológica, odontológica, actividades culturales, deportivas, recreativas, terapia ocupacional y rehabilitatoria, atención social, jurídica y de nutrición, entre otros. En el Centro Nacional Gerontológico “Arturo Mundet” se proporciona el servicio de Consulta Externa Geriátrica.</p> <p>Nombre de los Centros y Albergues</p> <ul style="list-style-type: none"> • Centro Nacional Modelo de Atención, Investigación y Capacitación Gerontológica (CNMAICG) Casa Hogar para Ancianos Arturo Mundet • Centro Nacional Modelo de Atención, Investigación y Capacitación Gerontológica (CNMAICG) Casa Hogar para Ancianos Vicente García Torres • Casa Hogar para Ancianos Olga Tamayo Casa Hogar para Ancianos Los Tamayo 	<p>Ser adulto mayor de 60 años autosuficiente en las actividades de la vida diaria, ser sujeto de asistencia social, expresar su deseo de pertenecer a la institución, así como presentarse a valoraciones social, médica y psicológica.</p>

Instituto para la Atención de los Adultos Mayores en el Distrito Federal (IAAMDF)

Programa	Tipo de apoyo	Requisitos de acceso
Programas intergeneracionales	<p>Redes sociales de apoyo solidario a la persona mayor</p> <p>Experiencias con Adultos Mayores</p>	<p>Promoción y/o fortalecimiento de redes sociales de apoyo solidario a la persona mayor, en las cuales se ha generado un punto de encuentro entre las familias y la comunidad en general, cuyo propósito se encamina a crear una cultura de respeto y cuidado de este grupo de población.</p> <p>Se realizó primer taller de información y sensibilización dirigido a jóvenes que cursan el nivel de bachillerato y que gozan de una beca económica mensual por parte del Gobierno del Distrito Federal para apoyo a sus estudios. El propósito es brindar acompañamiento a los adultos mayores, de tres a cuatro horas a la semana, charlando con ellos o realizando actividades culturales y recreativas.</p>

Festejos del Centenario de la Revolución Mexicana

En el marco de los festejos del Centenario de la Revolución Mexicana se ha propuesto un evento en el que nietos de adultos mayores de 100 años y más sean relatores de las historias de sus abuelos.

Baile de “Danzón”

Organización de un evento masivo de baile de “Danzón”, conformado por adultos mayores y jóvenes.

Paseos

Promoción de paseos de adultos mayores con hijos, nietos o vecinos a lugares turísticos de la Ciudad de México.

Exposición gráfica del IAAMDF

Se realiza una exposición gráfica del IAAMDF, en instalaciones del Metro Colectivo de la Ciudad de México, en la cual se ha incorporado el tema de la intergeneracionalidad.

Universidad de la Tercera Edad

Objetivo: Desarrollar e incrementar habilidades en los adultos mayores tanto físicas, emocionales como intelectuales. Edad mínima de 55 años, valerse por sí mismo, certificado médico., y si desea realizar una actividad física, es necesario presentar un electrocardiograma con interpretación. Los cursos, talleres y materias tienen un costo de inscripción anual y por cuatrimestre dependiendo del elegido. Se imparten más de 77 materias como administración de negocios, computación e idiomas (inglés, francés e italiano). También tienen cursos de Autoestima, Sexualidad en la vejez, Nutrición, Creación Literaria. Pero si lo que busca es algún taller puede elegir Pintura al óleo, Cocina en microondas, Tanatología, entre otros. Otros temas que incluyen son el Desarrollo Humano, Programación Neurolingüística, Hidroponía, Yoga, Redes Sociales.

Fuente: elaboración Propia a partir de INAPAM (2012), Sistema Nacional DIF (2012), IAAMDF (2015)

REFERENCIAS

- Abellán, A. A. (01 de junio de 2012). Un perfil de las personas mayores en España, Indicadores estadísticos básicos. *Informes Portal Mayores*(131). Obtenido de <http://www.imsersomayores.sic.es/documentos/documentos/pm-indicadoresbasicos12.pdf>
- Abellán, A., Fernández-Mayoralas, G., Rodríguez, V., & Rojo, F. (1991). *La población del mundo* (1a ed., Vol. 7). Madrid, España: Espacios y sociedades.
- Aboderin, I., Kalache, A., Ben-Shlomo, Y., Lynch, J., Yajnik, C., Kuh, D., & Yach, D. (2002). *Life Course Perspectives on Coronary Heart Disease, Stroke and Diabetes: Key Issues and Implications for*. Ginebra, Suiza: Organización Mundial de la Salud.
- Aguilar, L. F. (1993). *Problemas públicos y agenda de gobierno*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Agulló, M. S., Agulló, E., & Rodríguez, J. (diciembre de 2002). VOLUNTARIADO DE MAYORES: EJEMPLO DE ENVEJECIMIENTO PARTICIPATIVO Y SATISFACTORIO. (U. d. Zaragoza, Ed.) *Revista Interuniversitaria de Formación de Profesorado*(45), 107-128.
- Ahedo, Igor, Ibarra, P., & Martínez, Z. (noviembre de 2007). En un contexto de cambio global. Transformación social en el siglo XXI. *Las personas mayores en el umbral del siglo XXI. Ciudadanía y participación social*, 7-22.
- Alarcón, D. (2013). *Derechos universales, políticas públicas y envejecimiento: Reflexiones desde el Trabajo Social*. México, D. F.: Universidad Nacional Autónoma de México.

- Alcolado Santos, J., & López Carrasco, R. (2010). Programa de Prevención de la Dependencia y Envejecimiento Activo: Un Modelo de Formación de Psicohabilidades en un entorno B-Learning. *Relada (revista electrónica de ADA)*, 4(2), 86-94.
- Alonso Olea, M. J., Arandia Loroño, M., & Martínez, I. (noviembre de 2004). DEBATIENDO SOBRE LA CIUDAD Y LA CIUDADANÍA: ¿CÓMO AFRONTAR LOS RETOS Y APROVECHAR LAS OPORTUNIDADES? (Hartu-emanak, Ed.) *Las personas mayores en el umbral del siglo XXI. Hacia una ciudad con mayoría de edad. Retos y oportunidades que plantea*, 55-66.
- Alonso, J., Arandia, M., & Martínez, I. (2004). Opiniones y Testimonios Expresados por los participantes, Reflexiones que suscitan. En Hartu-emanak, *Las personas mayores en el umbral del siglo XXI El empoderamiento y la participación social, Una llamada desde las personas mayores a la sociedad*. Bilbao.
- Álvarez, L. M. (2008). *Valuación actuarial y financiera de las pensiones alimentarias de los Adultos Mayores de 70 años residentes en el Distrito Federal*. México, Distrito Federal: Facultad de Ciencias – UNAM.
- Ander- Egg, E. (1985). *¿Qué es Trabajo Social?* Buenos Aires: Hvmánitas.
- Andréu, J. (2013). *Las técnicas de Análisis de Contenido: Una revisión actualizada*.
- Aparicio, J. C. (2002). *Sesión plenaria de la II Asamblea Mundial del Envejecimiento*. Madrid, España.
- Araníbar, P. (diciembre de 2001). Acercamiento conceptual a la situación del adulto mayor en América Latina. *Serie Población y Desarrollo*(21).
- Arber, S., & Ginn, J. (1996a). Opciones y limitaciones de las

- mujeres casadas ante la jubilación. En S. Arber, & J. Ginn, *Relación entre género y envejecimiento: enfoque sociológico* (págs. 105-126.). Madrid: Narcea.
- Arias, K. (2007). La vejez como deterioro, una categoría de opresión social: Resituando a los adultos mayores. *Perspectivas*(18), 159-171 .
- Avalos, R. (01 de Agosto de 2013). Un grupo que demanda modelos de atención. *Revista México Social*. Obtenido de <http://www.mexicosocial.org/index.php/hemeroteca/numeros-antteriores>
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2007). *¿Los de afuera? Patrones cambiantes de exclusión en América Latina y el Caribe*. Washington, DC: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Bardin, L. (1986). *El análisis de contenido*. Madrid: Akal.
- Barquín, M., Black-Cereijido, F., Covarrubias, L., Frenk, J., Lozano, R., Aréchiga, H., & Cereijido, M. (. (1999). *El envejecimiento: Sus Desafíos y Esperanzas*. MÉXICO, D. F.: S. XXI, UNAM.
- Barrera, M. (2009). *Análisis en investigación. Técnicas de análisis cualitativos: análisis semántico, de signos, significados y significaciones*. Venezuela: Ediciones Quirón. S.A.
- Bausela Herreras, E. (2012). Envejecimiento activo. Contribuciones de la psicología. *Indivisa. Boletín de Estudios e Investigación*(13), 214-216.
- Becerril, R. (2011). CUERPO, CULTURA Y ENVEJECIMIENTO. ANÁLISIS DE LA IMAGEN CORPORAL EN LA PUBLICACIÓN "60 y más" (IMSERSO). *ÁGORA PARA LA EF Y EL DEPORTE*, 139-164.
- Bermejo, L. (2006). PROMOCIÓN DEL ENVEJECIMIENTO ACTIVO. REFLEXIONES PARA EL DESARROLLO DE

- PROGRAMAS DE PREPARACIÓN Y DE ADAPTACIÓN A LA JUBILACIÓN. En J. (. Giró Miranda, *Envejecimiento activo, envejecimiento en positivo* (págs. 65-88). La Rioja, España: Universidad de la Rioja.
- Bertoni, R., Castelnovo, C., Cuello, A., Fleitas, S., Pera, S., Rodríguez, J., & Rumeau, D. (2011). *Construcción y análisis de problemas del desarrollo*. Montevideo: UR-UCUR.
- Beuchot, M. (2000). *Tratado de Hermenéutica Analógica. Hacia un nuevo modelo de interpretación*. D, F., México: Itaca-UNAM.
- Beuchot, M. (2009). Aproximación a una Hermenéutica Analógica. *Cuadernos de filosofía latinoamericana.*, 30(100).
- Blanco, M. (2009). El enfoque del curso de vida: orígenes y desarrollo. *Revista Latinoamericana de Población*, 5-31.
- Bohórquez, A., Lima, A., & al., e. (2012). *10 Propuestas para la Participación y Liderazgo de las Personas Mayores en la Sociedad. Año Europeo del Envejecimiento Activo*. Madrid, España: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
- Brain, M. L. (2003). Apoyo social y participación comunitaria, una alternativa para la intervención con adultos mayores. *Revista de la Escuela Nacional de Trabajo Social*, 50-55.
- Bravo, O. (2011). *Redes de Voluntariado de Adultos Mayores Aportan al desarrollo, la democracia y al envejecimiento y activo y digno*. Lima.
- Brugué, Q. (mayo de 2005). PARTICIPACIÓN Y GOBIERNO. UNA MENCIÓN ESPECIAL AL COLECTIVO DE MAYORES. (Hartu-emanak, Ed.) *Las personas mayores en el umbral del siglo XXI. Ciudadanía y*

- Administraciones públicas. Hacia nuevas formas de relación. La opinión de los Mayores.*, 21-36.
- Byung-Chul, H. (2012). *La sociedad del cansancio*. Barcelona: Herder.
- Cantillo Loria, L., & Vivaldo Martínez, M. (2011). EL CENTRO NACIONAL DE ESTUDIOS Y ATENCIÓN AL ENVEJECIMIENTO. UNA PROPUESTA EDUCATIVA BASADA EN EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO. IV CONGRESO IBEROAMERICANO DE UNIVERSIDADES PARA MAYORES - CIUUMM 2011. Alicante, España.
- CÁRITAS. (2000). *Intervención Psicosocial en Gerontología, Manual Práctico*. MÉXICO D. F. : CARITAS.
- CARMONA-VALDÉS, S. E., & RIBEIRO-FERREIRA, M. (julio-septiembre de 2010). Actividades sociales y bienestar personal en el envejecimiento. *Papeles de Población*, 16(65), 163-185.
- Caro, E. (2012). Sobre la necesidad de una perspectiva transversal en las políticas públicas para el envejecimiento. En L. M. Gutiérrez, & D. (. Kershenobich, *Envejecimiento y salud: una propuesta para un plan de acción* (págs. 71-78). México, D. F.: Academia Nacional de Medicina de México, Academia Mexicana de Cirugía A.C., Instituto de Geriatria, UNAM.
- Casas, G. (Agosto de 2013). Nuevos escenarios de participación de las personas adultas mayores. México, Ciudad Universitaria: Conferencia.
- Casas, G. (agosto de 2015). Más de 600 millones de habitantes en la tercera edad. *Boletín* . Ciudad de México: Gaceta UNAM.
- Casas, G. (29 de Octubre de 2015). Modelos de Intervención con Adultos Mayores. *Ponencia*.

- México: Escuela Nacional de Trabajo Social.
- Castillo Arenal, T. (julio de 2009). Relaciones intergeneracionales: algunas propuestas para el cambio. (I. d. (IMERSO), Ed.) *Enlace en Red MI*, 14-15.
- Causapié, P. (septiembre de 2010). Envejecimiento activo. *Lychnos, Cuadernos de la Fundación General CSIC(2)*, 80-81.
- CELADE-CEPAL. (2006). *Manual sobre indicadores de calidad de vida en la vejez*. Santiago de Chile: 2006Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL.
- CEPAL. (2002). Caracterización socioeconómica de las condiciones de vida del adulto mayores. En CEPAL, *Capítulo IV del Panorama Social de América Latina 1999-2000*,. Santiago de Chile.
- CEPAL. (2011). *Los derechos de las personas mayores*. Santiago de Chile, Chile: Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- CEPAL. (2012). Carta de San José sobre los derechos de las personas mayores de América Latina y el Caribe. *Tercera Conferencia Regional Intergubernamental sobre envejecimiento en América Latina y el Caribe*. San José de Costa Rica: CEPAL Gobierno de Costa Rica.
- CEPAL. (14 de agosto de 2015). *Países de la región adoptan el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo*. Obtenido de Comisión Económica para América Latina y el Caribe: <http://www.cepal.org/es/comunicados/paises-de-la-region-adoptan-el-consenso-de-montevideo-sobre-poblacion-y-desarrollo>

- CEPAL/CELADE. (2003). *Las personas mayores en América Latina y el Caribe: diagnóstico sobre la situación y las políticas. Síntesis*. Santiago de Chile: CEPAL-CELADE.
- CES. (2009). *Informe a Iniciativa Propia sobre Perspectivas del envejecimiento activo en Castilla y León*. Valladolid, España: CES, (Consejo Económico y Social de Castilla y León).
- ChartsBin.com, E. p. (28 de octubre de 2011). *Percentage of Population Aged Over 60*. Recuperado el 25 de enero de 2014, de ChartsBin.com: <http://chartsbin.com/view/3687>
- Chávez, J. d. (2003). *Participación social: retos y perspectivas*. México, : Plaza y Valde-ENTS-UNAM,.
- CIDEC, (. d. (2008). *ENVEJECIMIENTO ACTIVO: PERSPECTIVAS Y ESTRATEGIAS (No. 44)* (Vols. COLECCIÓN: CUADERNOS DE TRABAJO (FORMACIÓN, EMPLEO, CUALIFICACIONES)). Guipúzcoa, España: DEPARTAMENTO DE JUSTICIA EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL (GOBIERNO VASCO), FONDO SOCIAL EUROPEO.
- Clemente, A. L., Gallardo, J. M., Espada, M., & Santacruz, J. A. (2012). Conocimiento de los beneficios de la actividad físico-deportiva y tipos de demanda. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, 133-145.
- Colom, C., & Orte, S. (2001). *Gerontología educativa y social. Pedagogía Social y personas mayores*. :. Palma de Mallorca: Universidad de las Islas Baleares. .
- Conceição, M. C. (octubre-diciembre de 1997). El envejecimiento poblacional y las formas de residencia en México. *Papeles de Población*, 3(14), 171-194.

- Coronado, G., & Díaz, M. B. (2006). *Políticas sociales hacia los Adultos mayores en la Ciudad de México: El programa de pensión alimentaria para adultos mayores de 70 años y más residentes en el Distrito Federal*. México, D. F.: Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS- UNAM).
- Cortés, F. (2006). Consideraciones sobre la marginación, la marginalidad, marginalidad económica y exclusión social . *Papeles de población*(47), 71-84.
- Cristina, I. D. (2002). *Palabras de Su Alteza Real la Infanta Doña Cristina*. Madrid, España.
- Cuerda, J. Á. (abril de 2004). LA PARTICIPACIÓN SOCIAL: UNA ILUSIÓN Y UN DEBER. (Hartu-emanak, Ed.) *Las personas mayores en el umbral del siglo XXI, El empoderamiento y la participación social. Una llamada desde las personas mayores a la sociedad*, 27-32.
- Curcio, C. (enero-junio de 2010). Investigación y envejecimiento: del dato a la teoría. *Hacia la Promoción de la Salud*, 15(1), 144 - 166.
- De Robertis, C. (2003). *Fundamentos de Trabajo Social: ética y metodología*. Political Science.
- DGCS-UNAM. (2012). *Dirección General de Comunicación Social- UNAM*. Obtenido de Entrevista a Víctor Manuel Mendoza Núñez: En la UNAM, Modelo de Envejecimiento Activo para el Desarrollo Gerontológico Integral: http://www.dgcs.unam.mx/bolletin/bdboletin/2012_511.html
- Díaz-Tendero, A. (2011). *Estudios de Población y enfoques de Gerontología Social en México* (Vol. 17). Toluca: Papeles de Población- Universidad Autónoma del Estado de México.
- Díaz-Tendero, A. (octubre-diciembre de 2011). Estudios de Población y enfoques de

- Gerontología Social en México. (U. A. México, Ed.) *Papeles de Población*, 17(70), 49-79.
- Dueñas, L. R. (2012). El estudio de la cultura de participación, aproximación a la demarcación del concepto. *Razón y palabra, Comunicación como valor de desarrollo social*(80).
- Duverger, M. (1983). *Métodos de las ciencias sociales*. Barcelona: Ariel.
- El Programa Universitario de Envejecimiento Activo para Adultos Mayores de la Ciudad de México y su Impacto en la Cotidianidad de los Viejos. (2011). En Martínez-Maldonado, & M. Núñez, *IV Congreso Iberoamericano de Universidades para Mayores CIUUMM* (págs. 573-583). Alicante, España: COMPOBELL, S.L.
- Engler, T. (2005). El empoderamiento de adultos mayores organizados en la búsqueda de un nuevo contrato social: experiencias del Banco Interamericano de Desarrollo y la Red Tiempos. *Panam, Temas de actualidad, Salud Publica*(17 (5/6)), 438-443.
- ENTS. (2014). *Conoce ENTS*. (E. N. Social, Editor) Obtenido de ¿Qué es el T.S.?: <http://www.trabajosocial.unam.mx/queestsocial.html>
- ENTS. (2014). *Información para empresas, dependencias gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil, entre otras*. Obtenido de Empleadores: <http://www.trabajosocial.unam.mx/dirs/bolsa/empleadores.html>
- Fernández, M. B. (2012). Participación social entre los adultos mayores chilenos. *Revista Trabajo Social*(83), 61-68.
- Fernández-Ballesteros, R., Capra, M., Iñiguez, J., & García, L. (2005). Promoción del envejecimiento activo: efectos del programa «Vivir con

- vitalidad»®. *Revista Española de Geriátría y Gerontología*(40 (2)), 92-102.
- Filardo, C. (2011). Trabajo Social para la Tercera Edad. *Documentos de Trabajo Social*, 204-219.
- Filardo, C. (2011). Trabajo Social para la Tercera Edad. *Documentos de Trabajo Social*(49), 204-219.
- Flecha, R. G. (2001). *Teoría sociológica contemporánea*. Madrid: Paidós.
- Fondo de Población de Naciones Unidas; HelpAge International. (2012). *Envejecimiento en el Siglo XXI: Una Celebración y un Desafío* .
- Freixas, A. (1997). Envejecimiento y género: otras perspectivas necesarias. *Anuario de Psicología*(73), 31-42.
- Fuentes, M. L. (28 de Enero de 2014). Un país que envejece . *Revista México Social*. Obtenido de <http://www.mexicosocial.org/in dex.php/hemeroteca/numeros -anteriores>
- García, E. (1997). *El apoyo social en la intervención comunitaria*. España: Paidós.
- García, M. V. (1984). *Enfermería del anciano*. España: DAE.
- García, X. (noviembre de 2003). LAS PERSONAS MAYORES Y SU PARTICIPACIÓN SOCIAL. QUÉ CAUCES DE PARTICIPACIÓN HAN DE UTILIZARSE Y GENERARSE. (Hartu- emanak, Ed.) *Las personas mayores en el umbral del siglo XXI*(I Jornadas de sensibilización para una acción social transformadora de y con las personas mayores), 17-31.
- Garsault, S. (2007). *El empoderamiento y la participación política de la persona adulta mayor*. Costa Rica: Universidad de Costa Rica, Escuela de Trabajo Social.
- Giddens, A. (2004). *Sociología* . Barcelona: Alianza Editorial.

- Giddens, A. (2006). *La constitución de la sociedad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Ginn, J., & Arber, S. (1996b). Mera conexión. Relaciones de género y envejecimiento. En S. Arber, & J. Ginn, *Relación entre género y envejecimiento. Enfoque sociológico* (págs. 17-34.). Madrid: Narcea, S.A. de Ediciones.
- Giró, J. (2006). El envejecimiento activo en la sociedad española. En e. e. Envejecimiento activo, *Giró Miranda, Joaquín (coord.)* (págs. 15-36). La Rioja, España: Universidad de La Rioja, Servicio de Publicaciones.
- Gobierno de la República. (2013). *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*. México: Gobierno de la República.
- Goffman, E. (1995). *Estigma: la identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu.
- González, C. (2012). Los determinantes: los cambios demográficos. En L. M. Gutiérrez, & D. (. Kershenobich, *Envejecimiento y salud: una propuesta para un plan de acción* (págs. 81-93). México, D. F.: Academia Nacional de Medicina de México, Academia Mexicana de Cirugía A.C., Instituto de Geriatria, UNAM.
- González, C. (2012). Los determinantes: los cambios demográficos. En L. M. Gutiérrez, & D. (. Kershenobich, *Envejecimiento y salud: una propuesta para un plan de acción* (págs. 81-93). México, D. F.: Academia Nacional de Medicina de México, Academia Mexicana de Cirugía A.C., Instituto de Geriatria, UNAM.
- González, C. A., & Ham-Chande, R. (enero de 2007). Funcionalidad y salud: una tipología del envejecimiento en México. *Salud Pública de México*, 49(4), 448-458.
- González, V. (2008). *Bienestar Personal y actividades en la*

- edad adulta tardía*. Málaga, España: Servicio de Publicaciones de la universidad de Málaga.
- Grijalva Monteverde, G., Zúñiga Elizalde, M., & Zupo Jiménez, M. d. (enero de 2007). Adultas y adultos mayores en Sonora: ¿dependientes, autosuficientes o proveedores? *Región y sociedad*, 19, 117-145.
- Guillen, A., Sáenz, K., Badii, M., & Castillo, J. (2009). Origen, espacio y niveles de participación ciudadana.
- Gutiérrez, G. (1986). La Hermenéutica como método. En G. Gutiérrez, *Metodología de las ciencias sociales II* (págs. 139-165). México: Harla.
- Gutiérrez, L. M., & Kershenobich. (2012). *Envejecimiento y salud: una propuesta para un plan de acción (presentación)*. México: Academia Nacional de Medicina de México, Academia Mexicana de Cirugía A.C., Instituto de Geriatria, UNAM.
- Guzmán, J. M., Huenchuan, S., & Montes de Oca, V. (2002). *Redes de apoyo social de las personas mayores: marco conceptual*. Santiago de Chile: CELADE-CEPAL.
- Guzmán, M. (junio de 2002). Envejecimiento y desarrollo en América Latina y el Caribe. *Serie Población y Desarrollo, CELADE(28)*.
- Ham, R. (1993). La insuficiencia de las pensiones por vejez. *Demos*.
- Ham, R. (1997). Envejecimiento y desarrollo en Latinoamérica: una relación bidireccional. En C. W. (coord.), *Población y desarrollo: una perspectiva latinoamericana* (págs. 249-380). México: Instituto de Investigaciones Sociales-UNA.
- Ham, R. (2003). *El envejecimiento en México: El siguiente reto de la transición demográfica* (Primera ed.). México: Colegio de la frontera Norte.

- Ham, R., & Ramírez, B. (2012). Seguridad económica en la vejez. En L. M. Gutiérrez, & D. (. Kershenobich, *Envejecimiento y salud: una propuesta para un plan de acción* (págs. 95-102). México, D. F.: Academia Nacional de Medicina de México, Academia Mexicana de Cirugía A.C., Instituto de Geriátría, UNAM.
- Hareven, T., & Adams, K. (1999). La generación de en medio. Comparación de cohortes de ayuda a padres de edad avanzada dentro de una comunidad estadounidense. *Desacatos. Revista de Antropología Social*, 50-71.
- Hart, R. (1993). La participación de los niños. De la participación simbólica a la participación auténtica. *Ensayos Innocenti N°4. UNICEF*.
- Hartu-emanak. (abril de 2004). Presentación. (Hartu-emanak, Ed.) *Las personas mayores en el umbral del siglo XXI, El empoderamiento y la participación social. Una llamada desde las personas mayores a la sociedad*, 5.
- Help Age. (14 de agosto de 2015). *Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo*. Obtenido de Help Age International. Personas mayores protagonistas: <http://www.helpage.org/la/blogs/isabel-rivera-1614/consenso-de-montevideo-sobre-poblacion-y-desarrollo-gobiernos-acuerdan-tomar-medidas-efectivas-a-favor-del-envejecimiento-y-las-personas-mayores-602/>
- Hernández, D., Orozco, M., & Vázquez, S. (primer semestre de 2008). Métodos de focalización en la política social en México: un estudio comparativo. *Economía mexicana*, 17(1), 101-137.
- Herranz, I. (2012). *Conclusiones Leídas por la Directora del Encuentro «Envejecimiento Activo. Promover la Autonomía a través del*

- Compromiso y la Responsabilidad Social»*. Santander, España: Instituto de Mayores y Servicios Sociales.
- Herrera, E., Muñoz, I., Martín, V., & Cid, M. (2011). Experiencias Españolas en la Promoción de la Autonomía Personal. *Elsevier España, S.L.*, 147–157.
- Herrera, M., & Castón, P. (2003). *Las políticas sociales en las sociedades complejas*. Barcelona: Ariel Sociología.
- Huenchuan, S. (2010). Envejecimiento y género: acercamiento a la situación específica de las mujeres mayores en América Latina y a las recomendaciones internacionales. En N. I. (Comp.), *Envejecimiento, género y políticas públicas. Coloquio regional de expertos*. (pág. 192). Uruguay: Lucida.
- Huenchuan, S. (2011). *Los derechos de las personas mayores*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Huenchuan, S., & Paredes, M. (2007). Guía metodológica para la evaluación participativa de políticas y programas, en el marco de la Estrategia Regional sobre el Envejecimiento. *Población y desarrollo*, 76.
- IAAM-DF. (25 de Agosto de 2015). *Instituto para la Atención de los Adultos Mayores en el Distrito Federal*. Obtenido de <http://www.adultomayor.df.gob.mx/index.php/quien-es-el-adulto-mayor>
- IMSERSO. (2008). *La participación social de las personas mayores*. Madrid, España, Serie Personas Mayores, Primera edición,; Ministerio de Educación, Política Social y Deporte; Secretaría de Estado de Política Social, Familias y Atención a la Dependencia y a la Discapacidad; Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO).

- IMSERO. (noviembre de 2010). El envejecimiento activo a debate. *60 y más*(296), 18-23.
- IMSERO, I. d. (2014). Informe 2012, las Personas Mayores en España Datos Estadísticos Estatales y por Comunidades Autónomas. *Colección Documentos Serie Documentos Estadísticos*(22027).
- INEGI. (2005). *Curso de metodología de la investigación. Capacitación 2005*. Aguascalientes: INEGI.
- INEGI. (2005). *Los adultos mayores en México. Perfil socio demográfico al inicio del siglo XXI*. Recuperado el 12 de julio de 2013, de Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática Aguascalientes: http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/adultosmayores/Adultos_mayores_web2.pdf
- INEGI. (2007). *Estadísticas a propósito del Día Internacional de las Personas de Edad*. Recuperado el 15 de julio de 2013, de Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática: <http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/contenidos/estadisticas/2007/edad07.pdf>
- INEGI. (2012). *Mujeres y hombres en México 2011*. México: Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía .
- Krassoievitch, M. (2005). *Psicoterapia Geriátrica*. México : Fondo de Cultura económica.
- Krippendorff, K. (1997). *Metodología de análisis de contenido. Teoría y práctica*. Madrid: Paidós.
- Lagarde, M. (1996). El género, la perspectiva de género. En *Género y feminismo* (págs. 13-38). España: Horas y Horas.
- Lamas, M. (2010). La perspectiva de género. *Educación y Cultura de la sección 47 del SNTE* .
- Lara, L. (2012). Marco jurídico internacional y nacional para

- la protección del envejecimiento en México. En L. M. Gutiérrez Robledo, & K. D. (Coord.), *Envejecimiento y salud: una propuesta para un plan de acción* (págs. 27-41). México, D. F.: Academia Nacional de Medicina de México, Academia Mexicana de Cirugía A.C., Instituto de Geriátría, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Lazzarato, M. (2013). *La fábrica del hombre endeudado. Ensayo sobre la condición neoliberal*. (H. Pons, Trad.) Madrid: Amorrortu.
- Lillo, N., & Roselló, E. (2004). *Manual para el Trabajo Social comunitario*. Madrid: Narcea .
- Lirio, J. A. (2009). *El proyecto "Entre mayores". Una experiencia de investigación-acción*. Buenos Aires: Miño y Dávila Editores.
- Longo, D., Kasper, D., Jameson, L., Fauci, A., Hauser, S., & Loscalzo, J. (2012). *Harrison Principios de Medicina Interna* (18a edición ed., Vol. I). México: McGRAW-HILL INTERAMERICANA EDITORES, S. A. de C. V.
- López, F. (2002). El análisis de contenido como método de investigación. *Revista de Educación*(4), 167-179.
- López, J., & Díaz, M. P. (14 de junio de 2007). Aspectos sociológicos del envejecimiento. (73), <http://www.imsersomayores.csic.es/do>.
- López, M. (2011). Reflexiones sobre las desigualdades en el contexto de los estudios de paz . *Paz y Conflictos*(4).
- López, M. (2012). Limitación funcional y discapacidad: conceptos, medición y diagnóstico. Una introducción a la situación en México. En L. M. Gutiérrez, & D. (. Kershenovich, *Envejecimiento y salud: una propuesta para un plan de acción* (págs. 215-225). México, D. F.: Academia Nacional de Medicina de México, Academia Mexicana

- de Cirugía A.C., Instituto de Geriátría, UNAM.
- López, N. (1973). Transición demográfica: ¿Resumen histórico o Teoría de la población? *Demografía y economía*, 7(19), 86-95.
- Ludi, M. d. (2012). Trabajo Social y envejecimiento activo en Argentina. *Revista de Servicios Sociales y Política Social*(98), 129-142.
- Luhmann, N. (1996). *Confianza*. Barcelona: Anthropos.
- Macías, E. M. (1993). *El sistema de pensiones en México dentro del contexto internacional*. México: Confederación Patronal de la República Mexicana, Instituto de Propositiones Estratégicas, Themis.
- Mañas Ruiz, M. d. (2010). Mecanismos que podemos utilizar para combatir los cambios producidos por el envejecimiento. (Hartu-emanak, Ed.) *Las personas mayores en el umbral del siglo XXI. La autonomía personal y la dependencia, en el proceso del envejecimiento*, 23-32.
- Maquieira D'Angelo, V. (2002). *Mujeres mayores en el siglo XXI: de la invisibilidad al protagonismo*. Madrid, España:: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Secretaría General de Asuntos Sociales. Instituto de Migraciones y Servicios Sociales.
- Marco, C., & Pinazo, S. (Febrero de 2010). Relaciones intergeneracionales y su influencia en el envejecimiento activo. *Eupamiento Sociosanitario*(37), 16-21.
- Marín, P. P. (2004). *Fragilidad en el Adulto Mayor y Valoración Geriátrica Integral*. Cuba: Centro de Geriatria y Gerontología.
- Márquez, G. (2009). ¿Los de afuera? En F. Carrillo Flórez, *La lucha contra la exclusión social en América Latina: una mirada desde Europa* (págs. 181-

- 198). Buenos Aires: Banco Interamericano de Desarrollo, Eurosocial, Comisión Europea.
- Martín, M. (2012). Trabajo social con personas mayores. Teoría y práctica del Trabajo Social Gerontológico. *Revista de Servicios Sociales y Política Social. Envejecimiento Activo (I)*, 9-34.
- Martín, M. (2º Trimestre de 2012). Trabajo social con personas mayores. Teoría y práctica del Trabajo Social Gerontológico. (C. G. Social, Ed.) *Servicios sociales y Política social, Envejecimiento Activo (I)* , 9-34.
- Martínez Domínguez, I. (2011). La Participación Social de las Personas Mayores. *IKD baliabideak*, 1-14.
- Martínez Maroto, A. (julio de 2009). Envejecimiento Activo y Relaciones Intergeneracionales. (I. d. (IMSERSO), Ed.) *Enlace en Red MI*, 2-4.
- Martínez, I. (2011). La Participación Social de las Personas Mayores. *IKD Baliabideak, Universidad del País Vasco*.
- Martínez, M. d., & Vivaldo, M. (2012). La política pública para el envejecimiento en México: Historia, análisis y perspectiva,. En L. M. Gutiérrez, & D. (. Kershenobich, *Envejecimiento y salud: una propuesta para un plan de acción* (págs. 27-41). México, D. F.: Academia Nacional de Medicina de México, Academia Mexicana de Cirugía A.C., Instituto de Geriátría, UNAM.
- Matus, T. (2006). *Apuntes sobre Intervención Social*. Obtenido de Trabajo Social UCEN: <http://trabajosocialucen.files.wordpress.com/2012/04/apuntesobreintervencionsocial.pdf>
- Mendoza, V. M. (2003). Aspectos psicosociales de las enfermedades crónicas en la vejez en el contexto de pobreza. En V. N. Salgado de Snyder, *Envejecimiento en la*

- pobreza. Género, salud y calidad de vida* (págs. 57-80). México: Instituto Nacional de Salud Pública.
- Mendoza, V. M. (2008). *Viejismo: prejuicios y estereotipos de la vejez*. México, D. F.: Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, UNAM.
- Mendoza, V. M., & Martínez, M. d. (2012). Modelo de envejecimiento activo para el desarrollo integral gerontológico. En L. M. Gutiérrez, & D. (. Kershenobich, *Envejecimiento y salud: una propuesta para un plan de acción* (págs. 261-277). México, D. F. : Academia Nacional de Medicina de México, Academia Mexicana de Cirugía A.C., Instituto de Geriátría, UNAM .
- Merino, M. (1995). La participación ciudadana en la democracia. *IFE. Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática*(4).
- MILLÁN-LEÓN, B. (abril-junio de 2010). Factores asociados a la participación laboral de los adultos mayores mexicanos. *Papeles de Población*, 16(64), 93-121.
- Minujin, A. (1998). Vulnerabilidad social y exclusión en América Latina. En F. Cortés, *Consideraciones sobre la marginación, la marginalidad, marginalidad económica y exclusión social*. (págs. 71-48). Estado de México: Papeles de población núm. 47, Universidad Autónoma del estado de México.
- Molina, M. L., & Romero, M. C. (2001). *Modelos de intervención asistencial socioeducativo y terapéutico en Trabajo Social*. San José, Costa Rica: Universidad de Costa Rica.
- Molinero, F., & Méndez, R. (2000). *Concepto y caracterización del desarrollo*. España: Espacios Y Sociedades, Ariel.
- Monreal, P., & del Valle, A. (noviembre de 2010). Las

- personas mayores como actores en la comunidad rural: innovación y empowerment. *Athenea Digital*(17), 171-187.
- Montes de Oca, V. (enero- febrero de 1994). Envejecimiento y modernidad. Impactos demográficos. *Nueva sociedad*(129), 132-141.
- Montes de Oca, V. (2000a). ¿Envejecimiento? Una discusión sobre la edad, el trabajo, el retiro y la reproducción social. En S. d. Social, *Envejecimiento y empleo* (págs. 61-98.). México: Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
- Montes de Oca, V. (2000b). Envejecimiento y desarrollo: un nuevo reto para gobiernos y sociedades pobres. En M. V. (Coord.), *Problemas contemporáneos de la población mexicana* (págs. 101-140). Toluca, México: El Colegio Mexiquense.
- Montes de Oca, V. (enero-marzo de 2003). El envejecimiento en el debate mundial: reflexión académica y política. (U. Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población, Ed.) *Papeles de Población, Año 9*(35), 77-100.
- Montes de Oca, V. (2003). *El envejecimiento en el debate mundial: reflexión académica y política*. (Vol. Año 9). (C. d. Población, Ed.) Estado de México: Nueva época.
- Montes de Oca, V. (2005). *Redes comunitarias, género y envejecimiento*. México: Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Montes de Oca, V. (Marzo – Agosto de 2010). Pensar la vejez y el envejecimiento en el México contemporáneo. *Renglones*(62), 159 – 181.
- Montes de Oca, V. (Marzo – Agosto de 2010). Pensar la vejez y el envejecimiento en el México contemporáneo. *Renglones*(62), 159 – 181.
- Montes de Oca, V. (2012). *Envejecimiento Activo y*

- Calidad de Vida: Reporte de Conferencias. *Revista del Instituto de Investigaciones Antropológicas*(13).
- Montes de Oca, V. Z. (2013). La discriminación hacia la vejez en la ciudad de México: contrastes sociopolíticos y jurídicos a nivel nacional y local. *Revista Perspectivas Sociales*, 47-80.
- Montes de Oca, V., & Hebrero, M. (2013). La revolución del envejecimiento. *Revista México social*. Obtenido de <http://www.mexicosocial.org/index.php/hemeroteca/numeros-antteriores>
- Montes de Oca, V., & Macedo de la Concha, L. (2012). Las redes sociales como determinantes de la salud. En L. M. Gutiérrez, & D. (. Kershenobich, *Envejecimiento y salud: una propuesta para un plan de acción* (págs. 163-177). México, D. F.: Academia Nacional de Medicina de México, Academia Mexicana de Cirugía A.C., Instituto de Geriatria, UNAM .
- Montes de Oca, V., Garay, S., & Macías, A. (2012). Memoria y vejez. Reflexiones sobre su funcionamiento, la memoria colectiva y el testimonio vivo en el quehacer científico. En M. d. Alba, *Vejez, memoria y ciudad. Entre el derecho Ciudadano y el recuerdo de la vida cotidiana en distitntos contextos urbanos*. (págs. 285-312). México: Miguel Ángel Porrúa y UAM-Iztapalapa.
- Moreno, A. (2010). Viejismo (ageism). Percepciones de la población acerca de la tercera edad: estereotipos, actitudes e implicaciones sociales. *Revista Electrónica de Psicología Social «Poiésis»*(19).
- Muñoz, F., & Espinosa, J. M. (2008). Envejecimiento activo y desigualdades de género. *Atención Primaria*, 6(40), 305-309.

- Narro, J., Moctezuma, D., & de la Fuente, D. (julio-septiembre de 2013). Descalabros y desafíos de la política social en México. *Revista Problemas del Desarrollo*, 74(44), 9-34.
- Navarro, J.-R. (09 de septiembre de 2015). *Ancianidad y ancianos en el pasado y en el presente*. Obtenido de Infoelder: <http://blog.infoelder.com/ancianidad-y-ancianos-en-el-pasado-y-en-el-presente>
- OEA, OPS, CEPAL. (2015). *Implementación de la Convención Interamericana sobre la protección de los derechos humanos de las personas mayores: un llamado a la acción*. Washington, D.C.: OEA, OPS, CEPAL.
- OFECUM; Hartu-Emanak (coords.). (2006). *Libro Verde de las PYMAs (Pequeñas Y Medianas Asociaciones) de personas mayores*. Bilbao-Bizkaia y Granada: Dykinson .
- OMS. (2002). Envejecimiento activo: un marco político. Grupo Orgánico de Enfermedades No Transmisibles y Salud Mental. *Departamento de Prevención de las Enfermedades No Transmisibles y Promoción de la Salud*, 37(S2), 74-105.
- OMS. (8 de mayo de 2007). *Ciudades globales amigables con los mayores: una guía*. Obtenido de Organización Mundial de la Salud: <http://www.who.int/ageing/AFCSpanishfinal.pdf>.
- ONU . (1982). *Plan de Acción Internacional de Viena sobre el Envejecimiento*. Viena: Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento.
- ONU. (2007). El desarrollo en un mundo que envejece. *Estudio Económico y Social Mundial*, <http://www.un.org/esa/policy/wess/index.html>.
- ONU. (2009). *Envejecimiento de la población Mundial*. Recuperado el 17 de mayo de 2013, de Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, División de

- Población:
<http://www.imsersomayores.csic.es/documentos/documentos/onu-worldpopulationageing-01.pdf>
- ONU. (2010). *Envejecimiento de la Población Mundial: 1950-2050*. Recuperado el 15 de mayo de 2013, de División de Población y Desarrollo:
http://www.un.org/spanish/esa/population/Executivesummary_Spanish.pdf
- Padilla Nieto, E. (2010). *Vejez, envejecimiento y derechos sociales y culturales de las personas adultas mayores en México* (Vol. No. 2). México, México: Universidad Iberoamericana.
- Padilla, E. (2010). Vejez, envejecimiento y derechos sociales y culturales de las personas adultas mayores en México. *Serie Informe de la Situación de Derechos Humanos en México*(2).
- Pajares P., R. (2002). A propósito del «envejecimiento activo». *Aten Primaria*, 77-79.
- Paneque, M. (2007). La protección de los derechos de las personas mayores en España por los defensores del pueblo. (I. P. Mayores, Ed.) *Portal Mayores*(79). Obtenido de <http://www.imsersomayores.csic.es/documentos/documentos/paneque-proteccion-01.pdf>
- Pato, J., & Tarrío, J. A. (2011). Las Universidades de Mayores y su influencia en el envejecimiento activo. El caso de la Universidad de Vigo en el Campus de Ourense. *Servicios sociales y Política social, Envejecimiento Activo* (1), 77-100.
- Pérez Salanova, M. (2008). Acción, participación y prácticas sociales: un estudio psicosocial de mujeres mayores que ocupan posiciones formales de poder. (U. A. Barcelona, Ed.) *Athenea Digital*(13), 209-224.
- Pérez, J. (24-28 de noviembre de 2014). El envejecimiento y la revolución reproductiva. *Taller*. México.

- Pérez, J. P., & Mora, M. (Pérez Sáinz, Juan Pablo y Mora Salas, Minor, 2006. De la pobreza a la exclusión social: la persistencia de la miseria en Centroamérica. Informe final presentado al Centro de Estudios para América Latina y la Cooperación Internacional de la Fundación Carol de 2006). *De la pobreza a la exclusión social: la persistencia de la miseria en Centroamérica*. San José, Costa Rica.: Centro de Estudios para América Latina y la Cooperación Internacional de la Fundación Carolina.
- Pérez, S. (septiembre- octubre de 1999). Gobierno y Participación Ciudadana. *Quórum*, VIII(68), 178.
- Pérez-Fuentes, M. d., Gázquez, J. J., Molero, M. d., & Mercader, I. (2011). Un Estudio de Campo sobre el Envejecimiento Activo en Función de la Actividad Física. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 19-37.
- Pinazo, S. (2012). Envejecimiento activo y solidaridad intergeneracional. *Envejecimiento activo y solidaridad intergeneracional: claves para un Envejecimiento Activo* (pág. 8). España: UNED (Universidad Nacional de Educación a Distancia).
- PNUD. (15 de 05 de 2014). *Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo*. Obtenido de Orígenes del enfoque de Desarrollo Humano: <http://hdr.undp.org/es/develop/lohumano/origenes/>
- PNUD b. (15 de 05 de 2014). *Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo*. Obtenido de El concepto del Desarrollo Humano.: <http://www.pnud.org.ni/noticias/564>
- Polo, M. L., & Martínez, M. P. (2001). Visión histórica del concepto de vejez en las sociedades antiguas. *Cultura de los cuidados*, V(10), 15-20.

- Puerto, C. (1993). El desarrollo humano-social en la tercera edad. Funciones de los policentros. *PAD'E*, 3(1), 26-46.
- Quezada, M., Matus, T., Rodríguez, N., Oneto, L., Paiva, D., & Ponce de León, M. (2001). *Perspectivas metodológicas en Trabajo Social*. Espacio: Buenos Aires.
- Ramírez, T. (2008). *Movimientos sociales, Acción colectiva y Participación política*. Obtenido de Movimientos Sociales y Comportamiento Colectivo: <http://psicologiasocial.uab.es/fic/es/node/404>.
- Ramírez, T. (2010). El efecto de la Migración en el Envejecimiento Demográfico en México. En I. d. Geriatria, *Envejecimiento Humano, una visión transdisciplinaria* (págs. 347-358). México: Secretaría de Salud.
- Robles Silva, L. (2006). La Vejez. Nuevos Actores. RELACIONES SOCIALES Y DEMANDAS POLÍTICAS. (A. El Colegio de Michoacán, Ed.) *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, 27(105), 140-175.
- Rodríguez Noriega, Y. (2002.). "La Hermenéutica Aplicada a la Interpretación del Texto. El uso de la Técnica del Análisis de Contenido". *Ciencias de la Educación, Universidad de Carabobo, Facultad de Ciencias de la Educación*.
- Rodríguez, V. (01 de enero de 2011). Futurage. Prioridades de la Investigación sobre Envejecimiento en Europa. Resultados de la consulta en España. *Informes Portal Mayores*(107). Obtenido de <http://www.imsersomayores.csic.es/documentos/documentos/rodriguez-futurage-01.pdf>
- Rojo, F., & al., e. (2014). Argentina, España y México: panorámica sociodemográfica comparada. *Documento de trabajo*. Madrid, España: Departamento de Población, IEGD, CSIC.

- Romero, X., & Dulcey-Ruiz, E. (Mayo de 2012). Reflexiones Sobre Envejecimiento, Vejez y Género . *Conferencia*. Red Latinoamericana de Gerontología .
- Roqué, M. (17-18 de marzo de 2016). Los Derechos Humanos de las Personas Mayores en la región de América Latina y El Caribe. En el marco de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores. *Curso-Taller*. Ciudad de México, México.
- Rubio, G., & Garfias, F. (2010). Análisis comparativo sobre los programas para adultos mayores en México. *Serie Políticas Sociales*(161).
- Rubio, G., & Garfias, F. (2010). Análisis comparativo sobre los programas para adultos mayores en México. *Serie Políticas Sociales*.
- RUIZ LEMUS, N. M. (2009). *Programa educativo de Envejecimiento Activo para el Adulto Mayor con discapacidad musculoesquelética moderada en la Unidad de Medicina Física y Rehabilitación Región Norte*. México, D. F.: Facultad de Medicina, UNAM.
- Sabino, C. (1992). *El proceso de investigación*. Caracas: Panapo.
- Sáez, S., Frago, S., & Ponce, A. M. (2012). La perspectiva social de sexualidad en las persona mayores. *Revista de Servicios Sociales y Política Social. Envejecimiento Activo (I)*(98), 35-51.
- Salvarezza, L. (. (1998). *La vejez: una mirada gerontológica actual*. Buenos Aires: Paidós.
- Sánchez, E. (2000). *La definición de participación*. Caracas: Universidad Central de Venezuela. Facultad de Humanidades.
- Sánchez, F. (2009). *EL BIENESTAR PSICOLÓGICO EN ADULTOS MAYORES, UN RESULTADO DEL ENVEJECIMIENTO ACTIVO*

- (168 ed.). México: FACULTAD DE PSICOLOGÍA, UNAM.
- Sánchez, P. (1993). *Sociedad y población anciana*. España: Universidad de Murcia.
- Sánchez-Urán Azaña, Y. (2009). Política de envejecimiento activo y protección social. *Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración*(79), 119-157.
- Santos y Ganges, L. (noviembre de 2004). HACIA UNA CIUDAD CON MAYORÍA DE EDAD: ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y MOVILIDAD URBANA. (Hartu-emanak, Ed.) *Las personas mayores en el umbral del siglo XXI. Hacia una ciudad con mayoría de edad. Retos y oportunidades que plantea*, 35-44.
- Santos, J. (2006). *Revisión de las Políticas Sociales destinadas a los Adultos Mayores en el Gobierno Federal y en el Gobierno del Distrito Federal*. México, Distrito Federal.: Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS- UNAM).
- SEDESOL. (22 de junio de 2014). *Secretaría de Desarrollo Social* *Página principal*. Obtenido de Programa de 70 y más : http://www.sedesol.gob.mx/es/SEDESOL/Programa_de_70_y_mas
- Sen, A. (2002). *Desarrollo como libertad*. Buenos Aires, Argentina: Planeta.
- Serdio, C. (mayo-agosto de 2008). La educación en la vejez: fundamentos y retos de futuro. *Revista de Educación*(346), 467- 483.
- Servicio de Investigación Social. (2013). La participación social de las personas mayores en la CAPV: Sistema de indicadores. (F. EDE, Ed.) Bilbao, España.
- Silva, M. d. (1994). Necesidades sociales. En M. S. (Coord.), *Manual de Trabajo Social*. México: ENTS-UNAM.
- Sloterdijk, P. (1994). *En el mismo barco. Ensayo sobre la*

- hiperpolítica*. (M. F. Junco, Trad.) Madrid: Siruela.
- Sloterdijk, P. (2001). *Normas para el parque humano*. Madrid: Siruela.
- SNDIF. (2011). Programa Institucional Anual (PIA) 2011. *Sistema Nacional DIF*, 217-219. Obtenido de http://dif.sip.gob.mx/wp-content/uploads/2011/03/Apartado15_PIA_2011.pdf
- Solano, E. (agosto de 2014). Crítica sistémica. Un enfoque hermenéutico del fenómeno arquitectónico. *Revista de Arquitectura UAM-Cuajimalpa*, 16(1).
- SUAYED-ENTS. (27 de mayo de 2014). *Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia - Escuela Nacional de Trabajo Social*. Obtenido de Presentación: http://www.entsadistancia.unam.mx/licenciatura_sua/
- Sunkel, O., & Paz, P. (1999). *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*. México: Siglo Veintiuno Editores. Obtenido de http://www.ucv.ve/fileadmin/user_upload/facultad_agronomia/Economia/SOCIOLOGIA_DE_L_DESARROLLO_RURAL/SunkelPaz_subdesarrollo_latinoamericano_teoría_del_desarrollo.pdf
- Tello, N. (2008). *Apuntes de Trabajo Social*. México: Estudios de Opinión y Participación Social A.C.
- Tello, N., & Ornelas, A. (2014). *Estrategias y modelos de intervención de trabajo social. Aportes para su construcción*. México, D. F.: ENTS-UNAM.
- Terry, M. S. (1924). *La Hermenéutica*. (A. F. Wesley, Ed., & A. F. Wesley, Trad.) Montevideo, Uruguay. Recuperado el noviembre de 2013, de <http://www.ntslibrary.com/la%20hermeneutica.pdf>
- Tezanos, J. F. (2001). *La sociedad dividida. Estructuras de clase y desigualdades en las*

- sociedades tecnológicas.*
Madrid: Biblioteca Nueva.
- Tonkonoff, S. (2011). Prohibición, Transgresión, Castigo. Notas para una Criminología Cultural. *Alegatos. Revista de Derecho y Ciencias Sociales*, 23 – 23.
- Trejo, A. (2012). *Necesidades desde la Vejez, Investigación realizada a Población de Adultos Mayores atendidos por el DIF de Tlalnepantla, Estado de México.* México: ENTS-UNAM.
- UNFPA, Help Age International. (2012). *Ageing in the Twenty-First Century*. EUA: UNFPA, Help Age International.
- Valdivieso, S. (2004). Instituciones y desarrollo: una mirada crítica. *Reflexión Política*, 6, 122-137.
- Vázquez, E. (. (2010). *Orientaciones para activar la participación social en las escuelas de Educación Básica.* México, D.F.: Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa, SEP.
- Vicente López, J. M. (2011). *Envejecimiento Activo.* Madrid, España: Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad .
- Villa, J. (2011). Aprendizaje lo largo de la vida y envejecimiento activo. El reto de la coordinación socio sanitaria. *Cuadernos 60 y más, XVII(301)*, 39-32.
- Villa, J. M. (2011). *El envejecimiento activo a escena.* Madrid, España: Sesenta y más (IMSERSO).
- Villa, J. M. (2012). Envejecimiento Activo en Europa. *60 y más(310)*, 29-32.
- Villa, J. M. (2012). IV Congreso Internacional “El Derecho a Envejecer, Ciudadanía, Integración Social y Participación Política de las Personas Mayores”. *60 y más(310)*, 33-35.
- Villarreal, M. (2006). Mecanismos participativos en el diseño, formulación e implementación de leyes, políticas y programas sobre

- envejecimiento. *Población y desarrollo*, 70.
- Villasana, S., & Reyes, L. (2006). *Diagnóstico Sociodemográfico de los Adultos Mayores Indígenas de México*. México: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, PNUD.
- Vite, M. Á. (2006). Articulaciones estatales y orden mundial. *Revista Política y Cultura*(25), 9-26.
- Viveros, A. (2005). Lecciones sobre Envejecimiento y Participación Social. *Federación Iberoamericana de Asociaciones de Personas Adultas Mayores - UNAP*.
- Zolotow, D. (2011). Hogares de ancianos, transformaciones posibles para un buen envejecer. *Debate Público. Reflexión de Trabajo Social*, 87-92.